



# **Informe de Auditoría de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y sociedades dependientes**

**(Junto con las cuentas anuales consolidadas  
e informe de gestión consolidado de Celeo  
Concesiones e Inversiones, S.L. y sociedades  
dependientes correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L. KPMG Auditores, S.L.  
Pº de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los socios de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Recuperabilidad de los activos intangibles, materiales y activos por derecho de uso (véanse notas 3(j), 6, 7, 8 y 9)

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo tiene registrado inmovilizado intangible, incluyendo fondos de comercio, inmovilizado material y activos por derecho de uso por importes de 600.118, 970.898 y 20.477 miles de euros, respectivamente, asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que se detallan en la Nota 8(a) de la memoria consolidada. El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si se ha producido algún indicio de deterioro o de reversión de deterioro de valor, con el objeto de determinar si es necesario calcular el valor recuperable de los activos o las unidades generadoras de efectivo, excepto para el fondo de comercio cuyo valor recuperable se calcula de forma anual, de acuerdo con la normativa contable de aplicación. Para la estimación del valor recuperable, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en el descuento de flujos de efectivo que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones. Como consecuencia del análisis realizado, en 2025 el Grupo no ha registrado pérdidas ni reversiones por deterioro de valor en la cuenta de resultados consolidada.

Debido al elevado grado de juicio requerido y la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a la significatividad del valor del inmovilizado intangible, materiales y activos por derecho de uso, la recuperabilidad de los mismos se ha considerado un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable, la evaluación de la idoneidad de la composición de las UGEs en base a nuestra comprensión de la gestión del negocio, el análisis de la razonabilidad y coherencia de las hipótesis y flujos de efectivo incluidos en los modelos de valoración con los considerados en los planes de negocio aprobados por los órganos de gobierno, la evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor en uso y las principales hipótesis consideradas con la involucración de nuestros especialistas en valoración, la comparación de las previsiones de flujos de caja estimados en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos y la evaluación de la sensibilidad del valor recuperable ante cambios en determinadas hipótesis que puedan considerarse razonables. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

## **Otra información: informe de gestión consolidado**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Fernández Pérez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.906

29 de abril de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/08506  
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y Sociedades Dependientes

**Cuentas Anuales Consolidadas**  
31 de diciembre de 2025

**Informe de gestión consolidado**  
Ejercicio 2025

Preparadas de conformidad con las Normas Internacionales  
de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

Celeo Concesiones e Inversiones S.L.  
y sociedades dependientes

**Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2025**  
(Miles de euros)

<b>Activo</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Activo intangible		
Fondo de comercio (Nota 6)	1.125	1.125
Otros activos intangibles (Nota 7)	598.993	662.101
Inmovilizado material (Nota 8)	970.898	1.011.009
Activos por derechos de uso (Nota 9)	20.477	20.806
Inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 10)	303.507	334.201
Activos financieros no corrientes (Nota 11)	58.277	46.275
Deudores comerciales y otros activos no corrientes (Nota 12)	1.159.778	905.332
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	2.610	1.586
Activos por impuestos diferidos (Nota 19)	52.786	53.138
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>3.168.451</b>	<b>3.035.573</b>
<b>Activo corriente</b>		
Existencias	621	573
Deudores comerciales y otros activos corrientes (Nota 12)	81.125	78.679
Deudores comerciales, empresas vinculadas (Nota 22)	3.443	2.678
Administraciones Públicas deudoras	24.413	16.765
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	8.009	12.563
Otros deudores	4.781	4.256
Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo (Nota 22)	13.550	19.526
Otros activos corrientes	527	191
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	638	200
Periodificaciones a corto plazo	612	530
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 13)	181.655	124.234
<b>Total activos corrientes</b>	<b>319.374</b>	<b>260.195</b>
<b>Total activo</b>	<b>3.487.825</b>	<b>3.295.768</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

Celeo Concesiones e Inversiones S.L.  
y sociedades dependientes

**Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2025**

(Miles de euros)

<b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
<b>Patrimonio neto (Nota 14):</b>		
<b>Patrimonio atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la dominante:</b>		
Capital	166.671	166.671
Otras reservas	1.209.565	1.183.655
Diferencias de conversión	(217.859)	(151.712)
Ajustes en patrimonio por valoración	(17.849)	5.972
Resultado de ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	30.206	25.911
	<b>1.170.734</b>	<b>1.230.497</b>
<b>Participaciones no dominantes (Nota 14)</b>	<b>120.528</b>	<b>119.536</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>1.291.262</b>	<b>1.350.033</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>		
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 16)	15.699	15.420
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	824.332	600.946
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	728.036	714.604
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	6.531	10.030
Pasivos por arrendamiento (Nota 9)	24.604	25.384
Deudas con empresas del grupo (Nota 22)	2	1.000
Otros pasivos no corrientes (Nota 17)	1.176	627
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 19)	309.555	320.736
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>1.909.935</b>	<b>1.688.747</b>
<b>Pasivo corriente:</b>		
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 16)	10.121	1.011
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	32.226	95.636
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	109.820	66.574
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	2.849	4.173
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 22)	28.685	11.195
Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas (Nota 22)	15.238	16.634
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 17)		
Deudas por compras o prestaciones de servicios	24.406	18.745
Anticipos de clientes	281	262
Pasivos por arrendamiento (Nota 9)	1.396	798
Administraciones públicas acreedoras	13.897	10.174
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	10.314	8.826
Otros pasivos corrientes (Nota 17)	37.395	22.960
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>286.628</b>	<b>256.988</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>3.487.825</b>	<b>3.295.768</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

Celeo Concesiones e Inversiones S.L.  
y sociedades dependientes

**Cuenta de Resultados Consolidada correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Miles de euros)

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
<b>Operaciones continuadas:</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 20a)	291.746	289.772
Otros ingresos de explotación	3.362	3.252
Aprovisionamientos (Nota 20c)	(26.831)	(28.672)
Gastos de personal (Nota 20e)	(30.160)	(28.325)
Otros gastos de explotación (Nota 20d)	(51.571)	(51.596)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación (Notas 6, 10 y 20b)	9.405	8.905
Amortizaciones (Nota 20f)	(58.494)	(61.931)
Otros resultados	1	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado (Nota 8)	(1)	(252)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>137.457</b>	<b>131.153</b>
Ingresos financieros (Notas 20g)	15.488	15.467
Gastos financieros (Nota 20h)	(93.582)	(78.158)
Diferencias de cambio	3.045	(1.704)
Deterioro y resultado por enajenación en instrumentos financieros	72	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>62.480</b>	<b>66.758</b>
Impuesto sobre las ganancias (Nota 19)	(24.531)	(30.443)
<b>Resultado del ejercicio de operaciones continuadas</b>	<b>37.949</b>	<b>36.315</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>37.949</b>	<b>36.315</b>
Atribuible a:		
Socios de la Sociedad dominante	30.206	25.911
Intereses minoritarios (Nota 14)	7.743	10.404

Celeo Concesiones e Inversiones S.L.  
y sociedades dependientes

**Estado del Resultado Global Consolidado correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Miles de euros)

	31.12.2025	31.12.2024
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>37.949</b>	<b>36.315</b>
<b>Otro resultado global:</b>		
<b>Partidas que van a ser clasificadas a resultados</b>		
- Cobertura de los flujos de efectivo, netos de efecto fiscal (Nota 14b)	(22.222)	3.272
- Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(38.113)	(100.455)
- Participación en otro resultado global de las inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 10)	(29.343)	2.307
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto</b>	<b>(89.678)</b>	<b>(94.876)</b>
<b>Resultado global atribuible a:</b>	<b>(51.729)</b>	<b>(58.561)</b>
a) Tenedores de instrumentos de patrimonio propio de la dominante	(59.762)	(46.131)
b) Participaciones no dominantes	8.033	(12.430)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

Celeo Concesiones e Inversiones S.L.  
y sociedades dependientes

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Miles de euros)

Miles de euros	Capital	Prima de asunción	Reservas acumuladas	Ajustes en patrimonio por valoración (Nota 14b)	Diferencias de conversión	Resultado neto del ejercicio	Participaciones no dominantes (Nota 14e)	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>166.671</b>	<b>752.777</b>	<b>398.440</b>	<b>2.102</b>	<b>(75.800)</b>	<b>32.438</b>	<b>140.368</b>	<b>1.416.996</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>166.671</b>	<b>752.777</b>	<b>398.440</b>	<b>2.102</b>	<b>(75.800)</b>	<b>32.438</b>	<b>140.368</b>	<b>1.416.996</b>
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024	-	-	-	3.870	(75.912)	25.911	(12.430)	(58.561)
Distribución del resultado								
A reservas	-	-	32.438	-	-	(32.438)	-	-
Dividendos (Nota 15)	-	-	-	-	-	-	(8.402)	(8.402)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>166.671</b>	<b>752.777</b>	<b>430.878</b>	<b>5.972</b>	<b>(151.712)</b>	<b>25.911</b>	<b>119.536</b>	<b>1.350.033</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>166.671</b>	<b>752.777</b>	<b>430.878</b>	<b>5.972</b>	<b>(151.712)</b>	<b>25.911</b>	<b>119.536</b>	<b>1.350.033</b>
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2025	-	-	-	(23.821)	(66.147)	30.206	8.033	(51.729)
Distribución del resultado								
A reservas	-	-	25.911	-	-	(25.911)	-	-
Dividendos (Nota 15)	-	-	-	-	-	-	(7.041)	(7.041)
Otros	-	-	(1)	-	-	-	-	(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>166.671</b>	<b>752.777</b>	<b>456.788</b>	<b>(17.849)</b>	<b>(217.859)</b>	<b>30.206</b>	<b>120.528</b>	<b>1.291.262</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

Celeo Concesiones e Inversiones S.L.  
y sociedades dependientes

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Miles de euros)

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		
Resultado consolidado del ejercicio	37.949	36.315
Ajustes por		
Amortizaciones	58.494	61.931
Variación de provisiones para riesgos y gastos y otras provisiones	9.389	(7.280)
Participación en (beneficios)/(pérdidas) del ejercicio de inversiones contabilizadas por el método de participación (Nota 10)	(9.405)	(8.905)
Deterioro y resultado neto por enajenación de instrumentos financieros y otro inmovilizado	1	252
Ingresos financieros (Nota 20g)	(15.488)	(15.467)
Gastos financieros (Nota 20h)	93.582	78.158
Diferencias de cambio	(3.045)	1.704
Impuesto sobre sociedades	24.531	30.443
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>196.008</b>	<b>177.151</b>
<b>Variación de capital circulante:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(272.683)	(37.391)
Existencias	(48)	113
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.499	(2.584)
Variación en otros activos y pasivos	4.802	8.597
Impuesto sobre las ganancias pagados	(8.338)	(12.219)
<b>Flujos netos de efectivo de / (utilizados en) actividades de explotación (I)</b>	<b>(55.759)</b>	<b>133.667</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Pagos por la adquisición de empresas de grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente (Nota 10)	(8.399)	(5.836)
Pagos por inversión en empresas del grupo, asociadas y vinculadas (Nota 22)	(7.405)	-
Pagos por la adquisición de activos financieros (Nota 11)	-	(1.234)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material (Nota 8)	(54.083)	(27.984)
Pagos por la adquisición de activos intangibles (Nota 7)	(23.866)	(28.663)
Cobros procedentes de activos financieros (Nota 11)	2.538	21.431
Cobro de dividendos de empresa asociadas (Nota 10)	18.557	8.923
Cobro de intereses	11.527	11.305
<b>Flujos netos de efectivo de / (utilizados en) actividades de inversión (II)</b>	<b>(61.131)</b>	<b>(22.058)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Entradas de efectivo por deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 15)	421.397	79.470
Intereses pagados	(76.953)	(61.427)
Reembolso de deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 15)	(155.551)	(143.588)
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento (Nota 9)	(4.038)	(2.424)
Dividendos pagados (Nota 14)	(7.041)	(8.402)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)</b>	<b>177.814</b>	<b>(136.371)</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes	(3.503)	(13.429)
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III)</b>	<b>57.421</b>	<b>(38.191)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	124.234	162.425
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>181.655</b>	<b>124.234</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

# **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**

## **y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

#### **1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo**

Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. (en adelante la Sociedad o Sociedad dominante) se constituyó el 27 de abril de 2009 como sociedad limitada, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está ubicado en Madrid, Avda. General Perón nº 38.

El objeto social de la Sociedad consiste en la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:

- a) La suscripción, adquisición, enajenación, cesión, tenencia, gestión y administración de todo tipo de acciones, participaciones, obligaciones y valores representativos de los fondos propios de todo tipo de entidades y/o sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial, coticen o no en Bolsa, excluyendo expresamente las actividades propias de Sociedades de Inversión Colectiva.
- b) La titularidad, explotación y gestión de toda clase de concesiones, subconcesiones, gestión de servicios públicos, autorizaciones y licencias administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, Organismos autónomos, Entidades Autónomas, y, en general, de cualquier Estado o Administración pública extranjeros, organismos e instituciones internacionales.
- c) La promoción, diseño, explotación, gestión, administración, operación, mantenimiento, conservación y servicios complementarios, así como la contratación y subcontratación de la construcción y ejecución de infraestructuras, obras públicas, privadas y mixtas, instalaciones de producción o transporte de cualquier clase de energía e instalaciones y servicios de suministro, depuración, transformación y tratamiento de cualquier clase de aguas y residuos.
- d) La adquisición, cesión, inversión, tenencia y administración de bienes de equipo y de producción, materias primas, y energía, bienes de consumo, bienes muebles e inmuebles o derechos reales de cualquier clase y naturaleza.
- e) La prestación, tanto a las sociedades en las que participe como a favor de terceros, de servicios de asesoramiento técnico, gestión económica y jurídica, administración, investigación, estudios de financiación, comercialización, transferencia de tecnología y demás prestaciones similares que guarden relación con la administración de sociedades participadas, con su estructura financiera o con las actividades establecidas en los párrafos anteriores.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. Las sociedades dependientes realizan, básicamente, las diferentes actividades que integran el objeto social indicado anteriormente, principalmente la promoción, explotación y gestión de líneas de transmisión, así como también la explotación de parques de generación de energía termosolar y fotovoltaica. Asimismo, el Grupo tiene inversiones en entidades asociadas, las cuales se contabilizan aplicando el método de la participación.

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación incluidas a la consolidación del Grupo Celeo Concesiones e Inversiones (en adelante "el Grupo") a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta en el Anexo II.

La Sociedad dominante, cuyos socios se detallan en la Nota 14, está controlada conjuntamente por Elecnor, S.A. con una participación del 51%, y Pasterze Investments Holding B.V. con una participación del 49%. El domicilio fiscal y social de Elecnor, S.A. está en Madrid, calle Marqués de Mondéjar, 33. Pasterze Investments Holding B.V. (en adelante Grupo APG), sociedad válidamente constituida y existente con arreglo a las leyes de los Países Bajos, tiene su domicilio fiscal y social en Heerlen, calle Oude Lindestraat, 70, Países Bajos.

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

## Memoria consolidada

### 2. Bases de presentación

#### a) **Bases de presentación y marco normativo de información financiera aplicable al Grupo**

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y de las entidades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2025, y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo formuló por primera vez cuentas anuales consolidadas en 2019 adoptando las NIIF-UE y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Estas cuentas anuales consolidadas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, han sido preparadas aplicando la última versión de todas las normas aplicables publicadas por el IASB y adoptadas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea, cuya aplicación es obligatoria al 31 de diciembre de 2025, detalladas en la Nota 3.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 26 de marzo de 2026, serán aprobadas por la Junta General de Socios sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Celeo Concesiones e Inversiones correspondientes al ejercicio 2025 fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. celebrada el 19 de junio de 2025.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, utilizando el principio de coste histórico, excepto para las combinaciones de negocios y los instrumentos financieros derivados que se valoran al valor razonable y las inversiones en empresas asociadas que se valoran por el método de la participación.

#### b) **Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

##### Normas aplicadas por primera vez

Durante el ejercicio 2025 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2025, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas:

**NIC 21 (Modificación) "Falta de convertibilidad":** El IASB ha modificado la NIC 21 para añadir requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos, no está permitido reexpresar la información comparativa. En cambio, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas.

Esta modificación no ha tenido impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

## y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas que todavía no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación

**Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 “Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros”:** Estas modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 son para:

- a) Aclarar la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- b) Aclarar y añadir orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente de pagos de principal e intereses;
- c) Incorporar nuevos requerimientos de información a revelar para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
- d) Actualizar la información a revelar para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Las modificaciones del punto (b) son más relevantes para las instituciones financieras, si bien las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

No se espera que estas modificaciones tengan efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el futuro.

**Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 “Contratos relativos a electricidad dependiente de la naturaleza”:**

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a garantizar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas.

Las modificaciones ayudan a las empresas a reflejar mejor estos contratos en los estados financieros y consisten en:

- Una aclaración de la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- La posibilidad de aplicar la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- La adición de nuevos requisitos de desglose para permitir la comprensión del efecto de estos contratos sobre la información financiera de la empresa.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

No se espera que estas modificaciones tengan efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el futuro.

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

## y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

#### Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea

**NIIF 18 “Presentación y desglose en los estados financieros”:** El IASB ha emitido una nueva norma sobre presentación y desglose en los estados financieros, que sustituye a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”. Muchos de los principios existentes en la NIC 1 se mantienen; no obstante, los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- La estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias, requiriendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos y exigiendo la clasificación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos sobre las ganancias y operaciones discontinuadas;
- Desgloses requeridos en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de las que se informa en los estados financieros (es decir, medidas de desempeño definidas por la dirección); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 no cambia el reconocimiento o a la valoración de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su “resultado de explotación”.

Esta nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluso para los estados financieros intermedios, y se requiere una aplicación retrospectiva. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está analizando los posibles efectos que pueda tener en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el futuro.

**NIIF 19 “Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses”:** Esta nueva norma ha sido desarrollada para permitir que las dependientes sin responsabilidad pública, con una matriz que aplica las normas NIIF en sus estados financieros consolidados, apliquen las normas NIIF con requisitos de desglose reducidos. La NIIF 19 es una norma voluntaria que las dependientes elegibles pueden aplicar al preparar sus propios estados financieros consolidados, separados o individuales, siempre que lo permita la legislación reguladora correspondiente. Estas dependientes continuarán aplicando los requisitos de reconocimiento, valoración y presentación de otras normas NIIF, pero pueden reemplazar los requisitos de desglose de esas normas con requisitos de desglose reducidos.

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

No se espera que estas modificaciones tengan efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el futuro.

**NIIF 19 (Modificación) “Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses”:** La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite a las filiales elegibles revelar menor información en relación con las normas o modificaciones NIIF emitidas hasta febrero de 2021. Estas nuevas modificaciones ayudan a las filiales elegibles a reducir los desgloses en relación con las normas y modificaciones NIIF emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024 (entre ellas, la NIIF 18). Con estas modificaciones, la NIIF 19 refleja los cambios en las NIIF que entrarán en vigor hasta el 1 de enero de 2027, fecha en que será aplicable la NIIF 19. En el futuro, la NIIF 19 se modificará simultáneamente con la publicación o revisión por parte del IASB de otras normas de contabilidad.

Esta modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

No se espera que estas modificaciones tengan efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el futuro.

**NIC 21 (Modificación) “Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria”:** Esta modificación aclara cómo las empresas deben convertir sus estados financieros de una moneda no hiperinflacionaria a una hiperinflacionaria, que es relevante para las entidades cuya moneda de presentación sea la de una economía hiperinflacionaria, y cuya moneda funcional, o la de sus operaciones en el extranjero, sea la de una economía no hiperinflacionaria. La modificación exige que todos los importes (incluidas las cifras comparativas) se conviertan de una moneda funcional que sea la de una economía no hiperinflacionaria a una moneda de presentación que sea la de una economía hiperinflacionaria, utilizando el tipo de cambio de cierre a la fecha del último estado de situación financiera.

Se incluye una excepción para las entidades cuya moneda funcional y de presentación sea la de una economía hiperinflacionaria, permitiéndoles no volver a convertir las cifras comparativas de sus operaciones en el extranjero que tienen una moneda funcional de una economía no hiperinflacionaria.

La modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien la modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

No se espera que estas modificaciones tengan efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el futuro.

**Mejoras Anuales de la Norma NIIF® de Contabilidad. Volumen 11:** Las modificaciones aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2026. El propósito de las modificaciones es evitar posibles confusiones surgidas de inconsistencias de redacción en la normativa, abordando cambios en las siguientes normas:

- NIIF 1 " Adopción por primera vez de las NIIF";
- NIIF 7 " Instrumentos financieros: Información a revelar";
- NIIF 9 "Instrumentos financieros";
- NIIF 10 "Estados financieros consolidados"; y
- NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

No se espera que estas modificaciones tengan efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el futuro.

#### **c) *Moneda funcional y moneda de presentación***

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

#### **d) *Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables***

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

## Memoria consolidada

### Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los activos no corrientes del Grupo, incluyendo el fondo de comercio, el inmovilizado intangible, el inmovilizado material y los activos por derecho de uso, que requieren la realización de estimaciones y juicios significativos en relación con los importes recuperables, tales como proyecciones de flujos de efectivo futuros, tasas de descuento y supuestos macroeconómicos (Notas 3) j, 6, 7, 8 y 9).
- Los ingresos ordinarios por prestación de servicios derivados de los contratos de concesión por las líneas de transmisión de energía eléctrica de Brasil se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre. (Nota 12).
- Deterioro de activos financieros: calculo en base a la pérdida esperada (Notas 11 y 12).
- Reconocimiento y valoración de provisiones y contingencias: hipótesis para determinar la probabilidad de ocurrencia y los importes estimados de las salidas de recursos (Nota 16 y 18).
- La determinación del valor razonable de determinados instrumentos financieros, que requiere la aplicación de estimaciones y juicios significativos por parte de la Dirección, incluyendo el uso de técnicas de valoración y la consideración de variables de mercado.
- Reconocimiento y valoración de los activos por impuestos diferidos: estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los créditos fiscales (Nota 19).

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La información sobre juicios realizados en la aplicación de las políticas contables del Grupo que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas:

- Consolidación: determinación de control (3 b)).
- Arrendamientos: clasificación de los arrendamientos (Nota 9).

#### **e) Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio 2025 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

#### **f) Variaciones en el perímetro de consolidación**

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2025 han sido las siguientes:

- Con fecha 31 de marzo de 2025 la sociedad brasileña Pedras Transmissora de Energía, S.A. se ha traspasado de Celeo Redes Brasil, S.A. a Celeo Redes Transmissao e Renovaveis, S.A.
- Con fecha 3 de julio de 2025 se constituye la sociedad COPAO Energía, SpA.;

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

## y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

- Con fecha 9 de julio de 2025, Celeo Energía, S.L.U, ha vendido la sociedad Alwa II, SpA, a Innergex Energía Renovable, SpA;
- Con fecha 25 de julio de 2025 se han liquidado de las sociedades brasileñas Barreiras FV I-X;
- Con fecha 25 de noviembre de 2025 se constituye la sociedad El Salto Transmisora de Energía, S.A. Celeo Redes, a través de su filial Celeo Redes Chile, Ltda, fue adjudicataria del proyecto "Subestación Margarita y Nueva Línea dos por ciento diez kV Margarita – Agua Santa".

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2024 fueron las siguientes:

- Alfa Transmisora de Energía S.A. absorbió a la sociedad Transmisora de Quillota Limitada
- Nirivilo Transmisora de Energía S.A. absorbió a la sociedad Goyo Transmisora de Energía, S.A.

El detalle de las sociedades consolidadas se encuentra adjunto en el anexo I de esta Memoria.

### 3. Principios contables

#### a) *Entidades dependientes*

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de éstas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

En el proceso de consolidación, las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Las participaciones no dominantes en los activos netos de las sociedades dependientes se identifican dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada.

Los cambios en la participación de una sociedad dependiente que no dan lugar a una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier diferencia se reconoce directamente en el patrimonio.

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

En la reducción de la participación de una entidad dependiente que supone la pérdida de control de esta, el Grupo reconoce un resultado por la diferencia entre la contraprestación recibida más el valor razonable de cualquier inversión mantenida en la entidad más el valor contable de las participaciones no dominantes y el valor contable de los activos netos consolidados. El otro resultado global correspondiente a la entidad dependiente se traspasa íntegramente a resultados o a reservas de acuerdo con su naturaleza. Los activos netos consolidados incluyen el fondo de comercio, en la medida en que la entidad dispuesta constituya un negocio. Si la entidad dispuesta constituye un negocio, que formaba parte de una unidad generadora de efectivo o un grupo de unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado un fondo de comercio, éste se asigna a la parte dispuesta y a la parte mantenida en función del valor razonable y el valor recuperable, respectivamente.

El valor razonable de la inversión mantenida constituye el coste de adquisición a efectos de su valoración posterior de conformidad con su clasificación.

#### ***b) Combinaciones de negocios***

El Grupo aplicó la excepción al método de adquisición contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que solo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE del Grupo Celeo, han sido registradas mediante el método de adquisición. No había adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

#### ***Participaciones no dominantes***

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los socios de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (el resultado global total consolidado del ejercicio) y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de enero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los socios de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.** **y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los socios de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

A partir del 1 de enero de 2010, los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los socios de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

#### ***c) Entidades asociadas***

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Si la inversión resulta de la pérdida de control de una sociedad dependiente que no era constitutiva de un negocio, el coste de la inversión es el valor razonable, neto de las eliminaciones de los resultados derivados de la pérdida de control.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en el resultado del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el "otro resultado global" de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en "otro resultado global" del estado de resultado global consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

En este sentido, si la parte que corresponde al Grupo en las pérdidas de una asociada iguala o excede a su participación en esa asociada, dejará de reconocer la parte que le pudiera corresponder en ulteriores pérdidas. A estos efectos, la participación en la asociada será igual al importe en libros de la inversión calculado según el método de la participación, al que se le añadirá el importe de cualquier otra parte a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos netos constitutivos de un negocio se reconocen en su integridad.

En la reducción de la participación de una entidad asociada que no supone la pérdida influencia significativa o cuando el Grupo pierde el control conjunto de un negocio conjunto y mantiene influencia significativa, el Grupo reconoce un resultado por la diferencia entre la contraprestación recibida y la parte proporcional del valor contable de la participación enajenada. El otro resultado global correspondiente a la parte proporcional de la entidad asociada enajenada se reclasifica a resultados o reservas como si la asociada hubiera vendido directamente los activos o pasivos vinculados con el mismo. Si la transacción implica una pérdida, el Grupo comprueba el deterioro de valor de la inversión residual mantenida.

#### *Deterioro de valor*

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la entidad asociada.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

## y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

#### **d) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

##### Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación de este.

##### Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo no se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las mismas se han contabilizado de forma retrospectiva en su fecha de transición a las Normas NIIF (a 1 de enero 2018).

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

#### **e) Costes por intereses**

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de estos. Los activos cualificados son aquellos que requieren un período de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación. En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos (Nota 3.h).

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de estos para su uso deseado o para su venta y finaliza cuando se ha completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso pretendido o para su venta. No obstante, la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

extienden de manera significativa en el tiempo, salvo que el retraso temporal sea necesario para poner el activo en condiciones de funcionamiento o para la venta.

#### ***f) Activos no corrientes mantenidos para la venta***

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no tiene activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta.

#### ***g) Activos intangibles***

##### *Fondo de comercio*

El fondo de comercio se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado j) deterioro de valor. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

##### *Otros activos intangibles*

Los bienes comprendidos en el activo intangible del Grupo se corresponden con aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas y, se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos por servidumbres eléctricas no tienen una vida útil definida por lo que no están sujetos a amortización. El Grupo efectúa pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor de los activos intangibles con vida útil indefinida.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles: de tres a cinco años en el caso de "aplicaciones informáticas" y cincuenta años en los intangibles asociados a los permisos y licencias relacionados con las líneas de transmisión en Chile.

##### *Deterioro del valor de los activos*

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 3) j).

#### ***h) Inmovilizado material***

##### *Reconocimiento inicial*

El inmovilizado material se reconoce a coste, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor.

## CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

Los costes capitalizados incluyen los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados durante el período de construcción en obras con período de construcción superior al año.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

#### Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurrir.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

#### Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada
Construcciones, Instalaciones técnicas y maquinaria (*)	10 - 60
Útiles y herramientas	3 - 10
Mobiliario y enseres	3 - 10
Equipos para procesos de información	3 - 5
Elementos de transporte	2 - 10
Otro inmovilizado	3 - 10

(\*) Incluye la maquinaria e instalaciones afectas a proyectos renovables.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

En el ejercicio 2024 el Grupo reestimó la vida útil de los activos de transmisión relacionados con los proyectos de Alto Jahuel Transmisora de Energía y Charrúa Transmisora de Energía, incrementándose desde los 40-50 años hasta los 60 años. Este cambio de vida útil fue aplicado de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2024 y supuso un menor gasto por amortización en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio.

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

## Memoria consolidada

### Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado j.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en función de los flujos de caja futuros que generan dichos activos.

### **i) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento**

A la fecha de la primera aplicación de las NIIF-UE, para aquellos arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario, el Grupo ha decidido medir el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes del contrato descontados utilizando la tasa incremental del arrendatario en la fecha de transición a las NIIF-UE. La medición del activo por derecho de uso se ha realizado por un importe igual a su valor del pasivo. El Grupo ha analizado a fecha de transición si un contrato es o contiene un arrendamiento.

### Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza el activo incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo revalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

### Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

El Grupo ha optado por no aplicar las políticas contables indicadas a continuación para los arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente tiene un valor inferior a 5 miles de euros. A 31 de diciembre de 2025 el epígrafe de activo por derecho de uso se corresponde, principalmente, con arrendamientos de los locales y de los terrenos donde se encuentran ubicadas las plantas solares fotovoltaicas y termosolares. Para este tipo de contratos, el Grupo reconoce los pagos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador. A este respecto, para la medición inicial del pasivo por arrendamiento se utilizó la tasa de interés incremental, que representa la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una garantía semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo utiliza diferentes tasas de descuento para cada país y en función de los plazos de arrendamiento restantes, siendo la tasa de descuento aplicada entre un 4,50% y un 4,95% para los arrendamientos de España, entre un 4,96% y un 5,43% para los arrendamientos de Chile y entre un 9,21% y un 10,56% para los arrendamientos en Brasil; en función de la duración de los contratos que es donde se localizan la mayor parte de los arrendamientos sujetos a esta norma.

Los pagos por arrendamientos pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.** **y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado "j" al activo por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de estas.

#### ***j) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación***

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los activos intangibles con una vida útil indefinida – servidumbres eléctricas y fondo de comercio.

El importe recuperable se calcula para cada activo individual, a menos que éste no se pueda estimar.

En este caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenezca el activo. En este sentido, las servidumbres eléctricas no generan flujos de efectivo de forma independiente por lo que, de cara al análisis de su posible deterioro, se utilizarán los flujos de la UGE a la que pertenece.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.** **y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, aprobados por la Dirección y considerados razonables. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

#### ***k) Concesiones administrativas***

El Grupo explota diversos activos mediante contratos de concesión de servicios otorgados por diferentes entes públicos de los países en los que opera.

El Grupo analiza en función de las características de los contratos si éstos se encuentran en el alcance de la CINIIF 12 "Contratos de Concesión de Servicios" y la NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes".

En los contratos de concesión incluidos en el alcance de la CINIIF 12, los servicios de construcción y de prestación de servicios se reconocen siguiendo la política contable de ingresos ordinarios.

De esta manera, el valor razonable del servicio prestado se asemejará al valor razonable de la contraprestación total recibida menos el coste de la construcción.

Dado que en base a dichos contratos el Grupo presta varios servicios (construcción, mantenimiento y servicios de operación), los ingresos se reconocen de acuerdo con los valores razonables de cada servicio prestado.

El Grupo reconoce la contraprestación recibida por los contratos de construcción como un activo financiero, sólo en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero ya sea directamente del cedente o de un tercero.

El Grupo contabiliza los ingresos por los servicios de mantenimiento y operación de los contratos de concesión de acuerdo con lo explicado en el apartado p.1.

En este sentido, el Grupo mantiene concesiones asociadas a los activos de transmisión eléctrica de Brasil con las siguientes características:

- Las concesiones de transmisión de Brasil en las que participa el subgrupo Celeo Redes se regulan en el respectivo Contrato de Concesión firmado entre la Concesionaria de Transmissao (la Concesionaria) y la Agencia Nacional de Energia Eléctrica (ANEEL).
- El Contrato de Concesión regula la obligación, por parte de la Concesionaria, de construir unas infraestructuras y operarlas por un plazo de 30 años. A modo de contrapartida se establece el derecho incondicional de recibir efectivo por la Concesionaria, mediante la fijación de una remuneración cierta y cuantificada, Receita Anual Permitida (RAP), que percibirá el concesionario durante el período de operación de las infraestructuras.
- La RAP se actualiza periódicamente para recoger el efecto de ciertas variables económicas, inflación principalmente.

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

- La responsabilidad de la Concesionaria se limita a mantener la infraestructura disponible para su uso, no afectando a su remuneración si se usa o no.
- Existe un protocolo de penalidades aplicadas por ANEEL para eventos de indisponibilidad de la infraestructura por causa imputable a la Concesionaria, pero éstas están limitadas a un importe máximo del 12,5% de la RAP de los 12 últimos meses, en otras palabras, el 87,5% de la RAP se cobra, en cualquier caso. Asimismo, estas penalidades han sido mínimas en los últimos ejercicios.

Estas concesiones se encuentran bajo el alcance de la NIIF 15 y se reconocen como activos de contratos con clientes (Nota 3p).

#### ***I) Instrumentos financieros***

##### ***Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros***

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros. El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. El Grupo gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, el Grupo considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las

## CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado del Grupo en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. El Grupo considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, el Grupo considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de estos, se mantienen en este modelo de negocio.

Aunque el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso el Grupo mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, el Grupo tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. El Grupo entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros. En el resto de los casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas, aunque sean frecuentes o infrecuentes en el caso de que sean significativas.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica, el resto de los pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

#### Categoría de instrumentos financieros a valor razonable

A continuación, se muestra un análisis de los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son valorados a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados por niveles del 1 al 3, dependiendo del sistema de cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: su valor razonable se obtiene de la observación directa de su cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: su valor razonable se determina mediante la observación en el mercado de inputs, diferentes a los precios incluidos en la categoría 1, que son observables para los activos y pasivos, bien directamente (precios) o indirectamente (v.g. que se obtienen de los precios).
- Nivel 3: su valor razonable se determina mediante técnicas de valoración que incluyen inputs para los activos y pasivos no observados directamente en los mercados.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

	<b>Valor razonable al 31 de diciembre de 2025</b>			
	<b>Miles de euros</b>			
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	2.610	-	2.610
<b>Activo corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	638	-	638
	-	<b>3.248</b>	-	<b>3.248</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	6.531	-	6.531
<b>Pasivo corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	2.849	-	2.849
	-	<b>9.380</b>	-	<b>9.380</b>

	<b>Valor razonable al 31 de diciembre de 2024</b>			
	<b>Miles de euros</b>			
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	1.586	-	1.586
<b>Activo corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	200	-	200
	-	<b>1.786</b>	-	<b>1.786</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	10.030	-	10.030
<b>Pasivo corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	4.173	-	4.173
	-	<b>14.203</b>	-	<b>14.203</b>

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;
- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;

No obstante, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato.

#### Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción, es probable que reciba los beneficios económicos y el importe se puede estimar con fiabilidad.

#### Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o una parte éste, cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de ésta. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de una parte de éste, cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

## y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

#### Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que el Grupo mide la eficacia de la cobertura.

La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica y la ratio de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la resultante de la cantidad de la partida cubierta que el Grupo realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta. No obstante, esa designación no debe reflejar un desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y del instrumento de cobertura que genere una ineficacia de cobertura, independientemente de que esté reconocida o no que pueda dar lugar a un resultado contable contrario a la finalidad de la contabilidad de coberturas.

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas o un componente de estas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo evalúa al inicio de la relación de cobertura y de forma continua, si la relación cumple los requisitos de la eficacia de forma prospectiva. El Grupo evalúa la eficacia en cada cierre contable o cuando se producen cambios significativos que afecten a los requisitos de la eficacia.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, el Grupo utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos, compromisos en firme y las transacciones previstas altamente probables. La partida cubierta puede ser una partida individual o un grupo de partidas.

#### Coberturas de los flujos de efectivo

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz.

La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en otro resultado global se

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.** **y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.

#### *Interrupción de la contabilidad de coberturas*

Si la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos de efectividad relacionados con la ratio de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgo sigue siendo el mismo para dicha relación, el Grupo ajusta la ratio de cobertura para que se sigan cumpliendo los criterios de las relaciones de cobertura (reequilibrio). El reequilibrio se refiere a los ajustes realizados a las cantidades designadas de la partida cubierta o del instrumento de cobertura de una relación existente con el propósito de mantener la ratio de cobertura que cumple con los requisitos de la efectividad de coberturas. El Grupo contabiliza el reequilibrio como una continuación de la relación de cobertura. En la fecha de reequilibrio, el Grupo determina la ineffectividad de la relación y reconoce cualquier ineffectividad en resultados.

El Grupo interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira o es vendido, finalizado o ejercido. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo del Grupo.

En las coberturas de los flujos de efectivo, el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante, a lo anterior, los importes acumulados en otro resultado global se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

#### ***m) Existencias***

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge los activos que Grupo prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias se valoran al menor valor entre el coste y su valor neto realizable. El coste incluye todos los gastos derivados de su adquisición y transformación, incluyendo aquellos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Si las existencias son productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, su coste se establece de forma específica, mientras que para el resto se utiliza el método del coste medio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

#### ***n) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes***

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados y los dividendos recibidos y pagados como actividades de financiación e inversión.

#### ***o) Provisiones***

La política del Grupo es la de constituir provisiones por el importe estimado necesario para hacer frente adecuadamente a responsabilidades, ya sean legales o implícitas, probables o ciertas, procedentes de contingencias, litigios en curso u obligaciones, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable el que suponga desprenderse de recursos al Grupo y que sea posible realizar una estimación razonable del importe de esta. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

## y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según la naturaleza de la obligación por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta significativo.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Por otro lado, los pasivos contingentes no se reconocen, en cuanto que se corresponden con obligaciones posibles (dependen de la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos) o con obligaciones presentes que no cumplen el reconocimiento de provisión (porque no es probable o su importe no puede ser medido con fiabilidad) (Notas 16 y 18).

#### Provisiones por desmantelamiento

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentra relacionados (véase apartado h).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambio en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste de inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados.

#### **p) Reconocimiento de ingresos y gastos**

La Sociedad reconoce los ingresos de sus actividades ordinarias a medida que se produce la entrega de los bienes o prestación de los servicios comprometidos contractualmente con sus clientes durante la vida del contrato y por el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

En particular, la Sociedad sigue las siguientes etapas para el reconocimiento de los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:

- Identificación del contrato con el cliente: para identificar un contrato la Sociedad evalúa que las partes hayan aprobado el contrato y se comprometan a cumplir con sus respectivas obligaciones, identificando los derechos de cada una de las partes, las condiciones de pago en relación con los bienes o servicios a transferir, y evaluando que el contrato tenga naturaleza comercial y sea probable que se vaya a cobrar la contraprestación a que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.
- Identificación de las obligaciones de ejecución del contrato: al comienzo del contrato, la Sociedad evalúa los bienes o servicios prometidos en un contrato con un cliente e identifica como obligación de ejecución cada promesa de transferir al cliente:
  - a) Un bien, servicio o un grupo de bienes o servicios diferenciados; o
  - b) Una serie de bienes o servicios diferenciados que sean prácticamente iguales y que se atengan al mismo patrón de transferencia al cliente.

Un bien o servicio prometido a un cliente está diferenciado si se cumplen los 2 criterios siguientes:

- 1) El cliente puede disfrutar del bien o servicio por sí sólo o junto con otros recursos de los que puede disponer fácilmente; y
- 2) El compromiso de la Sociedad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos contenidos en el contrato.

## CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

- Determinación del precio de la transacción: se determina como el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente excluyendo los importes cobrados por cuenta de terceros y puede incluir importes fijos o variables, tales como descuentos, reembolsos, abonos, incentivos, bonificaciones y otros conceptos similares.
- Cuando el precio de la transacción incluye una contraprestación variable la Sociedad estima inicialmente el importe de la contraprestación a la cual tendrá derecho, utilizando el método del valor esperado o bien el importe más probable, e incluyendo todo o parte del importe de la contraprestación variable sólo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.
- En la estimación del precio de la transacción también se tiene en cuenta el valor temporal del dinero, si se considera que existe un componente de financiación significativo, así como contraprestaciones distintas al efectivo y otras contraprestaciones a pagar al cliente.
- Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de ejecución del contrato: la Sociedad distribuye el precio de la transacción de forma que a cada obligación de ejecución identificada en el contrato se le asigna un importe que represente la contraprestación que obtendrá a cambio de transferir al cliente el bien o servicio comprometido en dicha obligación de ejecución. Esta asignación se hace proporcionalmente y basándose en los correspondientes precios de venta independiente de los bienes y servicios objeto de cada obligación de ejecución. La mejor evidencia de los precios de venta independientes es su precio observable, cuando estos bienes o servicios se venden de forma separada en circunstancias similares. Cuando no se dispone de dicho precio, la Sociedad estima el importe mediante un enfoque que maximice el uso de los datos observables, como, por ejemplo, una valoración ajustada partiendo de un precio de mercado, un coste esperado más un margen o utilizando un enfoque residual.
- Cuando el contrato incluye más de un bien o servicio diferenciado y se concede un descuento sobre el precio total, salvo que se tenga una mayor evidencia observable de que el descuento es aplicable en su totalidad a una obligación de ejecución, el descuento se reparte proporcionalmente entre todas las obligaciones de ejecución.
- Reconocimiento del ingreso a medida que se cumple con las obligaciones de ejecución: la Sociedad reconoce como ingreso el importe del precio de la transacción asignado a una obligación de ejecución a medida que satisface esta obligación mediante la transferencia al cliente de los bienes o servicios comprometidos. Para ello, la Sociedad determina si se satisface la obligación de ejecución a lo largo del tiempo o en un momento determinado:
  - a) Una obligación se satisface a lo largo del tiempo si se cumplen los siguientes criterios:
    - o El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que ésta la lleva a cabo.
    - o La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que el activo se produce o mejora.
    - o La Sociedad produce un activo específico para el cliente, al que no puede darle un uso alternativo, y tiene un derecho exigible al cobro de la actividad realizada hasta el momento.

Si la obligación de ejecución se cumple a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce los ingresos correspondientes a medida que la satisface, para lo que mide el grado de avance de ejecución de cada obligación identificada.
  - b) Si una obligación no reúne las condiciones para que se cumpla a lo largo del tiempo, se evalúan los siguientes indicadores para determinar que el control del activo se ha transferido al cliente:
    - o La Sociedad ha transmitido la posesión física del activo;
    - o La Sociedad tiene derecho a exigir un pago por el activo;
    - o El cliente ha aceptado el activo;

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.** **y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

- El cliente tiene los riesgos y beneficios significativos inherentes a la titularidad del activo; y
- El cliente tiene la titularidad legal del activo.

Si la obligación de ejecución se cumple en una fecha concreta, la Sociedad reconoce los ingresos correspondientes.

En el caso de que las partes acuerden una modificación del contrato, la Sociedad contabiliza dicha modificación como un contrato separado si se cumplen las 2 condiciones siguientes:

- El alcance del contrato se incrementa debido a la incorporación de bienes o servicios comprometidos que son distintos; y
- El precio del contrato se incrementa por un importe de la contraprestación que refleja los precios de venta independientes de los bienes o servicios prometidos adicionales.

En caso contrario, la modificación contractual se trata como un ajuste al contrato original, de tal modo que, cuando la modificación consista en nuevos bienes o servicios distintos y no a su precio de venta habitual, se cancela el contrato anterior y se crea un nuevo contrato, mientras que, si la modificación consiste en nuevos bienes o servicios que no sean distintos, se procede a realizar una reevaluación del contrato existente.

La Sociedad presenta los contratos con clientes en el Balance de Situación como un activo o un pasivo dependiendo de la relación entre el desempeño realizado y el pago efectuado por el cliente:

- El contrato con el cliente se presenta como un pasivo del contrato cuando el cliente ha pagado una contraprestación, antes de que hayan sido transferidos los bienes o servicios al cliente, de forma que exista la obligación por parte de la Sociedad de transferir los bienes o servicios al cliente por los cuales ha recibido ya una contraprestación.
- El contrato con el cliente se presenta como un activo del contrato cuando la Sociedad ha realizado el desempeño mediante la transferencia de bienes o servicios al cliente antes de que el cliente haya entregado la contraprestación, de forma que la Sociedad tiene el derecho a la contraprestación a cambio de los bienes o servicios que ha transferido al cliente. La Sociedad excluye de este importe los importes presentados como cuentas a cobrar.

La Sociedad excluye de la cifra de ingresos aquellas entradas brutas de beneficios recibidas cuando actúa por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos los correspondientes a su propia actividad.

La Sociedad registra las ventas de electricidad y gas como ingreso en la fecha en que son entregadas al cliente, en función de las cantidades suministradas durante el periodo, aun cuando no hayan sido facturadas y de acuerdo al precio unitario que se establece en el contrato. Por lo tanto, los ingresos incluyen la estimación de la energía suministrada aún no leída en los contadores del cliente.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectivo aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo.

#### **q) *Impuesto sobre las ganancias***

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

#### Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

#### *Incertidumbres fiscales*

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos.

El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios excede el importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce y presenta las sanciones de acuerdo con la política contable indicada para las provisiones.

#### *Clasificación*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

#### ***r) Estado de flujos de efectivo consolidado***

En el estado de flujos de efectivo consolidado, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. El Grupo clasifica los intereses y dividendos cobrados como actividades de inversión.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación se corresponden con la actividad ordinaria del Grupo.

Los flujos netos de efectivo de la actividad de inversión vienen motivados principalmente por las nuevas inversiones en sociedades dependientes, otros activos intangibles, inmovilizado material, derechos de uso y concesiones (véanse Notas 6, 7, 8, 9 y 11).

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

Adicionalmente, los flujos netos de efectivo de las actividades de financiación se corresponden principalmente con amortización de los pasivos financieros en función del calendario contractual y a la devolución de prima de asunción (véanse Notas 14 y 15).

#### **s) Información financiera por segmentos**

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos definidos por el Grupo se detallan en la Nota 26.

#### **t) Medioambiente**

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado h).

#### **4. Política de gestión de riesgos financieros**

El Grupo está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las diferentes Unidades de Negocio y Filiales que componen el Grupo. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

##### ***Riesgo de tipo de cambio***

El riesgo de mercado por el riesgo de tipo de cambio es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional de cada país donde operan las sociedades dependientes. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente a su moneda funcional pudieran afectar a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, el Grupo utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar resultados únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio. Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato.

Al 31 de diciembre de 2025 los saldos en moneda extranjera más relevantes del Grupo se corresponden con la deuda en UF que mantienen las filiales chilenas cuya moneda funcional es el dólar estadounidense (véase Nota 15).

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

## Memoria consolidada

### **Riesgo de tipo de interés**

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El Grupo gestiona de forma activa su exposición al riesgo de tipo de interés, para mitigar su exposición a la variación de los tipos de interés que se deriva del endeudamiento contraído a tipo de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación o referenciando la financiación a los mismos índices de actualización que tienen los ingresos del proyecto financiado. Los instrumentos de cobertura, que se asignan específicamente a deuda financiera, tienen como máximo los mismos importes nominales, y son básicamente swaps de tipos de interés (IRS) cuya finalidad es tener un coste de interés fijo para las financiaciones originariamente contratadas a tipos de interés variables. En todo caso, las coberturas de tipo de interés se contratan con un criterio de eficiencia contable.

Adicionalmente indicar que, tal y como se observa en la Nota 15, el Grupo cuenta con los bonos emitidos en el mercado de capitales a tipo de interés fijo en los ejercicios 2025 y 2024 correspondientes a las sociedades del subgrupo Celeo Redes y Celeo Fotovoltaico.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias por un límite y plazo suficientes para afrontar las necesidades previstas.

En la Nota 15 se desglosan los vencimientos de los pasivos financieros.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión, en concreto a las que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y distribuidoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional. A este respecto, en los años en que el Grupo lleva operando estas líneas no se ha producido ningún impago por parte de sus usuarios.

En relación con las líneas de transmisión de Chile, Celeo CL participa en los siguientes segmentos de transmisión: Sistema de Transmisión Nacional (STN), Sistema de Transmisión Zonal (STZ) y Sistema de Transmisión Dedicado (STD). Para los dos primeros segmentos, el STN y el STZ, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras para ambos sistemas. En estos sistemas de transmisión los ingresos se perciben principalmente por los cargos por uso de la transmisión, los que son calculados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía (CNE). Los cargos por uso de la transmisión son pagados por los clientes finales (demanda) y traspasados por los suministradores, que pueden ser los generadores en el caso de los clientes libres y las distribuidoras en el caso de los clientes regulados. De esta forma, las empresas transmisoras quedan protegidas ante el riesgo de no pago, dado que dichos cargos deben ser traspasados desde los suministradores hacia las empresas transmisoras, sin tener que hacerse cargo del riesgo de incobrabilidad. Asimismo, la garantía de cobro se sustenta en un procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas. En el caso del STD, los ingresos se cobran a través de peajes por uso, cuyas condiciones comerciales quedan definidas en los contratos firmados entre el transmisor y el usuario de la línea de transmisión

Por otro lado, las subestaciones y líneas de transmisión de Perú pertenecen, para el caso de Valle del Chira y Puerto Maldonado, al Sistema Complementario de Transmisión (SCT), el cual atiende a determinadas áreas de demanda, mientras que el reciente proyecto adjudicado, Miguel Grau - Frontera, pertenece al Sistema Garantizado de Transmisión (SGT), cuyos ingresos están soportados por la totalidad del sistema. Las tarifas son reguladas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

## Memoria consolidada

y el proceso está coordinado por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES).

### **Riesgo de crédito**

El principal riesgo de crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, el Grupo dispone de clientes de alta calidad crediticia. Adicionalmente, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el cobro del precio.

En el caso de los proyectos renovables en España, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC, ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria.

El Grupo trata siempre de extremar las medidas que se vienen tomando para mitigar este riesgo y realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían cuentas por cobrar vencidas ni saldos deteriorados (véase Nota 11).

### **Riesgo regulatorio**

En cuanto al Riesgo regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, el Grupo hace un seguimiento pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

## **5. Distribución de Resultados**

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 a presentar a la Junta General de Socios es como sigue:

	<b>Euros</b>
Base de reparto Pérdida del ejercicio	(4.301.572,89)
Distribución Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.301.572,89)
	(4.301.572,89)

La aplicación del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por la Junta General de Socios el 19 de junio de 2025, ha consistido en:

	<b>Euros</b>
Base de reparto Beneficio del ejercicio	2.520.107,42
Distribución Reserva legal	252.010,74
Resultados negativos de ejercicios anteriores	2.268.096,68
	2.520.107,42

## CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las reservas no distribuibles asciende a 7.441.091 euros (7.189.081 euros al 31 de diciembre de 2024) y corresponde en su totalidad a la reserva legal. Adicionalmente, las reservas voluntarias no son de libre disposición con el límite de las pérdidas acumuladas.

#### 6. Fondo de comercio

El desglose del saldo del epígrafe "Activo intangible – Fondo de comercio" de los estados de situación financiera consolidados de los ejercicios 2025 y 2024, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
<b>Sociedades consolidadas por integración global:</b>		
Otros negocios		
- Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	1.125	1.125
	<b>1.125</b>	<b>1.125</b>

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no han existido movimientos en este epígrafe.

Tal como se indica en la Nota 3.g el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio.

La unidad generadora de efectivo considerada a efectos del correspondiente test de deterioro del fondo de comercio incluido en el cuadro anterior se identifica con la propia sociedad a la que se ha asignado lo mismo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, aprobados por la Dirección y considerados razonables. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo.

Asimismo, de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección, que incluyen variaciones en función de las desviaciones producidas en las principales estimaciones del ejercicio anterior, tampoco se desprende deterioro alguno.

En la Nota 8 a) se detallan los aspectos más relevantes en la evaluación de posibles indicios de deterioro y la realización de estimaciones y juicios significativos para evaluar el valor recuperable de dichos activos.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

**7. Otros activos intangibles**

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Aplicaciones informáticas	Servidumbre eléctrica	Concesiones, permisos y licencias	Total
<b>COSTE:</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>4.271</b>	<b>82.702</b>	<b>638.642</b>	<b>725.615</b>
Adiciones	362	3.814	19.690	23.866
Retiros	-	-	-	-
Trasposos	(10)	(511)	(886)	(1.407)
Diferencias de conversión	(406)	(9.713)	(73.609)	(83.728)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>4.217</b>	<b>76.292</b>	<b>583.837</b>	<b>664.346</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>(3.339)</b>	-	<b>(60.175)</b>	<b>(63.514)</b>
Dotaciones (Nota 20f)	(568)	-	(8.689)	(9.257)
Trasposos	479	-	(491)	(12)
Diferencias de conversión	317	-	7.113	7.430
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(3.111)</b>	-	<b>(62.242)</b>	<b>(65.353)</b>
<b>Coste neto a 1 de enero de 2025</b>	<b>932</b>	<b>82.702</b>	<b>578.467</b>	<b>662.101</b>
<b>Coste neto a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1.106</b>	<b>76.292</b>	<b>521.595</b>	<b>598.993</b>

	Miles de euros			
	Aplicaciones informáticas	Servidumbre eléctrica	Concesiones, permisos y licencias	Total
<b>COSTE:</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>3.994</b>	<b>76.797</b>	<b>576.185</b>	<b>656.976</b>
Adiciones	338	985	27.340	28.663
Trasposos	(14)	-	-	(14)
Diferencias de conversión	(47)	4.920	35.117	39.990
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>4.271</b>	<b>82.702</b>	<b>638.642</b>	<b>725.615</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>(3.557)</b>	-	<b>(44.226)</b>	<b>(47.783)</b>
Dotaciones (Nota 20f)	(1.415)	-	(11.405)	(12.820)
Trasposos	1.303	-	(1.303)	-
Diferencias de conversión	330	-	(3.241)	(2.911)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(3.339)</b>	-	<b>(60.175)</b>	<b>(63.514)</b>
<b>Coste neto a 1 de enero de 2024</b>	<b>436</b>	<b>76.797</b>	<b>531.959</b>	<b>609.193</b>
<b>Coste neto a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>932</b>	<b>82.702</b>	<b>578.467</b>	<b>662.101</b>

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

El capítulo "Aplicaciones Informáticas" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a las licencias de los sistemas de gestión de base de datos utilizados por el Grupo. Las adiciones del ejercicio 2025 y 2024 corresponden fundamentalmente a mejoras del ERP en Celeo Redes Chile.

El capítulo "Servidumbre eléctrica" corresponde, principalmente, a la servidumbre perpetua de las líneas de transmisión de energía eléctrica en Chile cuya vida útil es indefinida, por lo que no están sujetas a proceso de amortización, pero sí a evaluación de deterioro anual. Estas evaluaciones permiten concluir que no existe ningún riesgo de deterioro dado que, ante análisis de sensibilidad muy amplios no se produce ningún tipo de deterioro. Las altas de los ejercicios 2025 y 2024 han correspondido, fundamentalmente, a servidumbres eléctricas en Nirivilo Transmisora de Energía, S.A.

El capítulo "Concesiones, permisos y licencias" corresponden, principalmente, a las licencias de uso y explotación de los proyectos de Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A. y Charrúa Transmisora de Energía, S.A. y al contrato de concesión Puerto Maldonado Transmisora de Energía, S.A.C adjudicada en abril de 2021. Las altas de los ejercicios 2025 y 2024 corresponden, principalmente, a los contratos de concesión de las líneas Puerto Maldonado y Piura Nueva - Frontera.

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo mantiene en uso aplicaciones informáticas en Celeo Redes Chile y en la Sociedad dominante por importe de 1.039 miles de euros (258 miles de euros en 2024) las cuales se encuentran completamente amortizadas.

En la Nota 8 a) se detallan los aspectos más relevantes en la evaluación de posibles indicios de deterioro y la realización de estimaciones y juicios significativos para evaluar el valor recuperable de dichos activos.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

**8. Inmovilizado material**

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							Total
	Terrenos	Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Mobiliario y Enseres	Equipos para Proceso de Información	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en Curso	
<b>COSTE:</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>1.166</b>	<b>1.211.443</b>	<b>1.373</b>	<b>674</b>	<b>405</b>	<b>366</b>	<b>40.575</b>	<b>1.256.002</b>
Adiciones	-	2.169	4	190	4	10	51.706	54.083
Trasposos	-	14.879	(84)	(58)	12	12	(14.103)	658
Diferencias de conversión	(129)	(50.265)	(26)	(97)	(55)	-	(4.550)	(55.122)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1.037</b>	<b>1.178.226</b>	<b>1.268</b>	<b>708</b>	<b>366</b>	<b>388</b>	<b>73.628</b>	<b>1.255.621</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	-	<b>(243.905)</b>	<b>(333)</b>	<b>(310)</b>	<b>(125)</b>	<b>(68)</b>	-	<b>(244.741)</b>
Dotaciones (Nota 20f)	-	(46.671)	(81)	(154)	(40)	(4)	-	(46.950)
Trasposos	-	(24)	1	98	-	-	-	75
Diferencias de conversión	-	7.045	16	58	26	-	-	7.145
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	-	<b>(283.555)</b>	<b>(397)</b>	<b>(308)</b>	<b>(139)</b>	<b>(72)</b>	-	<b>(284.471)</b>
<b>DETERIORO:</b>								
Dotaciones	-	-	-	-	-	(252)	-	(252)
<b>Coste neto al 1 de enero de 2025</b>	<b>1.166</b>	<b>967.538</b>	<b>1.040</b>	<b>364</b>	<b>280</b>	<b>46</b>	<b>40.575</b>	<b>1.011.909</b>
<b>Coste neto al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1.037</b>	<b>894.671</b>	<b>871</b>	<b>400</b>	<b>227</b>	<b>64</b>	<b>73.628</b>	<b>970.898</b>

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

	Miles de Euros							
	Terrenos	Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Mobiliario y Enseres	Equipos para Proceso de Información	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en Curso	Total
<b>COSTE:</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.110</b>	<b>1.168.160</b>	<b>1.315</b>	<b>498</b>	<b>275</b>	<b>116</b>	<b>41.276</b>	<b>1.212.750</b>
Adiciones	-	16.118	108	152	109	86	26.382	42.955
Retiros	-	(409)	-	(20)	-	-	-	(429)
Trasposos	-	28.504	-	-	-	164	(29.103)	(435)
Diferencias de conversión	56	(930)	(50)	44	21	-	2.020	1.161
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.166</b>	<b>1.211.443</b>	<b>1.373</b>	<b>674</b>	<b>405</b>	<b>366</b>	<b>40.575</b>	<b>1.256.002</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	-	(198.329)	(240)	(174)	(27)	(65)	-	(198.835)
Dotaciones (Nota 20f)	-	(46.794)	(95)	(134)	(31)	(2)	-	(47.056)
Retiros	-	409	-	20	-	-	-	429
Trasposos	-	546	(31)	4	(60)	(1)	-	458
Diferencias de conversión	-	263	33	(26)	(7)	-	-	263
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	-	(243.905)	(333)	(310)	(125)	(68)	-	(244.741)
<b>DETERIORO:</b>								
Dotaciones	-	-	-	-	-	(252)	-	(252)
<b>Coste neto al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.110</b>	<b>969.831</b>	<b>1.075</b>	<b>324</b>	<b>248</b>	<b>51</b>	<b>41.276</b>	<b>1.013.915</b>
<b>Coste neto al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.166</b>	<b>967.538</b>	<b>1.040</b>	<b>364</b>	<b>280</b>	<b>46</b>	<b>40.575</b>	<b>1.011.009</b>

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

## Memoria consolidada

El epígrafe “Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria” a 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde, principalmente, con las inversiones en líneas de transmisión en régimen de propiedad (no afectos a la NIIF 12 y 15) en Chile, las plantas fotovoltaicas en Brasil y las plantas fotovoltaicas y termosolares en España. El valor de las adiciones durante el ejercicio 2025 corresponden, fundamentalmente a las inversiones necesarias para el funcionamiento de las plantas de generación en Brasil y España. Las adiciones del ejercicio 2024 correspondieron, fundamentalmente, a la actualización de las provisiones por desmantelamiento asociadas a las plantas de generación en España (Nota 16). La línea de “Trasposos” para los ejercicios 2025 y 2024 corresponden a la entrada en operación de los proyectos Reactiva Transmisora y Ruil Transmisora respectivamente, registrados en “Inmovilizado en curso” durante su construcción.

El epígrafe “Inmovilizado en curso” a 31 de diciembre de 2025 corresponde, principalmente, a las obras en curso dentro de la sociedad Nirivilo Transmisora de Energía S.A., correspondiente a los proyectos Nirivilo Transmisora, Goyo Transmisora y Ruil Transmisora. A 31 de diciembre de 2024 correspondía, también a las obras en curso dentro de la sociedad Nirivilo Transmisora de Energía incluyendo Reactiva Transmisora que seguía en construcción y las mejoras en la subestación Ancoa de Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A.

El coste de los elementos de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2025 asciende a 792 miles de euros (1.049 miles de euros en 2024).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

### a) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

La Dirección del Grupo lleva a cabo, con carácter anual, una evaluación de posibles indicadores de deterioro de los activos no corrientes: Fondo de comercio, inmovilizado intangible, inmovilizado material y Activos por derechos de uso, que requiere la realización de estimaciones y juicios significativos, fundamentalmente relacionados con la proyección de flujos de efectivo futuros y otros supuestos relevantes (nota 3 g, h, i, j).

Con carácter anual, la Dirección del Grupo lleva a cabo una evaluación de la recuperabilidad del valor de los activos fijos de cada una de las UGEs que forman parte de los estados financieros consolidados. A la fecha de cierre del ejercicio, no se han identificado indicios que pongan de manifiesto la necesidad de registrar pérdidas por deterioro.

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes en la evaluación de posibles indicios de deterioro y la realización de estimaciones y juicios significativos para evaluar el valor recuperable de dichos activos:

#### a).1 Definición de las Unidades Generadoras de Efectivo

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) son las siguientes:

- **Transmisión:** desarrollo y operación de proyectos de líneas de transmisión de energía eléctrica.
  - Brasil
  - Chile
  - Perú
  
- **Generación:** desarrollo de negocio y gestión de activos de plantas de energía termosolar y fotovoltaica.
  - España Termosolar
  - España Fotovoltaico
  - Brasil Fotovoltaico

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

## Memoria consolidada

### a).2 Información sobre los test de deterioro realizados

El Grupo Celeo ha evaluado el valor recuperable de las UGEs en base a la elaboración de proyección de flujos de efectivo futuros elaborados en base a juicios y estimaciones contables basados en la información financiera disponible y de acuerdo los modelos económicos de cada proyecto, que contienen las proyecciones financieras por un horizonte temporal entre el 1 de enero de 2026 hasta el fin de la vida útil de los activos.

Para la elaboración de las proyecciones de cada UGE, el Grupo se ha basado en información histórica disponible, análisis del negocio, análisis del mercado y situación económica del entorno en el que opera, naturaleza y características que forman la UGE, así como los planes de negocio futuros, incluyendo expectativas operativas, de financiación, política de dividendos y posición financiera y comparabilidad con sociedades comparables en la industria, la tasa de descuento utilizada, entre otras variables.

#### UGEs de Transmisión en Brasil, Chile y Perú

El Grupo realiza el test de deterioro de cada UGE en base las proyecciones futuras según la vida útil restante de las concesiones, teniendo en cuenta las variables descritas anteriormente y la regulación de la administración local del país en el que opera.

#### UGEs de Generación en España y Brasil

El Grupo realiza el test de deterioro de cada UGE en base proyecciones futuras según vida útil restante de las concesiones, teniendo en cuenta las variables descritas anteriormente y la regulación de la administración local del país en el que opera.

### a).3 Resultado de los test de deterioro realizados

Derivado de los test de deterioro realizados por el Grupo y la comparación de los valores recuperables con los valores netos contables registrados no se desprenden deterioros ni reversiones de valor en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

### a).4 Análisis de sensibilidad

El Grupo ha llevado a cabo análisis de sensibilidad sobre los test de deterioro descritos. Se ha considerado variaciones en las principales hipótesis clave utilizadas de forma independiente en los test de deterioro, siendo las principales variables la evolución del coste y del precio y la tasa de descuento. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las posibles variaciones en las hipótesis clave analizadas de forma independiente no tienen un impacto relevante en el valor recuperable.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

**9. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento**

Los detalles y los movimientos por clases de activos por derechos de uso durante el ejercicio 2025 y 2024 han sido los siguientes:

**a) *Naturaleza de los contratos de arrendamiento***

Ejercicio 2025

	Miles de euros			
	Terrenos	Elementos de transporte	Otros	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>23.114</b>	<b>1.610</b>	<b>5.064</b>	<b>29.788</b>
Adiciones	68	473	1.500	2.041
Ajustes del valor	102	-	-	102
Trasposos	-	-	(1.154)	(1.154)
Diferencias de conversión	(4)	(224)	(197)	(425)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>23.280</b>	<b>1.859</b>	<b>5.213</b>	<b>30.352</b>
<b>Amortización Acumulada al 1 de enero de 2025</b>	<b>(5.193)</b>	<b>(943)</b>	<b>(2.846)</b>	<b>(8.982)</b>
Dotaciones (Nota 20f)	(1.016)	(503)	(767)	(2.287)
Trasposos	-	-	1.154	1.154
Diferencias de conversión	1	148	90	239
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(6.208)</b>	<b>(1.298)</b>	<b>(2.369)</b>	<b>(9.875)</b>
<b>Coste neto al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>17.072</b>	<b>560</b>	<b>2.844</b>	<b>20.477</b>

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	Terrenos	Elementos de transporte	Otros	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>23.265</b>	<b>1.528</b>	<b>5.716</b>	<b>30.509</b>
Adiciones	59	-	138	196
Ajustes del valor	33	-	-	33
Trasposos	-	(25)	(202)	(227)
Diferencias de conversión	(243)	108	(589)	(724)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>23.114</b>	<b>1.611</b>	<b>5.063</b>	<b>29.788</b>
<b>Amortización Acumulada al 1 de enero de 2024</b>	<b>(4.247)</b>	<b>(895)</b>	<b>(3.676)</b>	<b>(8.818)</b>
Dotaciones (Nota 20f)	(983)	(318)	(754)	(2.055)
Trasposos	-	365	1.438	1.803
Diferencias de conversión	38	(94)	144	88
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(5.192)</b>	<b>(942)</b>	<b>(2.848)</b>	<b>(8.982)</b>
<b>Coste neto al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>17.922</b>	<b>669</b>	<b>2.215</b>	<b>20.806</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo por "Terrenos" recoge, fundamentalmente, el valor de los contratos de arrendamiento de parte de los terrenos donde se ubican las infraestructuras de las plantas termosolares de Aries Solar Termoeléctrica S.L., así como los terrenos en donde se ubican las plantas fotovoltaicas de Sao Joao do Piaui. Asimismo, el saldo por "Otros" está compuesto, principalmente, por el valor contractual de las oficinas situadas a España, Chile y Brasil.

Las "Adiciones" del ejercicio 2025 corresponden, principalmente, al arrendamiento a largo plazo de las oficina centrales del Grupo (1.133 miles de euros).

**b) Detalles de pagos y pasivos por arrendamiento**

El movimiento de pasivos por arrendamiento durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
<b>Saldo al 1 de enero 2025</b>	<b>26.182</b>
Adiciones	2.143
Bajas	-
Gastos financieros	1.714
Pagos	(4.038)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2025</b>	<b>26.000</b>

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

**Memoria consolidada**

El movimiento de pasivos por arrendamiento durante el ejercicio 2024 fue el siguiente:

	Miles de euros
<b>Saldo al 1 de enero 2024</b>	<b>26.616</b>
Adiciones	229
Bajas	-
Gastos financieros	1.761
Pagos	(2.424)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2024</b>	<b>26.182</b>

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Hasta seis meses	562	272
De seis meses a un año	834	525
De uno a dos años	3.021	2.881
De dos a tres años	1.619	1.366
De tres a cuatro años	1.119	1.101
Más de cuatro años	18.845	20.037
<b>Total</b>	<b>26.000</b>	<b>26.182</b>

En la Nota 8 a) se detallan los aspectos más relevantes en la evaluación de posibles indicios de deterioro y la realización de estimaciones y juicios significativos para evaluar el valor recuperable de dichos activos.

**10. Inversiones contabilizadas por el método de la participación**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las participaciones en entidades asociadas del Grupo que se han valorado por el método de la participación (Nota 3.c) son las siguientes:

Sociedad	Miles de euros	
	2025	2024
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	24.024	29.948
Subgrupo CRC Transmisión	169.573	189.961
Subgrupo Celeo Redes Expansões	92.989	95.978
Jauru Transmissora de Energia, S.A.	16.921	18.314
<b>Total</b>	<b>303.507</b>	<b>334.201</b>

En el Anexo II se presentan las principales magnitudes de las sociedades registradas por el método de la participación.

La actividad de las sociedades consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2025 se corresponde con la explotación de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica en Brasil y en Chile.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

**Memoria consolidada**

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2025 y 2024 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
<b>Saldo inicial</b>	<b>334.201</b>	<b>326.076</b>
Aumento de capital	8.399	5.836
Participación en beneficios/(pérdidas) (Nota 20b)	9.405	8.905
Diferencias de conversión	(27.744)	1.709
Dividendos cobrados	(18.557)	(8.923)
Participación en otro resultado global (Nota 14b)	(2.197)	598
<b>Saldo final</b>	<b>303.507</b>	<b>334.201</b>

**11. Activos financieros no corrientes**

La composición del capítulo "Otros activos no corrientes" es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Cuenta de reserva del servicio de la deuda	13.798	16.336
Inversiones en empresas asociadas (Nota 22)	30.780	22.148
Otros	13.699	7.791
	<b>58.277</b>	<b>46.275</b>

La partida "Cuenta de reserva del servicio de la deuda" a 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde, principalmente, con el importe de la cuenta de reserva del servicio de la deuda de las sociedades concesionarias brasileñas y de los proyectos de generación solar en España.

La partida "Otros" a 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde, por un lado, a fianzas y a excedentes de tesorería que el Grupo invierte en imposiciones a largo plazo. Estos depósitos devengan un tipo de interés de mercado. Asimismo, dentro de este epígrafe también se recoge el saldo pendiente que los proyectos de generación de España mantienen con la CNMC por los ajustes de desviaciones en el precio de mercado regulados en el artículo 22 del Real Decreto 413/2014 que serán compensados a lo largo de la vida útil de las instalaciones.

Activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran registrados por su coste amortizado.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

**Memoria consolidada**

**12. Deudores comerciales y otros activos**

La composición del epígrafe “Deudores comerciales y otros activos no corrientes” y “Deudores comerciales y otros activos corrientes” del Estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
<b>No corrientes</b>		
Activos del contrato:		
Concesiones por líneas de transmisión en Brasil	1.159.778	905.332
	<b>1.159.778</b>	<b>905.332</b>
<b>Corrientes</b>		
Activos del contrato:		
Concesiones por líneas de transmisión en Brasil	34.928	28.270
Deudores comerciales	46.197	50.409
	<b>81.125</b>	<b>78.679</b>

a) Concesiones administrativas por líneas de transmisión en Brasil

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo se encuentra desarrollando y ejecutando en régimen concesional diversos proyectos para la construcción y explotación y mantenimiento de distintas líneas de transmisión de energía eléctrica en Brasil, a través de sus filiales constituidas al efecto y cuya sociedad cabecera en el mencionado país es Celeo Redes Brasil, S.A. De acuerdo con los contratos de concesión, el Grupo cobrará un importe determinado a lo largo del período de la concesión como retribución tanto por los trabajos de construcción como por los de explotación y mantenimiento, el cual no depende de la utilización que, en su caso, se haga de las mencionadas líneas de transmisión. Los períodos concesionales se sitúan alrededor de 30 años. Este importe determinado a cobrar será objeto de actualización periódica en función de determinadas variables como las tasas de interés, el índice general de precios del consumidor y otras tasas de referencia del mercado según establecen los distintos contratos, si bien las modificaciones no son significativas.

El Grupo se compromete, en virtud de los acuerdos de concesión, a la implantación integral de las instalaciones de transmisión en un período determinado, así como a la prestación de los servicios de operación y mantenimiento empleando materiales, equipamientos de calidad y manteniendo las instalaciones y los métodos operativos adecuados que garanticen buenos niveles de regularidad, eficiencia, seguridad, actualidad, esfuerzo permanente en reducción de costes, integración social y conservación del medio. La entidad concesionaria no podrá ceder o dar en garantía los activos asociados al servicio público de transmisión sin autorización de ANEEL.

La extinción de la concesión se producirá en los siguientes casos: término final del contrato, caducidad, rescisión, anulación por vicio o irregularidad o extinción de la transmisora. La extinción de la concesión determinará la reversión al poder concedente de todos los bienes vinculados al servicio, procediéndose a las evaluaciones y análisis correspondientes, los cuales servirán, en su caso, para determinar la indemnización a la transmisora. Los bienes deberán estar en condiciones adecuadas de operación y técnicas, mantenidas de acuerdo con los procedimientos de redes aprobados por ANEEL que permitan la continuidad del servicio público de transmisión de energía.

Al final de la concesión, se faculta a la concedente (ANEEL) la prórroga del contrato. El plazo de renovación máxima es por el mismo período de la concesión (30 años) mediante requerimiento de la concesionaria y a discreción del concedente. Puede acordarse, asimismo, una eventual prórroga del plazo de concesión en función del interés público y de las condiciones estipuladas en el contrato.

La transmisora (concesionaria) podrá promover la rescisión del contrato en caso de incumplimiento por el poder concedente de las normas establecidas en contrato. En ese caso, la transmisora no podrá interrumpir la prestación del servicio hasta la aprobación por decisión judicial que decreta la extinción del contrato.

## CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

De acuerdo con los criterios descritos en la Nota 3.k, el Grupo registra en el momento inicial un activo del contrato por el valor actual de los importes a recibir por la construcción de las infraestructuras, el cual se valora a su coste amortizado a partir de entonces utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A continuación, detallamos los vencimientos esperados de cobro correspondiente al saldo no corriente a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Miles de euros
	2025
2027	40.683
2028	43.212
2029	45.899
2030	48.753
2031 y siguientes	981.231
<b>Total</b>	<b>1.159.778</b>

	Miles de euros
	2024
2026	33.347
2027	38.829
2028	41.242
2029	43.806
2030 y siguientes	748.108
<b>Total</b>	<b>905.332</b>

#### b) Deudores Comerciales

El capítulo "Deudores comerciales" del activo corriente del estado de situación financiera consolidado recoge las cuentas a cobrar que tiene el Grupo como consecuencia de las operaciones realizadas con terceros dentro del curso normal del negocio.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían cuentas por cobrar vencidas ni saldos deteriorados, siendo los saldos no vencidos de 46.197 miles de euros y 50.409 miles de euros, respectivamente.

### 13. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La composición de este capítulo del estado de situación financiera consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Otros activos líquidos equivalentes	121.311	107.181
Tesorería	60.344	17.053
<b>Total</b>	<b>181.655</b>	<b>124.234</b>

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del epígrafe "Otros activos líquidos equivalentes" corresponde principalmente a la adquisición temporal de depósitos e imposiciones, todas ellas a muy corto plazo, que devengan un interés de mercado. A su vencimiento se reinvierten en activos de similar naturaleza y plazo en función de las necesidades de tesorería de cada momento.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

**14. Patrimonio neto**

**a) Capital social**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los socios de la Sociedad dominante son los siguientes:

	% de participación
Elecnor, S.A.	51%
Pasterze Investments Holding B.V.	49%
	<b>100%</b>

El capital social de la Sociedad dominante está dividido en 166.670.560 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ella. Asimismo, dichas participaciones se encuentran divididas en dos clases diferentes: la Clase A, titularidad de Elecnor, S.A., y la Clase B, titularidad de Pasterze Investments Holding B.V. Las clases de participaciones sociales tienen los derechos y obligaciones que se les atribuye en los estatutos sociales refundidos. De esta manera, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad dominante asciende a 166.670.560 euros.

**b) Ajustes en patrimonio por valoración**

El movimiento producido en este epígrafe con motivo de las correcciones valorativas de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura de flujos de caja durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (miles de euros):

	1 de enero de 2025	Variación en el valor de mercado	Liquidación	31 de diciembre de 2025
<b>Por integrante global</b>				
<b>Cobertura de flujos de efectivo:</b>				
Swaps de tipos de interés IRS	7.779	2.074	(5.237)	4.616
Otras coberturas contables	(2.405)	(19.059)	-	(21.464)
<b>Por método de la participación</b>				
Otras coberturas contables (Nota 10)	598	(1.599)	-	(1.001)
<b>Total ajustes en patrimonio por valoración</b>	<b>5.972</b>	<b>(18.584)</b>	<b>(5.237)</b>	<b>(17.849)</b>

	1 de enero de 2024	Variación en el valor de mercado	Liquidación	31 de diciembre de 2024
<b>Por integrante global</b>				
<b>Cobertura de flujos de efectivo:</b>				
Swaps de tipos de interés IRS	16.333	1.102	(9.656)	7.779
Otras coberturas contables	(14.231)	11.826	-	(2.405)
<b>Por método de la participación</b>				
Otras coberturas contables (Nota 10)	-	598	-	598
<b>Total ajustes en patrimonio por valoración</b>	<b>2.102</b>	<b>13.526</b>	<b>(9.656)</b>	<b>5.972</b>

## CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

#### c) Prima de asunción

Esta reserva es de libre distribución.

La prima de asunción a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 752.777 miles de euros.

#### d) Otras Reservas

##### Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad dominante no tiene constituida esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

##### Aportaciones de Socios

A fecha 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no ha tenido nuevas aportaciones de socios

#### e) Participaciones no dominantes

La composición del epígrafe "Patrimonio Neto - Participaciones no dominantes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Integração Maranhense Transmissora De Energia, S.A.	29.240	28.562
Caiua Transmissora De Energia, S.A.	21.226	19.978
Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	69.679	70.492
Dioxipe Solar, S.L.	383	504
	<b>120.528</b>	<b>119.536</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, se detalla a continuación:

	Miles de euros
<b>Saldo a 1 de enero de 2024</b>	<b>140.368</b>
Participaciones en beneficios/pérdidas	10.404
Diferencias de conversión	(22.764)
Dividendos repartidos	(8.402)
Otros	(70)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>119.536</b>
Participaciones en beneficios/pérdidas	7.743
Diferencias de conversión	301
Dividendos repartidos	(7.041)
Otros	(11)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>120.528</b>

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

**f) Diferencias de conversión**

Las diferencias de conversión acumuladas en patrimonio neto a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por cada una de las monedas significativas, es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Brasil	(188.355)	(189.757)
Chile	(29.374)	37.419
Perú	(130)	626
	<b>(217.859)</b>	<b>(151.712)</b>

**15. Deuda financiera y otros instrumentos financieros**

La composición de los epígrafes "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables", "Deudas con entidades de crédito" e "Instrumentos financieros derivados" del pasivo no corriente y del pasivo corriente de los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjuntos, así como su clasificación es la siguiente:

	Miles de euros			
	2025		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activo</b>				
Instrumentos financieros derivados	2.610	638	1.586	200
<b>Total Activo</b>	<b>2.610</b>	<b>638</b>	<b>1.586</b>	<b>200</b>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones y otros valores negociables	824.332	32.226	600.946	95.636
Deudas con entidades de crédito	728.036	109.820	714.604	66.574
Instrumentos financieros derivados	6.531	2.849	10.030	4.173
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.558.899</b>	<b>144.895</b>	<b>1.325.580</b>	<b>166.383</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la totalidad de los pasivos financieros del Grupo se corresponden con pasivos financieros a coste amortizado salvo los derivados de cobertura que se encuentran valorados a su valor razonable.

Las características principales de los instrumentos financieros por los epígrafes "Obligaciones y otros valores negociables", "Deudas con entidades de crédito" e "Instrumentos financieros derivados" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ejercicio 2025

		Miles de Euros						
Tipo	Sociedad	Moneda	Tipo de interés	Año vencimiento	Valor nominal (*)	Corriente	No Corriente	
<b>Obligaciones y otros valores negociables</b>								
	Celeo Redes Operación Chile, S.A.	USD/UF	5,20% (USD) y 2,99% (UF)	2047	505.500	13.008	479.976	
	Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRL	IPCA + 6,95%	2032	15.537	2.011	10.198	
	Coqueiros Transmissora De Energia, S.A.	BRL	CDI + 0,50%	2030	93.220	4.776	92.994	
	Celeo Redes Transmissora De Energia, S.A.	BRL	CDI + 0,53%	2033	66.031	3.009	64.726	
	Serra de Ibiapaba TransmissoraDe Energia,S.A.	BRL	IPCA+5,90%	2036	18.022	824	20.621	
	Pedras Transmissora de Energia S.A	BRL	CDI + 0,50%	2028	93.220	6.208	93.037	
	Brilhante Transmissora de Energia, S.A.	BRL	CDI + 0,52%	2030	38.842	701	38.246	
	Celeo Fotovoltaico, S.A.	EUR	3,948%	2038	41.600	1.689	24.534	
						<b>32.226</b>	<b>824.332</b>	
<b>Deudas con entidades de crédito</b>								
	Nirivilo Transmisora de Energía, SA.	USD	SOFR + 1,65%	2027	85.106	859	84.293	
	São João de Piauí FV I S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.484	668	8.622	
	São João de Piauí FV II S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.484	663	8.627	
	São João de Piauí FV III S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.484	699	8.582	
	São João de Piauí FV IV S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.484	641	8.649	
	São João de Piauí FV V S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.484	668	8.628	
	São João de Piauí FV VI S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.484	675	8.628	
	Integração Maranhense Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +2,42%	2029	15.234	1.284	2.750	
	Cantareira Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +2,12%	2032	66.316	5.746	42.436	
	Encruzo Novo Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP+2,42%	2027	8.247	662	110	
	Pedras Transmissora de Energia S.A.	BRL	IPCA + 5,86%	2049	48.630	692	42.348	
	Caiuá Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +1,97%	2029	10.845	911	1.954	
	Linha de Transmissão Corumbá S.A.	BRL	TJLP + 2,28%	2028	12.676	1.014	1.090	
	Serra de Ibiapaba TransmissoraDe Energia,S.A.	BRL	IPCA +1,57%	2043	100.367	4.016	128.428	
	Puerto Maldonado Transmisora de Energía, S.A.C.	USD	SOFR+ 1,35%	2026	59.574	59.588	-	
	Celeo Redes, S.LU.	USD	Euribor + 1,35%	2026	4.255	4.263	-	
	Dioxipe Solar S.L.	EUR	Euribor + 2,53%	2037	224.708	9.370	130.473	
	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	EUR	Euribor + 1,35% y 2,46%	2031	331.637	17.401	242.418	
						<b>109.820</b>	<b>728.036</b>	
<b>Instrumentos financieros derivados</b>								
<b>ACTIVOS</b>								
	Dioxipe Solar, S.L. (Tramos 2)	EUR	1,875%	2032	-	638	2.610	
						<b>638</b>	<b>2.610</b>	
<b>PASIVOS</b>								
	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	EUR	5,18%	2031	183.801	2.849	6.531	
	Dioxipe Solar S.L. (Tramo 1)	EUR	4,04%	2025	168.531	-	-	
						<b>2.849</b>	<b>6.531</b>	

(\*) A tipo de cambio de cierre, en euros.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ejercicio 2024

Tipo Sociedad	Miles de Euros					
	Moneda	Tipo de interés	Año vencimiento	Valor nominal (*)	Corriente	No Corriente
<b>Obligaciones y otros valores negociables</b>						
Celeo Redes Operación Chile, S.A.	USD/UF	5,20% (USD) y 2,99% (UF)	2047	571.723	8.529	542.938
Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRL	IPCA + 6,95%	2032	15.563	1.968	11.405
Celeo Redes Transmissora De Energia, S.A.	BRL	CDI + 1,05%	2025	87.934	55.553	-
Serra de Ibiapaba TransmissoraDe Energia,S.A.	BRL	IPCA+5,90%	2036	18.054	682	20.380
Brilhante Transmissora de Energia, S.A.	BRL	CDI + 1,25%	2025	25.513	27.282	-
Celeo Fotovoltaico, S.A.	EUR	3,948%	2038	41.600	1.622	26.224
					<b>95.636</b>	<b>600.946</b>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>						
Nirivilo Transmisora de Energia, SA.	USD	SOFR + 1,65%	2027	96.256	-	32.095
São João de Piauí FV I S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	651	8.590
São João de Piauí FV II S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	646	8.595
São João de Piauí FV III S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	681	8.581
São João de Piauí FV IV S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	652	8.592
São João de Piauí FV V S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	651	8.599
São João de Piauí FV VI S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	658	8.609
Integração Maranhense Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +2,42%	2029	15.260	1.257	3.927
Cantareira Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +2,12%	2029	66.430	5.062	47.053
Encruzo Novo Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP+2,42%	2027	8.261	649	751
Pedras Transmissora de Energia S.A.	BRL	CDI + 0,2%mens	2025	23.345	23.325	-
Caiuá Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +1,97%	2029	10.863	893	2.789
Linha de Transmissão Corumbá S.A.	BRL	TJLP + 2,28%	2028	15.033	993	2.048
Serra de Ibiapaba TransmissoraDe Energia,S.A.	BRL	IPCA +1,57%	2043	100.540	3.922	121.462
Puerto Maldonado Transmisora de Energía, S.A.C.	USD	Libor + 1,35%	2026	67.379	-	48.682
Celeo Redes, S.LU.	USD	Euribor + 1,35%	2026	4.813	-	4.263
Dioxipe Solar S.L.	EUR	Euribor + 2,53%	2037	224.708	8.225	140.221
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	EUR	Euribor + 1,35% y 2,46%	2031	331.637	18.308	259.749
					<b>66.574</b>	<b>714.604</b>
<b>Instrumentos financieros derivados</b>						
<b>ACTIVOS</b>						
Dioxipe Solar, S.L. (Tramos 2)	EUR	1,875%	2032	-	200	1.586
					<b>200</b>	<b>1.586</b>
<b>PASIVOS</b>						
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	EUR	5,18%	2031	183.801	3.569	10.030
Dioxipe Solar S.L. (Tramo 1)	EUR	4,04%	2025	168.531	604	-
					<b>4.173</b>	<b>10.030</b>

(\*) A tipo de cambio de cierre, en euros.

## CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

El detalle por vencimientos de la parte no corriente de los pasivos financieros anteriores es el siguiente para los ejercicios 2025 y 2024:

Deudas con vencimiento en	Miles de euros	Deudas con vencimiento en	Miles de euros
	2025		2024
2027	151.370	2026	117.823
2028	166.488	2027	97.775
2029	79.380	2028	68.117
2030 y siguientes	1.161.661	2029 y siguientes	1.041.765
<b>Total</b>	<b>1.558.899</b>	<b>Total</b>	<b>1.325.580</b>

#### **Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables**

El balance del epígrafe "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables" del pasivo no corriente y del pasivo corriente a 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde principalmente a la emisión de bonos de proyecto destinada a la financiación de las líneas de transmisión en Chile, formalizada por la sociedad Celeo Redes Operación Chile, S.A. del subgrupo Celeo Redes con fecha 11 de mayo de 2017.

Esta emisión de bonos, por importe total de 593,9 millones de dólares y con vencimiento en 2047 (emisión a 30 años), está compuesta de dos tramos; un tramo internacional en US\$ por importe de 379 millones de US\$, a un tipo de interés fijo anual del 5,2% y, un tramo local chileno en Unidades de Fomento (UF) por importe de UF 5.410.500 (aproximadamente 214 millones de US\$) a un tipo de interés fijo anual del 2,99%.

Los fondos provenientes de esta emisión de bonos cuentan con la garantía de los proyectos y fueron destinados a la refinanciación (cancelación anticipada de la financiación existente) de los proyectos de líneas de transmisión en Chile y, el resto, para otros fines corporativos de la sociedad emisora o de sus socios.

En el ejercicio 2025, Coqueiros Transmissora de Energia, S.A. ha emitido bonos por valor de 600 millones de reales con vencimiento en julio de 2030 y un tipo de interés de CDI + 0,50% para cubrir el monto de inversión para las obras del proyecto de Marimondo 2.

Durante el ejercicio 2024, no existieron nuevas emisiones en este epígrafe.

Adicionalmente, existen determinadas obligaciones asumidas por las entidades acreditadas con relación a cumplimiento de Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD) y la obligación de construir una cuenta de reserva del servicio de la deuda (CRSD) cuyo incumplimiento podría ser causa de resolución anticipada obligatoria de los mencionados préstamos. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, estas obligaciones han sido cumplidas en el ejercicio 2025, y no se esperan eventuales incumplimientos de estas en el futuro.

#### **Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito**

Deudas con entidades de crédito corresponde principalmente a las sociedades dependientes Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., así como a las plantas fotovoltaicas y líneas de transmisión de Brasil, y recoge las financiaciones que se han instrumentalizado a través del denominado "Project Finance".

En el ejercicio 2025, la principal variación en este epígrafe corresponde con Pedras Transmissora de Energia, S.A. que ha liquidado el préstamo puente por valor de 150 millones de reales que firmó en el ejercicio anterior, tras el desembolso de la financiación de largo plazo, la cual se firmó a finales del ejercicio 2024 por un valor de 313 millones de reales con vencimiento en enero de 2049 y un tipo de interés de IPCA + 5,86%. Esta financiación se ha destinado a cubrir la construcción del proyecto de Xingó. Asimismo, durante el ejercicio 2024 se firmó un préstamo puente en Nirivilo Transmisora de Energía (NITE) por un valor de 100 millones de dólares para cubrir el monto de inversión para las obras requeridas hasta la puesta en operación comercial de las líneas NITE, Reactiva Transmisora de Energía, Ruil Transmisora de Energía y Goyo Transmisora de Energía. Por último, en el ejercicio 2024, tras la emisión de bonos en Alfa Transmisora de Energía, S.A., Celeo Redes Chile Expansión, SpA liquidó un préstamo puente para cubrir

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

los ajustes de precio de la adquisición de Alfa Transmisora de Energía, S.A y Transmisora Eléctrica de Quillota, S.A..

Con fecha 5 de marzo de 2010, Dioxipe Solar, S.L. (Dioxipe) y 15 de abril de 2011, Aries Solar Termoeléctrica, S.L. (Aste) procedieron a la firma de unos préstamos por importes de 238.745 miles de euros y 443.790 miles de euros, respectivamente. Los préstamos se estructuran en dos tramos: el "tramo A" para la financiación parcial de los costes del proyecto y el "tramo B" para la emisión de avales. Estos préstamos han sido concedidos por el BBVA (Banco Agente) y un sindicato de Bancos. El tipo de interés se fija como el EURIBOR más un margen.

En junio de 2021, Aste. cerró un contrato de financiación híbrida, en la que se combina un tramo bancario con otro institucional, por un importe de 331 millones de euros. Asimismo, en unidad de acto, se canceló el anterior contrato de crédito, de fecha 15 de abril de 2011. La operación ha supuesto una considerable mejora en las condiciones de la financiación, incluyendo una importante reducción del coste de la deuda, así como la eliminación de ciertos Cash-Sweep y garantías otorgadas a favor de las entidades financiadoras. En consecuencia, esta refinanciación ha permitido realizar distribuciones a los accionistas del proyecto, generando por tanto esta operación, un incremento considerable de valor a los accionistas. Adicionalmente, S&P llevó a cabo una Green Evaluation de la financiación, obteniendo un rating de E1, reforzando de esta forma la implicación y compromiso del Grupo Celeo por los criterios ESG.

Entre las obligaciones estipuladas en los contratos se establece el compromiso de mantener el cálculo del RCSD por encima de determinados límites. El reparto de dividendos durante la vigencia del Convenio de Financiación quedará condicionado al mencionado cumplimiento del RCSD. Adicionalmente se otorga un contrato de prenda de derechos de crédito y de participaciones sociales que representan el 100% del capital social de la sociedad.

En octubre de 2025 y diciembre de 2024, las entidades financiadoras de Aste y Dioxipe han concedido exención en el cumplimiento del RCSD para los ejercicios 2025 y 2024. Asimismo, se concede el aplazamiento y subordinación de las facturas de operación y mantenimiento adeudadas a Elecnor, Servicios y Proyectos, S.A.U. (Nota 22). por importes equivalentes a la anualidad 2025 y 2024, excluyendo estos pagos diferidos de los cálculos del RCSD de 2026 en adelante.

#### ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo de acuerdo con su política de gestión de riesgos utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus flujos de efectivo futuros derivados de las variaciones de los tipos de interés, los cuales afectan a los resultados del Grupo.

Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede suponer sobre los flujos de caja futuros de determinados créditos y préstamos financiados referenciados a un tipo de interés variable, asociados a las financiaciones de los proyectos de las sociedades dependientes Aries Solar Termoeléctrica, S.L. y Dioxipe Solar, S.L. El valor nominal de los pasivos objeto de cobertura de tipos de interés a 31 de diciembre de 2025 es de 199.541 miles de euros (233.176 miles de euros en 2024).

Los swaps de tipos de interés tienen como máximo el mismo nominal, o inferior, que los principales vivos de los préstamos cubiertos.

Tras la subida de tipos acontecida en 2022, el derivado del Tramo 2 de Dioxipe Solar, S.L. pasó a tener una valoración con saldo deudor.

En el ejercicio 2025 no se ha producido ninguna circunstancia que haga que deba modificarse la política de contabilidad de coberturas a la hora de contabilizar los derivados inicialmente adoptada.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

**16. Provisiones**

El detalle de provisiones para riesgos y gastos y su clasificación entre corriente y no corriente a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros			
	2025		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otras	15.699	10.121	15.420	1.011
<b>Total</b>	<b>15.699</b>	<b>10.121</b>	<b>15.420</b>	<b>1.011</b>

El movimiento y composición de los epígrafes "Provisiones para riesgos y gastos" del balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

	Miles de euros
	Otras
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>8.740</b>
Dotaciones	15.235
Diferencias de conversión	102
Aplicación	(7.875)
Traspasos	236
Reversiones	(7)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>16.431</b>
Dotaciones	9.393
Diferencias de conversión	85
Aplicación	(192)
Traspasos	19
Reversiones	84
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>25.820</b>

En el ejercicio 2025, las dotaciones corresponden, principalmente, con saldos a favor del Coordinador Eléctrico Nacional de Chile debido a los cambios tarifarios en ese mismo ejercicio en relación a los proyectos Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A. y Charrua Ancoa Transmisora de Energía, S.A.

En el ejercicio 2024, las dotaciones correspondieron, principalmente, con la actualización de las provisiones por desmantelamiento de los proyectos de generación en España (Nota 8).

**17. Otros pasivos**

Los apartados "Deudas por compras y prestación de servicios" y "Otros pasivos financieros corrientes" recogen, fundamentalmente, deudas con proveedores de servicios utilizados en el desarrollo de la actividad del Grupo.

El apartado "Anticipos de clientes" corresponde, principalmente, a los cobros anticipados de los clientes de las líneas de transmisión en los mercados regulados de Brasil y Chile.

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

## Memoria consolidada

### 18. Garantías comprometidas con terceros y contingencias

#### *Garantías comprometidas con terceros*

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 483.698 miles de euros (476.909 miles de euros en 2024), de los cuales 380.581 miles de euros están asociados a la financiación bancaria (363.865 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) y 103.117 miles de euros a ejecución y promoción de proyectos (113.044 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

#### *Contingencias*

Las sociedades del grupo Celeo son parte en ciertos litigios dentro del curso ordinario de su actividad. Los Administradores del Grupo no esperan que, como consecuencia del desenlace de estas disputas puedan surgir activos o pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el Balance de Situación adjunto.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los principales activos y pasivos contingentes del Grupo en relación con estos litigios y que no han sido registrados en los estados financieros consolidados adjuntos por no cumplirse los criterios establecidos en la normativa contable vigente son los siguientes:

#### Pasivos contingentes

- Caiuá Transmissora de Energia, S.A.: reclamaciones de la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL) y ONS por retraso en la entrada en operación de la línea de transmisión. A 31 de diciembre de 2025 el importe estimado ascendía a 783 miles de euros (775 miles de euros en 2024). A la fecha este proceso se encuentra pendiente de resolución.
- Brilhante Transmissora de Energia, S.A: reclamaciones fiscales de 2016 derivadas de interpretaciones divergentes sobre la base de cálculo del impuesto de sociedades. A 31 de diciembre de 2025, dicha contingencia asciende a 1.952 miles de euros (3.282 miles de euros en 2024). A la fecha este proceso se encuentra pendiente de resolución. Por otro lado, durante el 2025, la sociedad ha sido objeto de nuevas actuaciones en relación a retenciones (16.113 miles de euros) sobre dividendos pagados a los accionistas en 2020. La empresa argumenta que dichos dividendos fueron distribuidos correctamente, sin existir pagos de impuestos no identificados, ha presentado sus alegaciones en plazo y se encuentra en trámites administrativos pendiente de resolución.

Asimismo, desde 2014, esta sociedad mantiene un litigio con Adecoagro, la cual exige una indemnización conjunta con ANEEL (responsabilidad solidaria) en relación con la no interconexión de su línea de transmisión al Sistema Interligado Nacional (SIN) al no haber podido conectarse a una de nuestras subestaciones. A 31 de diciembre de 2025, la contingencia asciende a 7.017 miles de euros (5.760 miles de euros en 2024). A la fecha este proceso se encuentra en trámites y pendiente de resolución.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

**19. Impuestos diferidos e impuesto sobre sociedades**

El movimiento y composición de los epígrafes "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuestos diferidos" del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

	1 de enero de 2025	Trasposos	Abono (cargo) cuenta resultados	Abono (cargo) reserva valoración	Diferencias de conversión y Otros	31 de diciembre de 2025
<b>Impuestos diferidos activos</b>						
Valoración instrumentos financieros derivados (Nota 14)	3.551	-	-	(1.206)	-	2.345
Activos del contrato	6.451	(7.954)	3.125	-	(75)	1.547
Inmovilizado material / intangible	1.129	-	(92)	-	(12)	1.025
Créditos fiscales	39.017	(187)	6.460	-	(607)	44.683
Otros impuestos diferidos activos	2.990	-	354	-	(158)	3.186
	<b>53.138</b>	<b>(8.141)</b>	<b>9.847</b>	<b>(1.206)</b>	<b>(852)</b>	<b>52.786</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>						
Activos del contrato	140.870	(7.954)	10.897	-	(451)	143.362
Inmovilizado material / intangible	175.053	-	4.772	-	(18.280)	161.545
Otros impuestos diferidos pasivos	4.813	(187)	58	-	(35)	4.649
	<b>320.736</b>	<b>(8.141)</b>	<b>15.727</b>	<b>-</b>	<b>(18.766)</b>	<b>309.556</b>

	1 de enero de 2024	Trasposos	Abono (cargo) cuenta resultados	Abono (cargo) reserva valoración	Diferencias de conversión y Otros	31 de diciembre de 2024
<b>Impuestos diferidos activos</b>						
Valoración instrumentos financieros derivados (Nota 14)	4.313	-	-	(762)	-	3.551
Activos del contrato	6.614	56	966	-	(1.185)	6.451
Inmovilizado material / intangible	1.439	-	(318)	-	8	1.129
Créditos fiscales	44.836	27	(6.018)	-	172	39.017
Otros impuestos diferidos activos	1.632	-	1.303	-	55	2.990
	<b>58.834</b>	<b>83</b>	<b>(4.067)</b>	<b>(762)</b>	<b>(950)</b>	<b>53.138</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>						
Activos del contrato	156.238	56	11.710	-	(27.134)	140.870
Inmovilizado material / intangible	162.441	-	3.155	-	9.457	175.053
Otros impuestos diferidos pasivos	4.877	27	(12)	-	(79)	4.813
	<b>323.556</b>	<b>83</b>	<b>14.853</b>	<b>-</b>	<b>(17.756)</b>	<b>320.736</b>

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es inferior a 12 meses son poco significativos.

Los impuestos diferidos relativos a los activos del contrato se corresponden con el impacto fiscal que supone registrar los ingresos de acuerdo a la normativa de concesiones administrativas de Brasil (Nota 3.k) y tributar de acuerdo a la facturación realizada en cada ejercicio.

Los capítulos "Impuestos diferidos activos – Inmovilizado material/intangible" e "Impuestos diferidos pasivos – Inmovilizado material/intangible" del cuadro anterior incluyen, principalmente, las diferencias temporarias surgidas como consecuencia de las diferencias entre el valor contable y fiscal de distintos elementos del inmovilizado material y activo intangible así como las diferencias temporales derivadas de las diferencias entre la amortización contable y fiscal de estos elementos del activo no corriente.

Los capítulos "Impuestos diferidos activos – Créditos fiscales" del cuadro anterior incluyen, respectivamente, los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación por parte de diversas sociedades del Grupo que han sido activados por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que serán recuperables con los ingresos previstos a obtener por las mismas en los próximos ejercicios.

#### **Impuesto sobre sociedades**

La Sociedad dominante tributa al amparo de la normativa española recogida en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre 2014, del Impuesto sobre Sociedades, aprobada el 28 de noviembre de 2014.

Con fecha 10 de mayo de 2024, la Agencia Tributaria inició la inspección del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2019 de la Sociedad dominante. La Sociedad ha hecho entrega de toda la documentación requerida, y no se prevén posibles sanciones al respecto.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad dominante tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los ejercicios comprendidos desde el 2022 al 2025 de todos los impuestos salvo el impuesto sobre Sociedades que tiene pendientes de inspección los ejercicios comprendidos desde el 2021 al 2024 debido a que el plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2025 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2026.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal vigente podrían existir determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes en las sociedades del Grupo es remota, y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

**Memoria consolidada**

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2025 y 2024, que resulta como sigue:

	2025	2024
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>62.480</b>	<b>66.758</b>
Gastos no deducibles	9.849	9.338
Ingresos no computables	(14.522)	(13.736)
Resultado método participación (Nota 10)	(9.405)	(8.905)
Otros	(1.627)	237
Créditos fiscales no activados aplicados	-	(161)
Bases imponible negativas no activadas	27.369	22.688
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>74.144</b>	<b>76.219</b>
<b>Impuesto bruto calculado a la tasa local (*)</b>	<b>(23.913)</b>	<b>(25.122)</b>
Deducciones	-	-
Regularizaciones	45	(5.438)
Otros	(663)	117
<b>Gasto devengado IS</b>	<b>(24.531)</b>	<b>(30.443)</b>

(\*) Las distintas sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

A continuación, se detallan los principales componentes del gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias en los ejercicios 2025 y 2024:

	2025	2024
<b>Impuesto corriente</b>		
Del ejercicio	(18.651)	(11.523)
<b>Impuesto diferido</b>		
Importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(5.880)	(18.920)
<b>Gasto devengado por impuesto sobre las ganancias</b>	<b>(24.531)</b>	<b>(30.443)</b>

A 31 de diciembre de 2025, las bases imponibles negativas pendientes de compensación sin fecha de vencimiento ascienden a 468.625 miles de euros (411.005 miles de euros en 2024).

Las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2025 descritas anteriormente han sido generadas por distintas sociedades pertenecientes al Grupo y su recuperabilidad futura está condicionada a la obtención de bases imponibles positivas suficientes por parte de las propias sociedades que las han generado, no habiendo límite temporal para su compensación. El Grupo no ha activado estas bases imponibles negativas en las sociedades holding en las que los ingresos se corresponden principalmente a dividendos que no son tributables, al no considerar los Administradores probable su recuperación.

## CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

### y sociedades dependientes

#### Memoria consolidada

#### 20. Ingresos y gastos

##### a) *Importe neto de la cifra de negocios*

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Prestación de servicios	14.132	12.824
Ventas de bienes y energía	277.614	276.948
<b>Total</b>	<b>291.746</b>	<b>289.772</b>

Los importes por Prestación de servicios corresponden con los servicios de financiación, administración, operación y mantenimiento que las sociedades holding prestan a sus filiales integradas por el método de participación y a terceros. Las ventas de bienes y energía corresponden a las actividades de generación y transmisión de energía. En la Nota 26 se describe con más detalle la actividad desarrollada y se presenta información segmentada por área geográfica y tipo de servicio.

##### b) *Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación*

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Participación en beneficios/(pérdidas) de las entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación (Nota 10)	9.405	8.905
<b>Total</b>	<b>9.405</b>	<b>8.905</b>

##### c) *Aprovisionamientos*

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Subcontrataciones	(26.831)	(28.672)
<b>Total</b>	<b>(26.831)</b>	<b>(28.672)</b>

Este epígrafe recoge, fundamentalmente, el gasto de operación y mantenimiento de las plantas termosolares Aries Solar Termoeléctrica, S.L., Dioxipe Solar, S.L., y de las plantas fotovoltaicas de Sao Joao do Piaui.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

**d) Otros gastos de explotación**

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Arrendamientos	(1.430)	(2.053)
Reparación y conservación	(3.685)	(561)
Servicios profesionales independientes	(10.748)	(6.762)
Primas seguro	(2.999)	(3.120)
Suministros	(3.315)	(4.613)
Servicios bancarios	(1.291)	(1.080)
Tributos	(21.272)	(20.284)
Otros gastos	(6.831)	(13.123)
<b>Total</b>	<b>(51.571)</b>	<b>(51.596)</b>

La partida "suministros" a 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde, principalmente, a los consumos de gas y electricidad de las plantas termosolares de Aries Solar Termoeléctrica, S.L. y Dioxipe Solar, S.L.

La partida de "Tributos" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde, principalmente, a diversas tasas aplicables a las sociedades dependientes de Brasil en aplicación de su normativa fiscal.

Dentro del epígrafe "Otros gastos" se incluye, fundamentalmente, los incurridos en gastos de viajes y gastos de oficina no incluidos en otras cuentas.

**e) Gastos de personal**

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	(22.522)	(21.181)
Indemnizaciones	(611)	(156)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(3.931)	(3.994)
Otros gastos sociales	(3.096)	(2.994)
<b>Total</b>	<b>(30.160)</b>	<b>(28.325)</b>

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

**f) Amortizaciones**

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado material (Nota 8)	(46.950)	(47.056)
Dotaciones para amortizaciones de activos intangibles (Nota 7)	(9.257)	(12.820)
Dotaciones para amortizaciones de activos por derecho de uso (Nota 9)	(2.287)	(2.055)
<b>Total</b>	<b>(58.494)</b>	<b>(61.931)</b>

**g) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros se corresponden con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los activos financieros en la categoría de activos financieros a coste amortizado (Nota 11).

**h) Gastos financieros**

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos financieros se corresponden con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los pasivos financieros a coste amortizado, excepto por 22.222 miles de euros neto de efecto fiscal de ingreso correspondiente al traspaso a la cuenta de resultados de las coberturas contables; (gasto de 3.272 miles de euros en 2024) (véase Nota 14.b).

**21. Información sobre empleados**

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2025 y 2024 distribuido por categorías es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2025	2024
Top Management	7	7
Management	14	11
Middle Management	56	56
Staff	615	597
<b>Total</b>	<b>692</b>	<b>671</b>

De la plantilla media del Grupo durante 2025, ocho empleados mantenían contrato de carácter eventual (siete en 2024).

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 del personal y de los Administradores del Grupo es como sigue:

Categorías	31.12.2025		31.12.2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	5	3	5	1
Top Management	6	1	6	1
Management	10	3	10	2
Middle Management	44	12	42	14
Staff	498	122	488	118
<b>Total</b>	<b>563</b>	<b>141</b>	<b>551</b>	<b>136</b>

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha contado con cuatro empleados con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) (cuatro en el ejercicio 2024).

**22. Saldos y transacciones con partes vinculadas**

**22.1. Saldos y transacciones del Grupo con partes vinculadas**

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado. Las transacciones efectuadas por el Grupo con las sociedades participadas no consolidadas por integración global y con otras sociedades vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:

**Ejercicio 2025**

	Miles de euros			
	Servicios exteriores y otros gastos	Ventas y otros ingresos de explotación	Ingresos financieros	Gastos financieros
<b>Por el método de la participación:</b>				
Celeo Redes Chile Transmisión, Spa	-	275	-	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	-	630	-	-
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	-	714	-	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	-	1.030	-	-
Jaurú Transmissora de Energía, S.A.	-	507	-	-
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	-	8.206	-	-
Parintins Amazonas Transmissora de Energia, S.A.	-	367	-	-
Celeo Redes Expansoes, S.A.	-	592	-	-
<b>Otras sociedades:</b>				
Elecnor. S.A.	24	-	351	5
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	17.037	-	-	-
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.	64	-	-	-
<b>Total</b>	<b>17.125</b>	<b>12.321</b>	<b>351</b>	<b>5</b>

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Servicios exteriores y otros gastos	Ventas y otros ingresos de explotación	Gastos financieros
<b>Por el método de la participación:</b>			
Celeo Redes Chile Transmisión, S.p.A.	-	254	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	-	622	-
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	-	348	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	-	1.036	-
Jaurú Transmissora de Energía, S.A.	-	529	-
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	-	8.750	-
Cachoeira Paulista Transmissora de Energía, S.A.	-	105	-
Parintins Amazonas Transmissora de Energía, S.A.	-	379	-
Celeo Redes Expansoes, S.A.	-	628	-
<b>Otras sociedades:</b>			
Elecnor. S.A.	18	7	-
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	16.796	-	-
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.	8	-	-
Elecnor Seguridad, S.L.	85	-	5
<b>Total</b>	<b>16.907</b>	<b>12.658</b>	<b>5</b>

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de los saldos a cobrar y a pagar a estas sociedades participadas no consolidadas por integración global y con otras sociedades vinculadas, derivados de las operaciones anteriores, es la siguiente:

**Ejercicio 2025**

	Miles de euros					
	Cuentas a cobrar			Cuentas a pagar		
	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Inversiones en empresas asociadas (Nota 11)	Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo	Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas a corto plazo
Celeo Redes Chile Transmisora SPA	883	4.596	54	-	-	-
Jaurú Transmissora de Energía, S.A.	32	-	-	-	-	-
Cachoeria Paulista Transmissora de Energía, S.A.	7	-	-	-	-	-
Parintins Amazonas Transmissora de Energía, S.A.	27	-	-	-	-	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	226	-	-	-	-	-
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	7	-	-	-	-	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	2	-	50	-	-	-
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	1.953	21.729	1.946	2	-	-
Elecnor, S.A.	292	-	11.500	-	-	35
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	3	-	-	-	28.685	7.307
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.	-	2	-	-	-	24
Elecnor Chile, S.A.	-	-	-	-	-	2.040
Elecnor do Brasil, S.A.	11	-	-	-	-	5.832
AIE Nudo Manzanares	-	1.802	-	-	-	-
AIE Vaguadas	-	2.651	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.443</b>	<b>30.780</b>	<b>13.550</b>	<b>2</b>	<b>28.685</b>	<b>15.238</b>

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Ejercicio 2024

	Miles de euros					
	Cuentas a cobrar			Cuentas a pagar		
	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Inversiones en empresas asociadas (Nota 11)	Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo	Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas a corto plazo
Celeo Redes Chile Transmisora SPA	-	-	7.925	999	-	-
Jaurú Transmissora de Energía, S.A.	52	-	-	-	-	-
Cachoeria Paulista Transmissora de Energía, S.A.	14	-	-	-	-	-
Parintins Amazonas Transmissora de Energía, S.A.	51	-	-	-	-	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	254	-	-	-	-	-
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	27	-	-	-	-	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	3	-	57	-	-	-
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	2.256	22.148	44	1	-	-
Elecnor, S.A.	7	-	11.500	-	-	334
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	3	-	-	-	11.195	11.797
Elecnor Seguridad. S.L.	-	-	-	-	-	73
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.	-	-	-	-	-	3
Elecnor Perú, S.A.C.	-	-	-	-	-	1.586
Elecnor Chile, S.A.	-	-	-	-	-	2.730
Elecnor do Brasil, S.A.	11	-	-	-	-	111
<b>Total</b>	<b>2.678</b>	<b>22.148</b>	<b>19.526</b>	<b>1.000</b>	<b>11.195</b>	<b>16.634</b>

Al 31 de diciembre de 2025, la partida "Inversiones en empresas asociadas" corresponde principalmente al préstamo otorgado desde Celeo Redes Chile Expansión, SpA a Alfa Transmisora de Energía, S.A. Dicho préstamo se emitió en septiembre de 2021 y tiene una duración de 30 años (septiembre de 2051). El tipo de interés es del 5,5%.

Dentro del epígrafe "Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo" se encuentra el préstamo que Celeo Redes, S.L.U. ha otorgado a Elecnor, S.A. con fecha 26 de diciembre de 2024 por valor de 11.500.000 euros de un año de duración y un tipo de interés de Euribor 6 Meses más un diferencial de 0,75%.

La partida "Deudas con empresas del Grupo a corto plazo" y "Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas" en 2025 y 2024 corresponde, principalmente, al saldo que las plantas termosolares españolas mantienen con Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. por los servicios de operación y mantenimiento. Saldos que las entidades financiadoras han concedido aplazamiento y subordinación en el marco de la exención del cumplimiento del RCSD descrito en la Nota 15. Asimismo, "Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas" incluye saldos con Elecnor Chile y Elecnor do Brasil por los proyectos en construcción en esos países.

## CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

### 22.2 Retribuciones al Consejo de Administración

#### **a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración**

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante no han devengado remuneración alguna, ni han recibido créditos, garantías o anticipos en el desempeño de las funciones de consejeros, no teniendo suscritos con la Sociedad dominante acuerdos en materia de complementos de jubilación, seguros de vida u otras contraprestaciones para los ejercicios 2025 y 2024. Sí se contempla la compensación por gastos razonables de desplazamiento y ejercicio de sus funciones, que en ningún caso suponen cantidades significativas

#### **b) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante**

Los Administradores de la Sociedad dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

#### **c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante-**

Durante el ejercicio 2025 y 2024 los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

### 22.3 Retribuciones a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2025, el Equipo Directivo de la Sociedad ha devengado retribuciones por importe de 2.761 miles de euros (1.902 miles de euros en el ejercicio 2024). La remuneración total indicada incluye la remuneración fija y la remuneración variable. Además, durante el ejercicio 2025 se han realizado aportaciones a planes de pensiones del equipo directivo por valor de 104 miles de euros (77 miles de euros en 2024).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad dominante no tenía contraídas obligaciones relevantes en materia de anticipos, créditos o garantías con el equipo directivo.

### **23. Honorarios de Auditoría**

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2025	2024
<b>KPMG Auditores, S.L.:</b>		
Por servicios de auditoría	205	196
Por otros servicios de verificación contable	110	105
<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>301</b>

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2025 y 2024, con independencia del momento de su facturación.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

**Memoria consolidada**

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Otras entidades afiliadas a KPMG International:	Miles de Euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	350	424
Por otros servicios de verificación contable	88	92
Por servicios de asesoramiento fiscal	33	33
<b>Total</b>	<b>471</b>	<b>549</b>

**24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre"**

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas del ejercicio 2025 y 2024 es como sigue:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	21	15
Ratio de las operaciones pagadas	16	12
Ratio de las operaciones pendientes de pago	24	21
	Importe en Miles de Euros	
Total pagos realizados	11.483	12.972
Total pagos pendientes	1.045	766

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Deudas por compras o prestación de servicios".

La información sobre las facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2025	2024
Volumen monetario pagado (miles de euros)	11.097	11.964
% sobre el total monetario de pagos a proveedores	94%	81%
Número de facturas pagadas	2.180	2.383
% sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	95%	93%

**25. Información medioambiental**

Celeo recoge su compromiso de respetar y proteger el medio ambiente en su Código de Conducta, el cual se desarrolla mediante su Política de Medio Ambiente, orientada a crear conciencia y fomentar el desarrollo sostenible del negocio.

La Política de Medio Ambiente se fundamenta en la aplicación de los siguientes seis principios: prevención de la contaminación, eficiencia en el uso de recursos y residuos, protección de la biodiversidad y el hábitat,

## CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

### Memoria consolidada

resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático, cumplimiento de los requisitos y la mejora continua.

Para garantizar el cumplimiento de estos estándares, hemos implementado un Sistema de Gestión Integrado que incorpora un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) conforme a la ISO 14001. Este marco respeta las particularidades y la autonomía de cada país donde operamos, promoviendo así la mejora continua en todos los procesos y ámbitos de la gestión ambiental.

Celeo se acoge al principio de precaución, a través del SGA, donde se identifican los impactos ambientales más significativos de sus actividades y se establecen los mecanismos necesarios para su identificación, evaluación y control.

El Grupo Celeo colabora con varias asociaciones que promueven la investigación y el desarrollo del sector. Además, Celeo lleva a cabo diferentes iniciativas innovadoras, como el programa de I+D de ANEEL, que contribuye al desarrollo del sistema eléctrico de Brasil, mejorando la seguridad del sistema y reduciendo los impactos ambientales, o la colaboración con la Asociación Brasileña de Empresas de Transmisión de Energía eléctrica (ABRATE), con la que colaboramos para evaluar los efectos del cambio climático sobre el Sistema Eléctrico Nacional de Brasil.

En el Estado de la Información No Financiera anexo al Informe de Gestión se describen en profundidad los objetivos, estrategias e iniciativas llevadas a cabo en 2025 de acuerdo con la Gestión Ambiental del Grupo.

#### 26. Información Financiera por Segmentos

La NIIF 8 requiere que los segmentos operativos sean identificados en base a la información que la gerencia de la entidad utiliza para tomar decisiones sobre cuestiones relativas a las operaciones. En este sentido, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los segmentos sobre los que debe informar por constituir la base sobre los que el Grupo toma sus decisiones para asignar recursos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad para evaluar su rendimiento, son los de *gestión y explotación de líneas de transmisión y generación de energía eléctrica*. Asimismo, en cada uno de estos mercados se obtienen ingresos correspondientes a las diferentes actividades que desarrolla el Grupo.

- **Información sobre segmentos de operación**

Los activos y pasivos de uso general, así como los resultados generados por éstos no han sido objeto de asignación al resto de segmentos. De la misma forma, no han sido objeto de asignación las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de operación (que se elaboran con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo Celeo Concesiones e Inversiones. En la información señalada a continuación estos elementos aparecerán bajo el epígrafe de "Corporativos".

La información relativa a los segmentos de operación se detalla a continuación:

- El detalle de los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada por segmentos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

#### Ejercicio 2025

	Miles de euros				
	Transmisión electricidad	Generación electricidad	Corporativos	Intra- segmentos	Total a 31.12.2025
Importe neto de la cifra de negocios	201.707	89.944	11.154	(11.059)	291.746
Aprovisionamientos	(5.606)	(21.225)	-	-	(26.831)
Resultados inversiones método participación	9.405	-	-	-	9.405
Resultado financiero	(58.085)	(19.150)	54	2.204	(74.977)
Resultado minoritarios	(7.853)	110	-	-	(7.743)
Resultado consolidado sociedad dominante	40.137	(7.046)	800	(3.685)	30.206

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

**Memoria consolidada**

**Ejercicio 2024**

	Miles de euros				
	Transmisión electricidad	Generación electricidad	Corporativos	Intra- segmentos	Total a 31.12.2024
Importe neto de la cifra de negocios	192.190	97.490	9.920	(9.828)	289.772
Aprovisionamientos	(6.462)	(22.210)	-	-	(28.672)
Resultados inversiones método participación	8.905	-	-	-	8.905
Resultado financiero	(50.265)	(16.731)	273	2.328	(64.395)
Resultado minoritarios	(10.423)	19	-	-	(10.404)
Resultado consolidado sociedad dominante	28.902	(756)	(235)	(2.000)	25.911

b) El detalle de los activos y pasivos por segmentos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Transmisión electricidad	Generación electricidad	Corporativos	Intra- segmentos	Total a 31.12.2025
<b>Activo</b>					
Activo intangible	590.998	7.995	-	-	598.993
Fondo de comercio	-	1.125	-	-	1.125
Inmovilizado material	416.172	554.561	165	-	970.898
Activos por derechos de uso y asociadas a largo plazo	3.227	16.243	1.007	-	20.477
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	86.087	4.455	1.091.162	(1.150.924)	30.780
Inversiones contabilizadas método participación	303.507	-	-	-	303.507
Activos financieros no corrientes	7.399	19.924	174	-	27.497
Deudores comerciales y otros activos no corrientes	1.159.778	-	-	-	1.159.778
Derivados	-	2.610	-	-	2.610
Activos por impuestos diferidos	11.216	42.287	(717)	-	52.786
Deudores	100.823	21.353	4.330	(4.736)	121.770
Resto de activos	189.551	17.128	1.202	(10.278)	197.604
<b>Total activo</b>	<b>2.868.758</b>	<b>687.681</b>	<b>1.097.323</b>	<b>(1.165.938)</b>	<b>3.487.825</b>
<b>Pasivo</b>					
Pasivos financieros no corrientes	1.103.206	455.693	-	-	1.558.899
Pasivos por arrendamiento LP	3.080	21.158	366	-	24.604
Otros pasivos no corrientes	38.753	15.833	-	(37.709)	16.877
Pasivos por impuestos diferidos	288.800	20.755	-	-	309.555
Pasivos financieros corrientes	109.572	35.323	-	-	144.895
Otros pasivos corrientes	86.181	70.647	3.073	(18.168)	141.733
<b>Total pasivo</b>	<b>1.629.592</b>	<b>619.409</b>	<b>3.439</b>	<b>(55.877)</b>	<b>2.196.563</b>

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

	Miles de euros				
	Transmisión electricidad	Generación electricidad	Corporativos	Intra- segmentos	Total a 31.12.2024
<b>Activo</b>					
Activo intangible	653.761	8.334	6	-	662.101
Fondo de comercio	-	1.125	-	-	1.125
Inmovilizado material	418.862	591.974	173	-	1.011.009
Activos por derechos de uso	3.714	17.092	-	-	20.806
Inversiones contabilizadas método participación	334.201	-	-	-	334.201
Activos financieros no corrientes	91.257	14.719	1.094.737	(1.154.438)	46.275
Deudores comerciales y otros activos no corrientes	905.332	-	-	-	905.332
Derivados	-	1.586	-	-	1.586
Activos por impuestos diferidos	10.738	43.114	(714)	-	53.138
Deudores	95.249	19.574	3.607	(3.490)	114.940
Resto de activos	133.075	20.185	2.020	(10.025)	145.255
<b>Total activo</b>	<b>2.646.189</b>	<b>717.703</b>	<b>1.099.829</b>	<b>(1.167.953)</b>	<b>3.295.768</b>
<b>Pasivo</b>					
Pasivo financieros no corrientes	837.792	487.788	-	-	1.325.580
Pasivos por arrendamiento LP	3.599	21.785	-	-	25.384
Otros pasivos no corrientes	43.541	15.570	-	(42.064)	17.047
Pasivos por impuestos diferidos	300.157	20.579	-	-	320.736
Pasivos financieros corrientes	130.116	36.267	-	-	166.383
Otros pasivos corrientes	45.638	58.688	2.325	(16.046)	90.605
<b>Total pasivo</b>	<b>1.360.843</b>	<b>640.677</b>	<b>2.325</b>	<b>(58.110)</b>	<b>1.945.735</b>

• **Información sobre actividad desarrollada por la empresa**

Las principales actividades en las que opera el Grupo Celeo Concesiones e Inversiones son:

- Generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable.
- Gestión y explotación de Líneas de Trasmisión de energía.

Actualmente, el Grupo desarrolla estas actividades en Brasil, Chile, España y Perú. Los aspectos más relevantes de la regulación sectorial serían:

Mercado de transmisión en Brasil

Celeo Concesiones participa en este mercado en proyectos regulados por ANEEL (Agência Nacional de Energia Elétrica), organismo regulador de electricidad de Brasil. Para proyectos de nueva construcción, ANEEL define los ingresos anuales máximos permitidos ("Receita Anual Permitida", RAP) para cada línea de transmisión a licitar. Quien oferta la RAP más baja se adjudica la concesión, la cual quedará sujeta a lo siguiente:

- El período de concesión es de 30 años a partir de la fecha de la adjudicación. Durante este período, el concesionario debe garantizar la disponibilidad de los activos y mantener un programa de O&M y seguros de alto nivel.
- La concesionaria se responsabiliza de la financiación, desarrollo y construcción de la infraestructura antes de la Fecha de Operación Comercial acordada en los pliegos de la licitación. Por lo general, este período es de 2 a 5 años.
- La RAP se ajusta anualmente en base a la inflación observada, existiendo ajustes adicionales, establecidos en las bases de licitación de cada proyecto, para garantizar la rentabilidad del concesionario.

La actualización de los ingresos se construye utilizando el último ciclo real de RAP (del 1 de julio del año en curso al 30 de junio del año siguiente), ajustado anualmente por el índice IPCA; excepto para los proyectos VCTE y CPTE, cuyos ingresos son ajustados por IGP-M. Este índice de inflación es una base móvil de 12 meses desde junio del año anterior hasta mayo del año de referencia.

## **CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes**

### **Memoria consolidada**

Adicionalmente al ajuste anual de inflación, la RAP de los proyectos del Grupo está sujeta a revisiones tarifarias en los años 5, 10 y 15 desde la firma del contrato de concesión, actualizando el coste de financiación conducentes a garantizar la rentabilidad del concesionario. Los proyectos VCTE, LTT y CPTE, en lugar de estas revisiones tarifarias, disfrutan de un esquema remuneratorio en el que su RAP tienen una reducción del 50% en el 16º año de operación. El proyecto JTE está sujeto a ambos esquemas (tanto a las revisiones cada 5 años, como a la reducción del 50% en el año 16).

#### Mercado de generación en Brasil

En el mercado de Generación renovable, el Grupo Celeo vende la energía producida por sus plantas en una proporción de aproximadamente un 80% en mercado regulado (ACR) y un 20% en el mercado libre (ACL).

- En el mercado regulado (ACR) la energía se vende mediante PPAs a largo plazo (20 años) con distribuidoras de energía como contraparte, a un precio fijo actualizado por la inflación. Para las plantas de Sao Joao de Piaui, dichos contratos se cerraron en las subastas de generación organizadas por ANEEL en el año 2018.
- En cuanto al resto de generación, se liquida al precio de mercado spot del mercado libre o bien, dependiendo de las condiciones de mercado, mediante contratos PPA de hasta un año de duración en el mercado libre (ACL).
- La energía producida por las plantas de Celeo está clasificada como "Energía Incentivada", con un 50% de descuento en la Tasa de Uso de la Red (TUST).

#### Mercado de transmisión en Chile

El Coordinador Eléctrico Nacional anualmente licita obras nuevas definidas por la Comisión Nacional de Energía (CNE). El ganador de la licitación se determina según quien oferte el menor Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) en un proyecto, este valor comprende tanto la anualidad del valor de inversión más los costos anuales de operación, mantenimiento y administración. El oferente con el VATT más bajo se adjudica el proyecto, sujeto a lo siguiente:

- El ganador será el propietario del proyecto a perpetuidad. Durante este período, el adjudicatario debe operar, mantener y administrar los activos que se le han asignado.
- El adjudicatario es responsable del desarrollo, construcción y puesta en operación antes de la Fecha de Entrada en Operación determinada en el correspondiente decreto de adjudicación. Por lo general este período está entre los 3 y los 5 años.
- El VATT se ajusta anualmente teniendo en cuenta un polinomio de indexación que considera el IPC, CPI y tipo de cambio. Pasando en el año 21 de operación al régimen general donde los ingresos también tienen un ajuste cada 4 años, donde quedan sujetos a un proceso de valorización de instalaciones. En dicho proceso se determina el valor de inversión de las instalaciones según el concepto de valor nuevo de reemplazo de los activos en el sistema. Esto considera que los activos se pagan como si estuviesen nuevos, siendo la empresa propietaria de realizar los recambios correspondientes. Respecto al Costo de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), este se remunera de acuerdo con el concepto de Empresa Modelo. Es decir, se recrea una empresa ficticia que realiza todas las labores que le corresponden a una empresa real, pero realizando las actividades a costo eficiente.

Durante los primeros 20 años, los ingresos se rigen por una tarifa fija y ajustada a la inflación. A partir del año 20, el valor de reemplazo de los activos se remunera a un tipo de interés después de impuestos que se definirá entre el 7% y el 10% y un período de amortización de 40 años para las subestaciones y de 50 años para las líneas, aproximados, con reajustes cada 4 años.

Parte de los ingresos de Alfa Transmisora de Energía, S.A. son generados por acuerdos bilaterales de largo plazo establecidos con terceros (compradores independientes), como mineras y generadoras de electricidad, que no implican intervención regulatoria. Estos contratos tienen mecanismos de indexación para reflejar los cambios en las tasas de inflación de Estados Unidos y Chile.

# CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

## Memoria consolidada

### Regulación de las energías renovables en España

En junio de 2014, se aprobó una reforma que ajusta el retorno de la inversión, limitando la rentabilidad de los proyectos renovables durante su vida útil, con el fin de lograr la reducción o eliminación del déficit tarifario existente en el sistema eléctrico.

El cambio en el mecanismo de remuneración implicó la mudanza del sistema de primas a una remuneración específica que está relacionada tanto con la inversión (remuneración a la inversión o Rinv) como con la operación (remuneración a la operación o Ro).

De esta forma, cada tipo de planta se clasificó (IT) según su tecnología, ubicación y año de construcción, asignándose una serie de características específicas a cada proyecto según las cuales se les otorgó tanto el Rinv como el Ro a cada uno de los parques, bajo la premisa de hacerles llegar a una rentabilidad razonable, la cual se fijó en aquel momento en el 7,398% antes de impuestos. El Rinv y el Ro cubrirían tanto el costo de la inversión como el costo de la operación no cubiertos por los ingresos generados por la venta a POOL.

En cada semiperíodo regulatorio (3 años), la remuneración específica se calcula para cada tipo de instalaciones (IT). Por lo tanto, dependiendo de la tecnología, la potencia instalada y el año de puesta en marcha se ajustan los valores específicos para que la rentabilidad teórica del proyecto durante su vida útil sea igual a la rentabilidad razonable que se establece para cada periodo regulatorio (6 años).

El 23 de noviembre de 2019 se publicó el Real Decreto-Ley 17/2019, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico. Este establece para las instalaciones de renovables, cogeneración y residuos una rentabilidad razonable del 7,09%, aplicable durante el segundo período regulatorio (2020-2025). No obstante, se permite a las instalaciones renovables, de cogeneración y residuos que tuvieran retribución a la entrada del RD-Ley 9/2013, y bajo determinadas circunstancias, mantener durante el segundo y tercer período regulatorio (2020-2031) la rentabilidad razonable fijada para el primer período regulatorio del 7,398%. Las plantas fotovoltaicas del subgrupo Helios mantienen esta última rentabilidad razonable durante este período.

El 28 de febrero de 2020 se publicó la Orden TED/171/2020, por la que se actualizan los parámetros retributivos de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, aplicables a partir del 1 de enero de 2020 (ajustados en el Real Decreto 6/2022 publicado el 30 de marzo de 2022) y el 14 de diciembre de 2022 se publicó la Orden TED/1232/2022 con los aplicables a partir del 1 de enero de 2023, que fueron actualizados el 30 de junio de 2023 tras la publicación de la Orden TED/741/2023.

El Real Decreto 12/2021, aprobado en junio de 2021, suspendió temporalmente el IVPPE (Impuesto sobre Valor de la Producción de Energía Eléctrica) del 7% durante el último semestre de 2021, suspensión que fue extendida hasta el 2023 por el Real Decreto 20/2022, de 27 de diciembre de 2022. Por último, el 27 de diciembre de 2023 se publica el Real Decreto-Ley 8/2023 que entre otras medidas establece el IVPEE en 3,5% el primer trimestre de 2024, 5,25% el segundo trimestre y 7% a partir de entonces.

Por último, el Real Decreto 917/2025, de 15 de octubre de 2025, indica que a los efectos del cálculo del número de horas equivalentes de funcionamiento no se considerará la energía vendida en el mercado en aquellas horas durante las cuales los precios de mercado diario de la electricidad son negativos durante todos los periodos de negociación correspondientes a seis horas naturales completas consecutivas o más.

### Mercado de transmisión en Perú

Celeo Concesiones participa en este mercado como concesionario de proyectos de transmisión de energía eléctrica del Ministerio de Energía y Minas, siendo Osinergmin (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería), el ente encargado de la regulación que afecta a estos activos.

- Resultará adjudicatario del concurso aquel licitante que oferte el menor Coste Medio Anual (CMA) en dólares americanos. Este CMA tiene un componente que remunera la inversión y otro que cubre los costes anuales de operación y mantenimiento. El CMA se ajusta anualmente teniendo en cuenta la inflación americana.

## CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

### y sociedades dependientes

#### Memoria consolidada

- El periodo de concesión se extiende hasta 30 años contados a partir de la Puesta en Operación Comercial de la infraestructura. Durante este periodo el concesionario debe garantizar la disponibilidad de la infraestructura llevando a cabo una correcta operación y mantenimiento de los activos.

- Información geográfica**

A continuación, detallamos para los países más significativos los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos y, los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

#### Ingresos ordinarios

País	Miles de euros	
	2025	2024
España	79.720	85.776
Brasil	144.324	139.438
Chile	65.229	61.898
Perú	2.473	2.660
	<b>291.746</b>	<b>289.772</b>

Los ingresos de Perú corresponden a la entrada en operación de la subestación Valle del Chira (Nota 7).

#### Activos no corrientes

País	2025					
	Miles de euros					
	Activos intangibles	Inmovilizado material	Deudores comerciales y otros activos no corrientes	Activos por derechos de uso	Activos por impuestos diferidos	Resto
España	-	451.282	-	16.181	41.026	26.473
Brasil	8.093	107.692	1.159.778	2.951	2.161	119.021
Chile	527.447	411.815	-	1.344	9.570	220.026
Perú	63.453	109	-	-	29	-
	<b>598.993</b>	<b>970.898</b>	<b>1.159.778</b>	<b>20.476</b>	<b>52.786</b>	<b>365.520</b>

País	2024					
	Miles de euros					
	Activos intangibles	Inmovilizado material	Deudores comerciales y otros activos no corrientes	Activos por derechos de uso	Activos por impuestos diferidos	Resto
España	5	485.878	-	16.051	41.850	15.171
Brasil	8.341	109.832	905.332	3.144	7.070	125.841
Chile	601.855	415.177	-	1.611	3.912	242.175
Perú	51.900	122	-	-	306	-
	<b>662.101</b>	<b>1.011.009</b>	<b>905.332</b>	<b>20.806</b>	<b>53.138</b>	<b>383.187</b>

#### 27. Hechos posteriores

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se ha producido una intensificación del conflicto y de la inestabilidad geopolítica en Oriente Medio, que está generando un contexto de mayor incertidumbre en determinados mercados internacionales, y es probable que los efectos interactúen e incluso agraven los efectos de las condiciones actuales del mercado, con potenciales impactos sobre los precios de la energía, interrupción de relaciones comerciales o ruptura de la cadena de suministro.

La evolución de estos acontecimientos está siendo objeto de seguimiento por parte de la Dirección. La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2026 el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Página 1 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2025	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
<b>Sociedades participadas consolidadas</b>				
<b>Por integración global</b>				
<b>Dependiente de:</b>				
<b>CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.</b>				
Celeo Energía, S.L.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Celeo Desarrollo Termosolar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Redes, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Termosolar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Celeo Apolo FV, S.L.U.	ESPAÑA		Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
<b>CELEO ENERGIA, S.L.U.</b>				
Celeo Energía Brasil, LTDA	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
<b>CELEO REDES, S.L.U.</b>				
Celeo Redes Chile, Ltda.	CHILE	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Redes Chile Expansión, SpA	CHILE	***	Holding	100,00%
Celeo Redes Brasil, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Redes Perú, SAC.	PERÚ	***	Holding	100,00%
Puerto Maldonado Transmisora de Energía, SAC.	PERÚ	EY	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
<b>CELEO REDES CHILE Ltda</b>				
Celeo Redes Operación Chile, S.A.	CHILE	KPMG	Holding	100,00%
Nirivilo Transmisora de Energía S.A.	CHILE	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Obras de Ampliación, S.p.A.	CHILE	***	Diseño, ingeniería, suministro, montaje y construcción de las obras de ampliación	100,00%
El Salto Transmisora de Energía S.A	CHILE	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Copao Energía S.p.A	CHILE	***	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
<b>CELEO REDES OPERACIÓN CHILE, S.A.</b>				
Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Charrua Transmisora De Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%

(\*\*\*) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 2 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2025	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
<b>CELEO TERMOSOLAR, S.L.</b>				
Solar Renewables Spain S.A.R.L.	LUXEMBURGO	***	Holding	100,00%
Dioxipe Solar, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	97,57%
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	100,00%
<b>HELIOS INVERSION Y PROMOCIÓN SOLAR, S.L.U.</b>				
Celeo Fotovoltaico, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
<b>CELEO REDES BRASIL, S.A.</b>				
Encruzo Novo Transmissora De Energia, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Integraçao Maranhense Tranmissora De Energia, S.A	BRASIL	PWC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Linha De Transmissao Corumba, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Caiua Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	PWC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	PWC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Coqueiros Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Brilhante Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Opará Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	***	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Redes Transmissao de Energia, S.A.	BRASIL	PWC	Holding	100,00%
Celeo Redes Transmissao e Renovaveis, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	100,00%

(\*\*\*) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 3 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2025	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
<b>CELEO REDES TRANSMISSAO DE ENERGIA, S.A.</b>				
Vila Do Conde Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	PWC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
LT Triangulo, S.A.	BRASIL	PWC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
<b>CELEO REDES TRANSMISSAO E RENOVAVEIS, S.A.</b>				
Celeo Sao Joao Do Piaui FV I, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV II, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV III, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV IV, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV V, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV VI, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Serra De Ibiapaba Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Pedras Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%

(\*\*\*) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 4 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2025	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
<b>Sociedades participadas consolidadas Por el método de la Participación (Nota 10)</b>				
<b>Dependiente de:</b>				
<b>CELEO REDES CHILE, S.A.</b>				
CRC Transmisión, S.p.A.	CHILE	KPMG	Holding	50,00%
<b>CRC TRANSMISIÓN, S.p.A.</b>				
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
<b>CELEO REDES CHILE EXPANSIÓN, SpA</b>				
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	EY	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	20,00%
<b>Dependiente de:</b>				
<b>CELEO REDES BRASIL, S.A.</b>				
Celeo Redes Expansoes, S.A..	BRASIL	KPMG	Holding	50,00%
Jauru Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	33,33%
<b>CELEO REDES EXPANSOES, S.A.</b>				
Parintins Amazonas Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	50,00%
Cachoeira Paulista Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	50,00%
Jauru Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	33,33%

(\*\*\*) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 5 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2024	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
<b>Sociedades participadas consolidadas</b>				
<b>Por integración global</b>				
<b>Dependiente de:</b>				
<b>CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.</b>				
Celeo Energía, S.L.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Celeo Desarrollo Termosolar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Redes, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Termosolar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Celeo Apolo FV, S.L.U.	ESPAÑA		Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
<b>CELEO ENERGIA, S.L.U.</b>				
Celeo Energía Brasil, LTDA	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Alwa II, S.p.A.	CHILE	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
<b>CELEO REDES, S.L.U.</b>				
Celeo Redes Chile, Ltda.	CHILE	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Redes Chile Expansión, SpA	CHILE	***	Holding	100,00%
Celeo Redes Brasil, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Redes Perú, SAC.	PERÚ	***	Holding	100,00%
Puerto Maldonado Transmisora de Energía, SAC.	PERÚ	EY	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
<b>CELEO REDES CHILE Ltda</b>				
Celeo Redes Operación Chile, S.A.	CHILE	KPMG	Holding	100,00%
Nirivilo Transmisora de Energía S.A.	CHILE	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Obras de Ampliación, S.p.A.	CHILE	***	Diseño, ingeniería, suministro, montaje y construcción de las obras de ampliación	100,00%
<b>CELEO REDES OPERACIÓN CHILE, S.A.</b>				
Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Charrua Transmisora De Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%

(\*\*\*) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 6 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2024	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
<b>CELEO TERMOSOLAR, S.L.</b>				
Solar Renewables Spain S.A.R.L.	LUXEMBURGO	***	Holding	100,00%
Dioxipe Solar, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	97,57%
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	100,00%
<b>HELIOS INVERSION Y PROMOCIÓN SOLAR, S.L.U.</b>				
Celeo Fotovoltaico, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
<b>CELEO REDES BRASIL, S.A.</b>				
Encruzo Novo Transmissora De Energia, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Integraçao Maranhense Transmissora De Energia, S.A	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Linha De Transmissao Corumba, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Caiua Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Coqueiros Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Pedras Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Brilhante Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Opará Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	***	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Barreiras FV I, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV II, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV III, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV IV, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV V, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV VI, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%

(\*\*\*) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 7 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2024	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Celeo Barreiras FV VII, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV VIII, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV IX, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV X, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Redes Transmissao de Energia, S.A.	BRASIL	PWC	Holding	100,00%
Celeo Redes Transmissao e Renovaveis, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	100,00%
<b>CELEO REDES TRANSMISSAO DE ENERGIA, S.A.</b>				
Vila Do Conde Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	PWC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
LT Triangulo, S.A.	BRASIL	PWC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
<b>CELEO REDES TRANSMISSAO E RENOVAVEIS, S.A.</b>				
Celeo Sao Joao Do Piaui FV I, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV II, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV III, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV IV, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV V, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV VI, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Serra De Ibiapaba Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%

(\*\*\*) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.**  
**y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 8 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2024	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
<b>Sociedades participadas consolidadas Por el método de la Participación (Nota 10)</b>				
<b>Dependiente de:</b>				
<b>CELEO REDES CHILE, S.A.</b>				
CRC Transmisión, S.p.A.	CHILE	KPMG	Holding	50,00%
<b>CRC TRANSMISIÓN, S.p.A.</b>				
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
<b>CELEO REDES CHILE EXPANSIÓN, SpA</b>				
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	EY	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	20,00%
<b>Dependiente de:</b>				
<b>CELEO REDES BRASIL, S.A.</b>				
Celeo Redes Expansoes, S.A..	BRASIL	KPMG	Holding	50,00%
Jauru Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	33,33%
<b>CELEO REDES EXPANSOES, S.A.</b>				
Parintins Amazonas Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	50,00%
Cachoeira Paulista Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	50,00%
Jauru Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	33,33%

(\*\*\*) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación

31 de diciembre de 2025

(Expresada en miles de euros)

	Alfa Transmisora de Energía, S.A.	Subgrupo CRC Transmisión	Jauru Transmissora. de Energía, S.A.	Subgrupo C.R. Expansões
<b>Información del estado de situación financiera</b>				
Activos no corrientes	1.455.854	358.875	56.831	304.191
Pasivos no corrientes	1.401.123	227.114	19.543	210.052
Pasivos financieros no corrientes (*)	1.134.991	221.515	8.630	69.485
Total activos netos no corrientes	<b>54.731</b>	<b>131.761</b>	<b>37.288</b>	<b>94.139</b>
Activos corrientes	122.974	18.947	6.076	27.600
Efectivo y equivalentes al efectivo	36.181	1.626	1.776	15.324
Pasivos corrientes	72.837	20.988	4.875	26.339
Pasivos financieros corrientes (*)	21.278	299	424	6.504
Total activos netos corrientes	<b>50.137</b>	<b>(2.041)</b>	<b>1.201</b>	<b>1.261</b>
Activos netos	<b>104.868</b>	<b>129.720</b>	<b>38.489</b>	<b>95.400</b>
Porcentaje de participación	20%	50%	33%	50%
Participación en activos netos	20.974	64.860	12.830	47.700
Valor contable de la participación (**)	24.024	169.573	16.921	92.989
<b>Información de la cuenta de resultados</b>				
Ingresos ordinarios	95.420	17.398	13.566	55.729
Depreciación y amortización	(22.668)	(5.356)	(2.640)	(9.595)
Ingresos por intereses	974	126	706	4.177
Gastos por intereses	(68.400)	(17.175)	(1.688)	(18.657)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	709	(174)	(1.798)	(5.269)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	(1.918)	568	3.490	13.832
Intereses minoritarios	-	-	-	(1.163)
Resultado del ejercicio	<b>(1.918)</b>	<b>568</b>	<b>3.490</b>	<b>12.669</b>
Dividendos recibidos	-	-	2.238	16.319

(\*) Excluye cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, provisiones y pasivos por impuesto diferido.

(\*\*) La diferencia con la participación en activos netos/reconciliación se corresponde con la homogeneización de criterios con las normas internacionales y las políticas de grupo

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación

31 de diciembre de 2024

(Expresada en miles de euros)

	Alfa Transmisora de Energía, S.A.	Subgrupo CRC Transmisión	Jauru Transmisora. de Energía, S.A.	Subgrupo C.R. Expansões
<b>Información del estado de situación financiera</b>				
Activos no corrientes	1.447.468	385.005	60.188	313.000
Pasivos no corrientes	1.351.886	259.575	20.482	212.536
Pasivos financieros no corrientes (*)	1.080.858	251.935	8.654	71.456
Total activos netos no corrientes	<b>95.582</b>	<b>125.430</b>	<b>39.706</b>	<b>100.464</b>
Activos corrientes	102.370	22.135	5.738	35.468
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.931	5.268	1.601	24.438
Pasivos corrientes	48.213	20.109	4.224	22.310
Pasivos financieros corrientes (*)	19.794	736	247	5.786
Total activos netos corrientes	<b>54.157</b>	<b>2.026</b>	<b>1.514</b>	<b>13.158</b>
Activos netos	<b>149.739</b>	<b>127.456</b>	<b>41.220</b>	<b>113.622</b>
Porcentaje de participación	20%	50%	33%	50%
Participación en activos netos	29.948	63.728	13.740	56.811
Valor contable de la participación (**)	29.948	189.961	18.314	95.978
<b>Información de la cuenta de resultados</b>				
Ingresos ordinarios	85.326	14.045	16.165	60.075
Depreciación y amortización	(20.447)	(3.051)	(2.921)	(10.447)
Ingresos por intereses	1.340	306	627	3.743
Gastos por intereses	(62.554)	(18.322)	(2.082)	(20.400)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	3.291	(373)	(2.376)	(5.724)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	(4.723)	2.046	4.613	15.256
Intereses minoritarios	-	-	-	(1.538)
Resultado del ejercicio	<b>(4.723)</b>	<b>2.046</b>	<b>4.613</b>	<b>13.718</b>
Dividendos recibidos	462	-	1.796	6.665

(\*) Excluye cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, provisiones y pasivos por impuesto diferido.

(\*\*) La diferencia con la participación en activos netos/reconciliación se corresponde con la homogeneización de criterios con las normas internacionales y las políticas de grupo



# INFORME DE GESTIÓN - GRUPO CELEO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2025

# ÍNDICE

1. Introducción .....	3
2. Modelo de negocio y entorno .....	3
2.1. Modelo de negocio.....	3
2.1.1. Mercado de transmisión en Brasil.....	3
2.1.2. Mercado de generación en Brasil .....	4
2.1.3. Mercado de transmisión en Chile .....	4
2.1.4. Regulación de las energías renovables en España .....	5
2.1.5. Mercado de transmisión en Perú .....	6
2.2. Entorno económico .....	6
2.2.1. Brasil.....	6
2.2.2. Chile.....	7
2.2.3. España .....	7
2.2.4. Perú.....	7
2.3. Datos consolidados.....	8
2.4. Ventas por actividades.....	8
3. Política de gestión del capital .....	9
4. Política de gestión de riesgos financieros.....	9
5. Medio Ambiente.....	10
6. Recursos Humanos.....	11
7. Hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio .....	12
8. Perspectivas del ejercicio 2026.....	12
9. Capital social y adquisición de participaciones propias.....	13
10. Operaciones con partes vinculadas .....	13
11. Período medio de pago efectuado a proveedores.....	13
12. Estado de Información No Financiera .....	13
Anexo I. ....	14

## 1. Introducción

El Grupo Celeo alcanza en el ejercicio 2025 un beneficio neto consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 30 millones de euros (26 millones de euros en 2024).

Las ventas han alcanzado 292 millones de euros, frente a los 290 millones de euros en 2024. Por su parte, el EBITDA, que se define como el resultado de explotación más gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones, se situó en 196 millones de euros, frente a los 193 millones de euros del ejercicio 2024. Ambas partidas se incrementan moderadamente en la misma proporción (1%) respecto al ejercicio anterior.

En términos de adjudicación de nuevos proyectos, en 2025 el Grupo Celeo continúa su crecimiento tras la adjudicación en Chile de un nuevo proyecto tras la licitación del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), consistente en la nueva subestación Margarita y nueva línea 2x110 kV Margarita – Agua Santa con una inversión de 89 millones de dólares y un plazo de construcción de 54 meses.

En cuanto a 2024, dentro de las obras de expansión licitadas por el CEN en Chile, Celeo se adjudicó el proyecto de tendido del segundo circuito de la línea 2 × 500 kV Ancoa-Charrúa (CHATE), con una inversión de 106 millones de dólares y un plazo de ejecución de 60 meses. Asimismo, en Brasil destacó la adjudicación de los refuerzos en las concesiones Línea De Transmisión Corumba (LTC) y Línea De Transmisión Caiua (CATE), con inversiones de 14,5 y 9 millones de reales respectivamente.

## 2. Modelo de negocio y entorno

### 2.1. Modelo de negocio

El Grupo Celeo desarrolla un modelo de negocio consistente en la gestión de proyectos de infraestructuras, a través de la inversión en activos de sistemas de transporte y generación de energía eléctrica. Actualmente cuenta con proyectos en Brasil, Chile, España y Perú.

#### 2.1.1. Mercado de transmisión en Brasil

Celeo Concesiones participa en este mercado en proyectos regulados por ANEEL (Agência Nacional de Energia Elétrica), organismo regulador de electricidad de Brasil. Para proyectos de nueva construcción, ANEEL define los ingresos anuales máximos permitidos ("Receita Anual Permitida", RAP) para cada línea de transmisión a licitar. Quien oferta la RAP más baja se adjudica la concesión, la cual quedará sujeta a lo siguiente:

- El período de concesión es de 30 años a partir de la fecha de la adjudicación. Durante este período, el concesionario debe garantizar la disponibilidad de los activos y mantener un programa de O&M y seguros de alto nivel.
- La concesionaria se responsabiliza de la financiación, desarrollo y construcción de la infraestructura antes de la Fecha de Operación Comercial acordada en los pliegos de la licitación. Por lo general, este período es de 2 a 5 años.
- La RAP se ajusta anualmente en base a la inflación observada, existiendo ajustes adicionales, establecidos en las bases de licitación de cada proyecto, para garantizar la rentabilidad del concesionario.

La actualización de los ingresos se construye utilizando el último ciclo real de RAP (del 1 de julio del año en curso al 30 de junio del año siguiente), ajustado anualmente por el índice IPCA; excepto para los proyectos VCTE y CPTE, cuyos ingresos son ajustados por IGP-M. Este índice de inflación es una base móvil de 12 meses desde junio del año anterior hasta mayo del año de referencia.

Adicionalmente al ajuste anual de inflación, la RAP de los proyectos del Grupo está sujeta a revisiones tarifarias en los años 5, 10 y 15 desde la firma del contrato de concesión, actualizando el coste de financiación conducentes a garantizar la rentabilidad del concesionario. Los proyectos VCTE, LTT y CPTE, en lugar de estas revisiones tarifarias, disfrutan de un esquema remuneratorio en el que su RAP tienen una reducción del 50% en el 16º año de operación. El proyecto JTE está sujeto a ambos esquemas (tanto a las revisiones cada 5 años, como a la reducción del 50% en el año 16).

### 2.1.2. Mercado de generación en Brasil

En el mercado de Generación renovable, el Grupo Celeo vende la energía producida por sus plantas en una proporción de aproximadamente un 80% en mercado regulado (ACR) y un 20% en el mercado libre (ACL).

- En el mercado regulado (ACR) la energía se vende mediante PPAs a largo plazo (20 años) con distribuidoras de energía como contraparte, a un precio fijo actualizado por la inflación. Para las plantas de Sao Joao de Piaui, dichos contratos se cerraron en las subastas de generación organizadas por ANEEL en el año 2018.
- En cuanto al resto de generación, se liquida al precio de mercado spot del mercado libre o bien, dependiendo de las condiciones de mercado, mediante contratos PPA de hasta un año de duración en el mercado libre (ACL).
- La energía producida por las plantas de Celeo está clasificada como “Energía Incentivada”, con un 50% de descuento en la Tasa de Uso de la Red (TUST).

### 2.1.3. Mercado de transmisión en Chile

El Coordinador Eléctrico Nacional anualmente licita obras nuevas definidas por la Comisión Nacional de Energía (CNE). El ganador de la licitación se determina según quien oferte el menor Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) en un proyecto, este valor comprende tanto la anualidad del valor de inversión más los costos anuales de operación, mantenimiento y administración. El oferente con el VATT más bajo se adjudica el proyecto, sujeto a lo siguiente:

- El ganador será el propietario del proyecto a perpetuidad. Durante este período, el adjudicatario debe operar, mantener y administrar los activos que se le han asignado.
- El adjudicatario es responsable del desarrollo, construcción y puesta en operación antes de la Fecha de Entrada en Operación determinada en el correspondiente decreto de adjudicación. Por lo general este período está entre los 3 y los 5 años.
- El VATT se ajusta anualmente teniendo en cuenta un polinomio de indexación que considera el IPC, CPI y tipo de cambio. Pasando en el año 21 de operación al régimen general donde los ingresos también tienen un ajuste cada 4 años, donde quedan sujetos a un proceso de valorización de instalaciones. En dicho proceso se determina el valor de inversión de las instalaciones según el concepto de valor nuevo de reemplazo de los activos en el sistema. Esto considera que los activos

se pagan como si estuviesen nuevos, siendo la empresa propietaria de realizar los recambios correspondientes. Respecto al COMA, este se remunera de acuerdo con el concepto de Empresa Modelo. Es decir, se recrea una empresa ficticia que realiza todas las labores que le corresponden a una empresa real, pero realizando las actividades a costo eficiente.

Durante los primeros 20 años, los ingresos se rigen por una tarifa fija y ajustada a la inflación. A partir del año 20, el valor de reemplazo de los activos se remunera a un tipo de interés después de impuestos que se definirá entre el 7% y el 10% y un período de amortización de 40 años para las subestaciones y de 50 años para las líneas, aproximados, con reajustes cada 4 años.

Parte de los ingresos de Alfa Transmisora de Energía, S.A. son generados por acuerdos bilaterales de largo plazo establecidos con terceros (compradores independientes), como mineras y generadoras de electricidad, que no implican intervención regulatoria. Estos contratos tienen mecanismos de indexación para reflejar los cambios en las tasas de inflación de Estados Unidos y Chile.

#### **2.1.4. Regulación de las energías renovables en España**

En junio de 2014, se aprobó una reforma que ajusta el retorno de la inversión, limitando la rentabilidad de los proyectos renovables durante su vida útil, con el fin de lograr la reducción o eliminación del déficit tarifario existente en el sistema eléctrico.

El cambio en el mecanismo de remuneración implicó la mudanza del sistema de primas a una remuneración específica que está relacionada tanto con la inversión (remuneración a la inversión o Rinv) como con la operación (remuneración a la operación o Ro).

De esta forma, cada tipo de planta se clasificó (IT) según su tecnología, ubicación y año de construcción, asignándose una serie de características específicas a cada proyecto según las cuales se les otorgó tanto el Rinv como el Ro a cada uno de los parques, bajo la premisa de hacerles llegar a una rentabilidad razonable, la cual se fijó en aquel momento en el 7,398% antes de impuestos. El Rinv y el Ro cubrirían tanto el costo de la inversión como el costo de la operación no cubiertos por los ingresos generados por la venta a POOL.

En cada semiperíodo regulatorio (3 años), la remuneración específica se calcula para cada tipo de instalaciones (IT). Por lo tanto, dependiendo de la tecnología, la potencia instalada y el año de puesta en marcha se ajustan los valores específicos para que la rentabilidad teórica del proyecto durante su vida útil sea igual a la rentabilidad razonable que se establece para cada periodo regulatorio (6 años).

El 23 de noviembre de 2019 se publicó el Real Decreto-Ley 17/2019, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico. Este establece para las instalaciones de renovables, cogeneración y residuos una rentabilidad razonable del 7,09%, aplicable durante el segundo período regulatorio (2020-2025). No obstante, se permite a las instalaciones renovables, de cogeneración y residuos que tuvieran retribución a la entrada del RD-Ley 9/2013, y bajo determinadas circunstancias, mantener durante el segundo y tercer período regulatorio (2020-2031) la rentabilidad razonable fijada para el primer período regulatorio del 7,398%. Las plantas fotovoltaicas del subgrupo Helios mantienen esta última rentabilidad razonable durante este período.

El 28 de febrero de 2020 se publicó la Orden TED/171/2020, por la que se actualizan los parámetros retributivos de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, aplicables a partir del 1 de enero de 2020 (ajustados en el Real Decreto 6/2022 publicado el 30 de marzo de 2022) y el 14 de diciembre de 2022 se publicó la Orden TED/1232/2022 con los aplicables a partir del 1 de enero de 2023, que fueron actualizados el 30 de junio de 2023 tras la publicación de la Orden TED/741/2023.

El Real Decreto 12/2021, aprobado en junio de 2021, suspendió temporalmente el IVPPE (Impuesto sobre Valor de la Producción de Energía Eléctrica) del 7% durante el último semestre de 2021, suspensión que fue extendida hasta el 2023 por el Real Decreto 20/2022, de 27 de diciembre de 2022. Por último, el 27 de diciembre de 2023 se publica el Real Decreto-Ley 8/2023 que entre otras medidas establece el IVPEE en 3,5% el primer trimestre de 2024, 5,25% el segundo trimestre y 7% a partir de entonces.

- Por último, el Real Decreto 917/2025, de 15 de octubre de 2025, indica que a los efectos del cálculo del número de horas equivalentes de funcionamiento no se considerará la energía vendida en el mercado en aquellas horas durante las cuales los precios de mercado diario de la electricidad son negativos durante todos los periodos de negociación correspondientes a seis horas naturales completas consecutivas o más.

### 2.1.5. Mercado de transmisión en Perú

Celeo Concesiones participa en este mercado como concesionario de proyectos de transmisión de energía eléctrica del Ministerio de Energía y Minas, siendo Osinergmin (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería), el ente encargado de la regulación que afecta a estos activos.

- Resultará adjudicatario del concurso aquel licitante que oferte el menor Coste Medio Anual (CMA) en dólares americanos. Este CMA tiene un componente que remunera la inversión y otro que cubre los costes anuales de operación y mantenimiento. El CMA se ajusta anualmente teniendo en cuenta la inflación americana.
- El periodo de concesión se extiende hasta 30 años contados a partir de la Puesta en Operación Comercial de la infraestructura. Durante este periodo el concesionario debe garantizar la disponibilidad de la infraestructura llevando a cabo una correcta operación y mantenimiento de los activos.

## 2.2. Entorno económico

### 2.2.1. Brasil

La economía brasileña continúa siendo la mayor de la región y mantiene perspectivas de crecimiento vinculadas a la expansión prevista de su producción energética y a la consolidación de su sector exportador. No obstante, afronta desafíos estructurales relevantes, como una elevada deuda pública y un crecimiento potencial moderado. Las previsiones apuntan a una expansión económica más contenida en los próximos años, afectada por el endurecimiento previo de las condiciones financieras y por factores demográficos que limitan la evolución de la fuerza laboral.

El entorno monetario podría volverse gradualmente menos restrictivo si la inflación y las expectativas inflacionarias evolucionan favorablemente, aunque persisten riesgos asociados a la volatilidad del tipo de cambio y a la evolución de los precios internacionales. A nivel externo, la economía mantiene elementos de fortaleza derivados de un superávit comercial estructural y de un bajo endeudamiento externo público.

En política comercial, Brasil participa en procesos de negociación con distintos bloques económicos, que podrían generar cambios graduales en condiciones arancelarias y flujos comerciales, dependiendo de su desarrollo y posterior implementación.

En el ámbito financiero, se anticipa que el tipo de cambio pueda mostrar movimientos moderados durante el periodo de previsión, influido por los diferenciales de tipos de interés y el comportamiento del dólar. El déficit por cuenta corriente ha aumentado, impulsado por una mayor demanda de importaciones, aunque los fundamentos externos continúan apoyados por la fortaleza de sus exportaciones. La calificación crediticia soberana en moneda extranjera se mantiene en BB.

### **2.2.2. Chile**

Para 2026 se proyecta una moderación del crecimiento económico, derivada de un entorno externo menos dinámico y del efecto base sobre las exportaciones. Chile continúa destacando por la solidez de sus fundamentos macroeconómicos, su apertura comercial y su posición relevante en los mercados de cobre y litio, lo que constituye un apoyo estructural a la inversión y a las exportaciones a medio plazo.

Se espera que la inversión privada recupere dinamismo gradualmente, en un contexto marcado por la demanda internacional de minerales críticos y por la continuidad de marcos regulatorios que favorecen el desarrollo del sector energético y minero. La evolución de los precios internacionales del cobre y de la demanda global será un factor determinante en los resultados fiscales y externos del país.

Las previsiones apuntan a un superávit comercial más amplio, sustentado en mayores ingresos mineros y en un descenso del coste de las importaciones de energía. La calificación crediticia soberana de Chile en moneda extranjera se sitúa en A.

### **2.2.3. España**

España mantiene una posición relevante dentro de la zona euro, con una economía diversificada y un sector servicios, especialmente turismo, que continúa siendo un motor de crecimiento. Tras un periodo de recuperación sostenida, se prevé que el país registre uno de los ritmos de expansión más sólidos de la eurozona en 2025, apoyado por la moderación de la inflación, la mejora del mercado laboral y el impulso de la inversión.

A medio plazo, la economía española crecería en torno al 1,7% anual, impulsada por el consumo privado y la recuperación progresiva de la inversión. Las previsiones fiscales apuntan a una reducción gradual del déficit y del ratio de deuda pública, en un entorno de condiciones financieras más favorables y confianza sostenida por parte de los mercados. La calificación crediticia soberana se mantiene en A+.

### **2.2.4. Perú**

El crecimiento económico del país ha sido históricamente impulsado por la inversión privada, las exportaciones y un marco macroeconómico prudente. Sin embargo, en los próximos años se prevé una desaceleración vinculada a menores niveles de producción minera y a un entorno de inversión más cauteloso. Aun así, el consumo privado se mantiene respaldado por una inflación contenida y unas condiciones financieras que continúan normalizándose.

Las proyecciones sitúan el crecimiento promedio del PIB real en torno al 2,8% entre 2027 y 2030, con el sector minero y los proyectos de infraestructura como principales motores, sujeto a la evolución de los precios de los metales y a la ejecución de inversiones previstas. La política monetaria dispone

todavía de cierto margen de relajación si las condiciones lo permiten, y se estima una reducción gradual del tipo de referencia en el medio plazo.

A nivel fiscal, se anticipa un déficit más elevado en 2026 debido a menores ingresos tributarios y a la ralentización de la actividad. La calificación crediticia soberana de Perú permanece en BBB.

## 2.3. Datos consolidados

### Grupo Celeo

Al 31 de diciembre de cada año y en miles de euros

<b>Datos sobre resultados</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Variación</b>
Beneficio de explotación	137.457	131.153	5%
EBITDA	195.951	193.336	1%
Beneficio antes de impuestos	62.480	66.758	-6%
Beneficio neto atribuible a la sociedad dominante	30.206	25.911	17%
<b>Patrimonio neto</b>			
Patrimonio neto	1.291.262	1.350.033	-4%
<b>Cifra de negocio</b>			
Ventas	291.746	289.772	1%

A 31 de diciembre, los principales indicadores económicos del Grupo Celeo muestran una evolución positiva en los resultados consolidados, pese a un entorno marcado por efectos adversos del tipo de cambio, con especial impacto en el Patrimonio neto, subidas en los tipos de interés y restricciones de producción en la actividad de Generación.

## 2.4. Ventas por actividades

### Grupo Celeo

Al 31 de diciembre de cada año y en miles de euros

<b>Áreas Geográficas</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Variación</b>
España	79.720	85.776	-7%
Brasil	144.324	139.438	4%
Chile	65.229	61.898	5%
Perú	2.473	2.660	-7%
	<b>291.746</b>	<b>289.772</b>	<b>1%</b>
<b>Actividades</b>			
Transmisión	201.802	192.282	5%
Generación	89.944	97.490	-8%
	<b>291.746</b>	<b>289.772</b>	<b>1%</b>

La disminución de la cifra de negocio en España se explica principalmente por una menor producción en las plantas de energía solar a causa de los Curtailment derivados de los desajustes entre la producción y la demanda del mercado. Esta situación también ha afectado a los proyectos

fotovoltaicos de Brasil, lo que intensifica la caída observada en el conjunto de la actividad de Generación.

Adicionalmente, la evolución desfavorable del tipo de cambio, tanto del EUR/USD, con impacto especialmente relevante en Perú, como del EUR/BRL, ha contribuido a ampliar la disminución de los resultados del Grupo.

No obstante, estos efectos se ven ampliamente compensados por el sólido desempeño de las líneas de transmisión en Brasil y Chile, donde la actualización de tarifas y la entrada en operación comercial de nuevos tramos han reforzado el crecimiento de la actividad del Grupo Celeo durante este ejercicio.

### 3. Política de gestión del capital

Como parte fundamental de su estrategia, el Grupo Celeo mantiene una política de prudencia financiera. La estructura de capital está definida por el compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad de los accionistas.

### 4. Política de gestión de riesgos financieros

El Grupo Celeo está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

El primer riesgo a mitigar es el Riesgo de Mercado, fundamentalmente por el Riesgo de Tipo de Cambio, que es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los contratos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional contable de cada país. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas pudieran afectar a los resultados del Grupo. Para gestionar y minimizar este riesgo, el Grupo Celeo utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar beneficios únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio. Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato.

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El Grupo Celeo gestiona de forma activa su exposición al riesgo de tipo de interés, para mitigar su exposición a la variación de los tipos de interés que se deriva del endeudamiento contraído a tipo de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación o referenciando la financiación a los mismos índices de actualización que tienen los ingresos del proyecto financiado.

Por otro lado, el Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, como las imposiciones a muy corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros.

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar

este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, el Grupo Celeo dispone de clientes de alta calidad crediticia.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión, en concreto a las que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y distribuidoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional. A este respecto, en los años en que el Grupo lleva operando estas líneas no se ha producido ningún impago por parte de sus usuarios.

En relación con las líneas de transmisión de Chile, Celeo Redes Chile participa en los siguientes segmentos de transmisión: Sistema de Transmisión Nacional (STN), Sistema de Transmisión Zonal (STZ) y Sistema de Transmisión Dedicado (STD). Para los dos primeros segmentos, el STN y el STZ, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras para ambos sistemas. En estos sistemas de transmisión los ingresos se perciben principalmente por los cargos por uso de la transmisión, los que son calculados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía (CNE). Los cargos por uso de la transmisión son pagados por los clientes finales (demanda) y traspasados por los suministradores, que pueden ser los generadores en el caso de los clientes libres y las distribuidoras en el caso de los clientes regulados. De esta forma, las empresas transmisoras quedan protegidas ante el riesgo de no pago, dado que dichos cargos deben ser traspasados desde los suministradores hacia las empresas transmisoras, sin tener que hacerse cargo del riesgo de incobrabilidad. Asimismo, la garantía de cobro se sustenta en un procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas. En el caso del STD, los ingresos se cobran a través de peajes por uso, cuyas condiciones comerciales quedan definidas en los contratos firmados entre el transmisor y el usuario de la línea de transmisión

Por otro lado, las subestaciones y líneas de transmisión de Perú pertenecen, para el caso de Valle del Chira y Puerto Maldonado, al Sistema Complementario de Transmisión (SCT), el cual atiende a determinadas áreas de demanda, mientras que el reciente proyecto adjudicado, Miguel Grau - Frontera, pertenece al Sistema Garantizado de Transmisión (SGT), cuyos ingresos están soportados por la totalidad del sistema. Las tarifas son reguladas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y el proceso está coordinado por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES).

## 5. Medio Ambiente

Celeo recoge su compromiso de respetar y proteger el medio ambiente en su Código de Conducta, el cual se desarrolla mediante su Política de Medio Ambiente, orientada a crear conciencia y fomentar el desarrollo sostenible del negocio.

La Política de Medio Ambiente se fundamenta en la aplicación de los siguientes seis principios: prevención de la contaminación, eficiencia en el uso de recursos y residuos, protección de la biodiversidad y el hábitat, resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático, cumplimiento de los requisitos y la mejora continua.

Para garantizar el cumplimiento de estos estándares, hemos implementado un Sistema de Gestión Integrado que incorpora un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) conforme a la ISO 14001. Este marco respeta las particularidades y la autonomía de cada país donde operamos, promoviendo así la mejora continua en todos los procesos y ámbitos de la gestión ambiental.

Celeo se acoge al principio de precaución, a través del SGA, donde se identifican los impactos ambientales más significativos de sus actividades y se establecen los mecanismos necesarios para su identificación, evaluación y control.

El Grupo Celeo colabora con varias asociaciones que promueven la investigación y el desarrollo del sector. Además, Celeo lleva a cabo diferentes iniciativas innovadoras, como el programa de I+D de ANEEL, que contribuye al desarrollo del sistema eléctrico de Brasil, mejorando la seguridad del sistema y reduciendo los impactos ambientales, o la colaboración con la Asociación Brasileña de Empresas de Transmisión de Energía eléctrica (ABRATE), con la que colaboramos para evaluar los efectos del cambio climático sobre el Sistema Eléctrico Nacional de Brasil.

En el Estado de la Información No Financiera anexo al Informe de Gestión se describen en profundidad los objetivos, estrategias e iniciativas llevadas a cabo en 2025 de acuerdo con la Gestión Ambiental del Grupo.

## 6. Recursos Humanos

### Plantilla

#### Grupo Celeo

Al 31 de diciembre de cada año	2025	2024	Variación
Brasil	414	403	3%
Chile	223	218	2%
Perú	16	16	-
España	43	44	-2%
	<b>696</b>	<b>681</b>	<b>2%</b>

Las personas en Celeo son los artífices de nuestro crecimiento y éxito desde su creación. En Celeo promovemos relaciones éticas y duraderas con los empleados, ofrecemos un empleo estable y seguro con un fuerte compromiso con la igualdad de género, la diversidad e inclusión, el desarrollo profesional y la contratación de mano de obra local en condiciones de máxima seguridad posible. En este sentido, la prevención de riesgos laborales es un denominador común en todas las actividades que se realizan en el Grupo. El compromiso con la prevención forma parte de nuestra cultura. Es un compromiso que va más allá de las normas legales y de las exigencias de los clientes, con objetivos exigentes y muy claros: cero accidentes y tolerancia cero con los incumplimientos de las medidas preventivas establecidas por la empresa.



Al cierre del ejercicio 2025, la plantilla del Grupo se ha incrementado en 15 personas (2 %) sobre la del cierre del ejercicio anterior, hasta quedar situada en 696 empleados.

## 7. Hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se ha producido una intensificación del conflicto y de la inestabilidad geopolítica en Oriente Medio, que está generando un contexto de mayor incertidumbre en determinados mercados internacionales, y es probable que los efectos interactúen e incluso agraven los efectos de las condiciones actuales del mercado, con potenciales impactos sobre los precios de la energía, interrupción de relaciones comerciales o ruptura de la cadena de suministro.

La evolución de estos acontecimientos está siendo objeto de seguimiento por parte de la Dirección. La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2026 el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo.

## 8. Perspectivas del ejercicio 2026

El Grupo Celeo mantiene su apuesta por el crecimiento tanto en el mercado nacional como en el internacional, basado tanto en los proyectos que tiene en cartera, como por la búsqueda activa de participación en licitaciones, promociones o adquisiciones de activos vinculados al sector de la energía en países que ofrecen oportunidades de expansión y crecimiento.

Para el año 2026, Brasil presenta oportunidades en el sector transmisión. Este año ANEEL tiene previsto celebrar dos subastas, una en marzo y otra en octubre. En la primera, se espera que se incluyan 10 lotes que sumarian 856 km de líneas de transmisión y 4.600 MVA de capacidad de transformación. La segunda subasta no ha sido aún definida, pero se espera que se incluyan proyectos de gran tamaño, como el proyecto de conexión de Para/Amazonas y las infraestructuras de conexión entre Brasil y Bolivia a través de la Subestación Corumba 2. Así mismo se explorarán oportunidades de crecimiento mediante adquisiciones. En el sector de generación, destaca la esperada subasta de capacidad para proyectos de almacenamiento (BESS), donde se espera que se adjudiquen proyectos mediante pagos fijos basados en disponibilidad, lo cual permitiría reducir los curtailments de nuestros proyectos.

En cuanto a Chile, el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional) tiene previsto una nueva licitación de obras nuevas con proyectos nacionales y zonales correspondiente al Plan de Expansión 2024 y cuyo Decreto fue publicado en enero 2026, por lo que dichas obras deberán ser adjudicadas, a más tardar, en los próximos 12 meses. En dicha licitación se incluirán 4 proyectos de obras nuevas individuales dentro del sistema de transmisión nacional por un total aproximado de USD 200 millones y 12 obras nuevas, entre individuales y grupos, para los sistemas de transmisión zonales, por un total aproximado de USD 261 millones. En cuanto a las Obras de ampliación, y debido al cambio de ley en el que los propietarios de las infraestructuras deben licitar dichas obras, en este año 2026, Celeo licitará 4 obras de ampliación por un total de USD 9 millones aproximadamente. Asimismo, se continuarán estudiando oportunidades de crecimiento orgánico mediante adquisiciones de proyectos en operación, ejecutando desarrollo en proyectos de generación y dedicados y de nuevos negocios como Data Centers.

Perú continuará la expansión de su sistema de transmisión con nuevas licitaciones organizadas por Proinversión. Para 2026 hay convocadas dos licitaciones de transmisión: Grupo 1, con una inversión



estimada de 231 millones de dólares, que consiste en 4 proyectos distribuidos en los departamentos de Ayacucho, Piura, Lambayeque y Junín; Grupo 2 con una inversión de 444 millones de dólares, que incluye 4 proyectos distribuidos en los departamentos de Cusco, Puno, Madre de Dios, Ica y Lima. Así mismo, al considerarse Perú un mercado estratégico, se analizarán oportunidades de crecimiento mediante adquisiciones de activos en operación. También se estudiarán oportunidades de desarrollo "greenfield" de proyectos de generación renovable.

Ante este escenario, el Grupo prosigue con la mejora continua de equipos adecuándolos al volumen de actividad de los diferentes negocios que desarrolla. Se estudiará también la posibilidad de entrada en nuevas geografías donde se detecten oportunidades, especialmente en el sector de la transmisión.

Con todo ello, el Grupo Celeo afronta el ejercicio 2026 con unas perspectivas optimistas de crecimiento en cuanto a lo que se refiere a sus magnitudes, tanto de volumen de negocio como de generación de valor.

## 9. Capital social y adquisición de participaciones propias

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., estaba compuesto por 166.670.560 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las participaciones de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. no cotizan en ningún mercado secundario.

Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. no ha realizado operaciones de adquisición de participaciones propias durante el ejercicio 2025.

## 10. Operaciones con partes vinculadas

Respecto a la información relativa a las operaciones con partes vinculadas, nos remitimos a lo desglosado en las notas explicativas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, según establece el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007.

## 11. Período medio de pago efectuado a proveedores

En el ejercicio 2025 el período medio de pago efectuado a proveedores se sitúa en 21 días (15 días en el ejercicio 2024).

## 12. Estado de Información No Financiera

El Estado de Información No Financiera se presenta en el Anexo I de este documento.



# ANEXO I. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2025

# ÍNDICE

1. Sobre Celeo .....	4
1.1. Modelo de negocio.....	4
1.2. Nuestro propósito y nuestros valores .....	8
1.3. Principales hitos en la historia de Celeo .....	9
1.4. Negocio resiliente y alineado con las tendencias globales.....	9
1.5. Presencia en asociaciones sectoriales .....	12
1.6. Solvencia y crecimiento sostenible.....	13
2. Nuestro modelo de gestión sostenible .....	14
2.1. Estrategia de sostenibilidad .....	15
2.2. Compromiso con la sostenibilidad .....	16
2.3. Relación con nuestros grupos de interés .....	20
3. Buen gobierno, ética e integridad.....	22
3.1. Gobierno corporativo .....	22
3.2. Modelo de gestión de riesgos .....	27
3.3. Sistema de Gestión de <i>Compliance</i> .....	29
3.4. Lucha contra la corrupción y el soborno .....	35
3.5. Compromiso con los derechos humanos .....	37
4. Excelencia y calidad en nuestros servicios.....	38
4.1. Transmisión energética.....	38
4.2. Generación de energía renovable .....	41
4.3. Eficiencia en las operaciones.....	41
4.4. Innovación puesta al servicio de las operaciones.....	41
4.5. Seguridad de la información.....	42
4.6. Nuestros proveedores .....	44
4.7. Principales proyectos en construcción .....	46
5. Nuestras personas.....	47
5.1. Apuesta por empleo de calidad .....	47
5.2. Formación y desarrollo continuos .....	51

6. Cultura de prevención .....	53
6.1. Gestión de la seguridad y salud en el trabajo .....	53
6.2. Índices de siniestralidad .....	57
6.3. Consulta y participación de los trabajadores en la actividad preventiva .....	57
6.4. Formación de trabajadores en seguridad y salud en el trabajo .....	58
6.5. Vigilancia de la salud .....	59
7. Comprometidos con el planeta .....	60
7.1. Gestión ambiental .....	60
7.2. Eficiencia de los recursos .....	62
7.3. Cambio climático .....	65
7.4. Protección de la biodiversidad .....	69
7.5. Formación y sensibilización ambiental .....	72
8. Generadores de valor en nuestras comunidades.....	73
8.1. Acciones sociales vinculadas al desarrollo de proyectos .....	73
8.2. Apoyo al desarrollo y bienestar social.....	75
9. Sobre el informe.....	78
9.1. Alcance .....	78
9.2. Análisis de materialidad.....	79
10. Anexo I. Tablas e indicadores.....	81
10.1. Indicadores relativos a Nuestras personas .....	81
10.2. Indicadores relativos a Cultura de prevención .....	87
10.3. Indicadores relativos a comprometidos con el planeta.....	89
11. Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad .....	92

## 1. Sobre Celeo

### 1.1. Modelo de negocio

En Grupo Celeo nos dedicamos a la inversión, desarrollo y gestión de activos de infraestructura destinados a la transmisión de energía eléctrica y a la generación de energía renovable, operando principalmente dentro de esquemas de colaboración público-privada.

Nuestros activos y operaciones se encuentran en España, Brasil, Chile y Perú. Contamos con centros de control principales en Río de Janeiro, Santiago de Chile y Lima; además, disponemos de centros de respaldo diseñados para asegurar la continuidad operativa en caso de fallos en los controles principales.

Desde estos centros, nuestro equipo de profesionales opera las instalaciones de manera remota los 365 días del año, atendiendo las necesidades del sistema eléctrico y cumpliendo con los requerimientos de los operadores del sistema en cada país: el Operador Nacional del Sistema en Brasil (ONS), el Coordinador Eléctrico Nacional en Chile (CEN) y el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional en Perú (COES). Además, apoyamos a los equipos de mantenimiento en situaciones específicas, como contingencias y paradas programadas. En paralelo, nuestra oficina en Madrid cuenta con personal especializado que supervisa la producción de las plantas en España.

También prestamos servicios específicos, como la puesta en marcha de nuevas instalaciones y la elaboración de estudios técnicos para la expansión de las redes eléctricas. Adicionalmente, ofrecemos a terceros el uso de los hilos sobrantes de nuestras redes de fibra óptica en líneas de transmisión.

Por último, seguimos analizando nuevas oportunidades en América Latina con el objetivo de diversificar las actividades del Grupo e impulsar su crecimiento, al mismo tiempo que buscamos la expansión hacia nuevos países, como Sudáfrica y Estados Unidos, y el desarrollo de proyectos innovadores.

#### 1.1.1. Áreas de negocio

Nuestro negocio se desarrolla en dos áreas de trabajo principales:

- Transmisión: desarrollo y operación de proyectos de líneas de transmisión de energía eléctrica.
- Generación: desarrollo de negocio y gestión de activos de plantas de energía termosolar y fotovoltaica.

#### Transmisión

Nuestra expansión en América Latina ha ganado solidez en los últimos años. En Brasil y Chile, hoy somos un referente.

En Brasil, trabajamos activamente en un catálogo de proyectos bajo régimen concesional, centrados en la construcción, operación y mantenimiento (O&M) de líneas de transmisión eléctrica. En Chile, continuamos impulsando iniciativas orientadas a la construcción y explotación de estas líneas, gestionadas bajo un modelo de propiedad. En Perú, el equipo de operación y mantenimiento está ejecutando los trabajos necesarios para el éxito de la línea de transmisión (LT) de 138 kV Puerto

Maldonado-Iberia, que será nuestra segunda puesta en operación comercial en el país, prevista para el segundo trimestre de 2026.

Entre las principales novedades en 2025 destacamos las siguientes:

#### **Brasil**

- Construcción y entrada en operación de un proyecto de refuerzo en la subestación Corumbá 2 (LTC), consistente en la instalación de un reactor trifásico de barra de 230 kV y 15 MVar.
- Aprobación de la licencia de instalación (LI) en marzo de 2025 e inicio de la construcción de la línea de transmisión de 2 × 500 kV Xingó-Camaçari II (PTE), adjudicada en 2023.
- Aprobación de la licencia de instalación en julio de 2025 e inicio de la construcción de la línea de transmisión de 500 kV Marimbondo 2-Campinas (CTE), adjudicada en 2023.

#### **Chile**

- Publicación en septiembre de 2025 del decreto de cambio de alcance en la subestación Nueva Cauquenes (MATE), con un plazo ampliado para la ejecución del proyecto de 54 meses, hasta marzo de 2030.
- Resolución en junio de 2025 del recurso de reclamación presentado por MATE en junio de 2024 en la que se aprueba el proyecto desde el punto de vista medioambiental. Esta decisión se materializó en octubre de 2025 con la publicación de la resolución de calificación ambiental (RCA) favorable por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Con este hito, se inició la construcción del proyecto MATE en noviembre de 2025, que comenzó por la nueva subestación Mataquito.
- Entrada en operación del proyecto CASTE. En marzo y abril de 2025 se energizaron los tramos restantes de la línea de 2 × 220 kV Agua Santa-Alto Melipilla (La Pólvora-Nueva Casablanca y Nueva Casablanca-Alto Melipilla, respectivamente). En febrero de 2025 se publicó el decreto de cambio de alcance en la subestación Nueva Casablanca y en agosto de 2025 se energizó dicha subestación y el seccionamiento de la línea de 66 kV Casablanca-Litoral Central.
- Inicio en enero de 2025 de la construcción de la nueva línea de 2 × 220 kV Don Goyo-La Ruca (Nirivito Transmisora de Energía, NITE).
- Inicio en junio de 2025 de la construcción de la nueva línea de 2 × 220 kV Loica-Portezuelo (ALFA).
- Publicación en mayo de 2025 del decreto de adjudicación de la ampliación de CHATE, tendido del segundo circuito de la línea de 2 × 500 kV Ancoa-Charrúa. Este proyecto tiene un plazo de 60 meses, con fecha límite en mayo de 2030.
- Firma del certificado de aceptación provisional de los proyectos RETE y RUTE.
- Adjudicación en noviembre de 2025 de un nuevo proyecto en la licitación del CEN, consistente en la nueva subestación Margarita y la nueva línea de 2 × 110 kV Margarita-Agua Santa.

#### **Perú**

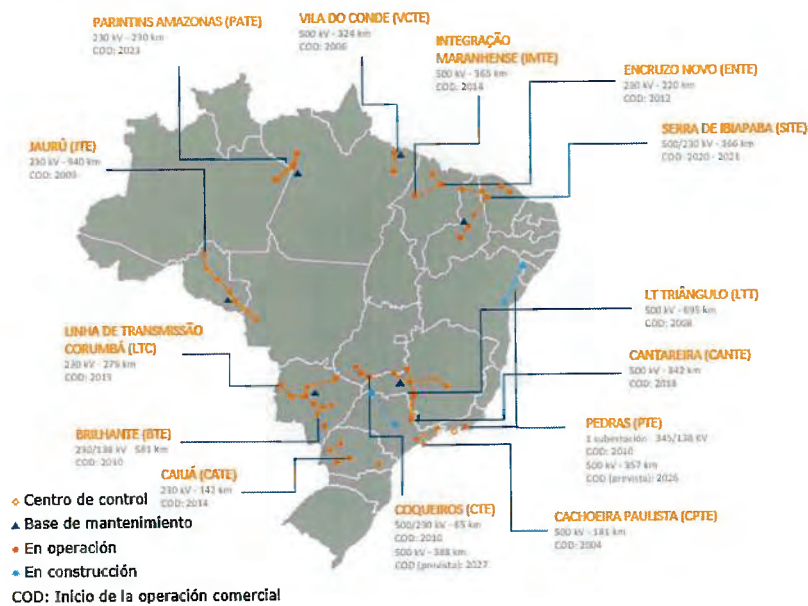
- Incorporación del primer empleado de campo asociado a la línea de transmisión de 138 kV Puerto Maldonado-Iberia.
- Aprobación de la ingeniería definitiva del proyecto Miguel Grau-Frontera.

Transmisión								
A 31 de diciembre								
	2025				2024			
Detalle	Brasil	Chile	Perú	Total	Brasil	Chile	Perú	Total
km en operación	4.723	1.541	2	<b>6.266</b>	4.723	1.430	2	<b>6.155</b>
MVA en operación	10.375*	3.284	60	<b>13.719</b>	10.874	3.134	60	<b>14.068</b>
km en construcción	742	511**	430	<b>1.683</b>	742	615	430	<b>1.787</b>
MVA en construcción	0	410	20	<b>430</b>	0	510	20	<b>530</b>

\* La disminución de la potencia de transformación (MVA) en operación en Brasil entre 2024 y 2025 se debe a un ejercicio de revisión de nuestro portafolio.

\*\* Cumpliendo con el criterio de contabilización, no se incluyen 200 km de líneas en construcción que corresponden a CHATE 2C, que consiste en el tendido del segundo circuito de la línea de 2 x 500 kV Ancoa-Charrúa ya que, al ser una ampliación, una vez entren en operación estos criterios no se sumarán a los kilómetros en operación.

**Figura 1. Transporte de energía eléctrica de Celeo en Brasil**



**Figura 2. Transporte de energía eléctrica de Celeo en Chile**



**Figura 3. Transporte de energía eléctrica de Celeo en Perú**



**Generación**

Actualmente, contamos con activos de generación solar en España y Brasil:

- Plantas termosolares en operación:
  - España: Astexol 2 (49,9 MW), Aste 1A (49,9 MW) y Aste 1B (49,9 MW).
- Plantas fotovoltaicas en operación:
  - Brasil: São João do Piauí (186,05 MW).
  - España: Siberia Solar (10 MW), THT Antequera (2 MW), ELC Leclerc (0,6 MW), HAE Alacant (0,5 MW), Alginet I y II, Almussafes I y II (2,7 MW).

**Figura 4. Generación de energía renovable del Grupo Celeo**



Generación: potencia instalada						
A 31 de diciembre						
	2025			2024		
Detalle	España	Brasil	Total	España	Brasil	Total
Fotovoltaica en MWp	18	224	242	18	224	242
Termosolar en MW	150	-	150	150	-	150

## 1.2. Nuestro propósito y nuestros valores

### Misión

Contribuir al progreso económico y tecnológico, al bienestar social y al desarrollo sostenible a través de inversiones en infraestructuras energéticas seguras, fiables y eficientes.

### Visión

Ser una compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas, comprometida con la excelencia y con una sólida cultura ambiental, social y de gobernanza que involucre a todos nuestros grupos de interés en la creación de valor de la empresa.

### Valores

- **Aprecio a la vida y su entorno.** La seguridad y la salud es un valor esencial. Damos prioridad a la seguridad por encima de cualquier otro requerimiento en nuestras actividades y ejecutamos las tareas únicamente en condiciones de seguridad. Cuidamos del entorno social y ambiental necesario para alcanzar una vida plena.

- Orientación al cliente y grupos de interés. Estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, anticipando sus necesidades y superando sus expectativas. Nos esforzamos en brindarles día a día un servicio excelente.
- Honestidad, respeto y transparencia. Promovemos la honestidad, el respeto y la transparencia en todos los ámbitos de la compañía para construir relaciones éticas y duraderas.
- Compromiso, esfuerzo y constancia. Creemos en el compromiso, el esfuerzo y la constancia para alcanzar nuestras metas.

### 1.3. Principales hitos en la historia de Celeo

Nuestra trayectoria empresarial se remonta al año 2000, cuando Elecnor, nuestro accionista mayoritario y socio estratégico, obtuvo la adjudicación de un proyecto para la construcción y operación de 581 kilómetros de línea de 500 kV en Brasil, lo que dio origen a Elecnor Transmisora de Energía, SA (ETESA), y marcando el inicio de nuestra consolidación en el mercado brasileño de transmisión eléctrica.

En 2009, creamos en España Celeo Concesiones e Inversiones (Celedo), sociedad matriz encargada de gestionar los negocios concesionales y las inversiones del Grupo Elecnor, e iniciamos nuestra expansión internacional con el primer proyecto en Chile. Dos años más tarde, reorganizamos activos y constituimos Celeo Redes Brasil y Celeo Redes Chile, fortaleciendo nuestra presencia regional. En 2014, establecimos una alianza estratégica con *All Pension Group* (APG), que adquirió el 49 % de Celeo Redes, SL; en 2019 se incorporó como accionista de nuestra sociedad matriz.

En 2021, junto con APG, adquirimos el 100 % del negocio de transmisión de Colbún Transmisión, SA, consolidando nuestra posición en Chile con más de 2.000 kilómetros de líneas y 39 subestaciones, mientras que en Perú se nos adjudicó la línea de 138 kV Puerto Maldonado-Iberia y la subestación Valle del Chira. Durante 2022, destacaron la adjudicación del proyecto Don Goyo y la puesta en marcha de nuevas instalaciones en Chile.

Brasil fue protagonista en 2023 con la adjudicación de los lotes 6 y 3 en las subastas de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), que incluyen líneas de 357 y 388 kilómetros de 500 kV, además de la entrada en operación del proyecto PATE. En Chile, obtuvimos ampliaciones estratégicas y la licencia ambiental para el proyecto CASTE, mientras que en Perú entró en operación la subestación Valle del Chira y resultamos adjudicatarios de la línea de transmisión de Miguel Grau-Frontera.

En 2024, logramos refuerzos en Brasil para las concesiones LTC y CATE, y en Chile se nos adjudicó el segundo circuito del proyecto CHATE.

Finalmente, en 2025 hemos aprobado el Plan de Negocio 2025-2029, que contempla la posibilidad de participar en proyectos en nuevos mercados como Estados Unidos y Sudáfrica. Asimismo, nos han adjudicado en Chile el proyecto de la subestación Margarita y la línea de transmisión de 2 × 110 kV Margarita-Agua Santa, con una inversión de 89 millones de dólares y un plazo de construcción de 54 meses.

### 1.4. Negocio resiliente y alineado con las tendencias globales

#### 1.4.1. Contexto sectorial

En Celeo analizamos con regularidad anual los factores y tendencias más relevantes, tanto globales como sectoriales, que podrían impactar en el desarrollo y rendimiento de nuestra actividad. Así nos aseguramos de estar preparados para afrontar diversas crisis y desafíos.

## España

El sector eléctrico español cuenta con las actividades de generación, transporte, distribución y comercialización. Mientras que el transporte y la distribución son actividades reguladas en España, las de generación y comercialización no lo son.

Los agentes clave del sector son el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y Red Eléctrica (Redeia).

En 2025 cabe destacar la entrada en vigor de estas dos normas:

- Desde el punto de vista regulatorio, la aprobación del Real Decreto 997/2025, que incorpora medidas orientadas a agilizar los trámites administrativos, especialmente en materia de hibridación con sistemas de almacenamiento. Asimismo, introduce disposiciones relevantes respecto al régimen jurídico aplicable a las instalaciones de demanda.
- Respecto a las plantas en operación, resalta la aprobación de la Orden TED/1252/2025, de 27 de octubre, que modifica determinados aspectos de la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, cogeneración y residuos. Esta norma modifica el Real Decreto 413/2014 con el objetivo de mantener la rentabilidad regulada de estas instalaciones en un contexto de precios bajos, ajustando el cálculo de la energía vendida a precio cero y la energía no vendida por restricciones técnicas, considerando las horas mínimas de funcionamiento requeridas.

## Brasil

El sector eléctrico brasileño está formado por las compañías de generación, transmisión, distribución y comercialización.

Los principales actores son el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), el Operador Nacional del Sistema (ONS), la Cámara de Comercio de Energía Eléctrica y la Empresa de Pesquisa Energética.

En Celeo monitorizamos los cambios regulatorios que nos impactan y participamos activamente en ellos. Entre las resoluciones normativas que entraron en vigor en 2025, destacan:

- Resolución Normativa n.º 1113/2025, que actualizó las reglas del Registro de Morosos con obligaciones intrasectoriales y reguló la solicitud y la emisión electrónica del certificado de cumplimiento.
- Resolución Normativa n.º 1122/2025, que aprobó la revisión del Módulo 5 de las Reglas de Transmisión, con nuevas normas de acceso de consumidores libres a la red básica. Estableció garantías financieras para contratos, exigió la firma previa del Contrato de Uso del Sistema de Transmisión (CUST) con posibilidad de prórroga de 12 meses y fijó penalidades de hasta 36 meses de Coste de Uso de la Conexión (EUST) en casos de rescisión o terminación del contrato antes de la operación definitiva.
- Resolución Normativa n.º 1125/2025, que definió la metodología para evaluar el esfuerzo de las concesionarias en el cobro de cargos rescisorios de los Contratos de Uso del Sistema de Transmisión (CUST), con efectos tarifarios y recomendaciones de incentivos al ONS.
- Resolución Normativa n.º 1128/2025, que concedió un tratamiento regulatorio excepcional a las generadoras incluidas en la Medida Provisional n.º 1212/2024 y permitió la prórroga de los contratos CUST mediante solicitud al ONS en un plazo de 60 días.
- Resolución Normativa n.º 1130/2025, que modificó los plazos de normas anteriores sobre procedimientos y condiciones para obtener y mantener la situación operativa y la definición de potencia instalada y neta de los emprendimientos de generación.

También hicimos seguimiento de los principales cambios normativos; por ejemplo, monitorizamos la revisión de los ingresos de los contratos de concesión de transmisión de energía eléctrica cuya fecha de revisión correspondía al año 2025.

## Chile

En Chile, el sector eléctrico cuenta con tres segmentos relevantes: generación, transmisión y distribución. Las empresas de transmisión pertenecen a capitales privados, mientras que el Estado cumple un rol de regulador, fiscalizador y planificador. Estas funciones están delegadas a los siguientes organismos públicos: Ministerio de Energía, Comisión Nacional de Energía (CNE), Superintendencia de Electricidad y Combustibles y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Todos son responsables de garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico chileno.

El mercado de transmisión en Chile se rige por la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL n.º 1 de 1982), la cual ha sufrido diversas modificaciones por ulteriores leyes publicadas a lo largo de los años. Además, en 2022 se aprobó el Proyecto para el Almacenamiento de Energías Renovables y Electromovilidad, que busca ampliar la participación de energías renovables en la matriz eléctrica y promover el impulso de la electromovilidad con incentivos para fomentar este tipo de tecnologías.

Las principales novedades normativas en 2025 han sido las siguientes:

- Las autoridades sectoriales han presentado diversas modificaciones a los reglamentos de transmisión con el objetivo de implementar lo dispuesto en la Ley de Transición Energética aprobada en noviembre de 2024. Estas propuestas se han alineado con los objetivos de la Ley, orientados a acelerar el desarrollo y la construcción de proyectos de transmisión.
- En materia tarifaria, durante el último trimestre de 2025 se han publicado los informes de avance n.º 2 correspondientes al Sistema de Transmisión Nacional y al Sistema de Transmisión Zonal. Dichos informes han incluido los primeros resultados de la valorización de las instalaciones reguladas que nos pertenecen. Se prevé que los estudios de los consultores concluyan en el primer semestre de 2026, tras lo cual, la Comisión Nacional de Energía iniciará la elaboración de su informe técnico preliminar.

## Perú

El sistema de transmisión en Perú es un mercado regulado que se divide en un sistema interconectado principal, el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y algunas redes aisladas. Permite la participación privada y opera con un sistema de concesiones. Además, cada dos años, el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) desarrolla un estudio de expansión de la capacidad de transmisión, así como un plan de transmisión sujeto a la aprobación del Ministerio de Energías y Minas.

Como principales novedades en 2025 destacamos:

- La Ley de Generación Eficiente (Ley n.º 28832, de 2006) introdujo dos categorías más de instalaciones de transmisión: un sistema garantizado de transmisión y un sistema complementario de transmisión, que se aplican a las instalaciones puestas en servicio después de la promulgación de la ley en julio de 2006. Actualmente, el nuevo marco coexiste con instalaciones heredadas que fueron puestas en marcha antes de 2006 y que han conservado sus concesiones.
- La aprobación de la Ley n.º 32441, que regula la promoción de la inversión privada mediante Asociaciones Público-Privadas (APP) y proyectos en activos, deroga el Decreto Legislativo 1362, marco normativo para la promoción de la inversión privada mediante asociaciones público-privadas. Esta ley establece la posibilidad de prorrogar las concesiones más allá de los 30 años de operación y fija reglas claras para la modificación de contratos.

## 1.5. Presencia en asociaciones sectoriales

En cada uno de los países donde estamos presentes, colaboramos de manera activa con asociaciones sectoriales. Estas entidades no solo representan y protegen nuestros valores e intereses como grupo, sino que también funcionan como plataformas esenciales para el intercambio de conocimientos, la promoción de buenas prácticas y la discusión de los retos que afronta la industria de cara al futuro.

Durante 2025, destinamos un total de 187.678 euros para apoyar estas asociaciones. Entre las asociaciones sectoriales beneficiarias, se incluyen las siguientes:

### España

- Asociación Española para la Promoción de la Industria Termosolar (PROTERMOSOLAR): cuyos miembros representan la cadena de valor del sector y cuyo objetivo es impulsar la expansión y el desarrollo de la tecnología termosolar tanto en España como en el resto del mundo.

### Brasil

- *Associação Brasileira das Empresas de Transmissão de Energia Elétrica (ABRATE)*: integrada por concesionarios y concesiones de transmisión de energía eléctrica, cuyo objetivo es representar los intereses legítimos y agregar valor a las empresas asociadas, con acciones proactivas para garantizar la sostenibilidad, el desarrollo y el atractivo del negocio.
- *Associação Brasileira de Energia Solar Fotovoltaica (ABSOLAR)*: representa al sector fotovoltaico en Brasil.
- *Associação Brasileira de Soluções de Armazenamento de Energia (ABSAE)*: dedicada a promover la inserción del almacenamiento de energía en el sector eléctrico brasileño.
- *Comitê Nacional Brasileiro de Produção e Transmissão de Energia Elétrica (CIGRE Brasil)*: integrada por la sociedad civil, sin fines de lucro, que tiene como objetivo promover el intercambio y el desarrollo técnico, tecnológico y de ingeniería en Brasil.

### Chile

- Asociación Chilena de Energías Renovables (ACERA): agrupación que busca la protección del medio ambiente y un desarrollo sostenible a través de la promoción de energías renovables en Chile.
- Transmisoras de Chile: asociación gremial que reivindica la importancia de la transmisión eléctrica en la economía chilena y busca estimular la inversión en esta industria mediante la propuesta de políticas públicas.
- Consejo Internacional de Grandes Sistemas Eléctricos (CIGRE): organización global sin ánimo de lucro que tiene como objetivo ser un referente técnico y un centro de conocimiento del sector eléctrico para Chile.

### Perú

- Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES): entidad privada sin ánimo de lucro conformada por todos los agentes del SEIN de Perú (generadores, transmisores, distribuidores y usuarios libres).

## 1.6. Solvencia y crecimiento sostenible

Adoptamos una política de prudencia financiera que se refleja en nuestra sólida estructura de capital. Esta busca garantizar la solvencia y, al mismo tiempo, optimizar la rentabilidad para nuestros accionistas.

Presentamos la evolución de las principales magnitudes financieras correspondientes a los dos últimos ejercicios. En nuestras cuentas anuales hay información adicional sobre otros indicadores económicos de Celeo.

### 1.6.1. Desempeño económico

<b>Datos sobre resultados</b> (en miles de euros)			
A 31 de diciembre de cada año			
	<b>Variación (%)</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Beneficio de explotación	5 %	137.457	131.153
EBITDA	1 %	195.951	193.336
Beneficio antes de impuestos	-6 %	62.480	66.758
Beneficio neto	17 %	30.206	25.911

<b>Ingresos por actividad y país</b> (en miles de euros)			
A 31 de diciembre de cada año			
<b>País</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
España	-7 %	79.720	85.776
Brasil	4 %	144.324	139.438
Chile	5 %	65.229	61.898
Perú	-7%	2.473	2.660
<b>Total</b>	<b>1 %</b>	<b>291.746</b>	<b>289.772</b>
<b>Actividades</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Transmisión	5 %	201.802	192.282
Generación	-8 %	89.944	97.490
<b>Total</b>	<b>1 %</b>	<b>291.746</b>	<b>289.772</b>

<b>Otros indicadores económicos</b> (en miles de euros)								
A 31 de diciembre de cada año								
	<b>España</b>		<b>Brasil</b>		<b>Chile</b>		<b>Perú</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Beneficios antes de impuestos	(1.924)	5.120	57.395	65.675	7.777	(3.458)	(768)	(579)
Impuestos sobre beneficios pagados	(185)	(4.766)	(8.153)	(7.453)	0	0	0	0
Subvenciones públicas recibidas	0	0	0	0	0	0	0	0

## 1.6.2. Financiación

Las actividades de transmisión y generación de energía que desarrollamos demandan una inversión significativa, especialmente durante las etapas iniciales de cada proyecto. Por ello, el acceso a financiación a largo plazo en los mercados de capitales constituye un elemento esencial dentro de nuestra estrategia corporativa.

Para este propósito, hemos identificado fuentes de financiación múltiples y adaptadas a las características y requerimientos de cada iniciativa de inversión. Además, evaluamos oportunidades de financiación vinculadas al cumplimiento de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), en respuesta a las tendencias del mercado que exigen un mayor compromiso con la sostenibilidad a las compañías.

En Brasil, en agosto de 2025 se hizo el primer desembolso de 220 millones de reales correspondiente a la financiación a largo plazo de Pedras Transmisora de Energía, SA (PTE), sobre un total de 313 millones de reales. Un segundo desembolso de la deuda (57 millones de reales) se realizó en diciembre de 2025 y se espera desembolsar la deuda restante durante el primer trimestre de 2026 (36 millones de reales). En noviembre, Celeo Redes Transmisora de Energía, SA (CRTE), emitió un bono de 425 millones de reales. En diciembre de 2025, Brilhante Transmisora de Energía, SA (BTE), emitió un nuevo bono de 250 millones de reales. En Coqueiros Transmisora de Energía, SA (CTE), se hicieron dos emisiones de bonos de 200 y 400 millones de reales en julio y septiembre, respectivamente.

En Chile, NITE suscribió en 2024 un préstamo puente de 100 millones de dólares, destinado a financiar las obras necesarias para la puesta en operación comercial de NITE, RETE, RUTE y GOTE. Este préstamo se encuentra dispuesto en su totalidad en 2025.

## 2. Nuestro modelo de gestión sostenible

Como parte de nuestro compromiso con una gestión responsable, transparente y sostenible, promovemos un modelo de negocio que busca armonizar las expectativas de los grupos de interés con nuestro desempeño en las dimensiones económica, social y ambiental.

Para ello, nos guiamos por la Política de Sostenibilidad, estructurada en cinco pilares fundamentales que orientan nuestras actividades: calidad, salud y seguridad en el trabajo, medioambiente, cumplimiento normativo y responsabilidad social.

<b>Pilares y principios de actuación de la Política de Sostenibilidad de Celeo</b>	
<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientación al cliente y a los grupos de interés</li><li>• Gestión sostenible, eficiente y eficaz de nuestros activos y procesos</li><li>• Cumplimiento de los requisitos</li><li>• Mejora continua</li></ul>
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prevención de lesiones y del deterioro de la salud</li><li>• Cultura de prevención</li><li>• Consulta y participación</li><li>• Cumplimiento de los requisitos</li><li>• Mejora continua</li><li>• Tolerancia cero</li></ul>
<b>Medio ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prevención de la contaminación</li><li>• Eficiencia en el uso de recursos y residuos</li><li>• Protección de la biodiversidad y el hábitat</li><li>• Resiliencia ante la catástrofe y adaptación al cambio climático</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de los requisitos</li> <li>• Mejora continua</li> </ul>
<b>Compliance</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura ética y tolerancia cero</li> <li>• Lucha contra el fraude, corrupción, cohecho y soborno</li> <li>• Integridad en nuestra actividad</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Mejora continua</li> </ul>
<b>Responsabilidad social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones profesionales éticas y duraderas</li> <li>• Respeto a la diversidad</li> <li>• Lucha contra el abuso</li> <li>• Bienestar y desarrollo social</li> <li>• Mejora continua</li> </ul>

## 2.1. Estrategia de sostenibilidad

En 2025 iniciamos nuestra nueva etapa estratégica con el Plan de Negocio 2025-2029, enfocado en incrementar nuestra resiliencia organizacional y profundizar en la integración de los estándares ASG en todos los países donde operamos. Durante el ejercicio, hemos cumplido con los objetivos de sostenibilidad marcados en este plan:

- Seguimiento de los objetivos definidos en nuestro Plan de Reducción de Emisiones.
- Aprobación del Plan de Participación de Grupos de Interés a escala del Grupo.
- Implementación de un Sistema de Gestión *Multisite*, con la primera auditoría interna de las normas ISO 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) a nivel del Grupo en España, Brasil, Chile y Perú a finales de 2025.

Para garantizar el éxito de este Plan Estratégico, seguimos poniendo el foco en nuestro Sistema de Gestión Integrado, que abarca la gestión de riesgos y oportunidades, la protección ambiental, la salud y seguridad en el trabajo, la interacción con los grupos de interés y el cumplimiento normativo. Este enfoque asegura que todos los aspectos operativos y de sostenibilidad estén alineados con nuestra visión a largo plazo.

Además, continuamos trabajando para que nuestros activos se mantengan coherentes con las mejores prácticas de sostenibilidad. Como referencia, adoptamos los Principios de Ecuador, que incluyen los estándares de la Corporación Internacional de Finanzas (IFC). Asimismo, incorporamos otros marcos de referencia como los Estándares Sociales y Ambientales del Banco Europeo de Inversiones (BEI) o los principios de sostenibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros. Estos principios son esenciales para identificar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales relacionados con el desarrollo de nuestras actividades.

### 2.1.1. Objetivos ASG

En 2025 alineamos nuestra gestión con el nuevo modelo de desempeño y establecimos objetivos corporativos globales en la compañía. Estos objetivos se estructuran en tres grandes bloques, incluyendo los de negocio y los ASG globales, que se adaptan también a cada país para ajustar la estrategia a su realidad específica. Hay más información sobre el modelo de desempeño en el apartado de **Política retributiva y beneficios sociales** y **Nuestro modelo de desempeño**.

El objetivo ASG global, vinculado al resultado del análisis GRESB, que ha mejorado respecto al año anterior, se ha alcanzado con una consecución del 116%, superando el objetivo establecido. En cuanto a los objetivos ASG por país, que debido al volumen de negocio y de personal se establecen

específicamente para Brasil y Chile, el grado de cumplimiento ha sido total para las métricas relacionadas con Seguridad y Salud en el trabajo, el Ámbito Social, la Calidad y *Compliance*.

### 2.1.2. Comunicación y seguimiento de aspectos ASG

Para supervisar nuestro desempeño en sostenibilidad e informar sobre él, contamos con diversas herramientas de gestión y comunicación que nos proporcionan una visión integral y completa:

- Sistemas corporativos para indicadores ASG. Estas herramientas, de uso trimestral, recopilan y analizan datos sobre aspectos ambientales, laborales y de seguridad y salud. En 2025 hemos iniciado el traspaso de los indicadores de seguridad y salud en el trabajo a una nueva herramienta corporativa que comenzará a estar en funcionamiento en 2026.
- Durante este año, también hemos trabajado en la puesta en marcha de una nueva herramienta corporativa para los datos medioambientales, que comenzará a estar disponible en 2026.
- *Management Report*. Se trata de un informe trimestral dirigido al Consejo de Administración de Celeo que incluye un apartado específico sobre los aspectos ASG más destacados de nuestras operaciones en España, Brasil, Chile y Perú.
- Informe de Sostenibilidad. Este documento recoge nuestras iniciativas, logros y desafíos en materia de gestión ética, responsable y sostenible. Adicionalmente, desde 2021 preparamos nuestro *Estado de Información No Financiera* conforme a los requisitos establecidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad.

### 2.1.3. Gobernanza de la sostenibilidad

Desde 2025, nuestra Dirección Corporativa asume la responsabilidad de liderar la implementación y supervisión de la sostenibilidad en todos los países en los que operamos. Además, define las estrategias de gestión de riesgos y oportunidades, establece los objetivos en calidad y ASG y se encarga de otras funciones estratégicas que garantizan el cumplimiento de nuestros compromisos. Asimismo, evalúa y monitorea el progreso de los objetivos y el desempeño de la organización en los ámbitos ASG, asegurando un enfoque proactivo y alineado con las metas globales.

Por otro lado, la Dirección Corporativa coordina actividades clave, como la preparación del Informe de Sostenibilidad del Grupo y la ejecución del Plan de Participación de Grupos de Interés. Todas estas actividades son supervisadas en última instancia por la Dirección General.

A lo largo del año, los responsables de España, Brasil, Chile y Perú participan en reuniones periódicas de coordinación que permiten un seguimiento conjunto de los temas transversales vinculados a la sostenibilidad y favorecen la coherencia y el intercambio de mejores prácticas entre los distintos países del Grupo.

## 2.2. Compromiso con la sostenibilidad

### 2.2.1. Los ODS en la agenda de Celeo

En Celeo respaldamos la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. Por ello, asumimos el compromiso de avanzar en los próximos años hacia los objetivos y metas a los que hemos dado prioridad, inspirados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nuestra priorización está estrechamente vinculada con la naturaleza de nuestra actividad, nuestros objetivos estratégicos y las prácticas habituales del sector. Celeo Brasil y Celeo Chile forman parte del Pacto Mundial. Hemos establecido metas específicas asociadas a los ODS que generan un impacto tanto interno, relacionado con la operativa y el funcionamiento diario de la organización, como externo, a través de iniciativas sociales y ambientales que impulsamos en las comunidades donde operamos.

## Brasil

ODS y metas	Metas de Celeo	Cumplimiento en 2025* y observaciones
<p>ODS 5</p> <p>Igualdad de género</p> <p>5.5. Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p>	<p>Aumentar el número de mujeres en el área de Operación y Mantenimiento en un 50 %, con una referencia de año base de 2022, para finales de 2026 (se contratarán 7 mujeres entre 2023 y 2026).</p>	<p>71 %</p> <p>Un nuevo puesto técnico ocupado por mujeres en 2025.</p>
<p>ODS 7</p> <p>Energía asequible y no contaminante</p> <p>7.1. En 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.</p> <p>7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</p> <p>7.3. En 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos.</p>	<p>Para 2030, fomentar debates sobre el almacenamiento de energía en proyectos de baterías en el sector eléctrico brasileño y realizar la primera inversión de la empresa en baterías.</p>	<p>50 %</p> <p>En 2025 hemos trabajado en preparar un portafolio de proyectos para participar en LRCAP 2026, la primera subasta centrada en nuevos sistemas de almacenamiento de energía en baterías.</p>
	<p>Para 2030, continuar expandiendo y mejorando la infraestructura de transmisión eléctrica añadiendo al menos un lote de infraestructura de transmisión al portafolio de la empresa cada 2 años.</p>	<p>50 %</p> <p>En 2025, participamos en la subasta de transmisiones 004/2025, con una nueva perspectiva para aumentar la competitividad de la empresa frente a las subastas de transmisión.</p>
<p>ODS 8</p> <p>Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>8.3. Promover el desarrollo mediante la creación de puestos de trabajo decentes, la formalización y el crecimiento de las microempresas y de las pequeñas y medianas, el emprendimiento y la innovación.</p> <p>8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.</p>	<p>Llevar a cabo proyectos sociales con recursos voluntarios que fomenten la generación de ingresos en las regiones de influencia directa de los proyectos contratados a partir de 2020.</p>	<p>100 %</p> <p>El proyecto CAMAPU comenzó en 2025, en el área de influencia de PATE, el último proyecto CELEO que entró en operación.</p>
	<p>Contratación de mano de obra local (25 % en nuevos proyectos de transmisión; 50 % en nuevos proyectos de generación renovable).</p>	<p>100 %</p> <p>Lote 6 y lote 3: contratación de mano de obra en curso por parte de EPCista, teniendo en cuenta esta premisa.</p> <p>Generación: no hubo construcción de proyectos de nueva generación.</p>
<p>ODS 13</p> <p>Acción por el clima</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p>Por cada nueva concesión en funcionamiento, promover un proyecto de conservación o restauración medioambiental.</p>	<p>100 %</p> <p>En 2025 no tuvimos nuevos proyectos que entrarán en operación. Para 2026 se propondrá un proyecto de conservación para el lote 6.</p>

Chile

ODS y metas	Metas Celeo	Cumplimiento en 2025* y observaciones
<p>ODS 5</p> <p>Igualdad de género</p> <p>5.5. Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p> <p>5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.</p>	<p>En 2030, contar con al menos el 10 % de mujeres en cargos de liderazgo (jefaturas, subgerencias).</p>	<p>100 %</p> <p>Durante el 2025 se cumplió con la etapa de implementación de un taller de liderazgo y un taller de oratoria con objeto de proyectar cargos en puestos de liderazgo.</p>
	<p>En 2030 alcanzar un 20 % de dotación femenina en la plantilla.</p>	<p>100 %</p> <p>Se trabajó en conjunto con Mesa Energía+Mujeres, que vincula empresas con instituciones educacionales y con ferias laborales. Indicador de dotación femenina a 31 de diciembre de 2025: 18 %.</p>
	<p>Contar con un diagnóstico participativo que permita identificar la presencia de brechas y barreras de género, así como reconocer herramientas facilitadoras de la igualdad.</p>	<p>100 %</p> <p>En 2025 se ha levantado la línea de género en indicadores de personas (medición/transparencia).</p>
	<p>Potenciar instancias participativas respecto a abuso y maltrato laboral que permitan fortalecer las buenas prácticas respecto a relaciones laborales saludables.</p>	<p>100 %</p> <p>Difusión y promoción de la Ley Karin, taller de liderazgo con contenido sobre trato respetuoso y programa de sensibilización sobre inclusión laboral.</p>
<p>ODS 7</p> <p>Energía asequible y no contaminante</p> <p>7.1. En 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.</p> <p>7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</p>	<p>En 2030, haber expandido y mejorado la infraestructura de transmisión eléctrica, añadiendo a la cartera 3 proyectos en la zona norte del país.</p>	<p>100 %</p> <p>Participación en la licitación del proyecto de una nueva subestación y una línea de transmisión de 30 km, para la empresa Albemarle, ubicado en la región de Antofagasta. Los resultados serán entregados durante el tercer trimestre de 2026.</p>
	<p>En 2030, haber incrementado la cartera de proyectos de generación renovable para venta o construcción a 1000 MW.</p>	<p>100 %</p> <p>Durante 2025 se ingresó de manera exitosa un proyecto de 350 + 50 MW de almacenamiento al Servicio de Evaluación Ambiental. Se espera la resolución para el Q3 de 2026. En 2026 se evaluarán nuevas alternativas para el desarrollo de proyectos de generación renovable y almacenamiento.</p>
<p>ODS 8</p> <p>Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores,</p>	<p>Definir un plan de comunicaciones que refuerce de manera continua la cultura preventiva.</p>	<p>100 %</p> <p>Continuidad de proyecto +SEGUROS, un plan de comunicaciones compuesto por 2 instancias +SEGUROS Reforzamiento y +SEGUROS Te Aconseja, que son publicadas alternadamente todas las semanas.</p>

<p>incluidos los migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.</p>	<p>Cuantificar el grado de tolerancia y empoderamiento de la cultura preventiva de la compañía.</p>	<p>100 % Estudio realizado durante el Q3 con nivel de madurez definido y con plan de trabajo en curso para su desarrollo durante 2026.</p>
<p>ODS 13 Acción por el clima 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p>En 2030, haber efectuado 6 estudios en factores físicos.</p>	<p>100 % Se dio formación en gestión de riesgos de desastres. Se generaron procedimientos para cada zona y mapa sobre históricos de incendios forestales para las 20 comunas del proyecto Mataquito Hualqui.</p>
	<p>En 2030 haber implementado 10 proyectos de biodiversidad en franjas de transmisión.</p>	<p>100 % Durante el 2025 continuamos con los estudios del Proyecto de Restauración Ecológica de Geófitas, considerando la evaluación de técnicas de plantación y siembra directa de especies nativas, así como de una especie de geófitas, bajo tres condiciones distintas, comparando las tasas de sobrevivencia de las especies.</p>
	<p>Alcanzar en 2030 un acumulado de 600 horas directas de formación en educación ambiental (talleres + intervenciones).</p>	<p>100 % En 2025 se logró alcanzar 405 horas directas acumuladas desde el 2022 de educación ambiental.</p>
	<p>Asociado a la implementación de programas en 10 escuelas cercanas a nuestras operaciones para 2030.</p>	<p>100 % Se cerró 2025 con un total de 7 escuelas en el Programa de Educación Ambiental.</p>

\* Para el cumplimiento de los objetivos marcados con plazo más allá del año de ejercicio de reporte se han establecido metas internas anuales, por lo que el porcentaje de cumplimiento en estos casos hace referencia a la meta interna anual.

### 2.2.2. Participación en iniciativas de sostenibilidad

Con nuestra participación en diversas iniciativas que fortalecen la gestión en los ámbitos ASG, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad.

GRESB, organización líder en la evaluación del desempeño de carteras de fondos y activos de infraestructura e inmobiliarios en aspectos ASG, sigue siendo un referente clave para nosotros. Este estándar global nos permite monitorizar tendencias de mercado en temas prioritarios como el impacto nulo (*net zero*), los análisis de riesgos climáticos de transición, diversidad, igualdad e inclusión, e integrar estas áreas en las mejores prácticas de sostenibilidad. En 2025 participamos por segundo año consecutivo como grupo en el informe GRESB y obtuvimos una puntuación de 93 sobre 100, mejorando la obtenida en 2024. Esta evaluación refleja el esfuerzo colectivo de las operaciones en España, Brasil, Chile y Perú y destaca el grado de madurez alcanzado en la implementación de las estrategias de sostenibilidad.

Por otra parte, desde 2018, Celeo Brasil y Celeo Chile forman parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa que impulsa la sostenibilidad empresarial y promueve la integración de los ODS en las estrategias corporativas. A través de esta alianza, participamos en grupos temáticos,

fomentamos la implicación de nuestros equipos en foros de discusión y desarrollamos proyectos, que nos ofrecen la ocasión de intercambiar experiencias con otras organizaciones. Esto nos permite estar a la vanguardia en temas clave como energía y resiliencia, derechos humanos y cumplimiento normativo, integrando las mejores prácticas en nuestra gestión ASG.

Durante 2025, hemos trabajado en el proceso de adaptación para la obtención en 2026 de una Certificación *Multisite* Trinorma (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001). En concreto, hemos llevado a cabo la primera auditoría interna del Sistema Integrado de Gestión *Multisite* en el último trimestre de 2025, incluyendo en el alcance de la Certificación del Grupo Celeo a todos los países donde tenemos actividad. España ejercerá como matriz de esta certificación e incluirá en sus anexos las certificaciones de Brasil y Chile. El de Perú ya se encuentra integrado en el Certificado actual del Grupo Celeo. En cuanto al resto de las certificaciones, hemos renovado los Certificados ISO 37001 (Sistema de Gestión Antisoborno) y UNE 19601 (Sistemas de Gestión de *Compliance* Penal) tanto en España como en Perú. Además, en Brasil y Chile se mantienen vigentes las Certificaciones ISO 37001 y Chile mantiene su certificación ISO 55001 (Sistema de Gestión de Activos).

### **2.3. Relación con nuestros grupos de interés**

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible también se refleja en la relación y colaboración activa con nuestros grupos de interés, un aspecto fundamental para el éxito y la continuidad de la organización. Para fortalecer este vínculo, en 2025 dimos un paso más con la aprobación de nuestro Plan de Participación de Grupos de Interés Corporativo (SEP, por sus siglas en inglés), un modelo basado en la norma AA1000, que orienta nuestras prácticas de compromiso en este ámbito. Este programa facilita la construcción de relaciones sólidas y de confianza, forma parte de la documentación del Sistema Integrado de Gestión *Multisite* y es uno de nuestros tres procesos estratégicos comunes para todos los países donde tenemos actividad, junto con la Gestión de Riesgos y Oportunidades, y la Definición Estratégica.

El SEP nos permite diseñar planes de acción y comunicación específicos, adaptados a las necesidades y expectativas identificadas de nuestros grupos de interés, lo que nos garantiza un nivel de compromiso adecuado a cada contexto. Con la revisión de este proceso hemos incluido aspectos y puntos de vista del Sistema de Gestión de *Compliance* (SGC). A su vez, fomentamos un diálogo continuo y cercano a través de diversos canales, como encuestas de satisfacción a clientes, consultas a trabajadores, procesos de participación ciudadana, visitas y reuniones o diagnósticos comunitarios, entre otros. Estas herramientas nos ayudan a comprender mejor las necesidades y expectativas de los grupos de interés, lo que fortalece nuestra capacidad para responder de manera efectiva y responsable.

Grupos de interés de Celeo	Expectativas
<b>Inversores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados económicos positivos de la compañía</li> <li>• Perfil de riesgo adecuado</li> <li>• Cumplimiento de las previsiones de crecimiento de la compañía, plan de negocio e iniciativas de mejora</li> <li>• Mejores prácticas de sostenibilidad</li> <li>• Ausencia de pérdida de rentabilidad por episodios derivados de falta de integridad empresarial, accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, daños al medio ambiente o falta de calidad en la prestación de servicios</li> <li>• Mejora en los parámetros éticos y estándares de control, transparencia y eficiencia en los procesos de la compañía y en su relación con los grupos de interés</li> </ul>
<b>Colaboradores (trabajadores)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones laborales competitivas</li> <li>• Oportunidades de desarrollo profesional</li> <li>• Buen ambiente laboral</li> <li>• Mantener la solidez y estabilidad de la compañía, sin poner en riesgo a los trabajadores</li> </ul>
<b>Clientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestación de servicios eficientes</li> <li>• Evitar el soborno y las prácticas que infrinjan la legislación vigente</li> <li>• Mantener relaciones éticas y transparentes</li> <li>• Cumplimiento de las obligaciones contractuales y reglamentarias durante la ejecución de nuevos proyectos con calidad y entrada en operación comercial dentro de los términos del contrato</li> </ul>
<b>Entidades financieras (bancos y entidades multilaterales)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento con los compromisos financieros, plazos de pago y mayores ganancias</li> <li>• Las mejores prácticas del mercado en cuestiones medioambientales y sociales, un análisis favorable del riesgo crediticio</li> <li>• Evitar relaciones y prácticas de soborno e impactos en la imagen y reputación del Grupo Celeo y de la institución financiera</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y mantenimiento de una asociación a largo plazo con Celeo</li> <li>• Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza</li> </ul>
<b>Contratistas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y mantenimiento de una asociación a largo plazo con Celeo</li> <li>• Recepción de orientación, información e instrucciones necesarias para ejecutar los servicios con integridad, seguridad, sin causar daños al medio ambiente y asegurando la satisfacción del cliente</li> </ul>
<b>Comunidad (propietarios de tierras, sociedad civil, indígenas y pueblos tradicionales...)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de las mejoras de Celeo en materia de sostenibilidad</li> <li>• Evitar riesgos reputacionales</li> <li>• Ausencia de incidentes, daños ambientales, sociales y de seguridad en la ocupación del entorno de los activos de Celeo, así como establecimiento de canales de comunicación y apoyo social</li> </ul>
<b>Asociaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y cumplimiento de la legislación vigente</li> <li>• Mantenimiento de una asociación a largo plazo con Celeo</li> <li>• Actuar de forma proactiva para garantizar la sostenibilidad y el desarrollo de los intereses defendidos</li> </ul>

<b>Reguladores (sectoriales, socioambientales)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la legislación vigente</li> <li>• Evitar sanciones o procesos regulatorios</li> <li>• Contribuir al desarrollo social y económico</li> <li>• Ausencia de incidentes, daños ambientales y sociales y seguridad en la ocupación del entorno de los activos de Celeo, así como el establecimiento de canales de comunicación</li> </ul>
<b>Socios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora en los parámetros y estándares éticos de control, transparencia y eficiencia en los procesos de la compañía y en sus relaciones con los grupos de interés</li> </ul>
<b>Otros (competidores, partners...)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar el soborno y las prácticas que infrinjan la legislación vigente.</li> <li>• Mejora en los parámetros y estándares éticos de control, transparencia y eficiencia en los procesos de la compañía y en sus relaciones con los grupos de interés.</li> </ul>

### 3. Buen gobierno, ética e integridad

#### 3.1. Gobierno corporativo

##### 3.1.1. Estructura societaria

Nuestra estructura accionarial se reparte entre Elecnor, SA, que posee el 51 %, y Pasterze Investments Holding, BV, con el 49 %, una sociedad perteneciente al fondo holandés APG, reconocido como uno de los fondos de pensiones más importantes del mundo.

El Grupo Elecnor es una corporación española con fuerte presencia internacional cuyo propósito es ser un proveedor global de infraestructuras, energía y servicios, impulsando el desarrollo y las oportunidades para las personas en todo el mundo. Con presencia en más de 40 países y un equipo de más de 28.000 profesionales, las actividades del Grupo se estructuran en tres grandes líneas estratégicas: Servicios, Proyectos, y Concesiones y Proyectos propios. A lo largo de sus más de 60 años de historia, la eficiencia, la diversificación, la solidez financiera y el compromiso de las personas que lo integran han sido sus palancas de generación de valor y expansión.

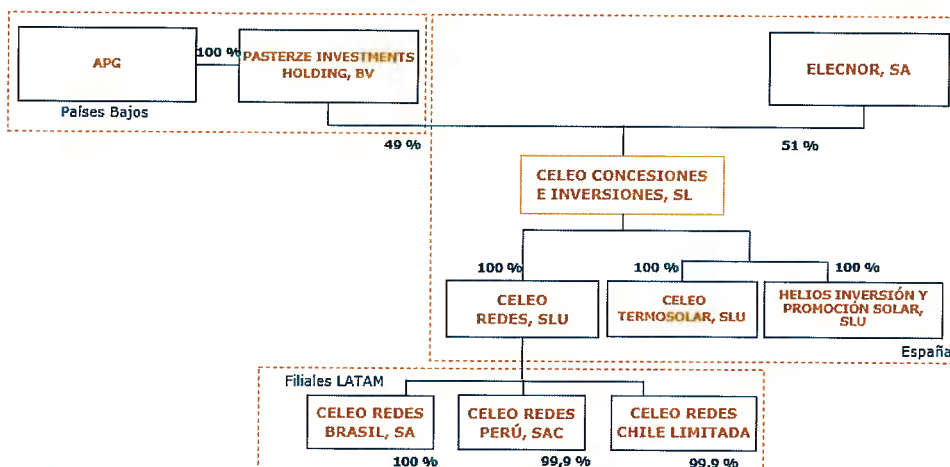
Por su parte, como el mayor proveedor de servicios de pensiones en los Países Bajos, APG gestiona aproximadamente 590.000 millones de euros (junio de 2025) en activos de pensiones para 4,6 millones de participantes. APG ofrece consultoría ejecutiva, gestión de activos, administración de pensiones y comunicación sobre pensiones. Con aproximadamente 4.000 empleados en Heerlen, Ámsterdam, Bruselas, Nueva York, Hong Kong y Singapur.

En España, las inversiones de Celeo en energías renovables e infraestructura sostenible se canalizan principalmente a través de sus filiales: Celeo Redes, SLU, encargada de las inversiones en Brasil, Chile y Perú; Helios Inversión y Promoción Solar, SLU, que gestiona activos fotovoltaicos en España, y Celeo Termosolar, SLU, que opera las plantas termosolares del Grupo en España.

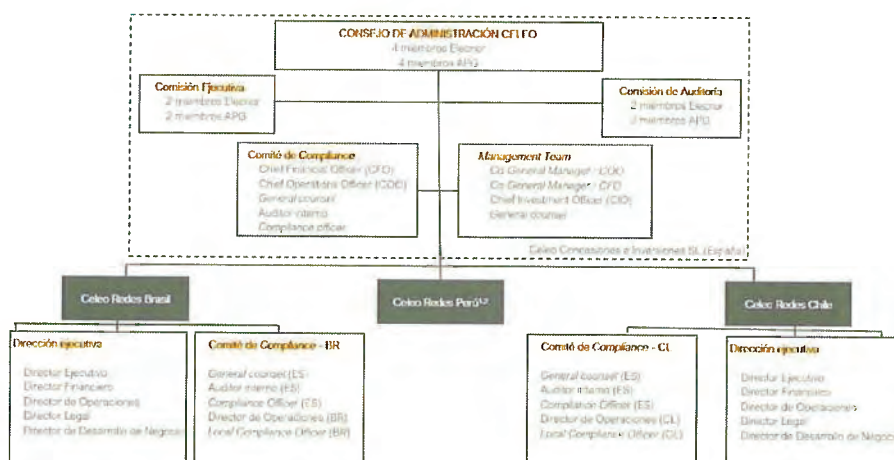
Adicionalmente, Celeo Redes, SLU, cuenta con tres filiales internacionales: Celeo Redes Brasil, SA, Celeo Redes Chile Limitada y Celeo Redes Perú, SAC, a través de las cuales gestiona las inversiones en sus respectivos países. Estas entidades, a su vez, supervisan diversas sociedades de propósito

específico, en algunos casos con participación de terceros, creadas para desarrollar proyectos estratégicos de gran envergadura en dichos países.

Esta sólida estructura organizativa refuerza nuestra capacidad para llevar adelante proyectos sostenibles de alto impacto y alineados con nuestras metas estratégicas y operativas.



### 3.1.2. Órganos de administración, dirección y supervisión



1 A partir del 31 de diciembre de 2025, no existe Dirección Ejecutiva y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones SL.  
 2 A partir del 31 de diciembre de 2025, no existe Comité de Compliance local y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones SL.

## Composición

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno del Grupo. A 31 de diciembre de 2025 su composición era la siguiente:

Consejo de Administración del Grupo Celeo	Cargo	Antigüedad	Ejecutivo/ independiente / dominical	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	17/12/2019	Dominical	Elecnor
René Defize Quiroga	Vicepresidente	10/06/2021	Dominical	APG
Úrsula Albizuri Delclaux	Vocal	08/04/2024	Dominical	Elecnor
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Vocal	17/01/2017	Dominical	Elecnor
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	17/12/2019	Dominical	APG
Eduardo Pinyol Escardó	Vocal	29/09/2023	Dominical	Elecnor
Lea Maria Catharina Sporken	Vocal	11/02/2025	Dominical	APG
Amanda Sue Vidal	Vocal	11/02/2025	Dominical	APG

## Funciones y responsabilidades

El Consejo de Administración desempeña un papel fundamental en la definición de nuestra dirección estratégica y en la supervisión de la gestión. Con el nombramiento de dos nuevas consejeras en 2025, el Consejo de Administración cuenta con un 38 % de representación femenina; por otro lado, ninguno de sus miembros es consejero ejecutivo ni independiente.

En materia de gestión económica y contabilidad, nuestras cuentas son revisadas anualmente por un auditor externo e independiente, lo que garantiza la transparencia y aporta confianza en nuestra gestión financiera.

Por otro lado, en el ámbito ASG, el Consejo es informado regularmente sobre las evaluaciones a las que se somete la organización. Entre sus funciones, también se encuentra la formulación del Estado de Información No Financiera, elaborado en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que regula la información no financiera y la diversidad. Este informe es validado por una entidad independiente, lo que refuerza la credibilidad de nuestras prácticas de sostenibilidad y transparencia.

El Consejo también fomenta nuestra participación en evaluaciones independientes, como GRESB, en la que destacamos en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobernanza. Este compromiso subraya la integración de la sostenibilidad como un elemento esencial en nuestra estrategia y gestión.

Durante el ejercicio de 2025, el Consejo se reunió en diez ocasiones y consolidó su enfoque en la supervisión y promoción de prácticas responsables.

## Experiencia y formación

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras y en los temas ASG necesarios para el ejercicio de sus

funciones. Además, a la hora de designarlos se procura que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan: esta es la razón esencial de su nombramiento.

En 2025, el Consejo de Administración de Celeo recibió una formación específica en temática ASG enfocada en temas de *compliance*.

### **Designación y selección**

El proceso de designación y selección de los miembros del Consejo de Administración y de las comisiones está claramente definido en el Pacto de Socios y los Estatutos Sociales de la compañía. Estos documentos establecen aspectos clave, como el número de consejeros que conforman el Consejo y las comisiones, el período de mandato de los integrantes o el derecho de cada socio a designar la mitad de los miembros de cada órgano. De esta forma, la Junta General es responsable de nombrar a los miembros del Consejo, mientras que este se encarga de establecer las comisiones correspondientes.

En lo que respecta a situaciones de conflicto de interés, tanto el Pacto de Socios como los Estatutos Sociales contemplan los procedimientos necesarios para su gestión dentro del Consejo. Además, contamos con una norma específica dentro de nuestro SGC, diseñada para abordar y regular posibles conflictos de esta naturaleza en el marco de la sociedad. Así se garantiza una gobernanza ética y transparente.

### **Retribuciones y beneficios**

En lo que respecta a la política retributiva, los consejeros no reciben remuneraciones de Celeo. Sí se contempla la compensación por gastos razonables de desplazamiento y de ejercicio de sus funciones, que en ningún caso suponen cantidades significativas.

### **Comisiones**

Actualmente, el Consejo cuenta con dos comisiones.

- **Comisión de Auditoría.** Asume la responsabilidad de seleccionar y supervisar las firmas de auditoría tanto de la compañía como de sus filiales. Asimismo, define los procedimientos para gestionar controversias vinculadas a temas contables o de auditoría y recurre al asesoramiento especializado necesario para fortalecer estas labores. Entre sus principales funciones también se encuentran las siguientes:

- Supervisar la información contable relacionada con los riesgos clave que puedan tener un impacto significativo en los resultados financieros del Grupo, así como en sus asuntos fiscales.
- Revisar las políticas contables, los juicios y las estimaciones aplicados en la preparación de los estados financieros.
- Garantizar el correcto tratamiento contable de las operaciones más relevantes y asegurar su adecuada comprensión.
- Validar la información financiera que debe ser aprobada y presentada por el Consejo de Administración y la Junta General.
- Monitorizar los procesos de auditoría.

Comisión de Auditoría	Cargo	Representación
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Úrsula Albizuri Delclaux	Vocal	Elecnor
Amanda Sue Vidal	Vocal	APG

La Comisión de Auditoría ha celebrado dos reuniones en el transcurso del ejercicio 2025. Estas sesiones se centraron en supervisar las auditorías practicadas a Celeo y sus filiales, así como en evaluar los principales acontecimientos con potencial impacto económico en las cuentas anuales del Grupo. Asisten a ella el *Chief Financial Officer* de Celeo, el *General Counsel* y los socios de las firmas de auditoría. Además, participan tanto el auditor interno como el responsable de contabilidad de Celeo, quienes brindan información clave para el análisis. La Comisión examina y revisa las cuentas anuales antes de someterlas al Consejo de Administración para su formulación y posterior aprobación.

- **Comisión Ejecutiva.** Evalúa los resultados de la compañía y de sus negocios, en línea con las políticas estratégicas definidas por el Consejo de Administración, y brinda orientación directa al Management Team.

Entre sus principales funciones también se encuentran:

- Analizar el progreso del negocio y asegurar su alineación con las estrategias definidas por el Consejo de Administración.
- Mantener un seguimiento detallado de los proyectos en construcción y operación, así como de las financiaciones en curso.
- Revisar y supervisar los estados contables.

Comisión Ejecutiva	Cargo	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	APG
Eduardo Pinyol Escardó	Vocal	Elecnor

Durante 2025, esta Comisión se ha reunido en cuatro ocasiones para tratar asuntos clave relacionados con el seguimiento de las operaciones y proyectos.

Adicionalmente, el Consejo de Administración cuenta con el apoyo permanente del Management Team, que desempeña un papel clave en la implementación de las decisiones estratégicas y la operación diaria de la compañía y sus filiales.

Las principales responsabilidades de este equipo incluyen:

- Proponer y gestionar los objetivos anuales del Grupo.
- Elaborar y presentar informes periódicos al Consejo de Administración.

- Supervisar, aprobar y desarrollar políticas ambientales, sociales y de gobernanza.
- Mantener un contacto continuo con la dirección ejecutiva y gestores de las filiales en Brasil, Chile y Perú.

<b>Management Team</b>	<b>Cargo</b>
Santiago Carlos Oraa Gil	<i>Co-General Manager / Chief Financial Officer</i>
Jaime Luis Sáenz Denis	<i>Co-General Manager / Chief Operations Officer</i>
Ángel Ortega Cutillas	<i>Chief Investment Officer</i>
Alberto Ferrández Barturen	<i>General Counsel</i>

El Management Team combina una sólida experiencia con un profundo conocimiento del sector y del negocio, lo que le permite aportar valor estratégico a la compañía. Sus integrantes tienen conocimientos especializados en áreas clave como sostenibilidad y *compliance*, lo que refuerza su capacidad para afrontar los retos críticos de la organización.

La supervisión de su desempeño recae en el Consejo de Administración, que efectúa una evaluación basada en el cumplimiento de los objetivos anuales establecidos para el Grupo.

En el caso de las operaciones en Brasil y Chile, las Direcciones Ejecutivas de ambas filiales lideran la gestión y organización diaria de sus respectivas compañías. Estas direcciones mantienen una comunicación periódica con el Management Team, lo que asegura una integración efectiva con la estrategia global de Celeo.

### **3.2. Modelo de gestión de riesgos**

En Celeo contamos con un modelo de gestión de riesgos basado en tres líneas, diseñado en conformidad con las recomendaciones del *Committee of Sponsoring Organizations (COSO)*. Este enfoque nos permite gestionar de manera integral los riesgos asociados a nuestras actividades y garantizar un control efectivo en todos los ámbitos de la organización. Las líneas son:

- Gerencias operativas, responsables de la gestión de riesgos y de implementar medidas correctivas cuando se identifican deficiencias en los procesos o controles. Estas funciones son asumidas por las áreas responsables de los procesos de la compañía: Operaciones y Mantenimiento, Financiera, Legal y de Desarrollo de Negocio, así como por los trabajadores y mandos intermedios, quienes reportan a la Dirección Ejecutiva y a las áreas de control.
- Áreas de control, encargadas de supervisar, asegurar y monitorear los riesgos y las medidas de control implementadas. Estas áreas, que incluyen Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente, Seguridad de la Información (IS) y *Compliance*, trabajan juntamente con la primera línea para identificar y evaluar riesgos, además de implementar las medidas necesarias para mitigarlos. Todas las áreas rinden cuentas a la Dirección Corporativa, excepto *Compliance*, que rinde cuentas a su propio comité y en última instancia al Consejo de Administración.

- Control interno de gestión. El auditor interno supervisa de manera independiente y objetiva todos los sistemas de control y reporta directamente a la Comisión de Auditoría.

Este modelo se complementa con líneas adicionales, como las auditorías externas, los reguladores y otros agentes externos.



Nuestro sistema de gestión de riesgos considera dos ámbitos de actuación:

- **Riesgos del negocio.** Son aquellos que pueden influir significativamente en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y en la misión, visión y valores. Se identifican, analizan y evalúan estos riesgos, que se clasifican dentro de cuatro categorías: financieros, estratégicos, operativos y de resiliencia. Cada una de estas categorías aborda aspectos clave, como fluctuaciones de mercado, cambios regulatorios, operaciones diarias y desafíos relacionados con el cambio climático, priorizados de acuerdo con el Plan de Resiliencia Corporativo.
- **Riesgos en procesos.** Incluyen factores específicos asociados al funcionamiento y operación del Grupo y sus instalaciones. Estos riesgos, que abarcan áreas como Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo, *Compliance* y Seguridad de la Información (IS), son gestionados por las áreas de control correspondientes. Dependiendo de su madurez, cada filial desarrolla matrices de riesgo específicas, aprobadas por la Dirección General o el Comité de *Compliance*, según el caso.

Durante 2025 hemos introducido importantes avances en este ámbito, al haber aprobado el procedimiento corporativo que desde este año incluye tanto la gestión de riesgos como la gestión de oportunidades con alcance a todos los países del Grupo.

Nuestro proceso de gestión de riesgos y oportunidades es aplicable a todo el Grupo Celco. Este proceso incluye un análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) inicial como punto de partida principal para la matriz de riesgos y oportunidades. Para la gestión de riesgos nos

hemos basado en la metodología de la norma ISO 31000 con un enfoque dirigido a la gestión por procesos.

La gestión de riesgos y oportunidades que realizamos en Celeo será comunicada a toda la organización del modo más adecuado según cada área local.

Por último, continuamos trabajando con el Plan de Resiliencia Corporativo. Queremos fortalecer nuestra capacidad para afrontar nuevas amenazas, especialmente aquellas relacionadas con el cambio climático, y garantizar la sostenibilidad de nuestras operaciones a largo plazo.

### 3.3. Sistema de Gestión de Compliance

En el Grupo Celeo contamos con un Sistema de Gestión de *Compliance* que se compone de los distintos sistemas aplicables a los países donde tenemos presencia:

- El Sistema de Gestión de *Compliance* aplicable a España y Perú (SGC).
- El Programa de Integridad Corporativa en Brasil (PIC).
- El Modelo de Prevención de Delitos de Chile (MPD).

Estos sistemas están orientados a fomentar una cultura ética y de cumplimiento dentro de la organización, con la finalidad de evitar conductas que puedan contravenir la normativa aplicable y los compromisos asumidos por la compañía, perjudicar la reputación o afectar de manera negativa a nuestra imagen pública. Dichos sistemas se nutren del Código Ético del Grupo Celeo, común a todos los países en los que operamos.

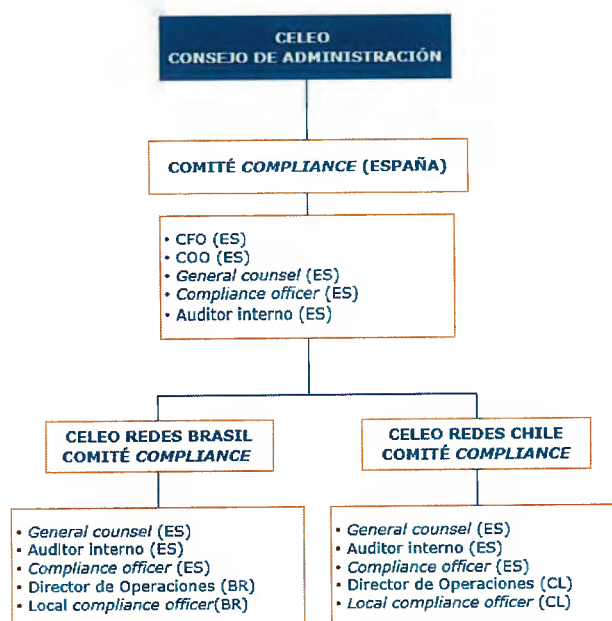
Asimismo, la Política de *Compliance* del Grupo Celeo recoge nuestros principios en esta materia: cultura ética y tolerancia cero; lucha contra el fraude, corrupción, cohecho y soborno; integridad en nuestras actividades; responsabilidad y mejora continua.

Los elementos que componen el SGC son, entre otros:

- Código Ético y Política de *Compliance*, común a todo el Grupo Celeo, los cuales se adaptaron durante el ejercicio 2024 a los requerimientos de las normas ISO 37001 y UNE 19601 al objeto de obtener las respectivas certificaciones.
- Manual de *Compliance*: documento explicativo en el que se agrupa, estructura y regula el SGC para su observación y seguimiento por todos los grupos a los que afecte. En Brasil y en Chile cuentan con documentos equivalentes ajustados a sus jurisdicciones y sistemas, el PIC y el MPD, respectivamente.
- Conjunto de políticas, normativas y procedimientos específicos para mitigar y prevenir los riesgos de cumplimiento penal y antisoborno, adaptados a sus correspondientes jurisdicciones. Entre ellos, se encuentra la Normativa Relativa a Anticorrupción y Antisoborno, Conflictos de Interés y Prevención de Situaciones de Acoso o Discriminación, el Procedimiento del Canal de Transparencia y la Normativa Disciplinaria, entre otros. Este conjunto de documentos se ha diseñado y adaptado a los distintos países en los que operamos. En la actualidad existen versiones concretas adaptadas a la legislación aplicable en nuestras filiales.

### 3.3.1. Comités de Compliance

Para una correcta aplicación del SGC, contamos con el Comité de *Compliance* Corporativo (España y Perú) y los comités análogos de Brasil y Chile, cuyas facultades y funciones se ajustan a la normativa concreta de cada país. Los tres actúan de forma coordinada y con base en una estructura jerárquica. La composición vigente se muestra a continuación:



Siguiendo las mejores prácticas de gobernanza corporativa, el Comité de *Compliance* Corporativo se ocupa de los temas de su competencia a escala global, tanto para la matriz como para las filiales de España y Perú.

En Brasil y en Chile, los respectivos comités de cumplimiento normativo locales se encargan de supervisar el funcionamiento y la eficacia del PIC y del MPD, respectivamente. En cuanto a Perú, dada su estructura y recursos, no existe un comité específico. En su lugar, las cuestiones relevantes se tratan directamente en el Comité de *Compliance* Corporativo de España: es el *Compliance officer* de España quien ejerce las funciones correspondientes en este país.

El SGC de España y Perú abarca a todas las entidades del Grupo Celeo en dichas jurisdicciones, incluida la matriz Celeo Concesiones e Inversiones, SL, y la filial Celeo Redes Perú, SAC. En este contexto, el Comité de *Compliance* se encarga de velar tanto por el desarrollo como por la supervisión del SGC en ambas filiales, además de orientar a los comités locales. Entre sus funciones destacadas se incluyen las siguientes:

- Supervisar, vigilar y controlar el desarrollo y la evolución del SGC del Grupo Celeo.
- Supervisar y recabar información actualizada de los comités de *compliance* locales.
- Identificar y evaluar los riesgos de *compliance* y garantizar los objetivos en los ámbitos en los que se estructura el SGC en España y Perú: prevención, respuesta, reporte y monitorización.
- Desarrollar el SGC manteniendo una comunicación cercana con el Consejo de Administración.

- Gestionar las posibles denuncias recibidas en el Canal de Transparencia y proponer, cuando sea preciso, posibles sanciones según la Normativa Disciplinaria.
- Recibir y evaluar los informes periódicos presentados por el *Compliance officer*.
- Difundir el conocimiento y la aplicación del SGC.
- Coordinar la normativa en materia de *compliance*.

A lo largo de este ejercicio, el Comité de *Compliance* Corporativo mantuvo ocho reuniones en las que se trataron varios temas clave, entre los cuales se incluyen:

- Seguimiento ordinario trimestral del SGC.
- Revisión y análisis de las comunicaciones recibidas a través del Canal de Transparencia.
- Supervisión de los trabajos de mejora continua y seguimiento de cuestiones relevantes en los distintos países del Grupo Celeo.

### 3.3.2. Canales de transparencia y comunicación

En términos de comunicación e información, ponemos a disposición de nuestros grupos de interés una plataforma accesible a través de la página web (<https://www.celeogroup.com>). En ella, se encuentra habilitado un apartado dedicado exclusivamente al Canal de Transparencia, disponible en cada uno de los países en los que operamos.

Este canal digital asegura el anonimato y la total confidencialidad de los participantes y se presenta como el medio adecuado para hacernos llegar consultas, comunicaciones o denuncias relativas a posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas vinculadas al SGC o a cualquier normativa aplicable. Además del canal web, se han habilitado direcciones de correo electrónico específicas para cada región con el fin de garantizar el acceso directo de todos los grupos de interés:

- España y Perú: [transparencia@celeogroup.com](mailto:transparencia@celeogroup.com)
- Brasil: [canaldetransparencia@celeogroup.com](mailto:canaldetransparencia@celeogroup.com)
- Chile: [transparenciachile@celeogroup.com](mailto:transparenciachile@celeogroup.com)

Durante el ejercicio 2025, hemos recibido múltiples mensajes a través de los canales de transparencia del Grupo Celeo.

<b>N.º de comunicaciones: Canal de Transparencia</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
España	50	53
Brasil	91	104
Chile	66	42
Perú	95	74
<b>Totales</b>	<b>302</b>	<b>273</b>

Durante 2025, en España registramos un total de 50 comunicaciones a través de nuestro Canal de Transparencia, las cuales clasificamos de la siguiente manera: 39 constancias, 9 consultas y 2 denuncias. De estas comunicaciones, una ha sido anónima.

En el caso de Celeo Brasil, se han registrado un total de 91 comunicaciones: 61 constancias, 27 consultas y 3 denuncias. De estas comunicaciones, 16 han sido anónimas.

Por su parte, Celeo Chile registró un total de 66 comunicaciones: 54 constancias, 9 consultas y 3 reclamos o denuncias, incluyéndose en las constancias 4 mensajes de prueba del canal.

En el caso de Celeo Perú, el canal registró un total de 95 comunicaciones: 86 constancias, 4 consultas y 5 denuncias. De estas comunicaciones, 2 han sido anónimas.

En cuanto a su resolución, han sido atendidas y resueltas todas las comunicaciones a la fecha de este informe.

Cabe destacar que, de las denuncias recibidas, y tras las correspondientes investigaciones, no se ha identificado ningún caso de fraude ni de soborno, incluyendo blanqueo de capitales. En Celeo evaluamos con detalle todas las denuncias recibidas y tomamos las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de nuestro Código Ético y la Política de *Compliance*.

En Celeo actuamos conforme a las leyes y normas vigentes en los países donde operamos, respetando las especificidades y requisitos del sector energético. Además, contamos con un equipo especializado en cumplimiento normativo, que, observando las mejores prácticas internacionales, se encarga de adoptar las acciones pertinentes.

Durante el período que abarca este informe, no se ha identificado ningún caso que haya resultado en una multa significativa por incumplimiento de la legislación o la normativa aplicable.

### 3.3.3. Actuaciones en materia de *compliance*

Durante 2025 hemos llevado a cabo diferentes actuaciones en materia de *compliance*. A nivel de Grupo destacamos el análisis de distintos proveedores para la eventual instalación de un software externo para reforzar el canal de transparencia web, de cara a estar alineados con los requisitos aplicables de la Ley 2/2023 para cuando nos resulten de aplicación.

Por otro lado, en relación con cada uno de los países:

En España y Perú:

- La auditoría interna y externa de seguimiento, de primer año, relativa a los certificados UNE 19601 e ISO 37001 del SGC.
- La contratación de una plataforma de verificación, para reforzar los controles de debida diligencia en la contratación de terceros, así como para cargos especialmente expuestos de la compañía.
- La revisión de la Matriz de Riesgos para llevar a cabo las mejoras de consistencia y redacción recomendadas en el informe de auditoría externa y actualización de los controles vigentes, especialmente los de Perú.

- Formaciones en materia de prevención de acoso laboral y sexual en el trabajo, así como del procedimiento de compras y contratación de terceros para todos los trabajadores. Además de comunicaciones en forma de píldoras informativas de *compliance*.
- Una formación en materia de riesgos de *compliance* especialmente dirigida a los miembros del Consejo de Administración de la compañía.

#### En Brasil:

- Hemos trabajado en el fortalecimiento del programa de *compliance* y del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Hemos ampliado la auditoría interna ISO 37001 a todas las SPV de Brasil.
- Desde 2018, colaboramos activamente con el Instituto de Compliance Rio, que promueve las mejores prácticas de buen gobierno y la cultura de cumplimiento normativo, de ética y transparencia.
- Hemos revisado la matriz normativa en el ámbito PIC, en relación con la nueva estructura del Sistema Integrado de Gestión de Celeo. Actualmente estamos recopilando la documentación para integrarla y elaborar un manual normativo.
- Las nuevas versiones del Código Ético y de la Política de *Compliance* de Celeo han sido traducidas y publicadas para cada país.
- La edición de nuevo material de divulgación y comunicación del PIC. Los nuevos pósteres y folletos serán distribuidos en la oficina de Rio de Janeiro y en todas las bases de mantenimiento y subestaciones de Celeo en Brasil.
- En 2025, también hemos renovado el compromiso de los trabajadores con los principios y valores del PIC, formalizándolo con la firma de la declaración de adhesión al PIC.
- Hemos impulsado mejoras en el proceso de debida diligencia de proveedores y se ha iniciado una revisión de la matriz de riesgos asociados a proveedores junto con el resto de las áreas implicadas en el proceso; en particular, se han priorizado los riesgos de soborno.
- En relación con el Sistema de Gestión Antisoborno, hemos renovado la debida diligencia de todos los trabajadores que ocupan posiciones con un riesgo de soborno superior al nivel bajo, conforme a la matriz de riesgos de cargos y funciones en materia de soborno y corrupción.
- Hemos iniciado la evaluación de la nueva herramienta para constancias de contactos o de reuniones con agentes públicos y personas expuestas políticamente.
- Participamos en grupos de trabajo del Pacto Mundial sobre Anticorrupción.

#### En Chile:

- Mejoramos el MPD, especialmente hemos trabajado en nuevas versiones del modelo y hemos adaptado nuestra matriz de riesgos conforme a las innovaciones y requisitos de la Ley de Delitos Ambientales y Económicos.

- Difundimos el MPD, en el cual se incluye desde el año 2023 una prueba para toda la plantilla de conocimientos adquiridos. En 2025, los requisitos de aprobación de estas evaluaciones se han incrementado para asegurar el cumplimiento de las metas ASG.
- Al incorporarse el nuevo Departamento de Gestión de Compras, hemos introducido mejoras en nuestros procedimientos internos para la gestión con proveedores.
- Organizamos charlas de capacitación generales y dirigidas a nuevas incorporaciones.
- Modificamos la normativa interna a efectos de regular y registrar las reuniones con funcionarios públicos.

### 3.3.4. Formación en *compliance*

Con respecto a la formación en *compliance*, cada filial define sus acciones de acuerdo con sus necesidades y circunstancias concretas, además de los medios más eficaces para llegar a los trabajadores.

En España y Perú, hemos desplegado diversas acciones de comunicación orientadas a promover y divulgar elementos del SGC a través de la intranet, el correo electrónico, *Sharepoint*, etc. Además, hemos difundido píldoras informativas en materia de anticorrupción y soborno, así como sobre cambios en procedimientos y novedades relevantes del sistema (nuevo mecanismo de revisión en compras, obtención de certificaciones UNE/ISO, etc.).

En cuanto a formación, en 2025 organizamos las siguientes actividades:

- Una sesión de formación presencial y específica, orientada a explicar al Consejo de Administración los principales riesgos y controles de *compliance* asociados a sus funciones.
- Una sesión general de formación de *compliance* obligatoria para todos los profesionales de la oficina de España y Perú, en materia de prevención de situaciones de acoso laboral y sexual en el trabajo.
- Apoyo en formación específica, impartida con la Dirección de *Corporate*, tanto para Perú como para España, con el fin de recordar los requisitos del procedimiento de compras y contratación de terceros, incluyendo los relativos a cumplimiento normativo.

Asimismo, todas las personas que contratamos reciben una formación presencial específica en esta materia, adaptada a los riesgos asociados al puesto, de unos 30 minutos de duración, que está incluida dentro del programa de *onboarding* de la empresa.

En Brasil, hemos continuado con la labor formativa periódica a través de comunicaciones por correo y el Sistema Interliga, para reforzar aspectos del PIC y del sistema de gestión antisoborno, entre ellos: la importancia de asumir los valores corporativos, los estándares de ética definidos en nuestras políticas, las normas de conducta que deben seguir los trabajadores, la Política de Anticorrupción, el valor del PIC y, por último, la importancia del Canal de Transparencia y la garantía de no represalia. Además, para los nuevos trabajadores de 2025 en Celeo Brasil, se ha proporcionado formación sobre el sistema de gestión antisoborno y el PIC.

Por su parte, en Chile se han impartido dos charlas formativas relativas al funcionamiento del Canal de Transparencia, a las características del MPD y a la nueva normativa aplicable a reuniones con

funcionarios públicos, junto al mecanismo de registro e informes al Canal de Transparencia. De igual manera, hemos continuado con el programa de charlas de incorporación para los nuevos trabajadores. Asimismo, el *Compliance officer* organizó, con posterioridad a la segunda charla anual, una prueba de conocimientos que se puso a disposición de todos los trabajadores de Chile.

Formación genérica en materia de cumplimiento normativo					
País	Tipo de formación (temática)	Modalidad	Asistentes a los que va dirigida la formación	Área de responsabilidad	Horas por asistente
España	Formación general anual de <i>Compliance</i> : prevención del acoso laboral y sexual en el trabajo	Presencial / en línea	Toda la plantilla	<i>Compliance</i>	1
	Introducción al sistema de <i>compliance</i> (programa de <i>onboarding</i> )	Presencial / en línea	Nuevas incorporaciones en 2025	<i>Compliance</i>	0,5
	Formación de <i>compliance</i> específica: riesgos y controles asociados al Consejo de Administración	Presencial	Consejo de Administración	<i>Compliance</i>	0,3
Brasil	Introducción al sistema de gestión antisoborno y el PIC	Presencial / en línea	Nuevas incorporaciones en 2025	<i>Compliance</i>	0,5
	Formación anual del PIC	En línea	Toda la plantilla	<i>Compliance</i>	1
Chile	Repaso del MPD, Canal de Transparencia	En línea	Toda la plantilla	<i>Compliance</i>	0,5
	Prueba de antisoborno	En línea	Toda la plantilla	<i>Compliance</i>	0,5
	Formación para el sistema antisoborno	En línea	Toda la plantilla	<i>Compliance</i>	0,5
	Introducción al sistema MPD y antisoborno (programa <i>onboarding</i> )	Presencial/ en Línea	Nuevas incorporaciones 2025	<i>Compliance</i>	0,5
	Introducción al sistema de <i>compliance</i> (programa de <i>onboarding</i> )	Presencial/ en Línea	Nuevos Ingresos	<i>Compliance</i>	0,5
Perú	Formación general anual de <i>compliance</i> : prevención del acoso laboral y sexual en el trabajo	Presencial / en línea	Toda la plantilla	<i>Compliance</i>	1
	Introducción al sistema de <i>compliance</i> (programa de <i>onboarding</i> )	Presencial / en línea	Nuevas incorporaciones en 2025	<i>Compliance</i>	0,5

### 3.4. Lucha contra la corrupción y el soborno

En Celeo sostenemos un principio de tolerancia cero hacia cualquier práctica que vulnere la legislación anticorrupción y antisoborno, tanto nacional como internacional. Nuestro compromiso con la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo se materializa en un SGC robusto y adaptado a las especificidades legales de cada país. Este sistema incluye un conjunto integral de normas y

procedimientos dirigidos a prevenir, detectar y mitigar los riesgos de corrupción, como forma de reforzar nuestra responsabilidad como grupo empresarial líder en el sector.

A continuación, resumimos el conjunto de medidas aplicables en España y Perú, las cuales guardan relación con las normas y procedimientos específicos equivalentes que resultan de aplicación en las filiales de Brasil y Chile, adaptadas a la legislación correspondiente.

Por un lado, contamos con la Normativa Anticorrupción y Antisoborno, que regula las interacciones con funcionarios públicos y terceros con los que el Grupo se relaciona en su actividad. Este marco establece diferentes estándares de conducta y normas de actuación sobre regalos u obsequios, ofertas y promesas. Prohíbe, en general, aquellos que puedan considerarse soborno o corrupción, tanto con funcionarios públicos como entre particulares. Asimismo, prohíbe toda contribución o donación a cualquier partido político, o representante de estos, en nombre de la compañía, y contempla los criterios y trámites para la posible autorización de donaciones y patrocinios a Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Para detectar y evitar posibles situaciones de corrupción o soborno, tenemos implementadas las siguientes herramientas preventivas:

- Declaración de relación con funcionarios públicos y compromiso explícito con el Código Ético y las normas antisoborno de la compañía. Esta declaración deben renovarla cada dos años aquellos cargos de especial exposición a riesgo de cumplimiento normativo.
- Procedimiento para reuniones con funcionarios públicos por medio de formulario electrónico y registro interno. Exige notificar previamente al responsable del departamento correspondiente y transmitir la información al *Compliance officer* mediante un formulario específico.
- Normativa Anticorrupción y Antisoborno. Regula las interacciones con funcionarios públicos y con terceros, y establece estándares claros sobre regalos, obsequios, invitaciones y promesas. Prohíbe cualquier contribución política en nombre de la compañía y define los criterios para la autorización de donaciones y patrocinios a ONG.
- Control de límites económicos. Establece montos máximos aplicables a regalos, invitaciones, comidas y gastos de representación.
- Regulación de viajes y gastos. Fija procedimientos específicos para la liquidación de estos gastos de los trabajadores.
- Normativa de conflictos de interés. Ha sido diseñada para prevenir posibles casos de corrupción entre particulares.
- Procedimiento de compras y contratación. Incluye controles adicionales en función del grado de exposición a riesgos (por ejemplo, contrataciones directas, personas políticamente expuestas).
- Refuerzos en 2025. Se ha contratado una plataforma de verificación externa (Dow Jones) para uso corporativo desde la matriz, con el fin de reforzar los controles de debida diligencia frente a los terceros con los que trabajamos.

Asimismo, en nuestra web corporativa hemos habilitado un espacio específico para la documentación clave de cumplimiento normativo (como el Código Ético o la Normativa Anticorrupción y Antisoborno), accesible a todos nuestros grupos de interés. Paralelamente, el Canal de Transparencia garantiza la confidencialidad y anonimato de las denuncias y ofrece un medio seguro para informar sobre posibles irregularidades.

En términos generales, las comunicaciones sobre políticas y procedimientos de cumplimiento normativo en el Grupo Celeo son remitidas a todos los trabajadores. También se mantiene informados a los miembros del Consejo de Administración de estas comunicaciones y de las campañas de formación a través de informes trimestrales.

Con respecto al blanqueo de capitales, de acuerdo con nuestro análisis de riesgos en *compliance*, se ha identificado como un riesgo poco probable debido a nuestra actividad económica, vinculada a la generación y transmisión de energía eléctrica. No obstante, tenemos implementadas medidas de debida diligencia para la contratación de terceros, contempladas en el Procedimiento de Compras y en el de Homologación de Proveedores y reforzadas también en 2025 por medio de la contratación de la nueva plataforma de verificación. No se ha registrado ningún caso ni denuncia por blanqueo de capitales durante 2025.

En términos de formación, todos nuestros trabajadores y todos los miembros del Consejo de Administración han recibido algún curso sobre anticorrupción o en materia de cumplimiento normativo en general y se les han comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.<sup>1</sup>

En Celeo, la participación en operaciones relevantes asociadas a la actividad económica de la compañía (licitaciones, fusiones y adquisiciones, *joint ventures*, etc.) pasa por la evaluación y aprobación previa del Management Team y, posteriormente, en su caso, del Consejo de Administración, que identifica y trata las principales características y potenciales riesgos asociados.

Además, durante 2025, hemos consolidado nuestro compromiso con las mejores prácticas internacionales en materia de *compliance*, al superar con éxito las auditorías de seguimiento de primer año, para nuestras operaciones en España y Perú, relativas a las certificaciones en los Sistemas de Gestión de *Compliance* Penal (UNE 19601). Estas acreditaciones, emitidas por AENOR, avalan la solidez y efectividad del SGC del Grupo y reafirman su alineación con los estándares más exigentes en ambos países. También hemos superado con éxito la auditoría de seguimiento en materia de Antisoborno (ISO 37001) en todos los países de actividad.

### 3.5. Compromiso con los derechos humanos

En el Grupo Celeo reafirmamos nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos fundamentales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que operamos a través de nuestra Política de Sostenibilidad. Esta promueve relaciones basadas en la igualdad y refuerza el

---

<sup>1</sup> El Consejo de Administración de Celeo aprobó en 2020 el SGC, así como su adaptación para los documentos de alto nivel en 2024, y es informado constantemente de las modificaciones que se van produciendo. Por otro lado, ha tenido acceso a las principales normas, códigos y políticas que lo componen y el 20 de noviembre de 2025 se impartió una formación sobre los principales riesgos de *compliance* asociados al Consejo de Administración. Asimismo, se le reportan trimestralmente los avances y las circunstancias más relevantes en todo el Grupo.

compromiso de la compañía en esta materia, tanto en el ámbito interno como en sus operaciones externas.

Complementariamente, el Código Ético de Celeo, alineado con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece directrices claras para respetar la legalidad y los derechos humanos. Este código subraya el respeto a las minorías étnicas e indígenas, fomenta la igualdad de oportunidades y condena prácticas como el trabajo infantil o forzoso. Asimismo, respalda la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva y la afiliación, en estricta conformidad con las normativas vigentes.

La promoción de estos valores comienza desde el momento de la contratación de los nuevos trabajadores, quienes, como parte del proceso de incorporación, reciben acceso al Código Ético, la Política de *Compliance* y otros documentos clave. Así, aseguramos que los estándares éticos se integran en nuestra cultura corporativa desde el primer día.

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, Celeo Brasil y Celeo Chile están adheridas al Pacto Mundial e integran en su estrategia los diez principios relacionados con los derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción, además de promover los ODS.

Cada una de nuestras operaciones utiliza matrices de riesgos (detalladas en el apartado **Modelo de gestión de riesgos**) para identificar y evaluar los riesgos relacionados con los derechos humanos.

En el ámbito de la contratación de proveedores, hemos implementado procesos de debida diligencia que consideran indicadores asociados a derechos humanos y cumplimiento normativo. En España, por ejemplo, se solicita información sobre el SGC de los proveedores durante su homologación. Se verifica la existencia, antes de su contratación, de un código ético y de políticas anticorrupción, la adhesión al Pacto Mundial o al comercio justo u otras iniciativas sociales. Adicionalmente, en el Grupo Celeo contamos con herramientas externas de verificación de los terceros a los que contratamos. Mediante estas plataformas se comprueba si existen riesgos asociados a listas de sanciones, condenas por vulneraciones de derechos y en materia penal, noticias adversas en prensa, etc.

En esta misma línea, cada país dispone de un Canal de Transparencia dentro de su SGC, diseñado para recibir y gestionar consultas y denuncias, incluidas aquellas relacionadas con los derechos humanos. Este canal opera bajo un procedimiento estandarizado que regula su funcionamiento. En Perú, dicho canal se encuentra integrado en el de España, con lo que se amplía su alcance y eficiencia.

Durante 2025, no hemos registrado denuncias relacionadas con vulneraciones de derechos humanos ni casos de discriminación.

## 4. Excelencia y calidad en nuestros servicios

### 4.1. Transmisión energética

Uno de nuestros principales objetivos es consolidarnos como una compañía referente en el mercado de infraestructuras energéticas y destacar por la excelencia en el servicio que ofrecemos, mientras impulsamos el progreso de la sociedad. Este compromiso nos lleva a garantizar el óptimo funcionamiento de nuestros activos, asegurando la calidad, la seguridad y la continuidad del

suministro eléctrico en los países donde operamos, tanto en transporte como en generación de energía. Para lograrlo, hemos desarrollado un sólido marco normativo propio que incluye políticas, procedimientos, sistemas de control y otros documentos integrados en nuestro sistema de gestión.

En cuanto a operación y mantenimiento, en Brasil y Chile llevamos a cabo estas actividades con personal propio, al que ofrecemos una capacitación continua y especializada. En España, estas tareas se subcontratan a Elecnor, mientras que en Celeo nos ocupamos de las actividades de explotación adicionales. En Perú, la operación comenzó a estar a cargo de personal propio en el último trimestre de 2024, mientras que el mantenimiento es llevado a cabo tanto por personal interno como por empresas subcontratadas.

Para garantizar la eficiencia y la calidad en nuestras operaciones, hemos implementado un Plan de Mantenimiento que se fundamenta en las recomendaciones de los principales fabricantes y las mejores prácticas del sector. Este plan considera aspectos clave como la estacionalidad, la ubicación geográfica y las características específicas de las instalaciones para asegurar una gestión óptima y adaptada a cada contexto.

#### 4.1.1. Disponibilidad de nuestras líneas

Para medir la excelencia operativa, cada filial de Celeo adapta su gestión a los requerimientos legales del país en el que opera. Este enfoque permite una evaluación eficiente basada en la disponibilidad de los activos y en el registro de horas de desconexión forzada.

En Brasil, la excelencia se enmarca bajo los estándares de la Resolución Normativa n.º 905/2020 de ANEEL, que establece requisitos mínimos para el mantenimiento de la red básica. Celeo Brasil cumple con el 100 % de los mantenimientos previstos y cuenta con una planificación estratégica que abarca acciones predictivas y preventivas en distintos horizontes temporales.

Durante 2025, el Departamento de Operaciones brasileño ha alcanzado sus metas operativas con el desarrollo de actividades clave como las siguientes:

- La puesta en servicio del tercer reactor de barra trifásico de 15 MVar/230 kV en la subestación Corumbá 2 (concesión LTC).
- El seccionamiento de la línea de transmisión de 500 kV de Nova Ponte-Itumbiara (concesión LTT) para conectar un nuevo entrante (Neoenergía) a través de la subestación intermedia Nova Ponte III.
- La sustitución del cable pararrayos en el tramo de 9,97 km afectado por corrosión de la línea de transmisión de 230 kV de Miranda 2-Encruzo Novo (concesión ENTE).
- La sustitución del 65 % de las esferas de balizamiento en la línea de transmisión de 2 × 500 kV Estreito-Fernão Dias, hasta completar el 100 % del total instalado, por otras resistentes a la corrosión que, además, permiten su inspección con línea de vida (concesión CANTE).

En el marco regulatorio brasileño, la *Receita Anual Permitida* (RAP) constituye un mecanismo clave de remuneración para concesionarios de transmisión, basado en la disponibilidad total de las instalaciones. Además del indicador de disponibilidad, Celeo Brasil establece como objetivo financiero mantener la relación PV/RAP (Parcela Variável sobre Receita Anual Permitida) por debajo del 1 %. Durante 2025, ha alcanzado un ratio del 0,35 %.

<b>Disponibilidad (Brasil)</b>		
A 31 de diciembre de cada año		
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
BTE	99,99 %	99,98 %
BTE II	100,00 %	100,00 %
CATE	99,99 %	99,93 %
CANTE	99,95 %	99,90 %
CTE	100,00 %	99,99 %
CPTe	100,00 %	99,99 %
ENTE	99,99 %	99,93 %
IMTE	98,83 %	99,99 %
JTE	99,94 %	99,97 %
LTC	100,00 %	99,99 %
LTT	91,48 %	99,96 %
PTE	99,99 %	99,99 %
SITE	100,00 %	99,99 %
VCTE	99,97 %	99,94 %
PATE	100,00 %	99,99 %

En el caso de Chile, la operación se ajusta a los estándares de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS). Este marco regula las horas y frecuencia máximas de desconexión forzada en un período de cinco años. En 2025, el ratio de disponibilidad por horas de desconexión forzada ha alcanzado un destacado 99,98 %, lo que evidencia un cumplimiento riguroso de la normativa.

<b>Disponibilidad (Chile)</b>		
A 31 de diciembre de cada año		
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
AJTE	100,00 %	100,00 %
CHATE	100,00 %	100,00 %
DATE	100,00 %	100,00 %
ALFA	99,91 %	99,52 %
CASTE	100,00 %	100,00 %
MATE	100,00 %	100,00 %
NITE	99,89 %	99,88 %

Por su parte, en Perú, la disponibilidad de líneas y subestaciones en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional es el principal indicador de desempeño. Si bien no todas las indisponibilidades implican penalidades, Celeo Redes Perú ha registrado un buen desempeño, con indisponibilidad atribuible a mantenimientos preventivos programados y a un par de correctivos.

<b>Disponibilidad (Perú)</b>		
A 31 de diciembre de cada año		
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
PMTE-VdC	99,79 %	99,98 %

## 4.2. Generación de energía renovable

En España y Brasil se mide la efectividad operativa atendiendo a la generación de energía renovable (MWh).

Generación por tecnología (MWh)		
A 31 de diciembre de cada año		
	2025	2024
Termosolares (España)	151.120	232.400
Fotovoltaica (España)	16.785	22.652*
Fotovoltaica (Brasil)	327.209	381.227**

\* Se modifica el dato de energía generada reportado en 2024 tras recibir en 2025 las facturas que estaban pendientes.

\*\* Se incluye la energía generada registrada en el contador de salida.

## 4.3. Eficiencia en las operaciones

En España, el Plan de Mantenimiento Preventivo para las plantas de generación eléctrica incluye revisiones regulares según las recomendaciones de los fabricantes y los estándares de mercado. La monitorización diaria de activos asegura la detección temprana de cualquier anomalía. No obstante, tanto en nuestras plantas termosolares como en la planta fotovoltaica Siberia Solar, las restricciones de evacuación de generación debido a limitaciones en la red de transporte de Redeia han persistido en 2025, siendo muy superiores a los observados en los años anteriores.

En Brasil, la planta de São João do Piauí también ha experimentado importantes restricciones de evacuación impuestas por el ONS. Para los activos de transmisión de Celeo Brasil, todos los años se recibe una declaración del ONS que certifica que sus instalaciones cumplen con los estándares operativos y sin registrar no conformidades.

Por otro lado, en los mercados regulados de España, Chile y Perú, la naturaleza de las actividades asegura que no se reciban reclamaciones de clientes.

Durante 2025, se ha finalizado la construcción de dos nuevas bases de mantenimiento en Casablanca y Biobío, y se ha iniciado la construcción de la base de mantenimiento en Los Andes. Estas instalaciones, diseñadas para albergar a más de sesenta personas, están preparadas para soportar el crecimiento de la compañía y facilitar la capacitación del personal en tareas específicas. Además, contarán con espacio para almacenar repuestos de equipos, con lo que reforzamos la respuesta técnica ante contingencias.

En cuanto a las pérdidas técnicas por transmisión, siguen siendo un componente inherente a la operación del sistema eléctrico. Si bien no pueden eliminarse por completo, su impacto en la huella de carbono y las emisiones totales se detalla en el apartado **Comprometidos con el planeta** de este informe.

## 4.4. Innovación puesta al servicio de las operaciones

Dentro de la eficiencia y la calidad de nuestras operaciones, invertimos en innovación para llevar adelante proyectos de inversión y desarrollo y, así, mejorar la operación y el mantenimiento de nuestros activos.

En Celeo Brasil, a través del programa de I+D de ANEEL, continuamos reforzando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del sistema eléctrico nacional mediante inversiones en iniciativas innovadoras que elevan la seguridad operativa, mejoran la calidad del servicio y contribuyen a la reducción de los impactos ambientales y de las tarifas eléctricas. En línea con esta visión, en 2025 hemos colaborado activamente con ABRATE, con la que hemos formalizado una nueva intención de proyecto enfocado en evaluar los efectos del cambio climático sobre el sistema eléctrico nacional. Esta iniciativa consolida nuestra actuación conjunta en temas estratégicos que apoyan la resiliencia y la sostenibilidad del sector.

Durante este año hemos ampliado el portafolio tecnológico con el inicio del proyecto de monitorización de disyuntores, destinado a anticipar fallas incipientes mediante análisis avanzados y a favorecer la transición hacia un modelo de mantenimiento predictivo. Esta iniciativa representa un paso relevante para aumentar la fiabilidad del sistema y promover una operación más eficiente y sostenible.

Paralelamente, avanzamos en la fase de firma de un proyecto innovador de capacitación de operadores de centro de control, que contempla la creación de una escuela con simulaciones dinámicas del sistema. Esta plataforma fortalecerá la formación técnica de los profesionales y los preparará para escenarios cada vez más exigentes. Además, los proyectos en curso alcanzaron su primer año de ejecución con resultados significativos. Destaca la construcción del primer prototipo de monitoreo de torres, cuya instalación está prevista para enero de 2026 en BTE, y el desarrollo final de la resina epoxi, actualmente en fase de pruebas de laboratorio, con la finalidad de proteger los equipos contra suciedad y los agentes naturales agresivos, aumentando la vida útil de los equipos y mitigar los problemas de sobretensión. Ambas iniciativas se perfilan como soluciones disruptivas para el sector eléctrico y reafirman la posición de Celeo Brasil en la adopción de tecnologías que impulsan un sistema más seguro, resiliente y sostenible.

Bajo este marco de innovación, hemos puesto en marcha diferentes iniciativas en Celeo Chile, entre las que destacamos la supervisión de líneas con drones e inteligencia artificial (IA). En el proyecto CASTE, desarrollado en la zona de Valparaíso, hemos llevado a cabo la supervisión de 110 kilómetros de líneas en doble circuito, aseguramos la correcta ejecución constructiva previniendo desviaciones antes de la puesta en servicio. Esta supervisión se ha realizado con tecnologías innovadoras, como drones con LIDAR<sup>2</sup> para inspección aérea y modelado 3D, además de utilizar IA para el análisis fotográfico y de vídeo, detectar vegetación y anomalías en los conductores. Gracias a estas tecnologías reducimos riesgos en la seguridad y la salud de los trabajadores, al minimizar los trabajos en altura y en zonas de difícil acceso, además de disminuir el impacto ambiental, al evitar desplazamientos masivos, y optimizar tiempos, reforzando la protección del entorno mediante el monitoreo preventivo de la vegetación.

#### **4.5. Seguridad de la información**

La gestión responsable de la información constituye un eje fundamental de nuestro modelo de negocio y actividad. En relación con ello, contamos con una Política de Seguridad de la Información basada en

---

<sup>2</sup> Vehículo aéreo no tripulado equipado con un sensor láser que emite pulsos de luz para medir distancias y crea mapas tridimensionales de alta precisión.

los requisitos de la norma ISO 27001 (Seguridad de la Información), que asegura un manejo riguroso de los datos y la privacidad en nuestras operaciones.

En España, Brasil, Chile y Perú, hemos implementado diversos procedimientos específicos para garantizar la seguridad y continuidad de las operaciones:

- *Business Continuity & Cyber Security Standard*: procedimiento estandarizado y normalizado que asegura una operación diaria más resiliente y robusta, así como una mayor protección y capacidad de respuesta ante cualquier suceso de alto riesgo. Además, corrobora que la seguridad de la información es un elemento clave en la continuidad del negocio.
- *Computing Resources Using Standard*: procedimiento para preservar los recursos informáticos de Celeo (como computadoras, redes, datos de propiedad, etc.). Además, asegura que estos recursos cumplen con las normas de la empresa y la protege de daños en la infraestructura o perjuicios legales, consecuencia del uso indebido.
- *Information and Records Management*: sistema para la gestión de la información y los registros en Celeo.
- *Information Security Asset Management Standard*: metodología para la adecuada identificación y clasificación de activos de información que se generen, obtengan, adquieran, transformen o controlen en la organización.

Desde 2020, un grupo formado por responsables de seguridad de la información de España, Brasil<sup>3</sup> y Chile trabaja en un plan corporativo alineado con la norma ISO 27001. Este plan incluye:

- Gestión y seguridad de la información.
- Gestión de activos tecnológicos y su uso adecuado.
- Continuidad operacional mediante políticas de acceso, planes de contingencia, ciberseguridad y criptografía.
- Desarrollo de un marco de gobernanza que regula los estándares en estos países.

En 2023 se incluyó el servicio SOC/SIEM para la red corporativa (IT) y red operativa (OT) en Celeo Brasil y hemos comenzado a estudiar su implementación de manera global. En 2024, este servicio lo implementamos en Chile, tanto en su parte IT como OT; en España y Perú está en proceso de estudio y dentro de nuestro Plan Estratégico 2025-2029 para dar continuidad a los objetivos alineados con la ISO 27001.

Asimismo, hemos mantenido los procesos periódicos de auditoría sobre las redes corporativa y operativa, complementados con ejercicios de ciberpiratería (*hacking*) ética de alcance global para todo el Grupo. Estas acciones han tenido como finalidad verificar la efectividad de las medidas implementadas en el ejercicio anterior en relación con las campañas de *phishing* y los programas de formación orientados a reforzar la sensibilización de los trabajadores.

---

<sup>3</sup> La gestión de la seguridad de la información de Perú está a cargo del equipo de Brasil.

A su vez, desde Celeo Chile hemos continuado con la implementación del estándar *North America Electric Reliability Corporation-Critical Infrastructure Protection* (NERC-CIP) del sector eléctrico nacional: ha sido la última mejora que se está aplicando sobre la seguridad física de los activos.

A lo largo de 2025 también se han impartido los siguientes cursos para reforzar las habilidades de los trabajadores en materia de seguridad de la información:

- Módulo 1: «Hacking de *WhatsApp*» (una hora), con la participación de 250 trabajadores. Este módulo tuvo como objetivo sensibilizar a los usuarios sobre las técnicas empleadas por los ciberdelincuentes para robar cuentas de *WhatsApp*, así como presentar las medidas de seguridad adecuadas para prevenir este tipo de ataques.
- Módulo 2: «Técnicas avanzadas de *phishing* I» (una hora), con la participación de 225 trabajadores. La formación se centró en explicar las técnicas avanzadas utilizadas en ataques de ciberestafas, mostrando cómo los ciberdelincuentes incrementan la efectividad de sus acciones. Además, se incluyeron ejemplos prácticos para reforzar la capacidad de identificación y protección frente a estas amenazas.
- Módulo 3: «Tu función en el reporte de incidentes de seguridad» (5 minutos, formato vídeo), con la participación de 224 trabajadores. Este módulo destacó la importancia de prevenir incidentes de seguridad y subrayó la necesidad de informar de manera inmediata de cualquier anomalía detectada para contribuir a una respuesta ágil y eficaz.
- Charla de reforzamiento sobre *phishing* (una hora), con la participación de 7 trabajadores. Dirigida a los usuarios que fueron víctimas en ejercicios de ingeniería social. Esta sesión tuvo como finalidad reforzar la concienciación para prevenir los ataques mediante la correcta identificación y reporte de los intentos de fraude.

Estas formaciones adicionales buscan fortalecer la cultura de seguridad de la información en la empresa y preparar mejor a los trabajadores para que afronten los desafíos actuales en materia de ciberseguridad.

En 2025, no hemos recibido ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad del cliente, también logramos evitar incidentes significativos de filtración o pérdida de datos en España, Brasil, Chile y Perú. Además, se está trabajando para mejorar y unificar los sistemas de protección de red y activos, así como la supervisión conjunta de la seguridad.

#### 4.6. Nuestros proveedores

En Celeo reconocemos que la eficiencia, la calidad y la sostenibilidad de nuestros servicios y activos dependen en gran medida de la relación responsable que mantenemos con nuestra cadena de suministro. Al construir relaciones sólidas con nuestros proveedores, no solo fortalecemos nuestras operaciones, sino que también contribuimos activamente al desarrollo sostenible de los países donde operamos. Esta visión integrada y comprometida es una parte esencial de nuestra identidad y de nuestra misión de garantizar que todas las actividades del Grupo estén alineadas con nuestros valores de sostenibilidad, calidad y responsabilidad.

Dada la naturaleza de nuestra actividad, trabajamos con proveedores altamente especializados en el sector energético. Estos incluyen empresas dedicadas a la prestación de servicios profesionales,

como asesoría, auditoría, servicios ambientales y sociales, entidades financieras y despachos de abogados, así como suministradores de materiales y equipos esenciales, tales como productos eléctricos de alta, media y baja tensión. Por otro lado, mantenemos una alianza estratégica con Elecnor, una colaboración que abarca tanto la construcción de líneas de transmisión y subestaciones en Brasil, Chile y Perú, como la operación y el mantenimiento de plantas termosolares e instalaciones y plantas fotovoltaicas en España.

Nuestro compromiso con una cadena de suministro sostenible está profundamente arraigado en nuestras operaciones. Para garantizar una gestión más eficiente y responsable, clasificamos a nuestros proveedores según la región donde operan, promoviendo de manera activa la colaboración con los locales. Este enfoque fomenta el desarrollo económico en las comunidades cercanas a nuestras filiales a la vez que refuerza la eficiencia logística y la sostenibilidad de nuestras operaciones.

En Brasil y Chile, se ha implementado un enfoque adicional para gestionar a nuestros proveedores más críticos, aquellos cuyos bienes o servicios tienen un impacto directo en aspectos fundamentales, como el desarrollo del negocio, la seguridad y la salud de nuestros trabajadores, la protección del medio ambiente y la calidad y seguridad de nuestras instalaciones. Este enfoque nos permite priorizar la gestión de riesgos y garantizar que cada eslabón en nuestra cadena de suministro refleje los valores y estándares que definen a Celeo. Estamos trabajando para unificar estos criterios de identificación de proveedores críticos y trasladarlos a todos los países.

<b>Principales indicadores sobre proveedores</b>				
A 31 de diciembre de 2025				
<b>País</b>	<b>Número de proveedores</b>	<b>Número de proveedores críticos</b>	<b>Compras realizadas (€)</b>	<b>Compras locales</b>
<b>España</b>	300	-	28.381.123	88 %
<b>Brasil</b>	1.699	252	199.512.299	99 %
<b>Chile</b>	572	65	102.152.234	95 %
<b>Perú</b>	250	-	18.133.079	98 %

La gestión responsable y eficaz de nuestra cadena de suministro está respaldada por herramientas clave, como la matriz de riesgos y oportunidades, que nos permite identificar, analizar y mitigar los riesgos en cada área de operación. Estos riesgos abarcan los siguientes aspectos: posibles incumplimientos contractuales, problemas de calidad en materiales o servicios, vulneraciones de *compliance*, retrasos en la entrega o cuestiones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo. Con el fin de fortalecer esta gestión, nuestros proveedores pasan por procesos de homologación y evaluación que aseguran su alineación con los estándares de Celeo.

En términos de compras, cada filial opera con autonomía, siguiendo procedimientos adaptados a su contexto local. Esta descentralización permite una mayor eficiencia en la gestión de compras y fomenta el recurso a prácticas alineadas con las necesidades específicas de cada país. Durante el ejercicio reportado, ninguna de nuestras operaciones ha tenido que hacer frente a interrupciones significativas en el suministro, lo que refleja la resiliencia de nuestro enfoque.

En Brasil, la gestión de compras está respaldada por procedimientos específicos que detallan directrices y responsabilidades tanto para la adquisición de bienes y servicios como para la calificación de proveedores. Estos últimos son clasificados en tres categorías: generales, críticos y estratégicos, según el nivel de riesgo asociado a la operación. Además, el proceso de contratación integra consideraciones sociales, medioambientales y éticas, plasmadas en los pliegos de condiciones. Celeo Brasil prioriza contratos a largo plazo con proveedores de confianza, un enfoque que mejora las condiciones de contratación, aumenta la agilidad en la gestión de contratos y fomenta el desarrollo económico y la creación de empleo en las comunidades locales.

Celeo Chile también dispone de un procedimiento de selección y evaluación de proveedores. Bajo este marco, la filial también clasifica a sus proveedores en tres categorías: generales, críticos y estratégicos.

Con todo ello, el 100 % de los proveedores identificados como críticos en 2025 han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo con criterios ambientales y sociales.

España y Perú comparten procedimientos estandarizados para la gestión de compras y la evaluación de proveedores que están adaptados a los requisitos de *compliance* y a las certificaciones ISO 37001 y UNE 19601, renovadas en 2025.

Actualmente, España y Perú, como parte del proceso de unificación del Sistema Integrado de Gestión a nivel del Grupo, se encuentran en proceso de identificar a sus proveedores críticos para gestionarlos con el mismo enfoque.

Además, en todos los países donde operamos exigimos a los proveedores los siguientes requisitos: el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad social y legales, trabajar con criterios éticos (no utilizar mano de obra infantil, no mantener a sus trabajadores en condiciones de trabajo análogas a la esclavitud, no hacer ningún tipo de discriminación), garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores y mitigar las externalidades negativas en el ámbito medioambiental.

Gracias a estos esfuerzos, en 2025 ningún proveedor de Celeo ha sido identificado como causante de impactos ambientales o sociales significativos, ni reales ni potenciales.

#### **4.7. Principales proyectos en construcción**

Para la puesta en marcha de nuevos proyectos y para su construcción, algo que representa un aspecto clave para asegurar la calidad de nuestros servicios y la eficiencia operacional, nos apoyamos en subcontratistas especializados. Trabajamos con Elecnor Servicios y Proyectos, SAU, y con sus filiales en los diferentes países en los que se ubican nuestros proyectos: es nuestro socio estratégico para la construcción de los nuevos proyectos adquiridos.

A continuación, se listan los proyectos en construcción desarrollados durante el presente ejercicio, que son parte de los activos que se unirán a nuestra cartera próximamente:

##### **Brasil**

- Proyecto Xingó-Camaçari II. Se obtuvo la LI en marzo de 2025 y enseguida se inició la construcción. Se prevé que finalice en 2026.

- Proyecto Marimondo 2-Campinas. Se obtuvo la LI en julio de 2025 y enseguida se inició la construcción. Se prevé que finalice en 2027.

## Chile

- Proyecto MATE. Se inició la construcción en noviembre de 2025, a partir de la nueva subestación Mataquito.
- Proyecto NITE. En enero de 2025 se inició la construcción de la nueva línea de 2 × 220 kV de Don Goyo.
- Proyecto ALFA. En junio de 2025 se inició la construcción de la nueva línea de 2 × 220 kV de Loica-Portezuelo.

## Perú

- Proyecto Puerto Maldonado-Iberia. Su construcción se ha extendido durante todo 2025 y se espera su puesta en marcha en el segundo trimestre de 2026.
- Proyecto Miguel Grau-Frontera. Se espera la aprobación del estudio de impacto ambiental a principios de 2026 e iniciar la construcción en 2026. El proyecto requiere la adecuación de plazos con el lado ecuatoriano, que está sufriendo retrasos en su adjudicación.

## 5. Nuestras personas

### 5.1. Apuesta por empleo de calidad

El bienestar y el desarrollo psicosocial de nuestro equipo humano es un pilar fundamental en el Grupo Celeo por lo que reafirmamos nuestro compromiso trabajando activamente en iniciativas que promueven la calidad del empleo, la equidad y el reconocimiento hacia nuestros trabajadores. Además, fortalecemos constantemente el vínculo y el sentido de pertenencia de nuestra plantilla, a la que consideramos un elemento clave para el éxito de la organización.

Nuestra estrategia laboral se orienta a crear empleo estable y de largo plazo, así como a establecer un modelo de desarrollo profesional que no solo permita atraer talento de alto nivel, sino también fomentar su retención y compromiso a lo largo del tiempo.

En 2025, hemos alcanzado un total de 696 empleados al cierre del ejercicio. La plantilla de Celeo está formada por 414 trabajadores en Brasil, 223 en Chile, 43 en España y 16 en Perú al finalizar el año.

#### 5.1.1. Bienestar y conciliación

En Celeo gestionamos la organización del tiempo de trabajo en estricta conformidad con las legislaciones laborales vigentes en cada país, así como de acuerdo con los convenios colectivos aplicables. En el caso de los centros de control, se opera de forma continua, garantizando atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Entendemos la importancia de equilibrar la vida profesional y personal de nuestros trabajadores. Por ello, aunque no contamos con una política formal de conciliación, implementamos diversas medidas orientadas a fomentar la flexibilidad laboral. Entre estas acciones destacan la posibilidad de

teletrabajar hasta un 20 % del tiempo, ajustar los horarios para disponer de mayor tiempo libre, como la jornada continua en los meses de verano, y la promoción activa de la desconexión digital fuera del horario laboral.

Un ejemplo destacado de estas prácticas se da en Brasil, donde los equipos informáticos están programados para desconectarse automáticamente una hora después de finalizar la jornada laboral, lo que garantiza que los trabajadores respeten el tiempo de descanso establecido y se eviten cargas de trabajo excesivas.

### **5.1.2. Política retributiva y beneficios sociales**

Durante el año 2025 hemos dado un paso decisivo en la evolución de nuestras políticas retributivas, desarrollando un modelo de compensación único y global para todo el colectivo de Celeo. Este modelo no solo unifica criterios, sino que incorpora mejoras significativas orientadas a garantizar la equidad, la transparencia y la competitividad en todos los países donde operamos. Para su diseño, hemos considerado cuidadosamente las realidades locales, con profundo respeto por las particularidades de cada mercado, asegurando así que nuestras prácticas estén alineadas con los estándares internacionales más exigentes.

Uno de los avances más relevantes ha sido la estandarización de las variables a todo el Grupo, lo que supone un auténtico salto cualitativo en nuestra gestión de compensaciones. Hemos establecido un esquema homogéneo para el bono por desempeño (*target performance bonus*) aplicable al colectivo elegible, con su cálculo armonizado mediante un porcentaje sobre el salario base. Esta medida aporta claridad y consistencia, al tiempo que refuerza la orientación a resultados. Además, hemos incorporado un mínimo garantizado para asegurar que los colectivos con menor salario base dispongan de un objetivo atractivo, con el fin de fomentar la motivación y el compromiso en todos los niveles de la organización.

Este nuevo modelo no solo mejora la coherencia interna, sino que también potencia la eficiencia operativa, al estar diseñado para integrarse plenamente en nuestro Sistema de Gestión de Recursos Humanos. De este modo, facilitamos su implementación, seguimiento y actualización a la par que consolidamos una estructura retributiva moderna, competitiva y alineada con nuestra estrategia global. En definitiva, este proyecto representa un paso de gigante hacia la homologación de criterios y la creación de un marco común que refuerza nuestra cultura corporativa y nuestra propuesta de valor para el talento.

Por otro lado, en España, conforme al Real Decreto 902/2020 sobre igualdad retributiva entre mujeres y hombres, se elabora anualmente un registro retributivo para toda nuestra plantilla; con ello reforzamos nuestro compromiso con la igualdad salarial.

### **5.1.3. Relaciones con nuestros trabajadores**

Bajo los principios de nuestro Código Ético y las Políticas de Alto Nivel, en Celeo fomentamos la libertad de asociación, afiliación y el derecho a la negociación colectiva y aseguramos el cumplimiento de la normativa laboral vigente en cada país. Además, garantizamos una relación justa y equitativa entre la empresa y sus trabajadores, a la vez que promovemos una cultura de diálogo y participación.

A escala del Grupo, contamos con diversos canales de comunicación que facilitan la interacción con los trabajadores, incluyendo los canales de transparencia en todos los países, los comités paritarios de Higiene y Seguridad y la Comisión Interna de Prevención de Accidentes en Brasil y Chile. Estas instancias permiten abordar temas laborales y de seguridad y salud en el trabajo, por lo que fortalecen la confianza y la colaboración entre los trabajadores y la organización.

En cuanto a la cobertura de convenios colectivos, varía según la región:

- En España y Brasil, el 100 % de los trabajadores está amparado por convenios colectivos.
- En Chile, el personal de Campo está incluido en un convenio colectivo. Este logro fue el resultado del proceso de negociación colectiva liderado por el sindicato, que concluyó en enero de 2024 con la firma del primer convenio colectivo de Celeo Chile, vigente por dos años, orientado a mejorar y fortalecer los beneficios y condiciones laborales existentes. Además, este año se ha configurado un nuevo sindicato para Santiago de Chile.
- En Perú, el marco laboral se rige por la Ley General del Trabajo y el diálogo entre la empresa y los trabajadores tiene lugar de manera individual, ya que no existe un convenio específico para nuestra actividad en el país.

Estas iniciativas reafirman nuestro compromiso con la gestión responsable del talento y la promoción de un entorno laboral basado en la igualdad, el respeto y el cumplimiento de los derechos laborales.

En Celeo, la comunicación interna es un pilar fundamental para mantenernos conectados con los trabajadores y transmitir de manera efectiva nuestra cultura, prioridades y compromisos. Para ello, contamos con diversos canales e iniciativas que fomentan el diálogo y la participación, adaptados a las necesidades de cada país y contexto. Entre los canales principales destacan las actividades presenciales, como reuniones grupales y charlas de sensibilización, el uso de correos corporativos, los grupos en las plataformas de trabajo colaborativo y nuestra intranet corporativa.

Iniciativas destacadas por país:

En España:

- Reuniones *Townhall*. Se organizan al cierre de cada trimestre y permiten al Management Team compartir resultados, logros y desafíos estratégicos con toda la plantilla; promueven la transparencia y el alineamiento organizacional.

En Brasil:

- Programa Energía Positiva: promoción del bienestar físico y mental mediante actividades y hábitos saludables durante ocho meses. El premio fue convertido en donaciones a instituciones sociales.
- Canal *Mente em Equilíbrio*: servicio de apoyo psicológico para los trabajadores en tiempos de crisis o en busca de orientación emocional.

En Chile:

- Muro digital de Celeo: pantallas informativas en las bases de mantenimiento para compartir comunicados corporativos.

- Nuestro correo de comunicación interna incluye un canal exclusivo para informar sobre novedades en sostenibilidad.
- Nuestro plan de comunicación interna está diseñado para centralizar y optimizar la información a través del área de Recursos Humanos.

Estas iniciativas, junto con nuestros canales y programas, refuerzan el compromiso con una comunicación interna efectiva y alineada con los valores y objetivos estratégicos del Grupo.

#### **5.1.4. Compromiso con la igualdad y la diversidad**

Uno de los principales objetivos de Celeo en materia de igualdad es incrementar la presencia de mujeres en la plantilla y en posiciones de liderazgo. Somos conscientes de que trabajamos en un sector históricamente masculino y de que la representación femenina en roles de dirección y operativos sigue siendo un desafío importante.

En Celeo Brasil, se han implementado medidas específicas para promover la incorporación femenina. Los procesos de selección en el área de O&M priorizan la contratación de mujeres, con el objetivo de equilibrar la representación en este ámbito tradicionalmente dominado por hombres. Además, se celebra el Día de la Mujer con actividades destinadas a resaltar su papel en el sector, reforzar su importancia y promover la igualdad de oportunidades. También se han organizado seminarios de negociación enfocados a fortalecer el empoderamiento femenino, mejorar su cualificación y eficiencia y fomentar su participación en espacios estratégicos.

La igualdad de género es un pilar transversal en todas nuestras operaciones. Aplicamos criterios de igualdad y no discriminación en todos los procesos y garantizamos el acceso equitativo a las oportunidades laborales sin importar género, raza, religión, estado civil, edad, capacidades físicas, orientación sexual o cualquier otra condición personal. Asimismo, fomentamos un entorno laboral basado en la dignidad, la integridad y la diversidad, reforzando el principio de tolerancia cero frente al acoso laboral, sexual o cualquier forma de violencia en el lugar de trabajo.

En 2025 se han incorporado distintas acciones en materia de igualdad:

- Talleres de sensibilización sobre la discapacidad.
- Actividades el 8 de marzo por el Día de la Mujer.

En cuanto a la diversidad funcional, mantenemos un fuerte compromiso con la inclusión. En Brasil, continúa vigente el programa para contratar profesionales con necesidades especiales y hemos contado con tres personas con discapacidad durante el ejercicio. Para fortalecer los procesos de inclusión laboral, en Chile, hemos contado con una persona con discapacidad durante 2025 y hemos establecido alianzas con las oficinas municipales de información laboral de Los Andes y Chiguayante, lo que nos permite ampliar el alcance de nuestras iniciativas y facilitar la incorporación de talento diverso. Aunque en España y Perú aún no se cuenta con trabajadores con discapacidad, seguimos avanzando hacia una inclusión plena.

En términos de accesibilidad, aunque no contamos con una política formal de accesibilidad universal, hemos adoptado medidas relevantes para garantizar un entorno inclusivo en nuestras oficinas. En Brasil, las instalaciones corporativas y comerciales están adaptadas con ascensores, baños y espacios comunes accesibles, que cumplen la normativa internacional. En Chile se está evaluando la

accesibilidad universal en las nuevas bases en construcción para garantizar que cumplan con los estándares de inclusión.

En Chile, en línea con nuestro compromiso de construir entornos laborales más equitativos y respetuosos, en mayo se presentó el Plan de Inclusión 2025, cuyo propósito es avanzar hacia una cultura organizacional inclusiva, promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación, especialmente hacia personas con discapacidad. Este Plan se encuentra en consonancia con la Ley 21.015 y se articula en cuatro ejes estratégicos:

- Capacitar: formación continua para equipos y líderes en materia de inclusión y accesibilidad.
- Comunicar: difusión de buenas prácticas y políticas inclusivas en todos los niveles de la organización.
- Sensibilizar: generación de espacios de reflexión y actividades que fomenten la empatía y el respeto.
- Evaluar: seguimiento y medición del impacto de las acciones implementadas.

Durante el año, hemos impartido charlas de sensibilización sobre discapacidad auditiva en las bases de mantenimiento y se han llevado a cabo sesiones formativas de discapacidad, disponibles para todos los trabajadores de Chile. Estas instancias buscan derribar barreras comunicacionales y promover entornos más accesibles.

Se han complementado estas acciones con la participación en ferias laborales con enfoque de equidad de género, en el marco de la iniciativa Energía+Mujer, que reafirma el compromiso del Grupo con la diversidad en todas sus dimensiones.

## **5.2. Formación y desarrollo continuos**

### **5.2.1. Nuestro modelo de desempeño**

En 2025, hemos implementado un modelo de evaluación del desempeño global y único, diseñado para garantizar la coherencia, transparencia y alineación estratégica en toda la organización. Este modelo se sustenta en una matriz de objetivos común para todo el colectivo, que integra diferentes niveles de responsabilidad y conecta la visión corporativa con la contribución individual.

La matriz se estructura en tres grandes bloques:

#### 1. Objetivos globales:

- Reflejan la estrategia corporativa y el propósito común de Celeo. Se aplican de manera uniforme en todos los países y unidades de negocio, asegurando que cada persona y equipo contribuya a los pilares fundamentales de la compañía. Entre ellos se incluyen:
  - Objetivos de negocio globales, orientados al crecimiento sostenible, la eficiencia operativa y la consolidación de nuestra posición en el sector.
  - Objetivos financieros globales, que garantizan la solidez económica, la rentabilidad y la creación de valor para todos los grupos de interés.

- Objetivos ASG globales, que refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y las buenas prácticas de gobernanza en todos los países.

## 2. Objetivos de país:

- Complementan los objetivos globales y permiten adaptar la estrategia a la realidad específica de cada país. Se definen considerando las particularidades del mercado local, la normativa aplicable y las prioridades operativas de cada país. Incluyen:
  - Metas de negocio locales, que responden a las oportunidades y desafíos propios de cada región.
  - Indicadores financieros específicos, que aseguran la viabilidad y el cumplimiento de los compromisos económicos en cada contexto.
  - Objetivos ASG adaptados, que garantizan el impacto positivo en las comunidades locales y el cumplimiento de estándares medioambientales y sociales propios de cada país.

## 3. Objetivos individuales:

- Definen la contribución directa de cada profesional al logro de los resultados. Se alinean con el área de influencia de cada persona y se complementan con la evaluación de las competencias transversales que forman parte de nuestra cultura corporativa; fomentan la colaboración, la innovación y la excelencia.

Este modelo no solo mide el desempeño, sino que promueve la meritocracia, la alineación estratégica y el desarrollo profesional, lo que lo convierte en una herramienta clave para impulsar la transformación cultural y la sostenibilidad del negocio. Gracias a esta iniciativa, todos los equipos de Celeo comparten un mismo marco de referencia: fortaleciendo la cohesión global y la orientación hacia los objetivos comunes.

### 5.2.2. Formación y desarrollo

En Celeo reconocemos la importancia de la formación como una herramienta clave para el desarrollo profesional de los trabajadores y el fortalecimiento de sus capacidades organizativas. Cada país diseña anualmente sus planes de formación adaptados a las necesidades detectadas y a los objetivos estratégicos del negocio.

A escala del Grupo, contamos con un programa de incorporación que incluye formación en áreas específicas como prevención de riesgos laborales, *compliance*, tecnologías de la información y sistemas de gestión, entre otras.

Con el objetivo de identificar áreas de mejora y optimizar las propuestas de desarrollo para sus trabajadores, Celeo ofrece cursos a sus trabajadores. Además, se ha mantenido el apoyo a programas formativos de alta inversión, como MBA o equivalentes.

Celeo Brasil ha continuado su apuesta por la formación estratégica mediante el programa *Liderança Energizada*, centrado en el desarrollo de habilidades interpersonales en todos los niveles de liderazgo. En 2025 este programa ha incluido sesiones de *coaching* mensual para líderes, así como formación en salud e inteligencia emocional orientada a abordar los retos organizativos con equilibrio y asertividad.

Además, Celeo Brasil ha mantenido su compromiso con la formación continua: ofrece cursos internos sobre el Sistema Integrado de Gestión, talleres, formación técnica y conductual, programas de idiomas y participación en congresos y seminarios.

Ambos países, Brasil y Chile, han mantenido programas de apoyo educativo para fomentar la formación académica de sus trabajadores, desde estudios básicos hasta cursos de graduación y MBA. A los trabajadores a distancia se les han ofrecido cursos en modalidad remota, con grabaciones accesibles en diferido para facilitar el aprendizaje.

Con estas iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral de los trabajadores, alineamos sus competencias con los objetivos de Celeo y potenciamos una cultura organizacional basada en la excelencia y el aprendizaje continuo.

### 5.2.3. Movilidad interna

En Celeo fomentamos activamente la movilidad interna, tanto vertical como horizontal, dentro de cada país y entre nuestras operaciones internacionales. Esta estrategia potencia el desarrollo profesional de los trabajadores y también contribuye a aprovechar y fortalecer el talento interno, al favorecer la construcción de trayectorias profesionales enriquecedoras para nuestros equipos.

En 2025, hemos registrado avances significativos en esta área:

- España. Un profesional ha cambiado de área dentro de la organización como parte de su plan de desarrollo, lo que ha favorecido el crecimiento y la diversificación de su carrera. Además, una colaboradora ha promocionado a la posición de *manager* durante este ejercicio, como consolidación de su trayectoria profesional.
- Brasil. Hemos promovido 29 ascensos a través del reconocimiento anual por buen desempeño, como muestra de nuestro compromiso con la meritocracia. Adicionalmente, hemos gestionado 8 transferencias de lugar de trabajo y hemos promovido 10 ascensos mediante procesos de contratación interna. Estas acciones han fortalecido la movilidad interna y la continuidad del conocimiento técnico en el país.
- Chile. Hemos promovido a 14 trabajadores de diferentes áreas en reconocimiento a su esfuerzo y dedicación, como confirmación de nuestro compromiso con el desarrollo profesional basado en el mérito.

## 6. Cultura de prevención

La seguridad y salud de los trabajadores y grupos de interés de Celeo son pilares fundamentales de nuestra gestión. Por ello, nos comprometemos firmemente con los objetivos de cero accidentes y tolerancia cero ante incumplimientos, además de con el fomento de una cultura preventiva sólida en todos los ámbitos de la organización.

### 6.1. Gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Nuestra Política de Seguridad y Salud en el trabajo establece compromisos en materia de prevención de riesgos laborales que son aplicables tanto a nuestros trabajadores como a contratistas y otras partes interesadas. Esta política se estructura en seis principios clave:

- Prevención de lesiones y deterioro de la salud. Promovemos medidas que reduzcan los riesgos laborales al mínimo.
- Cultura de la prevención. Trabajamos activamente para integrar la prevención como un valor esencial.
- Consulta y participación. Fomentamos la colaboración activa de los trabajadores en materia de seguridad y salud.
- Cumplimiento de los requisitos legales. Nos aseguramos de cumplir estrictamente con toda la normativa aplicable.
- Mejora continua. Revisamos y optimizamos nuestros sistemas y procesos regularmente.
- Tolerancia cero. Mantenemos un enfoque riguroso contra cualquier incumplimiento de las normas de seguridad.

En todos los países en los que operamos implementamos nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la norma ISO 45001, que garantiza un enfoque estructurado para identificar, evaluar y mitigar los riesgos laborales. Este sistema busca no solo proteger a nuestros trabajadores, sino también promover una gestión activa que elimine o minimice las exposiciones peligrosas en las operaciones.

En esta línea, hemos identificado los principales riesgos asociados a nuestras actividades operativas, que son abordados de manera prioritaria mediante la campaña «Reglas que salvan vidas». Estos riesgos incluyen: conducción (riesgo de choque, colisión, vuelco o atropello), trabajos en altura (riesgo de caídas a distinto nivel), trabajos con riesgo eléctrico (posibilidad de electrocución o quemaduras) y corta, poda y roce forestal (exposición a ruido, vibraciones, cortes, incendios y reacciones alérgicas por picaduras), entre los más significativos.

Adicionalmente, con esta Política aseguramos el derecho de rechazo para nuestros trabajadores, permitiéndoles detener cualquier actividad ante riesgos graves e inminentes sin temor a represalias. Para respaldar este principio, los capacitamos en la interpretación de análisis de riesgos y en la identificación de condiciones que puedan poner en peligro su seguridad.

En Celeo facilitamos el acceso a la documentación del Sistema Integrado de Gestión y garantizamos que la información sea clara, comprensible y útil para todos los trabajadores.

Cabe destacar que, en 2025, Celeo Chile ha sido premiado por llevar más de un millón de horas sin accidentes de trabajo de personal propio. Un logro que respalda la fortaleza de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### **6.1.1. Principales actuaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo**

Como parte de nuestro compromiso global, organizamos la tercera campaña corporativa «Reglas que salvan vidas». La sesión se centró en trabajos con riesgo eléctrico, en la que se presentaron dos incidentes de los que se extrajeron conclusiones sobre prácticas de prevención. También celebramos por tercera vez, y con una alta participación, las olimpiadas #SomosEnergía, que tienen el objetivo de promover hábitos saludables y combatir el sedentarismo entre nuestros trabajadores.

En España, conforme a la normativa local, la gestión de la seguridad y salud en el trabajo la lleva a cabo un servicio de prevención ajeno. Durante 2025 hemos puesto en marcha una nueva herramienta global para la coordinación de las actividades empresariales, con el fin de mantener un mejor control de los criterios de seguridad y salud en el trabajo aplicables a los trabajos efectuados por terceros

Tal y como ya se ha explicado en este documento, España actuará como matriz en la certificación *Multisite*. Por ello, en 2025 hemos renovado la certificación ISO 45001 para España y Perú.

En Brasil, monitoreamos los riesgos críticos a través de los indicadores establecidos en la campaña «Reglas que salvan vidas», como trabajos con riesgo eléctrico, conducción de vehículos, corte y poda, y trabajos en altura. Estos indicadores permiten evaluar el nivel de cumplimiento de cada regla, identificar tendencias y orientar las acciones preventivas como correctivas.

En 2025, el Programa Cuidar ha seguido en curso con el objetivo de fortalecer la cultura de seguridad a través del desarrollo del liderazgo. Pretendemos fomentar comportamientos de cuidado genuino, escucha activa y diálogo con los equipos, buscando que los gestores asuman un papel protagonista en la gestión de la seguridad y promuevan acciones preventivas sin depender exclusivamente del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Durante este mismo período, hemos avanzado en la promoción del bienestar emocional y físico de nuestros trabajadores mediante actividades que promueven la nutrición saludable, la actividad física y la salud mental a través del programa Energía Positiva, que incluye un sistema de puntuación que premia la participación de los trabajadores, complementado con el asesoramiento de un nutricionista deportivo. Asimismo, impulsamos la iniciativa Rota Segura, para los equipos operativos, con el propósito de reconocer y estimular comportamientos preventivos y responsables relacionados con la prevención de accidentes y la salud ocupacional. Este esfuerzo conjunto ha abarcado tanto el análisis de indicadores como el reconocimiento al desempeño destacado al final del año.

También en Brasil, desarrollamos la Semana Interna de Prevención de Accidentes en el Trabajo (SIPAT) en dos modalidades, operativa y administrativa, adecuadas a los diferentes perfiles de riesgo de los trabajadores. La SIPAT Operativa se desarrolló de manera integrada en las regionales de Uberlândia, Teresina, Vilhena y Campo Grande, con charlas y dinámicas de grupo, involucró aproximadamente a 300 trabajadores y contó con la participación de la alta dirección. La SIPAT Administrativa, en la oficina de Río de Janeiro, abordó los riesgos del entorno administrativo, con la participación de cerca de 150 trabajadores. Transmitimos las charlas de ambos formatos a todas las unidades para ampliar su alcance y reforzar el compromiso de la empresa con la promoción de la salud, la seguridad y el bienestar.

Respecto a las iniciativas desarrolladas en Chile, en 2025 destacan las reuniones mensuales «Energizados», en las que participan todos los trabajadores de Celeo. En estas reuniones, el equipo de SST expone el estado de cumplimiento de objetivos, los indicadores de accidentabilidad y las principales actividades del mes. El programa comunicacional +SEGUROS ha cumplido dos años desde su lanzamiento y se ha consolidado como una herramienta de reforzamiento para la cultura preventiva, con material nuevo publicado con frecuencia semanal.

Además, organizamos la segunda SIPAT en dos jornadas: una en la nueva base de mantenimiento de la zonal Valparaíso y otra en la base de mantenimiento de la zonal Biobío. Este año reunimos a más de

150 trabajadores, que participaron activamente en dinámicas enfocadas en nuestro riesgo principal: la conducción de vehículos. Por ello, el mensaje de la SIPAT 2025 fue «En Celeo, la seguridad nos mueve», para cuya difusión contamos con la presencia del histórico deportista Eliseo Salazar, único piloto chileno que ha participado en Fórmula 1, quien impartió una charla sobre conducción segura y seguridad vial.

En febrero y octubre de 2025, los equipos de SST de Celeo se reunieron en Brasil con el fin de unificar procedimientos, herramientas y criterios en todas las áreas, y fortalecer así el Sistema Integrado de Gestión de la compañía.

En Perú, durante 2025, ha tenido lugar una inspección cruzada entre países, en la que el equipo de Brasil visitó Perú para evaluar los estándares de SST bajo criterios IFC. Esta colaboración internacional no solo ha enriquecido el enfoque en esta materia, sino que también ha fortalecido las sinergias entre equipos, con resultados muy positivos para ambas partes. Además, en Celeo Redes Perú organizamos la segunda campaña de vigilancia ocupacional para nuestros trabajadores, en la que brindamos recomendaciones sobre el cuidado de la salud a cada uno de ellos.

### **6.1.2. Seguridad y salud de subcontratistas y clientes**

Reconocemos que la protección de la seguridad y la salud de los contratistas y clientes es esencial para garantizar operaciones responsables y sostenibles. Por ello, hemos establecido en cada uno de los países en los que operamos procedimientos específicos que refuerzan nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, adaptándolos a los riesgos y necesidades locales.

En España, las cuestiones relacionadas con la seguridad y la salud en las plantas las gestionamos con el apoyo de Elecnor, nuestro socio en las operaciones.

En Brasil, contamos con un Procedimiento de Seguridad y Salud en el trabajo para visitantes y contratistas que asegura que quienes ingresan a las instalaciones cumplen con los estándares de seguridad, salud laboral y medio ambiente de Celeo. Antes de iniciar cualquier actividad, evaluamos la documentación de los contratistas y verificamos que sus competencias sean compatibles con las exigencias de las tareas encargadas. Además, los peligros y riesgos ambientales asociados a sus actividades se identifican y gestionan mediante el análisis preliminar de riesgos. En particular, para actividades como la limpieza de carriles, disponemos de procedimientos diferenciados que aseguran un seguimiento adecuado dependiendo de la urgencia de la tarea.

En Chile, el Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas continúa siendo la herramienta central para garantizar el cumplimiento de los estándares y requisitos documentales de SST. Este reglamento define un marco normativo claro para las empresas colaboradoras y asegura su cumplimiento mediante inspecciones periódicas en el terreno y a través de la plataforma de acreditación. Por su parte, el procedimiento de gestión de SST establece un enfoque integral para la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas de control, verificando de forma constante la eficacia de las acciones preventivas.

En Perú, hemos dado pasos importantes en la gestión de la seguridad y salud para contratistas. Durante 2025, continuamos con el Reglamento Interno para Empresas Contratistas y Subcontratistas, el cual se entrega a todas las empresas colaboradoras como marco obligatorio para sus actividades. Además, realizamos auditorías HSE (*health, safety, and environment*) a los principales contratistas

involucrados en la operación y el mantenimiento del proyecto Valle del Chira para evaluar su desempeño en seguridad y salud ocupacional. Asimismo, durante el lanzamiento de actividades empresariales con terceros, organizamos reuniones de coordinación en las que analizamos las matrices de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC) y revisamos los permisos de trabajo y otros procedimientos específicos para garantizar que todas las partes involucradas cumplan con los estándares establecidos.

Por último, tanto en España como en Perú implementamos las Normas Ambientales, dirigidas a los subcontratistas para asegurarnos de que las actividades cumplan con la normativa ambiental local.

A través de estas iniciativas, seguimos promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable tanto para nuestros trabajadores como para todas las personas que forman parte de nuestras operaciones.

## 6.2. Índices de siniestralidad

En 2025, los principales indicadores de accidentes de personal propio se han situado en 1,20 (índice de frecuencia) y 0,01 (índice de gravedad), respecto a 1,80 y 0,01 en 2024.

Para gestionar de manera eficaz cualquier incidente, contamos con un procedimiento de investigación que permite analizar las causas, implementar acciones correctivas y preventivas y evaluar la efectividad de las medidas aplicadas para minimizar riesgos futuros. En línea con este objetivo, hemos desarrollado un procedimiento común para la gestión de incidentes de SST en todo el Grupo Celeo.

Además, se introdujo un nuevo formato de informe *flash*, integrado en la herramienta de gestión Previsis, que facilita la comunicación inmediata de cualquier incidente y fortalece la uniformidad en la gestión de incidentes a escala global. Esta nueva herramienta corporativa entrará en funcionamiento en 2026. Durante este ejercicio, hemos comenzado a trabajar en la migración de los datos e indicadores de seguridad y salud a Previsis, que funcionará como la nueva herramienta de registro de indicadores de seguridad y salud para toda la compañía.

En cuanto a la salud laboral, nuestros trabajadores no afrontan riesgos significativos de contagio profesional. Las principales dolencias y enfermedades están relacionadas con las condiciones endémicas de cada país. En este contexto, brindamos las protecciones necesarias, como campañas de vacunación específicas. Por ejemplo, en colaboración con Elecnor, en 2025 continuamos con la campaña de vacunación contra la fiebre amarilla, necesaria para las obras del proyecto Puerto Maldonado.

Como resultado de estas medidas preventivas, podemos destacar que durante este año no se han registrado enfermedades laborales en el Grupo. Para más información sobre accidentabilidad, consulte el **Anexo I**, apartado **Indicadores relativos a cultura de prevención**.

## 6.3. Consulta y participación de los trabajadores en la actividad preventiva

Nuestra compañía cree firmemente en la importancia de la consulta y de la participación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo, por lo que fomentamos un diálogo constante que fortalezca nuestra cultura preventiva en cada uno de los países. La consulta y participación de los trabajadores tiene lugar a través de la Comisión Interna de Prevención de Accidentes (CIPA), así como de dos representantes de los trabajadores (para Celeo Brasil) y de los

comités paritarios de seguridad y salud (para Celeo Chile). En 2025, en Perú, se asignó un supervisor de seguridad y salud en el trabajo elegido por los trabajadores.

En Brasil, todos los trabajadores están representados a través de la CIPA, conformada por representantes de la empresa y de los trabajadores. Esta comisión se reúne mensualmente para desarrollar y supervisar acciones preventivas que aseguren condiciones de trabajo óptimas y minimicen el riesgo de accidentes y enfermedades profesionales. Además, cada localidad cuenta con un representante de los trabajadores que actúa como enlace en este proceso de consulta y participación. Para garantizar una gestión eficiente, contamos con un plan de trabajo específico que define las responsabilidades y funciones de cada miembro de la comisión.

La comunicación es otro pilar fundamental en Brasil. En esta filial utilizamos múltiples canales, como boletines internos, correo corporativo, charlas semanales sobre seguridad y salud en el trabajo, para mantener informados a los trabajadores sobre aspectos clave en este ámbito. La consulta y participación también se promueven a través del programa *Olhares Atentos*, que incentiva la participación de los trabajadores en la mejora continua de las condiciones de trabajo mediante el registro y la comunicación de situaciones de riesgo y comportamientos inseguros. Estas contribuciones se analizan y se transforman en acciones preventivas, correctivas o educativas, proceso que permite que todos influyan directamente en las decisiones relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo.

En el caso de Chile, los comités paritarios de seguridad y salud han continuado desempeñando un papel crucial durante 2025. El 100 % de los trabajadores de Celeo Chile está representado por un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos seis comités se reúnen mensualmente en cada zonal de Celeo. De estas reuniones surgen necesidades de reforzamiento en temas técnicos preventivos, de capacitación, de revisión de matrices de riesgo y de vigencia de procedimientos.

En España, aunque no contamos con comités ni representantes formales debido al número de trabajadores, se encuentra activo un Canal de Consulta y Participación para facilitar la comunicación directa de los trabajadores.

#### **6.4. Formación de trabajadores en seguridad y salud en el trabajo**

La formación continua en SST es esencial para garantizar la máxima protección en nuestras operaciones. Ello se refleja en las acciones formativas, que diseñamos de acuerdo con las necesidades específicas de cada región, combinando modalidades presenciales y virtuales. Durante 2025 hemos desplegado un conjunto de iniciativas para que cada colaborador esté preparado para afrontar los retos de su labor diaria con las mejores herramientas y conocimientos.

En España, la formación obligatoria se imparte según el Convenio del Metal, con sesiones de seis horas dirigidas tanto al personal de oficina como a los directivos.

En Brasil, tal como se expone en el apartado **Gestión de la seguridad y salud en el trabajo**, organizamos la Semana de la Seguridad y Salud en el trabajo, una iniciativa emblemática que se llevó a cabo en dos etapas. La primera se desarrolló en las bases operativas, abordando riesgos específicos de la actividad diaria, mientras que la segunda tuvo lugar en las oficinas administrativas, con un enfoque en temas adaptados al sector corporativo. Este evento incluyó conferencias de expertos, dinámicas grupales y sesiones motivacionales, logrando involucrar activamente a todo el equipo.

En Chile, iniciamos un ambicioso plan de trabajo a tres años para consolidar nuestra cultura preventiva. En este segundo año, realizamos un estudio para medir el nivel de madurez de nuestra cultura de seguridad. Esta evaluación se llevó a cabo en agosto e incluyó entrevistas con el equipo directivo y de liderazgo, una encuesta de percepción y la revisión documental de políticas y procedimientos. Asimismo, y en línea con lo descrito en el apartado **Gestión de la seguridad y salud en el trabajo** también celebramos la segunda SIPAT, que este año se realizó en dos jornadas: una en nuestra nueva base de mantenimiento de la zonal Valparaíso, donde participaron los trabajadores de la zona centro norte, y otra en la zona Biobío. El tema principal de nuestra segunda SIPAT fue «En la conducción, la seguridad nos mueve».

En Perú, impartimos capacitaciones en manejo defensivo, orientadas a reducir los riesgos en la conducción. También brindamos entrenamiento en control de energías peligrosas al personal de operaciones, dada la importancia de este riesgo en nuestro negocio. Además, ofrecimos formación práctica tanto en el uso y manejo de extintores, para combatir cualquier amago de incendio en las instalaciones, como en primeros auxilios, para que el personal conozca cómo reaccionar frente a una emergencia. Asimismo, incluimos un curso en prevención y actuación ante el hostigamiento sexual laboral, en refuerzo de nuestra política de tolerancia cero de estas conductas. En nuestro proyecto en Puerto Maldonado impartimos un curso específico para que el personal que se traslada mediante transporte fluvial conozca los riesgos asociados. Por último, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta y prevención, desarrollamos acciones formativas sobre la investigación y comunicación de accidentes de trabajo.

### **6.5. Vigilancia de la salud**

Con el fin de garantizar la salud y el bienestar de nuestros equipos, implementamos diversas iniciativas adaptadas a las necesidades de cada región.

En España, los trabajadores están protegidos por una mutua que gestiona las prestaciones sanitarias y económicas en caso de accidente laboral y enfermedades profesionales. Además, ofrecemos un reconocimiento médico anual a través de nuestro servicio de prevención ajeno. Durante 2025 ofrecemos la tercera campaña de vacunación contra la gripe.

En Brasil, contamos con un programa de salud ocupacional y control médico que establece directrices claras para prevenir riesgos y enfermedades laborales. Asimismo, el programa de administración de riesgos ambientales evalúa y mitiga los agentes nocivos a los que podrían estar expuestos los trabajadores. Adicionalmente, nuestros trabajadores tienen acceso al programa de salud *Bradesco Saúde*, que ofrece atención médica gratuita, y al canal *Mind in Balance*, en el que recibir seguimiento personalizado de especialistas en salud mental. Como parte de nuestras acciones preventivas, también organizamos campañas de vacunación contra la gripe, dirigidas a personal tanto administrativo como operativo.

En Chile, en 2025 nos hemos enfocado en garantizar el cumplimiento de los protocolos del Ministerio de Salud para la gestión de riesgos laborales, abarcando factores como ergonomía, ruido y exposición a radiación ultravioleta. Estas medidas han sido clave para prevenir enfermedades profesionales y garantizar un entorno de trabajo seguro. Este compromiso no solo protege a nuestros trabajadores, sino que también refuerza nuestra responsabilidad hacia la salud pública.

En Perú, en 2025 continuamos con la implementación de protocolos médicos de acuerdo con lo establecido por el médico ocupacional en cumplimiento de la normativa. En la misma línea de actuación, visitamos el proyecto Puerto Maldonado-Iberia, donde llevamos a cabo un reconocimiento de los centros de salud para identificar el tipo de emergencias que podrían atender, así como los riesgos asociados a la geografía y el clima de la zona.

## 7. Comprometidos con el planeta

### 7.1. Gestión ambiental

En Celeo mantenemos un compromiso firme con el respeto y la protección del medio ambiente, un principio que se refleja tanto en nuestro Código Ético como en nuestra Política de Medio Ambiente. Este documento estratégico guía nuestras acciones hacia un desarrollo sostenible del negocio integrando prácticas responsables en cada una de nuestras operaciones. Se fundamenta en la aplicación de los siguientes principios:

- Prevención de la contaminación.
- Eficiencia en el uso de recursos y residuos.
- Protección de la biodiversidad y el hábitat.
- Resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático.
- Cumplimiento de los requisitos.
- Mejora continua.

Para garantizar el cumplimiento de estos estándares, hemos implementado un Sistema de Gestión Integrado que incorpora un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) conforme a la ISO 14001. Este marco respeta las particularidades y la autonomía de cada país y promueve la mejora continua en todos los procesos y ámbitos de la gestión ambiental en cada uno.

Bajo este sistema, adoptamos el principio de precaución, que nos permite identificar, evaluar y controlar los impactos ambientales más significativos de nuestras actividades. Entre estos destacan:

- Cambio de uso del suelo, relacionado con la eliminación de vegetación para instalar estructuras (líneas de transmisión, subestaciones o plantas) y franjas de servidumbre.
- Generación de residuos peligrosos durante el mantenimiento de las instalaciones.
- Consumo de recursos y emisiones, incluyendo el uso de energía, agua y la generación de emisiones atmosféricas.

Además, cada vez que iniciamos un nuevo proyecto, cuando sus características lo requieren, evaluamos su impacto socioambiental. Estos estudios permiten mapear los posibles impactos en las fases de ejecución y operación y establecer medidas correctivas, de mitigación o compensación, según sea necesario. Aparte de los compromisos derivados de los licenciamientos ambientales, integramos los criterios alineados con IFC durante la construcción de los proyectos desarrollados en

países no signatarios de los Principios de Ecuador, lo que garantiza un enfoque global en nuestras prácticas.

Las actividades de sostenibilidad que forman parte de nuestro presupuesto anual se centran en cumplir con los requisitos legales, proteger la biodiversidad, avanzar en planes de resiliencia y mitigar las emisiones. Los indicadores de gestión ambiental más relevantes se consolidan a través de nuestra herramienta *Environmental Tool*, diseñada para automatizar y centralizar los datos ambientales de todo el Grupo, lo que asegura un monitoreo efectivo y una toma de decisiones informada.

En todos los países de nuestra actividad implementamos nuestro SGA de acuerdo con la norma ISO 14001, que garantiza un enfoque estructurado para identificar, evaluar y mitigar los riesgos medioambientales.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, España asumirá el rol de matriz en la certificación *Multisite*. Por ello, en 2025 renovamos el certificado ISO 14001 para España y Perú.

En la actualidad, contamos con los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para prevenir, mitigar y compensar los posibles impactos ambientales derivados de nuestras actividades. En todo el Grupo, disponemos de un equipo especializado compuesto por 20 personas distribuidas estratégicamente en cada uno de los países: dos en España, diez en Brasil, siete en Chile y una en Perú. Este equipo se encarga de supervisar y garantizar el cumplimiento del SGA de la compañía.

A lo largo de 2025, hemos dedicado un total de 3.588.456 euros a inversiones destinadas a prevenir y minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades, lo que reafirma nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección del entorno.

Adicionalmente, contamos con una póliza de responsabilidad ambiental en vigor con una cobertura de 20 millones de euros. Esta póliza asegura, dentro de los términos establecidos, las indemnizaciones necesarias por posibles daños medioambientales, lo que supone un respaldo adicional a nuestras iniciativas de gestión ambiental responsable.

<b>Inversión y gastos ambientales (euros)</b>								
A 31 de diciembre								
	<b>2025</b>				<b>2024</b>			
	<b>España</b>	<b>Brasil</b>	<b>Chile</b>	<b>Perú</b>	<b>España</b>	<b>Brasil</b>	<b>Chile</b>	<b>Perú</b>
<b>Gestión medioambiental (OPEX)</b>	141.180	1.733.085	850.995	8.234	122.038	1.673.869	767.327	28.097
<b>Gestión medioambiental (CAPEX)</b>	-	46.568	808.394	-	64.727	92.305	2.073.758	-
<b>Total</b>	141.180	1.779.653	1.659.389	8.234	186.765	1.766.174	2.841.085	28.097

CAPEX: gastos de capital (inversión) (*capital expenditure*); OPEX: gastos operativos o costes recurrentes (*operating expenses*).

## 7.2. Eficiencia de los recursos

Uno de nuestros objetivos prioritarios en materia ambiental es minimizar el impacto generado en el entorno, promoviendo un uso eficiente y responsable de los recursos en todas nuestras operaciones y actividades. Para ello, llevamos a cabo un seguimiento periódico de los consumos y establecemos medidas orientadas a su reducción.

### 7.2.1. Consumo de energía

Nuestro consumo de energía eléctrica se concentra mayoritariamente en las centrales termosolares. En menor medida, se destina a oficinas, bases de mantenimiento y subestaciones. El consumo de combustibles está vinculado sobre todo al gas natural utilizado en las centrales termosolares y, en menor proporción, a los combustibles líquidos de los vehículos destinados al mantenimiento de instalaciones y a los grupos electrógenos de respaldo.

En 2025, el consumo de energía eléctrica ascendió a 28.939,68MWh, lo que representa un descenso del 2 % en comparación con 2024. En cuanto al consumo de gas natural, se situó en 24.828,72 MWh en 2025, el descenso respecto a 2024 se debe a que durante el ejercicio se ha trabajado en reducir y hacer eficiente el uso de gas utilizado en la producción de las plantas termosolares en España. Por otro lado, el consumo de combustibles fósiles y renovables alcanzó los 507.204 litros, impulsado por una mayor precisión en el control de compras para fuentes estacionarias y móviles en Brasil, así como por el incremento de la flota y las actividades de mantenimiento en Chile y Perú.

En cuanto al tipo de energía utilizada, promovemos el uso de fuentes renovables. Celeo Brasil genera energía renovable a partir de instalaciones fotovoltaicas instaladas en las bases de mantenimiento de Uberlândia y Vilhena, cuya energía se destina al autoconsumo en oficinas y almacenes, mientras que el excedente se inyecta a la red eléctrica. En 2025, estas instalaciones produjeron 43,32 MWh de energía para autoconsumo. Además, aprovechando el recurso renovable disponible a través de generación propia, nuestra unidad generadora fotovoltaica UFV-SJP tuvo un autoconsumo de 5.661 MW.

De manera similar, Celeo Chile emplea energía renovable generada por instalaciones fotovoltaicas situadas en la base de mantenimiento de Diego de Almagro, en la región de Atacama. Durante 2025, estas instalaciones generaron 2,43 MWh para autoconsumo.

Evolución del consumo energético por tipo de fuente		
A 31 de diciembre		
	2025	2024
Electricidad (MWh)	28.894	29.400
Gas natural (MWh)	24.829	31.979
Combustibles (l)	516.387	535.611
- Fósiles (gasóleo + diésel)	380.236	394.836
- Renovables (etanol)	109.605	103.173
- Gasolina*	28.365	37.603

\* A partir de 2024, Celeo sistematiza los datos relativos al consumo de gasolina como fuente de energía.

Además, desarrollamos diversas acciones para fomentar un consumo energético más eficiente, tales como:

- Sustitución de luminarias tradicionales por tecnología LED.
- Implementación de programas de sensibilización ambiental.
- Desarrollo de iniciativas de educación ambiental en comunidades locales.
- Uso de etanol como combustible en vehículos.
- Incorporación de vehículos eléctricos a nuestra flota en Brasil y Chile.

### 7.2.2. Consumo de agua

Promovemos el consumo eficiente y responsable de agua en todas las operaciones, siempre reconociendo que la gestión del recurso hídrico presenta particularidades según la región en la que operamos. Nuestro compromiso se traduce en prácticas sostenibles orientadas a minimizar el impacto de las actividades en este recurso esencial.

La gestión de vertidos es una parte fundamental del ciclo de consumo eficiente, ya que garantiza que el agua utilizada en los procesos operativos sea devuelta al medio ambiente de manera responsable a fin de cumplir la normativa vigente y minimizar cualquier impacto. Esto incluye usos como la refrigeración, limpieza o generación de energía, en los que el equilibrio entre el agua consumida y vertida es crucial para la sostenibilidad de las operaciones.

El mayor consumo de agua del Grupo se concentra en las plantas termosolares de España, en las que se utiliza para procesos clave, como la refrigeración de las instalaciones, la generación de vapor necesario para producir energía eléctrica y la limpieza de espejos. En las plantas Aste 1A y 1B, el agua proviene de pozos subterráneos, mientras que en Astexol-2 se utiliza agua superficial extraída del río Guadiana. En estos procesos, la mayoría del agua consumida equivale al agua vertida, ya que se reutiliza principalmente en sistemas de refrigeración. En las plantas termosolares, la mayoría del agua consumida es devuelta al medio ambiente tras su uso, lo que se traduce en un enfoque eficiente y sostenible.

En nuestras operaciones en Brasil, Chile y Perú, la mayor parte del consumo de agua está asociado a las oficinas y a las actividades de mantenimiento de líneas de transmisión y subestaciones.

En Brasil, el suministro de agua para la mayoría de nuestras instalaciones se obtiene de pozos, todos los cuales cuentan con las licencias ambientales requeridas. Según el atlas de riesgo hídrico *Aqueduct* del *World Resources Institute*, de nuestros 31 pozos, solo uno se ubica en una zona de estrés hídrico medio-alto, en São João do Piauí (UFV-SJP). En 2025 se completó la expansión del sistema automatizado de monitoreo remoto al 100 % de los pozos, lo que garantiza un control más eficiente del consumo de agua y el cumplimiento de las concesiones de derechos de uso, de acuerdo con la legislación ambiental vigente.

En Chile, el agua se obtiene principalmente de la red pública. En 2025 se identificó que un 4,5% del consumo de agua total de nuestras operaciones en Chile se produce en zonas de estrés hídrico, como la base de mantenimiento Atacama, la subestación Illapa y la subestación Cumbres.

En Perú, la subestación Valle del Chira se encuentra en una zona de estrés hídrico alto. El consumo de agua en esta ubicación representa el 17% del consumo de agua de Celeo en el país.

En 2025 se han consumido 763.890 m<sup>3</sup> de agua, de los cuales el 55 % proviene de agua subterránea, el 44 % es superficial y el resto proviene de la red.

### 7.2.3. Gestión de residuos

En Celeo asumimos la responsabilidad de gestionar los residuos generados en nuestras operaciones de acuerdo con la legislación vigente en cada país, priorizando siempre, en lo posible, alternativas sostenibles, como el reciclaje y la reutilización. Nuestro enfoque se centra en minimizar el impacto ambiental, optimizar la disposición final de los residuos y promover prácticas responsables en toda nuestra cadena de actividades.

Las plantas termosolares en España son las principales generadoras de residuos dentro del Grupo. Entre los residuos peligrosos destacan restos de hidrocarburos y fluidos térmicos de transmisión de calor. En cuanto a los residuos no peligrosos, predominan el papel, cartón, plásticos, madera y lodos de depuradora. Adicionalmente, en las plantas fotovoltaicas se generan, de forma puntual, residuos electrónicos derivados de componentes dañados y paneles degradados. En estos casos, se prioriza la reparación de los elementos para alargar su vida útil y, como última opción, se procede a su sustitución y tratamiento adecuado.

Respecto a Brasil, Chile y Perú, la mayoría de los residuos generados son no peligrosos, como papel, cartón, plásticos, residuos orgánicos y metales, y derivan principalmente de actividades administrativas. Sin embargo, en las actividades de O&M se producen pequeñas cantidades de residuos peligrosos, tales como aceites, lubricantes, pinturas, disolventes, envases contaminados y baterías. Estos residuos se entregan a gestores autorizados para su tratamiento y disposición final segura. En las fases de construcción, los principales residuos generados corresponden a desechos industriales peligrosos y no peligrosos, todos gestionados según estrictos estándares ambientales.

En particular, Celeo Chile continúa con su estrategia para reducir el uso de plásticos. Entre las medidas más destacadas se encuentra la eliminación de botellas plásticas de un solo uso y su sustitución por botellas térmicas reutilizables para el personal en terreno y por dispensadores de agua en las oficinas.

Durante el año 2025, Celeo Brasil intensificó sus esfuerzos para ampliar el reciclaje de los residuos generados. En este contexto, hemos establecido asociaciones con varias empresas especializadas del sector y hemos lanzado una encuesta detallada, acompañada de un análisis del cumplimiento de los requisitos legales, para identificar cooperativas de reciclaje capaces de recibir nuestros residuos reciclables. Esta iniciativa refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad al contribuir tanto a la preservación del medio ambiente como al desarrollo social, además de fomentar y fortalecer el funcionamiento de estas organizaciones.

Durante 2025, se generaron 323 toneladas de residuos, lo que representa una reducción del 11 % respecto al ejercicio anterior. De esta cifra, el 39 % correspondió a residuos peligrosos y el restante 61 % a residuos no peligrosos.

En términos de gestión de residuos, se han tratado o reciclado 360 toneladas. Los residuos que no son gestionados durante el año permanecen almacenados temporalmente hasta que se procesen de forma adecuada, cumpliendo con las legislaciones locales y las mejores prácticas del mercado.

### 7.3. Cambio climático

Afrontamos el desafío del cambio climático con un firme compromiso hacia la descarbonización de la economía global. Nuestro modelo de negocio, centrado en la generación de energía renovable y transporte de energía eléctrica, desempeña un papel esencial al fomentar la transición hacia fuentes de energía limpias y reducir las emisiones de sectores altamente dependientes de combustibles fósiles. Este enfoque se alinea con nuestro propósito de liderar el cambio hacia un futuro energético más sostenible en Europa y América Latina.

#### 7.3.1. Resiliencia frente al cambio climático

Desde finales de 2022, hemos adoptado el Plan de Resiliencia, Cambio Climático y Continuidad del Negocio, una herramienta estratégica que, basada en nuestro modelo de gestión de riesgos, integra los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático. Este Plan, común a todas las filiales del Grupo, está diseñado conforme a estándares internacionales como GRESB, el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD por sus siglas en inglés) y la Taxonomía de la Unión Europea, y refuerza nuestra capacidad para adaptarnos y responder a los desafíos climáticos.

En 2025, hemos seguido avanzando en el análisis de alineamiento de nuestro catálogo con la Taxonomía de la Unión Europea identificando las adaptaciones necesarias para garantizar la máxima coherencia con estos estándares.

Además, en cada región, hemos puesto en marcha iniciativas concretas para reducir emisiones, mejorar la resiliencia y contrarrestar los efectos adversos sobre el clima. Estas acciones incluyen:

- Control y monitoreo de emisiones. Implementamos verificaciones externas para garantizar la transparencia y efectividad en la medición de gases de efecto invernadero.
- Planes locales de reducción de emisiones. Integrados en nuestro Plan de Reducción de Emisiones, estos planes optimizan los esfuerzos adaptados a las particularidades de cada región.
- Adaptación operativa. Avanzamos en la implementación de planes de contingencia ante emergencias climáticas y fortalecemos la resiliencia de nuestras operaciones frente a catástrofes naturales.
- Compensación ambiental. Llevamos a cabo iniciativas de reforestación y proyectos de generación renovable para mitigar los impactos residuales de nuestras operaciones.
- Colaboración activa. Participamos en iniciativas globales y locales que impulsan la meta de cero emisiones netas y refuerzan nuestro liderazgo en la acción climática.

En concreto, Celeo Brasil ha integrado la revisión periódica de los impactos del cambio climático como un elemento central de su estrategia operativa, evaluando la idoneidad de los activos existentes y actualizando los requisitos de diseño para nuevos proyectos.

Tras el estudio realizado en la concesión de BTE, situada en la región centro-oeste de Brasil, iniciamos un conjunto de acciones para mitigar el efecto del aumento de las ráfagas de viento en las líneas de transmisión de esa zona y definimos diferentes acciones para las concesiones de BTE, CTE y LTC. En 2025 se instalaron pesos para reducir el equilibrio de las cadenas aislantes en LTC, mientras que en las concesiones de BTE y CTE se están llevando a cabo acciones para reemplazar las cadenas aislantes del modelo I por el modelo Y con el objetivo de mejorar la estabilidad de las líneas.

En Celeo Chile, durante 2025 materializamos el Plan de Alerta Temprana contra Incendios. Este Plan consistió en entregar información de los contactos de servicios de emergencias junto con un listado de acciones preventivas que debían ejecutarse durante las obras. Estas acciones fueron acompañadas de capacitaciones para personal propio, medidas de seguridad en instalaciones, planes de emergencia y evacuación, señalización y carteles preventivos, entre otras.

En Perú, en 2025, hemos concluido un análisis de riesgos de inundación por efectos del cambio climático de la subestación de Valle del Chira. Actualmente nos encontramos revisando las conclusiones de este estudio internamente.

### 7.3.2. Huella de carbono

Comprendemos que gestionar y reducir la huella de carbono no solo es una responsabilidad ambiental, sino también un compromiso integral con la sostenibilidad. Por ello, desde 2022, hemos dado un paso significativo al calcular y verificar de manera centralizada la huella de carbono, unificando los reportes en todas las filiales del Grupo. Este esfuerzo nos permite gestionar de forma más efectiva las emisiones, ya que ahora consideramos todas las categorías relevantes para ofrecer una visión integral de nuestro impacto ambiental. Tal avance refuerza nuestro compromiso con la transparencia y con la mejora continua en nuestras operaciones.

Sabemos que nuestras actividades desempeñan un rol clave en la descarbonización y en la lucha contra el cambio climático. Durante 2025, las plantas termosolares y fotovoltaicas que operamos en España han generado 167,91 GWh de energía limpia, evitando la emisión de 47.517 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente. En Brasil, nuestra planta fotovoltaica São João do Piauí ha generado 327,21 GWh, con una reducción de emisiones equivalente a 137.144 toneladas de CO<sub>2</sub>. Estos resultados reflejan nuestro compromiso con la transición energética global y también subrayan nuestra capacidad para contribuir a un futuro más sostenible mediante la producción de energía renovable.

A pesar de nuestros logros, afrontamos desafíos inherentes a nuestra actividad, como las pérdidas de transmisión, que representan una parte considerable de nuestra huella de carbono. Aunque estas pérdidas son poco manejables (ya que dependen del volumen de energía transportada y del mix energético de los sistemas eléctricos donde operamos), adoptamos todas las medidas posibles para minimizarlas. En paralelo, gestionamos cuidadosamente las emisiones del gas hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>), utilizado como aislante en interruptores automáticos. Este gas, aunque no es inflamable ni tóxico, tiene un alto potencial de calentamiento global, lo que nos impulsa a llevar a cabo controles rigurosos. En 2025, estas emisiones fueron de 96 kilogramos. Trabajamos sin cesar en planes de mejora para reducir las fugas, como la identificación y sustitución progresiva de los equipos con mayores fugas.

En el ámbito local, nuestras filiales en Brasil y Chile lideran este compromiso con iniciativas específicas. Ambas cuentan con inventarios detallados de SF<sub>6</sub> y planes de acción destinados a minimizar las fugas a la atmósfera. Estos esfuerzos reflejan nuestra dedicación a mejorar las prácticas operativas y asegurar que nuestras actividades sean cada vez más sostenibles. Además, el reconocimiento otorgado a Celeo Chile por el programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente en 2022 pone de relieve nuestro liderazgo en la cuantificación y gestión de emisiones de gases de efecto invernadero.

En este contexto, teniendo en cuenta el Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, en Celeo disponemos de un Plan de Reducción de Emisiones, tomando como año base los datos de 2024. Este plan refleja el compromiso histórico del Grupo con la sostenibilidad y está diseñado para ser compatible con la transición hacia una economía baja en carbono, alineándose con los objetivos del Acuerdo de París. Su objetivo principal es identificar, priorizar y desplegar metas de reducción de emisiones, acompañadas de medidas concretas para su ejecución y seguimiento, concentrando los esfuerzos en aquellos ámbitos donde la compañía dispone de mayor capacidad de actuación y anticipando progresivamente la gestión de las emisiones indirectas de toda la cadena de valor.

A continuación, se detallan los objetivos de reducción de emisiones definidos por la compañía, así como las líneas de actuación previstas para alcanzarlos.

El plan establece una reducción del 62% de las emisiones de alcance 1 y 2 para el horizonte 2030 para el negocio de generación y de un 42% de alcance 1 y 2 para 2030 para el negocio de transmisión. Nuestro objetivo a 2050 para ambos negocios es de gestión de emisiones residuales. Para avanzar hacia este objetivo, las principales líneas de actuación incluyen:

- La sustitución de luminarias tradicionales por tecnología LED y transición hacia un consumo eléctrico renovable
- Planes de gestión de fugas de gases aislantes.
- Proyectos de optimización de consumos eléctricos y de combustibles.
- Revisión periódica de maquinaria para asegurar un consumo energético eficiente.
- Adquisición de energía renovable a través de garantías de origen (GDOs o IRECs).

<b>Evolución de las emisiones (tCO<sub>2</sub>eq)</b>		
A 31 de diciembre		
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Alcance 1</b>	<b>9.510</b>	<b>19.746</b>
España	4.805	5.590
Brasil	3.520	2.490
Chile	1.156	11.657
Perú	28	10
<b>Alcance 2 (sin pérdidas de transmisión)</b>	<b>6.080</b>	<b>3.991</b>
España	5.749	3.377

Brasil	85	406
Chile	164	175
Perú	82	32
<b>Alcance 3</b>	<b>44.287</b>	<b>65.546</b>
España	2.576	14.709
Brasil	6.704	1.941
Chile	34.567	48.466
Perú	440	431
<b>Total</b>	<b>59.877</b>	<b>88.664</b>
<b>Pérdidas de transmisión*</b>	<b>58.540</b>	<b>56.471</b>
España	N.A.	N. A.
Brasil	8.774	10.617
Chile	49.766	45.855
Perú	N.A.	N. A.

\* Las pérdidas de transmisión están asociadas a la energía transmitida y a las características técnicas de las líneas de transmisión propiedad de Celeo. La compañía considera que no son emisiones gestionables. Se incluyen las pérdidas de transmisión de las líneas de Alfa.

En 2025, nuestras emisiones de alcance 1 han disminuido de forma considerable debido a que en 2025 no hemos finalizado la construcción de ningún proyecto, y, por tanto, no hemos tenido emisiones asociadas a la categoría de cambio de uso de suelo.

Respecto a nuestros objetivos de reducción, en el negocio de generación alcance 1 y 2 durante el 2025 hemos registrado un incremento en las emisiones de alcance 2 derivado del aumento del factor de emisión asociado a nuestras comercializadoras energéticas en España. Este efecto se ha producido a pesar de que nuestro consumo energético en el país se ha reducido un 3%, reflejando así que la evolución de las emisiones depende también de variables de mercado. Como consecuencia, nuestro progreso hacia el objetivo de reducción del 62% marcado para 2030 no será lineal.

Nuestros objetivos de reducción en el negocio de transmisión se centran en las pérdidas de transmisión que representan un 95% de nuestras emisiones de alcance 1 y 2 de este negocio. Su cumplimiento está influenciado al cumplimiento de los objetivos de reducción que se han marcado los países en los que operamos. En 2025, las pérdidas de transmisión en Celeo se han reducido un 7% a pesar de haber incorporado a nuestro porfolio en 2025 111 km de líneas de transmisión asociadas al proyecto CASTE en Chile. Sin embargo, el avance hacia nuestro objetivo de reducción de emisiones en nuestro negocio de transmisión se ha visto afectado por el aumento del factor de emisión en uno de nuestros territorios. Como consecuencia, nuestro progreso hacia el objetivo de reducción del 42% marcado para 2030 no será lineal.

No obstante, seguimos firmemente comprometidos con nuestra meta y continuaremos implementando medidas que refuercen la eficiencia energética, la descarbonización progresiva y la resiliencia de nuestra estrategia climática a medio y largo plazo.

### 7.3.3. Otras emisiones

En Brasil, estamos dando pasos firmes para disminuir las emisiones de contaminantes como los óxidos de azufre (SO<sub>x</sub>), los óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>) y las partículas en suspensión (PM<sub>10</sub>) generadas por nuestra flota de vehículos. Para lograrlo, estamos sustituyendo los combustibles fósiles por opciones más sostenibles, como el etanol derivado de la caña de azúcar, una alternativa renovable que reduce en cantidades significativas las emisiones. Este esfuerzo se suma a las acciones en Chile, donde ya forman parte de nuestra flota tres vehículos eléctricos y cinco híbridos, lo que marca un avance hacia una movilidad más limpia.

Además, gestionamos de manera proactiva la contaminación acústica, un contaminante físico que afecta a la calidad ambiental en nuestras áreas de influencia. En España, elaboramos estudios periódicos de ruido conforme al plan de vigilancia ambiental, cuyos resultados se comunican anualmente a las autoridades competentes. En Brasil, los monitoreos de ruido se desarrollan de acuerdo con la normativa local y aseguran que nuestras operaciones respeten los límites establecidos. Por su parte, Celeo Chile lleva a cabo monitoreos anuales o bienales, según las resoluciones ambientales específicas, complementados con procedimientos internos que evalúan y controlan el ruido en nuestras instalaciones.

A estas acciones se suman nuestras iniciativas de reforestación, emprendidas tanto como parte de los compromisos asumidos en los licenciamientos de los proyectos como de manera voluntaria. Estas actividades contribuyen a mitigar las emisiones de carbono, a la par que generan beneficios ambientales adicionales, como la restauración de ecosistemas y la mejora de la biodiversidad.

## 7.4. Protección de la biodiversidad

### 7.4.1. Gestión de la fauna y la flora

Entendemos la importancia de operar en equilibrio con los ecosistemas diversos en los que desarrollamos nuestras actividades. La conservación y el uso responsable de los recursos naturales constituyen compromisos fundamentales para el Grupo, en especial en países como Brasil, Chile o Perú, cuya riqueza biológica exige una gestión cuidadosa y respetuosa en este ámbito.

Durante la construcción y operación de nuestros proyectos, identificamos una serie de impactos potenciales sobre la biodiversidad. Entre ellos destacan la pérdida de vegetación derivada de actividades como la corta y la poda, la reducción de hábitats, que puede ocasionar accidentes con la fauna, y la contaminación asociada al movimiento de vehículos. Debido a nuestra presencia en medios agroforestales, una preocupación adicional constituyen los incendios forestales, la mayoría originados por actividades humanas ajenas a nuestra operación, cuya prevención requiere un enfoque proactivo para la protección de la biodiversidad y la continuidad de nuestro negocio.

Nuestra estrategia frente a estos desafíos combina medidas de mitigación, reparación y compensación. Nos esforzamos por minimizar las intervenciones necesarias para el desarrollo de infraestructuras; optimizamos los procesos de construcción y promovemos la regeneración ambiental de las zonas afectadas. Asimismo, monitoreamos de forma constante la avifauna tanto en Brasil como en Chile y en Perú y, en particular, verificamos posibles interferencias de las líneas de transmisión en el comportamiento de las aves o en sus accidentes. En España registramos los impactos sobre la avifauna en los proyectos en operación. Hasta la fecha, estos estudios no han revelado impactos

significativos; al contrario, se ha observado que las estructuras son utilizadas por las aves sin repercusiones negativas.

Los impactos generados durante la fase operativa sobre las unidades de conservación (UC) y las especies (incluidas aquellas amenazadas de extinción) se consideran bajos. En Brasil, nuestros estudios medioambientales indican que los proyectos en funcionamiento se cruzan con ocho UC, siete de las cuales son para uso sostenible (1.541 hectáreas) y una se considera de protección total (9,5 hectáreas); también se encuentran en la zona de amortiguamiento de otras 10 UC. En Brasil, los dos proyectos actualmente en construcción se cruzan con tres UC de uso sostenible (55,5 hectáreas) y el Lote 3 atraviesa la zona de amortiguamiento de una UC. Todos los impactos identificados se compensan mediante medidas específicas determinadas por los organismos gestores, tal y como se establece en las licencias medioambientales.

Por otro lado, mantenemos una vigilancia constante sobre las especies amenazadas incluídas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), evaluando de forma continua los posibles efectos de nuestras actividades.

En 2025, en la planta de Astexol, se detectaron nidos de alcaraván común, una especie reproductora incluída en la Lista Roja de las Aves de España, con la categoría NT (casi amenazado). Para asegurar su protección, perimetramos la zona con el fin de evitar cualquier daño. En España no se han registrado fallecimientos ni daños a especies protegidas en 2025.

En 2025, en Brasil, el Programa de Monitoreo de Colisiones de PATE identificó dos especies de aves en la servidumbre: una muerta y otra herida. Una de las especies está clasificada como «menos preocupante» y la otra como «vulnerable», respectivamente.

En Chile, en 2025, no se registraron muertes de fauna de la lista de especies protegidas. Durante el ejercicio, llevamos a cabo una mejora de las condiciones de hábitat para la fauna asociada al proyecto de la nueva línea de 2 × 500 kV Charrúa-Ancoa. En el predio La Laguna, ubicado en la comuna de Colbún y con una superficie de 56,4 hectáreas, se implementaron durante 2020 diversas intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de hábitat para la fauna nativa. Estas acciones incluyeron la construcción de pozas de baja profundidad y paredes de rocas, troncos y ramas, destinadas a favorecer la presencia de anfibios, reptiles, aves y micromamíferos de baja movilidad.

Durante el período 2020-2025, el monitoreo anual evidenció avances medibles en biodiversidad. Destacamos los siguientes hechos:

- El aumento del 90 % en la riqueza de aves: pasó de 20 especies (línea base) a 38 especies en 2025.
- La duplicación de la riqueza de mamíferos, de 4 a 8 especies, con registros del gato colocolo (*Leopardus colocola*, categorizado como «casi amenazado»).
- La incorporación de anfibios, con presencia estable del sapito de hojarasca en las pozas creadas.
- El mantenimiento de 6 especies de reptiles, entre ellas la lagartija multicolor (*Liolaemus schroederi*, categorizada como «vulnerable»).
- El incremento del 45 % en la riqueza total de especies vertebradas respecto de la línea base.

Estos resultados confirman la efectividad de las intervenciones efectuadas y refuerzan nuestro compromiso con la gestión responsable de la biodiversidad, el cumplimiento regulatorio ambiental y la alineación con estándares internacionales ASG, especialmente con el ODS 15: vida de ecosistemas terrestres.

En Perú, en 2025, en cumplimiento del monitoreo de flora ejecutado en el valle del Chira, determinamos el correcto estado de conservación de las especies identificadas y catalogadas como protegidas. De esta forma, aseguramos su protección mediante un monitoreo continuo. Cabe precisar que estos puntos de control se encuentran en el área de influencia de la subestación Valle del Chira y corresponden a los mismos identificados en la línea base durante la etapa de proyecto. Además, este año no se han registrado fallecimientos de animales protegidos en Valle del Chira.

A continuación, se presentan las especies de flora afectadas en los distintos países.

Proyecto	Número de especies protegidas; categorización	Nombre de la especie	Fase	Ubicación
PTE-lote 6	7; VU	<i>Acosmium cochleocarpum, Tachigali pilosa, Trichilia lepidota subsp. schumanniana, Trichilia clausenii, Campomanesia aromatica, Myrcia aethusa, Pouteria bullata</i>	Construcción	Brasil
	1; NT	<i>Arrojadoa dinae</i>		
	3; EN	<i>Aspidosperma polymeuron, Eschweilera tetrapetala, Psidium rotundidiscum</i>		
CTE-lote 3	2; EN	<i>Cedrella fissilis, Cedrella odorata</i>	Construcción	Brasil
AJTE y CHATE	3; VU	<i>Citronella mucronata, Porlieria chilensis, Nothofagus glauca</i>	Construcción	Chile
CHATE	1; NT	<i>Austrocedrus chilensis</i>	Operación	Chile
CASTE	4; VU	<i>Adesmia balsamica, Citronella mucronata, Gilliesia graminea, Leucocoryne foetida</i>	Operación	Chile
	1; EN	<i>Alstroemeria marticorenae</i>		
	1; NT	<i>Chloraea disoides</i>		

CR: en peligro crítico; EN: en peligro; NT: casi amenazada; VU: vulnerable.

**Construcción:** especies a las que hemos afectado por haber tenido que llevar a cabo una acción correctiva (compensación o mitigación); **Operación:** especies de flora que hemos tenido que cortar en Brasil (corte selectivo) o especies de flora que hemos tenido que podar en Chile.

#### 7.4.2. Reforestación y cuidado de los bosques

Desde la planificación y construcción de proyectos hasta la operación continua, la reposición ambiental y la promoción activa de la conservación de los ecosistemas locales forman parte integral

de nuestro compromiso con el medio ambiente. Durante la construcción, la reforestación está generalmente vinculada a las exigencias de licenciamiento ambiental. Estas compensaciones están diseñadas para contrarrestar el cambio de uso del suelo y suelen traducirse en proyectos de reposición forestal a gran escala, adaptados a la intensidad del impacto generado. En la fase de operación, las acciones de reforestación, aunque más pequeñas, no son menos importantes. Están enfocadas a compensar los efectos de actividades, como el corte selectivo, que representan riesgos para la seguridad y la operación de nuestras instalaciones.

En Chile, durante 2025 y en el marco del plan de cumplimiento del proyecto Alto Jahuel (AJTE), nuestro enfoque en la regeneración del entorno natural se consolidó con nuevas plantaciones y el mantenimiento de 5,4 hectáreas de especies nativas. Las actividades de plantación correspondientes a la construcción del proyecto CASTE, que requirió la intervención de áreas de bosque, están programadas para comenzar en 2026. Mientras tanto, continuamos con el mantenimiento de las superficies reforestadas en años anteriores mediante tareas como riego, desmalezado, podas y replante. Con ello queremos garantizar el desarrollo exitoso de estas áreas y asegurar el cumplimiento pleno de los objetivos de restauración vegetal.

En Perú, las actividades de plantación correspondientes al proyecto de Puerto Maldonado están programadas para comenzar en 2026.

## **7.5. Formación y sensibilización ambiental**

Sabemos que la formación ambiental es clave para fomentar una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad y garantizar que nuestras operaciones respeten los más altos estándares ambientales. Por ello, durante 2025, Celeo Brasil y Celeo Chile impartieron más de 1.200 horas de formación ambiental a sus trabajadores; además, Perú impartió siete horas de cursos de formación ambiental a través de capacitaciones y campañas dirigidas a los empleados más expuestos. En estas sesiones se abordaron temas esenciales adaptados a las particularidades de cada región y operación.

En Brasil, se organizaron capacitaciones específicas dirigidas a los equipos de O&M. Estos cursos abarcaron los principales impactos ambientales asociados a las líneas de transmisión y subestaciones, destacando la importancia de los programas ambientales como medidas de mitigación y compensación. Además, en el proceso de licenciamiento ambiental, definimos los roles y responsabilidades dentro de la rutina laboral y enfatizamos la relevancia de la comunicación con las comunidades locales. También se hicieron simulacros de emergencia ambiental para reforzar la capacidad de respuesta de los mantenedores de subestaciones ante posibles incidentes.

En Chile, organizamos jornadas de formación y concienciación enfocadas al manejo de sustancias y residuos peligrosos, así como al cumplimiento de la normativa ambiental. Estas acciones buscan fortalecer las capacidades técnicas de los equipos y su compromiso con la sostenibilidad.

En Perú, con la campaña de sensibilización «Campeones del ahorro eléctrico», involucramos a todo el personal y promovimos buenas prácticas correctivas y preventivas. Asimismo, organizamos una jornada de capacitación sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y la manipulación de productos químicos.

## 8. Generadores de valor en nuestras comunidades

En Celeo trabajamos para contribuir al desarrollo y bienestar de las comunidades a la vez que minimizamos los impactos potenciales de las actividades desarrolladas en nuestras áreas de influencia. Este propósito se articula en nuestra Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, diseñada para construir relaciones éticas, transparentes y sostenibles con los grupos de interés. Con este enfoque identificamos los posibles efectos de nuestras operaciones y establecemos planes concretos para prevenir, mitigar o compensar cualquier impacto negativo.

Desde la implementación de esta estrategia, hemos avanzado hacia proyectos que responden a necesidades reales de las comunidades locales, concebidos bajo un enfoque participativo y con visión a largo plazo. En este marco, en 2025 hemos destinado aproximadamente 418.890 euros a iniciativas de acción social, como refuerzo de nuestro compromiso con el desarrollo local y el bienestar de las personas. Reconocemos que nuestra actividad puede generar impactos en las comunidades, como las servidumbres en los terrenos que cruzan las líneas de transmisión, el impacto visual de las instalaciones, el ruido ocasional de los equipos eléctricos o las alteraciones en la biodiversidad, especialmente en áreas protegidas. Para abordar estos desafíos, hacemos evaluaciones ambientales y sociales detalladas, que incluyen estudios especializados y la creación de espacios de participación ciudadana. Este enfoque integral garantiza que se pongan en marcha medidas efectivas de control, mitigación y compensación, siempre respetando las especificidades de cada país.

El diálogo continuo y transparente con las comunidades locales es fundamental en nuestra labor. Valoramos las relaciones de confianza y cercanía como pilares para generar un impacto positivo y duradero. A través de estas interacciones, buscamos tanto mitigar los efectos de nuestras operaciones, como ser un catalizador para el desarrollo de las comunidades donde operamos, promoviendo un modelo de crecimiento compartido y respetuoso con el entorno.

### 8.1. Acciones sociales vinculadas al desarrollo de proyectos

La relación con el entorno y las comunidades locales es parte fundamental de nuestro compromiso socioambiental. A través de diversas acciones, buscamos cumplir con los requisitos de licenciamiento, además de generar un impacto positivo que fortalezca nuestra conexión con el planeta y las personas. Este enfoque incluye actividades que van desde iniciativas de participación ciudadana y talleres de sensibilización hasta consultas específicas que abordan necesidades locales.

Iniciado en 2017, el Programa Integral Anti-queimadas forma parte de nuestra Política de Responsabilidad Social. Constituye una iniciativa que supera la obligación legal y se orienta a la conservación y sostenibilidad de los países donde operan las líneas de transmisión de Celeo. En 2025, mantuvimos las actividades de educación para la prevención de incendios en 13 concesiones situadas en 12 estados brasileños.

La campaña de 2025 abordó temas como la gestión integral de incendios, su prevención en espacios forestales y los impactos en el medio ambiente y en las líneas de transmisión eléctrica, así como los efectos del cambio climático y la importancia de la participación social en los debates medioambientales.

En 2025, priorizamos nuestras acciones en los municipios ubicados en zonas sensibles, en función del análisis de los focos registrados durante los meses con mayor incidencia de incendios del año anterior. Este análisis también consideró aspectos logísticos y el nivel de participación pública. La mayoría de los municipios a los que llevamos estos programas fueron los mismos que en 2024, lo que favoreció el fortalecimiento de los vínculos y la implicación local.

Así, el programa se practicó en 43 municipios, con 36 reuniones presenciales que contaron con la participación de unas 740 personas, incluidos estudiantes, profesores, gestores públicos y comunitarios. Distribuimos más de 950 guías prácticas con información sobre el programa, directrices para el cuidado en las proximidades de las líneas de transmisión, recomendaciones sobre prevención y control de incendios, forestales o no, debates sobre la quema de residuos y alternativas al uso del fuego, entre otros aspectos.

El programa logró su objetivo de involucrar al público en las cuestiones relacionadas con la prevención de incendios, de fortalecer las alianzas entre el emprendedor y las partes interesadas, y de reafirmar los valores de Celeo en materia de sostenibilidad económica, social y ambiental.

En Chile, el trabajo comunitario sigue un enfoque estructurado a través de la Estrategia de Relacionamiento Comunitario, un estándar diseñado para facilitar la comunicación y colaboración con las comunidades en nuestras áreas de influencia. Durante 2025, continuamos implementando los planes de relacionamiento de proyectos como CASTE, RETE, GOTE, la subestación Ancoa y la ampliación de la subestación Mulchén, mientras iniciamos acciones relacionadas con el proyecto Itahue-Hualqui. Estas iniciativas respondieron a la implementación, por primera vez en Chile, de un Plan de Asuntos Públicos junto con su correspondiente Plan de Relacionamiento Comunitario. Entre las actividades programadas destacamos varias reuniones con distintos actores relevantes que nos permitieron obtener una muestra real de la percepción del proyecto tanto por parte de autoridades como de la ciudadanía. Este proceso contribuirá a afrontar de mejor manera la etapa constructiva, que incluirá mesas informativas permanentes y un sistema de gestión de consultas y reclamaciones para atender los requerimientos de las veinte comunas que abarca este proyecto.

Se destacan, dentro del presente año, las acciones de desarrollo social que beneficiaron a los vecinos de La Pólvora. Allí, tras la ejecución del proyecto de reforestación junto a trabajadores de Celeo de la zonal Casablanca, se concretó la entrega de la primera etapa de su primera sede social. Por otra parte, continuamos el trabajo con la comunidad de Rincón de Pataguas Oriente, en la que actuamos con un programa de desarrollo de capacidades profesionales para los habitantes del sector para fomentar el crecimiento de sus habilidades y conocimientos, generar nuevas oportunidades laborales y reforzar el compromiso de Celeo de relacionamiento respetuoso, cercano y sostenible con las comunidades locales.

En Perú, durante el mes de marzo de 2025 se impartieron quince talleres participativos y, en abril, quince audiencias públicas como parte del mecanismo de participación ciudadana en la etapa de evaluación del estudio de impacto ambiental del proyecto de la línea de transmisión de 500 kV de la subestación Miguel Grau Frontera. En estos espacios se informó a la sociedad sobre los avances del proyecto y atendimos consultas, preguntas e inquietudes relacionadas. Con ello logramos mantener una comunicación transparente y efectiva.

### 8.1.1. Respeto por las comunidades tradicionales

En Celeo Brasil somos conscientes de la relevancia sociocultural de las comunidades indígenas y quilombolas y de la necesidad de preservar su entorno y modo de vida. Por ello, dentro del marco de la legislación ambiental, hemos puesto especial énfasis en respetarlas y colaborar con ellas.

Para garantizar una adecuada interacción con estas comunidades, cuando es necesario, elaboramos un estudio de componente indígena y otro de componentes quilombolas, herramientas que evalúan los impactos socioambientales de nuestros proyectos en estas poblaciones y que son requisitos indispensables para obtener la licencia ambiental para nuestras actividades. El estudio de componente indígena se desarrolla en colaboración con la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas (FUNAI), mientras que el estudio de componentes quilombolas contó con la participación del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA). Los resultados de estos estudios nos han permitido elaborar planes específicos (el Plan Indígena Básico de Componente Ambiental y el correspondiente a las comunidades quilombolas), que detallan las medidas de control y mitigación para los impactos identificados.

Durante 2025, avanzamos en el licenciamiento ambiental quilombola para el proyecto Ampliación UFV-SJP, un proceso que sigue en curso junto con el INCRA. Paralelamente, en el marco del Plan Ambiental Básico Indígena (PBAI) de la concesión CAIUÁ, desarrollamos diversas acciones que destacan por su impacto positivo en las comunidades:

- Se construyeron casas de oración y comenzó la edificación de espacios culturales multifuncionales destinados a actividades comunitarias, culturales y organizativas.
- Iniciamos formaciones en agroecología acompañadas de la implementación de unidades demostrativas.
- Impartimos talleres participativos para actualizar la identificación de empresas en los países y fomentar su interacción con las comunidades.
- Avanzamos en la regularización de asociaciones indígenas, apoyando la formalización de su estructura y el desarrollo de proyectos socioambientales.
- Promovimos la participación de líderes indígenas en una reunión regional sobre causas indígenas, además de reforzar su representación y capacidad de influencia en temas clave.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con el respeto cultural y el fortalecimiento de las comunidades tradicionales en nuestros países de operación. Buscamos no solo minimizar impactos, sino también contribuir activamente al bienestar y desarrollo de estas poblaciones, integrándolas en el camino hacia un desarrollo más equitativo.

## 8.2. Apoyo al desarrollo y bienestar social

Las iniciativas que ponemos en marcha trascienden de los requerimientos legales y buscan generar un impacto positivo en aspectos como la cultura, el bienestar social y la educación ambiental. Estas acciones se enmarcan en las políticas internas de la compañía y en los convenios y contratos aplicables, y son validadas por las comunidades y el Comité de *Compliance*.

En España, en 2025, donamos 15.000 euros a Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES) para apoyar el proyecto «Ni un hogar sin energía», dirigido a mejorar la eficiencia energética en 168 hogares vulnerables y, por tanto, a contribuir a la lucha contra la pobreza energética.

En Brasil, nuestras iniciativas se llevaron a cabo en el marco del programa Celeo en la Comunidad. Son destacables tanto la continuidad y finalización de proyectos anteriores como la preparación de otros nuevos para 2026:

- Proyecto ECOE Verde. En 2025 continuamos el proyecto centrándonos en actividades para aumentar su sostenibilidad. En este contexto, diversificamos los cultivos, planteamos actividades de mantenimiento civil en la zona y promovimos la formación en nuevas técnicas de gestión de productos.
- Proyecto CAMAPU. Como resultado del diagnóstico realizado en la Amazonia, en 2025 iniciamos la ejecución del Proyecto CAMAPU en el municipio de Juruti, estado de Pará, en colaboración con el Instituto Juruti Sustentável. El objetivo es fortalecer la agricultura familiar y la inclusión productiva de mujeres, jóvenes y agricultores mediante la formación, promoción de empresas productivas y asistencia técnica, contribuyendo al desarrollo sostenible, la diversificación económica y el aumento de los ingresos de las comunidades locales.
- Diagnóstico para un nuevo proyecto social. En 2025 hicimos un nuevo diagnóstico cartográfico en el municipio de Piripiri, estado de Piauí, en el área de influencia de la concesión SITE. Hemos identificado oportunidades para nuevos proyectos y estamos evaluando su viabilidad para su desarrollo en 2026.
- Feria Quipá. En 2025 apoyamos la celebración de la Feria Quipá, surgida como resultado del proyecto Quipá, en la que los participantes mostraron sus productos a la comunidad y establecieron relaciones comerciales.
- Proyecto Quipá (edición João de Barro). Una iniciativa ejecutada junto al Instituto Umbuzeiro para la continuidad y mejora de las infraestructuras destinadas a los participantes del proyecto en São João do Piauí, jóvenes quilombolas, con el objetivo de fortalecer las acciones anteriores y buscar nuevas formas de desarrollo para la comunidad.

Adicionalmente, llevamos a cabo acciones de donación:

- A través de la campaña Círio de Nazaré, donamos canastas básicas de alimentos, en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad.
- Por la iniciativa *Energía Positiva*, destinada a incentivar la actividad física entre nuestros trabajadores, organizamos una competición entre grupos en la que los ganadores donaron artículos a instituciones benéficas, como residencias de ancianos y orfanatos.

En Chile, nuestra inversión social se organiza en tres ejes principales:

1. Medio ambiente. Continuamos con el programa de educación ambiental en seis escuelas, desarrollamos un proyecto de gestión de residuos, instalación de cámaras de vigilancia y luminarias en la comunidad Lomas de Manso y, aparte de dar seguimiento a la reforestación participativa en la comunidad El Colorado iniciada en 2024, construimos la primera sede social de esta junta de vecinos.

2. Empleabilidad y emprendimiento. En Rincón de Pataguas, organizamos la segunda feria de emprendimientos, complementada con talleres de repostería para potenciar los negocios locales.
3. Cultura y deporte. Apoyamos iniciativas deportivas, como la Maratón del Mataquito, festejo de gran relevancia para las comunas de Hualañé, Sagrada Familia y Rauco, que reunió a corredores de todo el país en su primera edición, incluyendo a trabajadores internos. Asimismo, patrocinamos la Vuelta Ciclista Maule Centro en su 18.ª edición, en la que varios competidores profesionales recorrieron 420 kilómetros en la región del Maule.

Por último, en el marco de la colaboración con los bomberos, por segundo año consecutivo donamos los equipos que les permitirán certificar competencias esenciales para el desarrollo de sus funciones.

En Perú, además de cumplir con las acciones sociales derivadas de los licenciamientos socioambientales, a través del diagnóstico social en el área de influencia de nuestro proyecto en operación, identificamos como principales necesidades: programas de salud comunitaria, programas de iluminación y seguridad, proyectos de infraestructura básica y programas de emprendimiento. Este estudio busca orientar las inversiones sociales futuras hacia iniciativas alineadas con nuestra estrategia de responsabilidad social y asegurar que las acciones sean significativas y sostenibles para las comunidades locales.

### **8.2.1. Proyectos vinculados al incentivo fiscal**

En Celeo Brasil mantenemos nuestro compromiso de destinar parte de su contribución fiscal a proyectos que fomenten la cultura, el deporte y la defensa de los derechos de niños y personas mayores. Durante 2025, pusimos en marcha cuatro iniciativas seleccionadas en el ejercicio fiscal de 2024 y, además, identificamos y aprobamos otros seis proyectos para canalizar los recursos incentivados correspondientes a 2025. Este proceso lo concebimos como una convocatoria abierta, de modo que la transparencia y la participación democrática quedasen garantizadas.

Entre los proyectos aprobados, destaca Visión e Inclusión, que tiene como objetivo mejorar la salud ocular de aproximadamente 250 niños y jóvenes, así como de 250 personas mayores en situación de vulnerabilidad social. Este proyecto incluye exámenes oftalmológicos y la entrega gratuita de cerca de 475 gafas graduadas en escuelas públicas y comunidades desatendidas, con el fin de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y su acceso a oportunidades educativas y sociales.

### **8.2.2. Voluntariado corporativo**

En Chile, desarrollamos nuestro programa de voluntariado corporativo a escala zonal, lo que permitió a cada región contribuir de manera significativa a sus comunidades locales.

- La zonal Aconcagua-Valparaíso junto a la comunidad vecina de la subestación La Pólvora celebraron su aniversario como organización construyendo su nueva sede vecinal, con lo que reafirmaron sus lazos.
- La zonal Maule continuó con su tradicional apoyo al Hogar Adulto Mayor en Colbún contribuyendo con su celebración de fiestas patrias.

- En la zonal Biobío colaboramos de manera activa con los bomberos de Mulchén; también comprometimos nuestra participación en la actividad de Navidad.
- En Santiago, organizamos dos jornadas colaborativas de construcción de huertos colaborativos para escuelas de escasos recursos en la región de Ovalle.

Adicionalmente, en Maule, Diego de Almagro y Biobío se hicieron aportaciones para las actividades de Navidad.

## 9. Sobre el informe

### 9.1. Alcance

El presente informe, como parte integrante del Informe de Gestión, cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad. En este contexto, el documento ofrece una visión global e interconectada de las actividades desarrolladas por Celeo y resalta los principales impactos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza, así como los aspectos relevantes para los grupos de interés en el ejercicio 2025.

Tal y como se detalla en el Anexo II: Índice de contenidos de la Ley 11/2018, en la elaboración del informe se han seguido como referencia los estándares internacionales de Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados, asegurando la alineación con los aspectos materiales identificados para el negocio y el sector en que operamos.

El alcance de la información aportada abarca a todo el Grupo Celeo, compuesto por Celeo Concesiones e Inversiones, SL, y sus sociedades dependientes. A lo largo del informe se especifican los casos donde el alcance de los datos presenta limitaciones.

Es importante señalar que la información ambiental excluye los proyectos en construcción, ya que Celeo no se encarga de su gestión directa, salvo para las emisiones de la Categoría 1 del alcance 3 (Bienes y servicios comprados). Tampoco incluye los datos correspondientes a CAIUÁ, sociedad que representa el 3 % de los kilómetros de línea en operación en Brasil, debido a que Celeo no ejerce control operacional sobre esta *special purpose vehicle*. Sin embargo, el informe incorpora los datos ambientales de los *co-investment* gestionados por Celeo.

## 9.2. Análisis de materialidad

Durante el segundo semestre de 2024, Celeo llevó a cabo su primer análisis de doble materialidad, siguiendo las directrices establecidas por la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), los *European Sustainability Reporting Standards* (ESRS) y las guías publicadas por el Grupo Consultivo Europeo de Información Financiera (EFRAG) vigentes en ese periodo. Este proceso permitió obtener una visión integral del modo en que las actividades del Grupo generan impactos en materia ASG, así como de la manera en que estos factores inciden en la organización.

En 2025, Celeo mantiene los resultados derivados de este análisis, dado que no se han identificado cambios sustanciales en el modelo de negocio del Grupo ni en aspectos relevantes de su contexto ASG que requieran una actualización del mismo.

Dicho análisis incluye la valoración desde la doble perspectiva, y tiene como finalidad la identificación y priorización de los temas ASG de importancia significativa para la organización. La doble materialidad es la combinación de los siguientes aspectos:

- **Materialidad de impacto.** Una cuestión de sostenibilidad es material desde una perspectiva de impacto si está relacionada con la actuación o los impactos significativos potenciales de Celeo sobre las personas o el medio ambiente a corto, medio o largo plazo.
- **Materialidad financiera.** Una cuestión de sostenibilidad es material desde una perspectiva financiera si provoca o puede provocar efectos financieros significativos, es decir, genera o puede generar riesgos u oportunidades significativos que influyen o pueden influir en los flujos de efectivo futuros y, por tanto, en el valor empresarial de la compañía a corto, medio o largo plazo.

A continuación, se detalla el proceso seguido para Celeo:

<b>1. Análisis de contexto ASG, la cadena de valor y los grupos de interés vinculados a Celeo</b>	<p>Objetivo: comprender y analizar el modelo de negocio y las tendencias; entender cómo se ven afectados los grupos de interés a lo largo de la cadena de valor.</p> <p>Se efectuó un análisis interno del modelo de negocio y la estrategia, así como una identificación de las fases que componen a la cadena de valor de Celeo, contemplando las fases aguas arriba y aguas abajo. Se hizo un análisis comparativo de cuatro compañías de referencia en el sector o en los países en las que Celeo tiene presencia, se analizaron siete prescriptores referentes en sostenibilidad, como <i>Sustainability Accounting Standards Board (SASB)</i>, <i>Standard &amp; Poor's Financial Services (S&amp;P Global Rating)</i> o <i>MSCI Index</i>, entre otros.</p> <p>Por otra parte, se llevó a cabo un análisis de riesgos completo, en el que se contemplaron tanto los riesgos internos de Celeo como los riesgos de la cadena de valor y los riesgos sectoriales y globales.</p>
<b>2. Identificación de los impactos actuales y potenciales y de los riesgos y oportunidades de los asuntos de sostenibilidad para Celeo</b>	<p>Objetivo: identificar impactos, riesgos y oportunidades (IRO) de los aspectos ASG en toda la cadena de valor.</p> <p>Se realizaron entrevistas internas para identificar IRO en el medio ambiente y la sociedad, incluyendo los derechos humanos teniendo en cuenta la cadena de valor del Grupo Celeo. A su vez, se ha tenido en consideración la opinión de los grupos de interés consultados en el análisis de materialidad desarrollado en 2023.</p>

	Como resultado, se obtuvo un listado de IRO relevantes para la compañía y su cadena de valor.
<b>3. Evaluación de materialidad financiera y materialidad de impactos</b>	<p>Objetivo: evaluar los impactos, riesgos y oportunidades mediante umbrales cuantitativos o cualitativos</p> <p>Se establecieron los umbrales para evaluar los IRO identificados.</p> <p>A partir de una sesión de trabajo con las áreas expertas correspondientes, se definieron para la materialidad de impacto la gravedad y probabilidad de los impactos y, para la materialidad financiera, la magnitud y la probabilidad de los riesgos y oportunidades.</p>
<b>4. Definición de materialidad</b>	<p>Objetivo: evaluar los asuntos alineados a la ESRS según resultados del análisis-evaluación de los IRO, obteniendo así la materialidad.</p> <p>Los resultados obtenidos se consolidaron y conformaron la matriz de materialidad. Esta fue validada por el Management Team.</p>

A continuación, se muestran los 5 temas materiales de Celeo (y sus 10 subtemas materiales) y su relación con los ESRS. Los temas materiales se han vinculado individualmente a nivel de tema, subtema o subsubtema de los ESRS teniendo en cuenta los IRO particulares de cada caso.

AMBIENTAL	SOCIAL	GOBERNANZA
<p><b>Cambio climático y transición energética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESRS E1. Cambio climático. Adaptación al cambio climático</li> <li>• ESRS E1. Cambio climático. Mitigación del cambio climático</li> <li>• ESRS E1. Energía</li> </ul> <p><b>Protección de la biodiversidad y el entorno</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESRS E4. Biodiversidad y ecosistemas. Tamaño de la población de las especies</li> <li>• ESRS E4. Biodiversidad y ecosistemas. Impactadores directos de la pérdida de biodiversidad</li> </ul>	<p><b>Salud, seguridad y bienestar laboral</b></p> <p><b>Relación con las comunidades y acción social</b></p>	<p><b>Ética, cumplimiento y transparencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESRS G1. Conducta empresarial. Corrupción y soborno</li> <li>• ESRS G1. Conducta empresarial. Compromiso político</li> </ul>

## 10. Anexo I. Tablas e indicadores

### 10.1. Indicadores relativos a Nuestras personas

Tabla 1: Evolución de la plantilla por año y país

Evolución de la plantilla por año y país Al 31 de diciembre de cada año	2025		2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
España	43		44	
Brasil	414		403	
Chile	223		218	
Perú	16		16	
<b>Total</b>	<b>696</b>		<b>681</b>	

Tabla 2: Evolución de la plantilla por sexo y edad

Evolución de la plantilla por sexo y edad Al 31 de diciembre de cada año	2025		2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<35	179	58	181	58
35-50	326	76	315	77
>50	53	4	50	–
<b>Total</b>	<b>558</b>	<b>138</b>	<b>546</b>	<b>135</b>

Tabla 3: Evolución de la plantilla por localización del puesto de trabajo y país

Evolución de la plantilla por localización del puesto de trabajo y país Al 31 de diciembre de cada año	2025		2024	
	Estructura	En campo	Estructura	En campo
España	41	2	42	2
Brasil	151	263	143	260
Chile	101	122	93	125
Perú	13	3	14	2
<b>Total</b>	<b>306</b>	<b>390</b>	<b>292</b>	<b>389</b>

Tabla 4: Evolución de la plantilla por sexo y categoría profesional

Evolución de la plantilla por sexo y categoría profesional Al 31 de diciembre de cada año	2025		2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Staff	498	122	488	118
Middle Management	44	12	42	14
Management	10	3	10	2
Top Management	6	1	6	1
<b>Total</b>	<b>558</b>	<b>138</b>	<b>546</b>	<b>135</b>

Tabla 5: Plantilla por tipo de contrato

Plantilla por tipo de contrato Al 31 de diciembre de 2025	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinidos	26	17	331	74	183	40	13	3	553	134
Temporales	0	0	5	4	0	0	0	0	5	4
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>336</b>	<b>78</b>	<b>183</b>	<b>40</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>558</b>	<b>138</b>

Plantilla por tipo de contrato Al 31 de diciembre de 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinidos	25	19	321	75	184	34	14	1	544	129
Temporales	0	0	2	5	0	0	0	1	2	6
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>323</b>	<b>80</b>	<b>184</b>	<b>34</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>546</b>	<b>135</b>

Tabla 6: Plantilla por tipo de jornada

Plantilla por tipo de jornada Al 31 de diciembre de 2025	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tiempo completo	26	17	331	74	183	40	13	3	553	134
Tiempo parcial	0	0	5	4	0	0	0	0	5	4
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>336</b>	<b>78</b>	<b>183</b>	<b>40</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>558</b>	<b>138</b>

Plantilla por tipo de jornada Al 31 de diciembre de 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tiempo completo	24	19	321	74	184	34	14	2	543	129
Tiempo parcial	1	0	2	6	0	0	0	0	3	6
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>323</b>	<b>80</b>	<b>184</b>	<b>34</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>546</b>	<b>135</b>

Tabla 7: Plantilla media por país, tipo de contrato y sexo

Plantilla media por país, tipo de contrato y sexo 2025	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinidos	25,74	18,18	327,88	75,30	185,62	35,69	13,53	2,55	<b>552,77</b>	<b>131,72</b>
Temporales	0	0	3,48	4,10	0	0	0	0	<b>3,48</b>	<b>4,10</b>
<b>Total</b>	<b>25,74</b>	<b>18,18</b>	<b>331,36</b>	<b>79,40</b>	<b>185,62</b>	<b>35,69</b>	<b>13,53</b>	<b>2,55</b>	<b>556,25</b>	<b>135,82</b>

Plantilla media por país, tipo de contrato y sexo 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinidos	26,38	17,38	320,89	80,66	177,81	32,52	8,65	0,83	<b>533,73</b>	<b>131,39</b>
Temporales	0	0	1,91	4,15	0	0	0	0,56	<b>1,91</b>	<b>4,71</b>
<b>Total</b>	<b>26,38</b>	<b>17,38</b>	<b>322,80</b>	<b>84,81</b>	<b>177,81</b>	<b>32,52</b>	<b>8,65</b>	<b>1,39</b>	<b>535,64</b>	<b>136,10</b>

Tabla 8: Plantilla media por país, tipo de contrato y categoría profesional

Plantilla media por país, tipo de contrato y categoría profesional 2025	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal
Top Management	5,00	0	1,00	0	1	0	0	0	<b>7,00</b>	<b>0</b>
Management	4,12	0	5,94	0	4	0	0	0	<b>14,06</b>	<b>0</b>
Middle Management	0	0	42,92	0	12,75	0	0	0	<b>55,67</b>	<b>0</b>
Staff	34,81	0	353,32	7,58	203,57	0	16,08	0	<b>607,78</b>	<b>7,58</b>
<b>Total</b>	<b>43,93</b>	<b>0</b>	<b>403,18</b>	<b>7,58</b>	<b>221,32</b>	<b>0</b>	<b>16,08</b>	<b>0</b>	<b>684,51</b>	<b>7,58</b>

Plantilla media por país, tipo de contrato y categoría profesional 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal
Top Management	5,00	0	1,00	0	1,00	0	0	0	<b>7,00</b>	<b>0</b>
Management	3,00	0	4,41	0	4,00	0	0	0	<b>11,41</b>	<b>0</b>
Middle Management	0	0	40,88	0	13,94	0	1,00	0	<b>55,82</b>	<b>0</b>
Staff	35,76	0	355,26	6,06	191,38	0	8,48	0,56	<b>590,88</b>	<b>7,18</b>
<b>Total</b>	<b>43,76</b>	<b>0</b>	<b>401,55</b>	<b>6,06</b>	<b>210,32</b>	<b>0</b>	<b>9,48</b>	<b>0,56</b>	<b>665,11</b>	<b>7,18</b>

Tabla 9: Plantilla media por país, tipo de contrato y edad

Plantilla media por país, tipo de contrato y edad 2025	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal
>50	5,30	0	34,61	0	16,61	0	1,35	0	<b>57,87</b>	<b>0</b>
35-50	27,64	0	237,78	0	131,86	0	6,55	0	<b>403,83</b>	<b>0</b>
<35	10,98	0	130,78	7,58	72,84	0	8,18	0	<b>222,78</b>	<b>7,58</b>
<b>Total</b>	<b>43,92</b>	<b>0</b>	<b>403,17</b>	<b>7,58</b>	<b>221,31</b>	<b>0</b>	<b>16,08</b>	<b>0</b>	<b>684,48</b>	<b>7,58</b>

Plantilla media por país, tipo de contrato y edad 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal
>50	4,00	0	33,25	0	14,61	0	0,21	0	<b>52,07</b>	<b>0</b>
35-50	28,17	0	236,97	0	121,93	0	3,61	0,56	<b>390,68</b>	<b>0,56</b>
<35	11,59	0	131,33	6,06	73,79	0	5,66	0	<b>222,37</b>	<b>6,06</b>
<b>Total</b>	<b>43,76</b>	<b>0</b>	<b>401,55</b>	<b>6,06</b>	<b>210,33</b>	<b>0</b>	<b>9,48</b>	<b>0,56</b>	<b>665,12</b>	<b>6,62</b>

Tabla 10: Promedio de trabajadores por tipo de empleo y categoría profesional

Promedio de trabajadores por tipo de empleo y categoría profesional 2025	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Top Management	5,00	0	1,00	0	1,00	0	0	0	<b>7,00</b>	<b>0</b>
Management	4,12	0	5,94	0	4,00	0	0	0	<b>14,06</b>	<b>0</b>
Middle Management	0	0	42,92	0	12,75	0	0	0	<b>55,67</b>	<b>0</b>
Staff	34,81	0	353,32	7,58	203,57	0	16,08	0	<b>607,78</b>	<b>7,58</b>
<b>Total</b>	<b>43,93</b>	<b>0</b>	<b>403,18</b>	<b>7,58</b>	<b>221,32</b>	<b>0</b>	<b>16,08</b>	<b>0</b>	<b>684,51</b>	<b>7,58</b>

Promedio de trabajadores por tipo de empleo y categoría profesional 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Top Management	5,00	0	1,00	0	1,00	0	0	0	<b>7,00</b>	<b>0</b>
Management	3,00	0	4,41	0	4,00	0	0	0	<b>11,41</b>	<b>0</b>
Middle Management	0	0	40,88	0	13,94	0	1	0	<b>55,82</b>	<b>0</b>
Staff	34,17	1,59	354,76	6,56	191,38	0	9,03	0	<b>589,34</b>	<b>8,15</b>
<b>Total</b>	<b>42,17</b>	<b>1,59</b>	<b>401,05</b>	<b>6,56</b>	<b>210,32</b>	<b>0</b>	<b>10,03</b>	<b>0</b>	<b>663,57</b>	<b>8,15</b>

Tabla 11: Promedio de trabajadores por tipo de empleo y edad

Promedio de trabajadores por tipo de empleo y edad 2025	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
>50	5,30	0	34,61	0	16,61	0	1,35	0	<b>57,87</b>	<b>0</b>
35-50	27,64	0	237,78	0	131,86	0	6,55	0	<b>403,83</b>	<b>0</b>
<35	10,98	0	130,78	7,58	72,84	0	8,18	0	<b>222,78</b>	<b>7,58</b>
<b>Total</b>	<b>43,92</b>	<b>0</b>	<b>403,17</b>	<b>7,58</b>	<b>221,31</b>	<b>0</b>	<b>16,08</b>	<b>0</b>	<b>684,48</b>	<b>7,58</b>

Promedio de trabajadores por tipo de empleo y edad 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
>50	4,00	0	33,25	0	14,61	0	0,21	0	<b>52,07</b>	<b>0</b>
35-50	26,58	1,59	236,47	0,50	121,93	0	4,16	0	<b>389,14</b>	<b>2,09</b>
<35	11,59	0	131,33	6,06	73,79	0	5,66	0	<b>222,37</b>	<b>6,06</b>
<b>Total</b>	<b>42,17</b>	<b>1,59</b>	<b>401,05</b>	<b>6,56</b>	<b>210,33</b>	<b>0</b>	<b>10,03</b>	<b>0</b>	<b>663,58</b>	<b>8,15</b>

Tabla 12: Evolución del número de despidos

Evolución del número de despidos por sexo Al 31 de diciembre de cada año	2025	2024
Hombres	29	43
Mujeres	14	11
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>54</b>

Evolución del número de despidos por categoría profesional Al 31 de diciembre de cada año	2025	2024
Top Management	0	0
Management	2	1
Middle Management	4	4
Staff	37	49
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>54</b>

Evolución de la tasa de rotación y desvinculación laboral Al 31 de diciembre de cada año	2025	2024
Incorporaciones	101	113
Salidas	87	90
<b>% rotación</b>	<b>13 %</b>	<b>13 %</b>

Tabla 13: Evolución de la remuneración media

Evolución de la remuneración media por sexo Al 31 de diciembre de cada año	2025	2024
Hombres	30.046,25	33.429,83
Mujeres	27.516,98	32.211,03

Evolución de la remuneración media por sexo y edad Al 31 de diciembre de cada año	2025		2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
>50	48.788,14	15.942,92	50.598,64	_*
35-50	31.872,15	35.310,53	35.580,40	38.846,37
<35	20.363,60	18.077,24	24.273,33	23.459,09

\* Los datos no se aportan por motivos de confidencialidad.

Evolución de la remuneración media por sexo y edad Al 31 de diciembre de cada año	2025		2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Top Management	314.038,74	_*	292.702,23	_*
Management	115.933,13	_*	135.890,83	_*
Middle Management	58.650,62	39.725,41	63.119,53	51.083,21
Staff	22.735,06	23.110,70	25.547,87	27.384,16

\*La remuneración total media de la categoría Top Management y Management no se reporta por motivos de confidencialidad.

Tabla 14: Brecha salarial por categoría profesional

Brecha salarial por categoría profesional Al 31 de diciembre de cada año	2025	2024
Top Management *	-	-
Management *	-	-
Middle Management	32 %	19 %
Staff	-2 %	-7 %

\* La brecha salarial de la categoría Top Management y Management no se reporta por motivo de confidencialidad.

Formula brecha salarial: (remuneración media hombres-remuneración media mujeres) /remuneración media hombres.

Tabla 15: Formación

Ratios de formación por país Al 31 de diciembre de cada año	2025		2024	
	Horas de formación	Inversión en formación (€)	Horas de formación	Inversión en formación (€)
España	1.653	39.894	4.274	80.085
Brasil	20.007	116.852	62.399	442.902
Chile	11.538	181.315	10.313	170.161
Perú	706	4.736	823	14.234
<b>Total</b>	<b>33.903</b>	<b>342.797</b>	<b>77.809</b>	<b>707.382</b>

Formación por categoría profesional Al 31 de diciembre de 2025	España		Brasil*		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Top Management	55	1	125	0	81	0	0	0	261	1
Management	63	19	69	51	219	0	0	0	350	70
Middle Management	0	0	1.309	275	1.350	211	0	0	2.659	486
Staff	882	634	16.900	1.278	7.453	2.225	690	17	25.924	4.153
<b>Total</b>	<b>999</b>	<b>654</b>	<b>18.403</b>	<b>1.604</b>	<b>9.103</b>	<b>2.436</b>	<b>690</b>	<b>17</b>	<b>29.194</b>	<b>4.709</b>

\* La reducción en horas de formación respecto a 2024 refleja el trabajo de unificación de criterios de las horas que deben categorizarse como formación.

## 10.2. Indicadores relativos a Cultura de prevención

Durante el año 2025 las horas de absentismo (incluyendo bajas por enfermedad) ascendieron a 17.810 frente a las 16.225 de 2024.

Tabla 16: Índices de siniestralidad personal propio

Índices de personal propio Al 31 de diciembre de 2025	Accidentes con baja	Días perdidos	Horas trabajadas	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
España	0	0	81.520	0,00	0,00
Brasil	2	10	1.111.000	1,80	0,01
Chile	0	0	437.839	0,00	0,00
Perú	0	0	32.784	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>1.663.143</b>	<b>1,20</b>	<b>0,01</b>

Evolución de los índices de siniestralidad de personal propio Al 31 de diciembre de cada año	2025	2024
Índice de frecuencia*	1,20	1,80
Índice de gravedad**	0,01	0,01

\* Índice de Frecuencia= (número de accidentes con baja sin contar in itinere/horas trabajadas) x 10<sup>6</sup>

\*\* Índice de Gravedad= (número de días perdidos/horas trabajadas) x 10<sup>3</sup>

Evolución de del índice de frecuencia de personal propio por país Al 31 de diciembre de cada año	2025		2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
España	0,00	0,00	0,00	0,00
Brasil	2,22	0,00	3,44	0,00
Chile	0,00	0,00	0,00	0,00
Perú	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1,50</b>	<b>0,00</b>	<b>2,26</b>	<b>0,00</b>

Evolución del índice de gravedad de personal propio por país Al 31 de diciembre de cada año	2025		2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
España	0,00	0,00	0,00	0,00
Brasil	0,01	0,00	0,01	0,00
Chile	0,00	0,00	0,00	0,00
Perú	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>

Índices de personal EPC (Brasil, Chile, Perú) y O&M (España) Al 31 de diciembre de 2025	Accidentes con baja	Días perdidos	Horas trabajadas	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
España	0	0	135.771	0,00	0,00
Brasil	3	32	3.211.209	0,93	0,01
Chile	2	18	484.516	4,13	0,04
Perú	10	52	783.052	12,77	0,07
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>102</b>	<b>4.614.548</b>	<b>3,25</b>	<b>0,02</b>

Índices de personal EPC (Brasil, Chile, Perú) y O&M (España) Al 31 de diciembre de 2024	Accidentes con baja	Días perdidos	Horas trabajadas	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
España*	0	0	169.923	0,00	0,00
Brasil	0	0	30.631	0,00	0,00
Chile	2	17	618.552	3,23	0,03
Perú	1	2	186.210	5,37	0,01
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>1.005.315</b>	<b>2,98**</b>	<b>0,02</b>

\* Solo datos del personal de O&M las plantas termosolares ASTE 1A, ASTE 1B y ASTEXOL.

\*\* Este dato ha sido revisado respecto al presentado en 2024

Tabla 17: Índices de siniestralidad personal subcontratista

Índices de personal subcontratista (otros) Al 31 de diciembre de 2025	Accidentes con baja	Días perdidos	Horas trabajadas	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
España	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Brasil	0	0	401.060	0,00	0,00
Chile	1	5	344.359	2,90	0,01
Perú	0	0	33.091	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>778.510</b>	<b>1,28</b>	<b>0,01</b>

Índices de personal subcontratista (otros) Al 31 de diciembre de 2024	Accidentes con baja	Días perdidos	Horas trabajadas	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
España	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Brasil	2	3	365.200	5,48	0,01
Chile	1	4	280.860	3,56	0,01
Perú	0	0	36.093	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>682.153</b>	<b>4,40*</b>	<b>0,01*</b>

\* Los datos han sido revisados respecto a lo presentado en 2024

Tabla 18: Formación de trabajadores en seguridad y salud

Formación de trabajadores en seguridad y salud en el trabajo Al 31 de diciembre de 2025	Horas de formación	Principales temáticas
España	40	Prevención
Brasil*	9.937	Riesgos críticos, riesgo eléctrico, conducción, trabajo en altura
Chile	3.003	Riesgos críticos, riesgo eléctrico, conducción, trabajo en altura
Perú	318	Riesgos críticos, riesgo eléctrico, conducción, trabajo en altura, emergencias
<b>Total</b>	<b>13.298</b>	

\*La reducción en horas de formación respecto a 2024 refleja el trabajo de unificación de criterios de las horas que deben categorizarse como formación.

### 10.3. Indicadores relativos a comprometidos con el planeta

Tabla 19: Evolución del consumo

Evolución del consumo eléctrico por país Al 31 de diciembre de cada año y en MWh	2025	2024
España	20.405	20.930
Brasil	7.496	7.451
Chile	669	868
Perú	369	150
<b>Total</b>	<b>28.940</b>	<b>29.400</b>

Evolución del consumo de combustibles fósiles Al 31 de diciembre de cada año y en litros	2025	2024
España	38.276	56.906
Brasil	180.125	183.514
Chile	178.305	188.300
Perú	10.099	3.718
<b>Total</b>	<b>406.805</b>	<b>432.438</b>

Evolución del consumo de agua por fuente Al 31 de diciembre de cada año y en m <sup>3</sup>	2025	2024
<b>Consumo de agua de la red</b>	<b>5.092</b>	<b>5.443</b>
España	213	225
Brasil	2.418	2.252
Chile	2.107	2.564
Perú	354	402
<b>Consumo de agua subterránea</b>	<b>420.072</b>	<b>552.768</b>
España	416.590	549.732
Brasil	3.454	3.004
Chile	29	32
Perú	N.A.	N.A.
<b>Consumo de agua superficial (río)</b>	<b>338.726</b>	<b>438.573</b>
España	338.726	438.573
Brasil	N.A.	N.A.
Chile	N.A.	N.A.
Perú	N.A.	N.A.
<b>Total</b>	<b>763.890</b>	<b>996.784</b>

Tabla 20: Evolución de los residuos

Evolución de los residuos generados por tipo y por país Al 31 de diciembre de cada año y en kg	2025	2024
<b>Peligrosos</b>	<b>124.600</b>	<b>166.326</b>
España	113.542	136.862
Brasil	9.190	27.610
Chile	1.785	1.729
Perú	84	125
<b>No peligrosos</b>	<b>198.342</b>	<b>196.152</b>
España	183.997	180.130
Brasil	8.365	9.650
Chile	5.728	5.149
Perú	252	1.223
<b>Total</b>	<b>322.942</b>	<b>362.478</b>

Evolución de la gestión de residuos Al 31 de diciembre de cada año y en kg	2025	2024
<b>Destino*</b>	<b>358.584</b>	<b>383.153</b>
Residuos peligrosos	128.964	155.480
Residuos no peligrosos	226.920	227.673
<b>Almacenados**</b>	<b>4.169</b>	<b>30.173</b>
Residuos peligrosos	3.318	26.727
Residuos no peligrosos	851	3.446
<b>Total</b>	<b>360.053</b>	<b>413.326</b>

\* Total de residuos que han tenido una disposición final mediante tratamiento: reciclados, reúso, incinerados.

\*\* Residuos almacenados temporalmente antes de ser entregados a los gestores autorizados. Algunos residuos pueden corresponder a ejercicios anteriores.

Evolución del tratamiento de los residuos Al 31 de diciembre de cada año y en kg	2025	2024
Reciclados	286.856	290.675
Incinerados	700	4.061
Vertedero	69.996	86.871
<b>Total</b>	<b>357.553</b>	<b>381.607</b>

Tabla 21: Evolución de emisiones

Evolución de la ratio de intensidad de actividad de transmisión: Brasil y Chile Al 31 de diciembre de cada año y en tCO <sub>2</sub> eq /km	2025	2024
Ratio de intensidad de gases de efecto invernadero		
Huella de carbono de Brasil y Chile *	4.925	14.728
Tamaño de la operación (km de línea en operación)	6.264	6.153
<b>Intensidad</b>	<b>0,79</b>	<b>2,39</b>

\* Alcances 1 y 2 sin pérdidas por transmisión.

Evolución de la ratio de intensidad de actividad de generación Al 31 de diciembre de cada año y en tCO <sub>2</sub> eq /km	2025	2024
Ratio de intensidad de gases de efecto invernadero		
Huella de carbono de España*	10.554	8.967
MWh generados en España	167.905	255.052**
<b>Intensidad</b>	<b>0,06</b>	<b>0,04</b>

\* Alcances 1 y 2.

\*\*Se modifica el dato de energía generada reportado en 2024 tras recibir en 2025 las facturas que estaban pendientes y se ajusta el ratio de intensidad de 2024 acorde.

Otras emisiones atmosféricas Al 31 de diciembre de cada año y en kg	2025	2024
Sox	212	191
NOx	3.561	3.243
PM	419	399
Otras*	1.948	1.507
<b>Total</b>	<b>6.139</b>	<b>5.340</b>

\* Estas incluyen principalmente emisiones de TSP, CO, VOC, NH<sub>3</sub>, RCHO y THC.

## 11. Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad

Los asuntos no materiales o no aplicables conforme al análisis de doble materialidad se reportan en el EINF por continuidad con años anteriores.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Localización y notas	Criterio de reporte: GRI
<b>Información general</b>			
Breve descripción del modelo de negocio que incluya: entorno empresarial, organización y estructura	Material	4-8	GRI 2-1 GRI 2-2 GRI 2-6
Mercados en los que opera	Material	6-8	GRI 2-1
Objetivos y estrategias de la organización	Material	8, 14-19	GRI 2-23 GRI 2-24
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	9-11	--
Marco de <i>reporting</i> utilizado	Material	78	--
Principio de materialidad	Material	79-80	GRI 3-1 GRI 3-2
<b>Cuestiones medioambientales</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	60-72	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 3-3
<b>Información general detallada</b>			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	60-72	GRI 3-3
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	60-61	GRI 3-3
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	61	GRI 3-3
Aplicación del principio de precaución	Material	60	GRI 2-23
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	61	GRI 3-3

<b>Contaminación</b>			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	62-63, 65-69	GRI 3-3 GRI 305-7
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	No material	64, 90-91	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 GRI 306-4 GRI 306-5
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	No material	GRI 3-2
<b>Uso sostenible de los recursos</b>			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	No material	63-64, 90	GRI 303-1 GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	No material	No material	GRI 3-2
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	62, 90	GRI 302-1 GRI 302-2 GRI 302-3
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	62-63	GRI 302-4
Uso de energías renovables	Material	62	GRI 302-1
<b>Cambio climático</b>			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	66-69, 91	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	65-68	GRI 201-2

Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	65-68	GRI 305-5
<b>Protección de la biodiversidad</b>			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Material	69-71	GRI 3-3 (2021) GRI 101-1 GRI 101-2 GRI 101-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Material	69-71	GRI 3-3 (2021) GRI 101-4 GRI 101-5 GRI 101-6 GRI 101-7 GRI 101-8
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	47-53	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 3-3
<b>Empleo</b>			
Número total y distribución de trabajadores por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	47, 81	GRI 2-7a GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	47, 82-85	GRI 2-7b
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	No material	85	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	No material	48, 86	GRI 2-19 GRI 3-3

Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	No material	86	GRI 3-3
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	No material	25	GRI 3-3 GRI 201-3
Implantación de políticas de desconexión laboral	No material	48	GRI 3-3
Número de trabajadores con discapacidad	No material	50	GRI 405-1
<b>Organización del trabajo</b>			
Organización del tiempo de trabajo	No material	47-48	GRI 3-3
Número de horas de absentismo	No material	87	GRI 3-3
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable por ambos progenitores	No material	47-48	GRI 3-3
<b>Salud y seguridad</b>			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	53-60	GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-5 GRI 403-6 GRI 403-7 GRI 403-8
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregados por sexo	Material	57, 87-89	GRI 403-9 GRI 403-10
<b>Relaciones sociales</b>			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	No material	48-50	GRI 2-29
Porcentaje de trabajadores cubiertos por convenio colectivo por país	No material	49	GRI 2-30

Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	No material	48-50	GRI 403-4 GRI 403-8
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	No material	48-50	GRI 3-2
<b>Formación</b>			
Políticas implementadas en el campo de la formación	No material	34-35, 51-53, 58-59	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	No material	34-35, 51-53, 58-59, 86-87	GRI 404-1
<b>Accesibilidad universal</b>			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	No material	50-51	GRI 3-2 GRI 405-1
<b>Igualdad</b>			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	No material	50-51	GRI 2-23 GRI 2-24
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	No material	50-51	GRI 2-23 GRI 2-24
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	No material	50-51	GRI 2-23 GRI 2-24
<b>Respeto de los derechos humanos</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	No material	37-38	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 3-3
<b>Aplicación de procedimientos de debida diligencia</b>			
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	No material	37-38, 44-46	GRI 2-15 GRI 2-23 GRI 3-1a GRI 3-3a GRI 414-1

			GRI 414-2
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	No material	37-38	GRI 2-26 GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	No material	37-38	GRI 3-3
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	35-37	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 3-3
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	35-37	GRI 2-26 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	35-37	GRI 2-26 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	12, 73-74	GRI 2-28 GRI 201-1 GRI 203-2
<b>Información sobre la sociedad</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	44-46, 73-78	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 3-3
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>			

El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	73-78	GRI 201-1 GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 204-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	73-78	GRI 2-29
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	73-78	GRI 2-29
Las acciones de asociación o patrocinio	Material	75-77	GRI 2-28 GRI 201-1
<b>Subcontratación y proveedores</b>			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	No material	44-46	GRI 3-3 GRI 308-1 GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	No material	44-46	GRI 3-3 GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y sus resultados	No material	44-46	GRI 2-25 GRI 308-2 GRI 414-2
<b>Consumidores</b>			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	No material	42-44	GRI 3-3
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución	No material	31, 42-44	GRI 3-3 GRI 416-2 GRI 415-1
<b>Información fiscal</b>			
Los beneficios obtenidos país por país	N/A	13-14	GRI 207-1 GRI 207-2 GRI 207-4
Los impuestos sobre beneficios pagados	N/A	13-14	GRI 207-1 GRI 207-2 GRI 207-4
Las subvenciones públicas recibidas	Material	13-14	GRI 201-4



# **Celeo Concesiones e Inversiones S.L. y sociedades dependientes**

**Informe de Verificación Independiente del  
Estado de Información No Financiera  
Consolidado (EINF)**

**31 de diciembre de 2025**



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Celeo Concesiones e Inversiones S.L. y sociedades dependientes del ejercicio 2025**

A los socios de Celeo Concesiones e Inversiones S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Celeo Concesiones e Inversiones S.L. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2025 adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla del "Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

### **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del "Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

## Nuestra independencia y gestión de la calidad

---

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

## Nuestra responsabilidad

---

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "9.2. Análisis de materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

## Conclusión

---

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Celeo Concesiones e Inversiones S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del "Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado EINF.

## Uso y distribución

---

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.



Marta Contreras Hernández

29 de abril de 2026

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/00514

SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones